

INVENIO

REVISTA ACADEMICA

UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO

Año 1

Nº 1

Diciembre 1997

Director	CPN Rogelio T. Pontón
Coordinador General	Ing. Pablo F. Marchetti
Consejeros Editoriales	Dr. Hugo O. Ortega Lic. Mario J. Salvatori
Consejo de Redacción	CPN Jorge A. Bertero Lic. Carlos A. Fernández Souza CPN Arnolfo C. Martínez Farm. Horacio A. Maulión Bussy Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid
Consejo Asesor	Pastora Raquel M. Cáceres Dr. Luis A. Carello Dr. Armando Gordon Cabral Estadística Mónica I. Grasso Ing. Hugo A. Guglielmi Ing. Miguel Iwanow Psicóloga Stella M. Requena CPN Rubén E. Rodríguez Garay Dr. Ovidio R. Torres
Coordinador Administrativo	Sr. Rafael E. Beltramino
Traducciones Idioma Inglés	Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid

INVENIO es una publicación semestral de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Los artículos no reflejan necesariamente la opinión de la dirección de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. La reproducción total o parcial de esta revista, no autorizada por los editores, viola derechos reservados.

Redacción y Administración de INVENIO: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Avda. Pellegrini 1332 - 2000 - Rosario - REPUBLICA ARGENTINA. Tel. 54-41-261241, Fax. 54-41-499292
Internet: www.ucel.edu.ar / E-mail: docentes@ucel.edu.ar

Toda correspondencia, colaboración o solicitud de suscripción debe dirigirse a la dirección de esta redacción.

Suscripción Anual, 2 números: US\$ 24, (Correo, adicionar: en Argentina, US\$ 4; en exterior, US\$ 12)

Copyright Universidad del Centro Educativo Latinoamericano

ISSN: 0329-3475

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Impreso en Editorial Tekhne, J.M. de Rosas 1989, 2000 Rosario, ARGENTINA

INVENIO

REVISTA ACADÉMICA

Año 1

Nº 1

Diciembre 1997

INDICE GENERAL

<i>Presentación</i>	
Rogelio T. Pontón	9
FILOSOFIA	
<i>Tareas Actuales de la Filosofía según los últimos escritos de Karl Popper</i>	
William R. Darós	11
<i>Consideraciones sobre Religión en el segundo Wittgenstein</i>	
Mario J. Salvatori y Daniel A. Trapani	25
MATEMATICA	
<i>Caminos y Circuitos de un Grafo Dirigido, donde ningún arco es recorrido k o más veces</i>	
Armando Gordon Cabral con la colaboración de Federico Severino Guimpel	49
ECONOMIA	
<i>Para Limitar la Deuda del Estado Economía de la oferta, equivalencia ricardiana e ilusión de la deuda</i>	
Jorge E. Bellina Yrigoyen	57
<i>Los Bancos Nacionales Garantidos en la República Argentina Experiencia en un contexto de inestabilidad macroeconómica</i>	
Jorge A. Bertero	65
<i>Recordando a Henry Thornton, economista evangélico</i>	
Arnolfo Martínez y Rogelio T. Pontón	85
<i>Las Consecuencias de la Reforma Previsional</i>	
Carlos Pirovano	91
<i>La Isla de la Moneda de Piedra Sobre el Nominalismo Monetario en Friedman, Keynes y Hayek</i>	
Rogelio T. Pontón	93

ECONOMIA

<i>Desorden en el Nuevo Orden Mundial</i> Ramón A. Sisti	99
<i>La Amenaza del Capitalismo</i> George Soros	103
<i>Un Comentario a 'La Amenaza del Capitalismo'</i> de George Soros Rafael Beltramino	113

ADMINISTRACION

<i>Sistemas de Garantía en los Mercados de Futuros</i> <i>Administración del riesgo de una cartera</i> Gabriela Facciano y Marcela González	119
<i>Interrelación de los Procesos Productivos</i> <i>por medio de la subcontratación industrial</i> Angel Pérez Cortés	129

COLABORACIONES

<i>Argentina: Presente y Futuro de la Industria Alimenticia</i> Salvador Carbó	137
<i>Santa Fe: Perspectivas de Desarrollo Económico</i> Omar Angel Perotti	141

RAICES INSTITUCIONALES

<i>Los Inicios del Transitar por un Largo Sendero</i> Hugo Ortega	155
<i>Autoridades, Facultades y Carreras de UCEL</i>	157
<i>Preámbulo del Documento Fundacional</i> <i>de la Asociación Internacional de Colegios, Facultades</i> <i>y Universidades Metodistas</i>	159
<i>Instituciones Metodistas Universitarias y Terciarias</i> <i>en el mundo</i>	161

REFERENCIAS

<i>Sumarios y Autores</i>	167
---------------------------------	-----

PRESENTACION

Rogelio T. Pontón

Mediante esta publicación, la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano hace su presentación en el mundo de la 'Academia'. En las páginas de nuestra revista, docentes y alumnos van a expresar sus ideas sobre distintos aspectos del saber científico, filosófico y teológico. Podrá existir el disenso y será bueno que así ocurra, recordando que la ciencia se construye, en gran medida, a través de 'conjeturas y refutaciones'. No se pretende, pues, una visión monolítica, sin fisuras, sino apreciaciones desde distintos ángulos y desde distintas experiencias.

Es una característica de nuestra casa de estudios la pluralidad de tendencias de sus docentes y alumnos, en materia política, económica, científica, filosófica y teológica. Esto se da dentro de una orientación última a lo 'trascendente', y entre los valores que sirven de apoyo a esa orientación, nuestra universidad participa de los siguientes:

- * Concepción antropológica abierta a lo que trasciende al hombre; como decía Pascal: 'el hombre es un ser que se supera infinitamente a sí mismo'.
- * Defensa de la vida en todos sus aspectos.
- * Ausencia de todo tipo de discriminación racial, religiosa, económica, política, de sexo y de edad.
- * Defensa de una concepción integral de la libertad.
- * Vigencia de un amplio espíritu de solidaridad de sus integrantes entre sí y para con el resto de la sociedad, especialmente para con aquellos que son más débiles.

UCEL depende de la Iglesia Metodista, pero no es confesional, sino confesante. No trasmite un catecismo o cuerpo doctrinal único. Sólo pretende que todos sus integrantes, docentes y alumnos, convivan en el camino de la tolerancia y de la apertura. Para quienes no conciben ninguna idea de 'trascendencia', se espera que, por lo menos, dejen abiertas las puertas de sus conocimientos y de sus creencias.

Unas palabras acerca del título elegido para nuestra publicación. En latín, 'invenio' es un verbo transitivo de la cuarta conjugación, que significa 'encontrar', 'hallar', 'conseguir', 'adquirir', 'inventar', 'descubrir preguntando', 'enterarse de...'. Ya se ve que es una de esas palabras ricas en significados y connotaciones, y que, quizá como ninguna otra, expresa todo eso que se pretende en la vida universitaria.

Así, por ejemplo, encontramos problemas, hallamos respuestas, conseguimos soluciones, adquirimos información, inventamos proyectos, descubrimos preguntando la opinión ajena, y nos enteramos de las preocupaciones de los otros. Todo eso significa 'invenio'. Quisiéramos que el nombre de nuestra revista, sea una invitación y un estímulo al trabajo constante y mancomunado de todos los que conforman y colaboran con la tarea universitaria.

TAREAS ACTUALES DE LA FILOSOFÍA

según los últimos escritos de Karl Popper

William R. Darós

La filosofía como un servicio de esclarecimiento.

1. Karl Popper¹ repite con frecuencia una afirmación de sentido común pero poco cultivada en la filosofía oficial y académica: "Todos los hombres y las mujeres son filósofos". No lo son en el sentido de que todos escriben un tratado de conocimientos sistematizados; mas sí lo son en cuanto todos son falibles, y poseen y utilizan la capacidad de crítica, hasta las últimas consecuencias, en los asuntos humanos.

La filosofía es, pues, en este contexto, un instrumento de análisis, de esclarecimiento de los pensamientos, de las ideas, de las realidades del mundo cultural y físico que nos rodea.

Por cierto que la filosofía, en la concepción popperiana *no se reduce a un análisis de las palabras*, sino que nos enfrenta con problemas reales que afectan al hombre. Se trata de un análisis en función de la mejor comprensión y actuación entre los hombres.

Una primera consecuencia de este punto de partida lo lleva a Popper a postular que la filosofía se hable, y *se escriba, en un estilo accesible* a todo hombre que desee participar de la crítica.

"Lo peor que pueden hacer los intelectuales -el pecado original- es intentar establecerse como grandes profetas con respecto a sus congéneres e impresionarlos con filosofías desconcertantes. Cualquiera que no sepa hablar en forma sencilla y con claridad no debería decir nada y seguir trabajando hasta que pueda hacerlo"².

2. La filosofía no es una tarea de grupos cerrados para grupos cerrados, ni un problema de palabras sobre palabras. Los problemas (y éstos implican siempre una cuestión conflictiva que afecta al conocimiento) filosóficos están vinculados con problemas no filosóficos, urgentes que afectan la vida real, cultural, social y humana de los hombres. Si la

filosofía pretende desentenderse de esos problemas se debilita y termina perdurando con una vida decrépita.

La falibilidad humana, como punto de partida del filosofar.

3. En realidad a Popper no le interesa *enseñar filosofía*, esto es, un sistema de conocimiento ya hecho que debería aprenderse y repetirse; sino le agrada *enseñar a filosofar*, o sea, a ejercer la crítica a partir de cualquier filosofía.

La crítica supone la creencia (frecuentemente constatable en cada uno de nosotros) de que somos *falibles*. Es quizás esta característica la que hace iguales a los hombres: todos somos falibles. La humildad no es, pues, una virtud extraordinaria: debería ser la constatación de nuestra natural condición humana.

Está en nosotros siempre presente la posibilidad de equivocarnos. Si se acepta este punto de partida, la conducta más lógica consistirá en *buscar nuestros errores*, más bien que en empeñarnos ingenua o tozudamente en confirmarnos en nuestras creencias, en nuestras hipótesis por más científicas que nos parezcan. La humildad nos lleva entonces a la *autocrítica* constante. El esclarecimiento, pues, está unido a otro aspecto: la tarea educadora y moral de la filosofía, que nos lleva a considerar que quizás yo esté equivocado y tu en lo verdadero, y que con esfuerzo es posible que nos acerquemos a la verdad.

4. Es cierto que este estilo o manera de entender la filosofía y el saber, si bien es fuertemente socrático (y nos recuerda el "solo sé que no sé nada"), es poco practicado por los intelectuales. "Es importante, pues, no olvidar nunca nuestra ignorancia". Mas, por otra parte, la ignorancia no debe paralizarnos. Este reconocimiento debe incitarnos a amar más la verdad.

La verdad no es nada misterioso, sino que consiste en conocer cómo son las cosas, los acontecimientos, las personas. Aunque nos reconocemos falibles, también es necesario reconocer que somos capaces de buscar la verdad. Solo tiene sentido admitir que el hombre es falible si ya se ha admitido que existe algo así como la *verdad*. Ahora bien si la verdad no es *objetiva*, si no llega a lo que son los objetos (físicos, culturales, sociales, morales), no es verdad, no es conocimiento verdadero.

Con frecuencia se pone de moda creer que la *verdad objetiva* es una utopía romántica y filosófica. Se estima, por el contrario, que la verdad es *subjetiva*. En la concepción de Popper, lo que expresamos con el lenguaje, *conlleva la afirmación de la objetividad*. Ser objetivo no significa tener la mente vacía, no defender ninguna hipótesis o conjetura; sino someterla a la crítica social y pública. Solo de este modo podemos esperar acercarnos un poco a la verdad, a saber lo que las cosas son, y conocemos entonces con verdad. En caso contrario, no las conocemos y solo creemos conocer; solo expresamos una opinión basada en quien la dice, y no en lo que son las cosas. Por ello, la objetividad no es una característica personal o psicológica (del deseo de saber cómo son las cosas); sino que es una característica de ciertos conocimientos que son el resultado de la crítica mutua con conocimientos publicados³.

5. Somos falibles pero creemos que podemos aprender de nuestros errores, repite frecuentemente Popper. Esto implica la creencia en la *realidad* y en la *verdad*, como los científicos creen en el principio de causalidad. No todo se prueba, en efecto, ni en ciencia ni en filosofía. Siempre partimos de algunos supuestos, de algunas conjeturas que nos son útiles. Mas esto no debe pensarse como un relativismo, pues el conocimiento no vale por quien lo dice (argumento de autoridad), sino por las razones lógicas y epistemológicas en que se apoya.

La admisión de la falibilidad lleva a Popper a pensar en la *verdad como en una idea reguladora*; como la creencia en la cima de la montaña cubierta por densas nubes, lleva al alpinista a escalar. Quizás nunca sabremos, en forma definitiva, si hemos llegado a la cima de la verdad, pero siempre creemos que ella existe y amamos llegar a ella. Por ello, "nunca hemos de erigirnos en grandes pensadores. Subrayo una y otra vez que no deseo convertir a

nadie: simplemente planteo problemas y ensayo soluciones ante los estudiantes. Por supuesto, dejo en claro en qué lugar me encuentro y qué considero correcto y qué considero falso"⁴.

He aquí pues otra tarea en la que nos implica la filosofía: ser modestos y valientes a la vez.

Qué no es tarea de la filosofía.

6. La filosofía entonces, no es para Popper, una *resolución de juegos* o rompecabezas (*puzzles*) lingüísticos, aunque con frecuencia es necesario eliminar los equívocos. Mas las palabras son instrumentos para resolver problemas y no deberían reducirse, ellas mismas, a ser un problema para filosofar. Si no nos aceptan un término o el significado de una palabra, con gusto deberíamos cambiarla y convenir en otra que nuestro crítico acepta, a fin de poder proseguir nuestra crítica de los problemas reales.

7. No es tampoco tarea de la filosofía el *crear cosmovisiones chocantes* como una forma aguda y rara de describir el mundo. "Yo concibo la historia de la filosofía esencialmente como una parte de la historia de la búsqueda de la verdad"⁵.

Las filosofías implican cierta osadía intelectual; pero las nuevas ideas que en ellas se generan deben ser consideradas solo como edificios intelectuales posibles, en los que quizás pueda alcanzarse una verdad como producto derivado. Por ello, debemos ser capaces de desecharlas si no nos ayudan en esta búsqueda.

8. No es tarea de la filosofía aparecer como una *forma inteligente* de considerar las cosas porque nos deslumbra. Tampoco es una forma de *terapia intelectual*. Ni tampoco consiste la filosofía en *ser precisos y exactos*: esto, si bien es deseable, no es un valor intelectual en sí mismo (por lo que la filosofía se agotaría en distingos); sino que es un valor en función de un problema bien planteado.

No es tampoco tarea de la filosofía el *describir una época*, lo propusiera Hegel; ser algo así como un sociólogo divulgador y efectista de cabellos largos que capta lo que siente la gente y protesta. El filósofo debe más bien desconfiar de las modas de cada época e incluso criticarlas.

Popper tampoco concibe a la filosofía como un *depósito de verdades* o como un *marco teórico* para

problemas que puedan surgir en el futuro⁶.

La crítica como tarea filosófica.

9. La crítica, según su etimología, procede de *κρίνω*: cribar, separar con un cedazo, o sea, establecer un criterio, medida o idea, en relación la cual se juzga lo expresado desde diversos puntos de vista. Criticar no es, pues, sinónimo de opinar simplemente; sino de confrontar realizando juicios rigurosos mediante una lógica⁷.

Un modo de ejercer esta crítica, muy querido a Popper, consiste en aceptar cierta hipótesis, en tanto hipótesis, para deducir luego de ella algunas consecuencias necesarias y observables, al punto de que si una de esas consecuencias es falsada, debe tenerse por falsada la hipótesis asumida⁸, lo que se suele llamar falsación por medio del *modus tollens*.

10. Como se advierte la función de la crítica *no consiste en verificar* nuestras creencias; sino más bien en *refutarlas*. Porque Popper está convencido de que nunca llegamos a verdades definitivas, a conocimientos seguros, aunque se corrobore momentáneamente nuestra creencia en la validez de las hipótesis que resisten la refutación. Lo único seguro es que somos falibles.

Para este filósofo, la mayoría de las *teorías son supuestos*; tienen un carácter hipotético, ya sean inventadas arbitrariamente, ya sean tomadas del entorno intelectual o de la tradición.

“Dado que pocas de estas teorías se sostienen de forma consciente, son prejuicios en el sentido de que se sustentan sin examen crítico, aun cuando puedan tener una gran importancia para las acciones prácticas de las personas y para su vida toda.

Constituye una defensa de la existencia de la filosofía profesional el que los hombres tienen que *examinar críticamente* estas teorías difundidas e influyentes.

Teorías como éstas constituyen el inseguro punto de partida de toda ciencia y de toda filosofía. Toda filosofía debe partir de ideas dudosas y a menudo perniciosas del sentido común acrítico. Su meta es llegar hasta el sentido común esclarecido y crítico: alcanzar una concepción más cercana a la verdad; y con una influencia menos perniciosa sobre la vida humana”⁹.

11. En la concepción de Popper, la filosofía *no tiene ni puede separarse de las ciencias*.

Una ciencia sin filosofía es ciega. Una filosofía sin ciencia es infecunda socialmente.

La filosofía, sin embargo, no se reduce a las ciencias, como deseaba el positivismo. Su crítica toca también problemas no estrictamente científicos, pero igualmente humanos. La *principal tarea de la filosofía consiste en pensar críticamente* sobre el universo humano (y aquí entra la crítica tanto de las teorías científicas en su aspecto epistemológico, como las teorías culturales y sociales) y sobre nuestro lugar en él, incluidas nuestras facultades de conocer y nuestra capacidad de hacer el bien y el mal.

Algunos prejuicios filosóficos.

12. Existe una concepción filosófica de la vida que según Popper es prejuiciosa. Ésta consiste en pensar que todo lo que sucede es motivado únicamente por alguien que de forma intencional lo causa y del que, en consecuencia, es responsable. Esta concepción es muy antigua. Ya Homero atribuía lo ocurrido en Troya a la envidia de los dioses. Poseidón fue el responsable de las desgracias de Ulises. Con el pensamiento cristiano, el genio del mal fue el responsable de las desgracias humanas y dio lugar a la caza de brujas. En el marxismo vulgar, lo que impedía el advenimiento del socialismo era la conspiración de los capitalistas codiciosos. Esto dio lugar la filosofía de la sospecha generalizada e irresponsable.

“La teoría que concibe la guerra, la pobreza y el desempleo como el resultado de una intención perversa, de algún designio siniestro, *forma parte del sentido común, pero es acrítica*. He denominado a esta teoría acrítica del sentido común la ‘teoría conspiradora de la sociedad’. Es una doctrina muy generalizada y que ha inspirado -en forma de búsqueda de cabezas de turco- numerosas contiendas políticas y ha producido terribles sufrimientos”¹⁰.

Por el contrario, la crítica ha puesto de manifiesto que lo importante se halla en que cualquiera sea la intención de los actores humanos, lo que debemos controlar son las consecuencias de los actos, incluso en sus consecuencias no intencionadas. Lo que importa a la filosofía, o a la ciencia, no es el *origen* de nuestros conocimientos (éstos pueden proceder de un sueño, de una intuición, de la meta-

física o de donde fuere); sino el *valor* de los mismos, su resistencia a la refutación, lógica o empírica, que poseen sus consecuencias observables¹¹.

Nuestras ideas no valen por su origen. Ésta es la creencia de los inductivistas. Ellos estiman que los hechos hablan de por sí, y que la verdad está a la mano, siendo suficiente abrir los ojos para verla. Mas ningún cúmulo de datos hace ciencia o filosofía; éstos se incluyen siempre en alguna conjetura o teoría, la cual debe ser sometida a crítica para su posible refutación.

“Pero la ciencia consiste en hipótesis. Y el programa del sentido común de partir de lo que parece ser el conocimiento más cierto o básico de que disponemos (conocimiento por observación), a fin de levantar sobre esas bases un edificio de conocimiento seguro, no resiste la crítica”¹².

13. Otro prejuicio filosófico consiste en creer que *las opiniones de un hombre siempre están determinadas por su interés*. Este prejuicio supone que la razón siempre es esclava de las pasiones, como pensaba Hume. Pero esta regla general sólo suele ser aplicada a los demás, esto es, a aquellas personas cuya opinión difiere de la nuestra.

Este prejuicio impide escuchar de forma paciente las opiniones opuestas a las nuestras, y de tomarlas en serio, porque ya se parte de un principio universal de explicación: se deben al interés personal. Esto deteriora nuestra curiosidad y hace imposible la discusión y búsqueda de la verdad. En lugar de preguntarnos “¿cuál es la verdad sobre este caso particular?” nos hace preguntarnos por “¿cuál es su interés personal, cuáles son sus motivos ocultos?”, lo cual, en sí mismo, no es objetivable ni sometible a crítica.

Otro prejuicio filosófico (y también teológico) consiste en creer que “la verdad es manifiesta”. Puede ser que sea difícil de encontrar, pero una vez que se nos revela, es imposible que no la reconozcamos como verdad. Es entonces imposible equivocarnos. En este contexto, la naturaleza se nos revela como un libro abierto. Es suficiente abrir los ojos y ver. Entonces lo que es necesario explicar es el origen del error (el cual es atribuido a los defectos personales). Este tipo de filosofía dio origen al método de Bacon de limpiarnos de los prejuicios de la mente: “La mente neutral, la mente pura, la mente limpia de prejuicio, no puede dejar de reco-

nocer la verdad”¹³. Este prejuicio hace considerar que el otro está sumido en la ignorancia, que niega la verdad evidente y tal vez hasta que está poseído por algún demonio.

Tolerancia y responsabilidad intelectual.

14. Dado que somos falibles, la tolerancia, para con las ideas que no son las nuestras, es una exigencia ética fundamental, para amar y buscar cómo son las cosas.

Lamentablemente, una y otra vez, los niños, las mujeres y los hombres se convierten en fanáticos enloquecidos por una idea a la que creen verdadera o se empeñan por verificar y por convencer a los demás que ellos están en la verdad.

Por el contrario, Popper estima que lo propio del hombre es equivocarse y, por lo tanto, lo más ético es publicar nuestras ideas y someternos a las críticas; y hacer morir, si es necesario, nuestras falsas ideas antes de hacer morir a los demás por ellas. El filósofo debe comprometerse con la *búsqueda* de la verdad, creyéndose falible; pero *no es un fanático* que muere por la verdad definitiva de la cual se cree en posesión. Lo que él propone, aquello en lo cual cree, son hipótesis para ser sometidas a refutación.

En otras palabras, la filosofía como la ciencia, no son solo cuestión de una lógica o de un método: implican tanto principios epistemológicos como éticos. Cabe aquí mencionar al menos tres de ellos:

A) *El principio de falibilidad*: Quizás yo estoy equivocado y quizás tú tienes razón; pero también es posible que ambos estemos equivocados. En cuanto todos somos falibles, todos somos iguales. Merecemos un mutuo respeto, atención y ayuda.

B) *El principio de discusión racional*: debemos desear sopesar las razones en favor y en contra de una teoría, definida y criticable, en forma impersonal.

C) *El principio de aproximación a la verdad*: debemos evitar los ataques personales, porque lo que nos interesa es la verdad objetiva, no únicamente las opiniones de los sujetos. Siempre podemos mejorar nuestra comprensión, aunque no siempre lleguemos a un acuerdo. Por otra parte, es probablemente imposible evitar todos los errores: lo que importa es aprender de ellos.

“Tanto la ética profesional *antigua* como la *nueva* se basan, sin duda, en los conceptos de verdad, de racional-

lidad, y de responsabilidad intelectual. Pero la ética antigua se basaba en la idea de conocimiento personal y de conocimiento cierto y, por ello, en la idea de *autoridad*; mientras que la nueva ética se basa en la idea de conocimiento *objetivo* y de conocimiento incierto¹⁴.

15. Admitido que somos falibles, surgen como *derechos fundamentales de toda persona* humana, la necesidad de la búsqueda de la *verdad* y la libertad, de pensamiento y de expresión, para hacerlo. Otra consecuencia, no menos importante, se halla en que, si somos libres para pensar, somos al mismo tiempo *responsables* de nuestros pensamientos y de sus consecuencias.

El único límite que debe tener la tolerancia es la intolerancia. "Si concedemos a la intolerancia el derecho a ser tolerada, destruimos la tolerancia, y el Estado institucional. Éste fue el destino de la República de Weimar"¹⁵.

Con estas limitaciones, Popper desea rechazar el *relativismo*, "esto es, a la visión de que no hay verdad absoluta u objetiva; sino más bien una verdad para los griegos, otra para los egipcios, una tercera para los sirios"¹⁶. Para el relativismo, todo vale; la verdad es un concepto carente de significado. Por el contrario, lo que Popper propone es la admisión de un *pluralismo crítico*, según el cual debe permitirse la competencia de todas las teorías -cuantas más mejor-, como medio para buscar la verdad, esto es, para saber cómo son las cosas. La teoría de la verdad es, en efecto, una teoría filosófica realista pues hace referencia al ser de las cosas. La expresión "la nieve es blanca" es absolutamente verdadera si, y solo si, en la realidad hay algo que es nieve blanca. Sin una idea reguladora de verdad absoluta y objetiva, la misma investigación y la crítica, entendidas como acercamiento a la verdad, carecen de sentido.

En este contexto, no hay que suponer que para que un diálogo sea eficiente se requiere que las personas que intervienen tenga un marco común, o principios comunes. La verdad no tiene que ser siempre el punto de partida, sino el deseo de aprender de los que participan en el diálogo. El diálogo entre marcos conceptuales diferentes es rico, si todos (individuos y culturas) se reconocen falibles. El mayor valor del choque cultural consiste en estimular una actitud crítica, en hacer conscientes de los prejuicios adquiridos. "El relativismo cultural y la doctrina del marco cerrado (de modo que dos mentes o

dos culturas son incomparables, incommensurables, incomunicables) son serios obstáculos a la disposición de aprender de los demás"¹⁷.

Una tarea constante de la filosofía, que nació con la escuela jónica, es la de mantener viviente la *tradicción de la crítica*, de modo que cada generación pueda renovar las enseñanzas de la anterior. Es el *método de la discusión crítica*, (basada en argumentos, no en insultos, ni en la mera formación técnica en ciertas técnicas de medición), la que nos permite *trascender nuestro marco culturalmente adquirido y nuestras tendencias innatas*; nos permite trascender los hechos con las teorías que interpretan los hechos y a las cuales a que someter a falsación, pues todos somos falibles; y aunque amamos la verdad, buscamos ante todo descubrir nuestros errores¹⁸.

16. La idea de *verdad objetiva*, como ya lo mencionamos, tiene aquí una importancia decisiva. La objetividad no se opone a que cada pensador tenga sus teorías, sus preferencias y sus intereses.

"No podemos despojar al científico de su partidismo sin despojarle de su humanidad, ni podemos eliminar o destruir sus juicios de valor sin destruirle como ser humano y como científico. Nuestros motivos y nuestros ideales puramente científicos, como la idea de la búsqueda pura de la verdad, están profundamente anclados en juicios de valor extracientíficos y, en parte, en juicios de valor religiosos. El científico objetivo y 'libre de valores' no es el científico ideal"¹⁹.

Toda ciencia o filosofía consiste inicialmente en la invención de una interpretación hipotética para dar una explicación (contexto de cobertura), motivada por muy diversos motivos (contexto psicológico y social); pero requiere además una justificación de esta conjetura, sometible a la crítica mediante la posible refutación (contexto lógico y epistemológico). Si una proposición filosófica no es sometible a refutación no puede pretender ser científica. No por esto carece de sentido y muchas de nuestras ideas más importantes tienen sentido en nuestras vidas aunque difícilmente sean sometibles a refutación.

17. La *verdad objetiva* es una verdad crítica. La verdad *ingenua* es una creencia en el valor de la evidencia: ingenuamente creemos que lo que ve-

mos (que el sol gira de este a oeste) es la pura realidad porque es evidente a nuestros sentidos.

La verdad *crítica*, por el contrario, implica en el hombre creer en la verdad; pero una proposición es *verdaderamente crítica* cuando ella resulta ser una consecuencia de haberse sometido a diversos criterios de refutación y de haber, hasta ahora, resistido a la misma. La verdad crítica es objetiva, en tanto es el resultado de la confrontación de nuestras conjeturas, (formuladas como proposiciones universales, de las que se derivan algunas consecuencias observables), con algún aspecto de la realidad, mediante la publicación de nuestras ideas y la resistencia de las mismas a la argumentación refutadora, a través de un enunciado empírico básico, potencial falsador de la conjetura.

18. Es cierto que *la libertad de pensamiento* no implica todas las dimensiones de la libertad (por ejemplo, la libertad de movimiento físico, la libertad económica). No debemos absolutizar esta forma de libertad; pero ella es la raíz espiritual de toda otra libertad.

Si no hay libertad de pensamiento, toda otra libertad carece de valor humano. Sin libertad es imposible buscar la igualdad y la justicia. La libertad de pensamiento, es la libertad fundamental; es el origen de la *autoemancipación*, y a ello deben contribuir las instituciones educativas.

“La idea de nuestra autoemancipación por el conocimiento no es lo mismo que la idea de nuestro dominio sobre la naturaleza. La primera es, más bien, la idea de una autoliberación espiritual del error, de la superstición y de los falsos ídolos. Es la idea de la propia autoemancipación y crecimiento espiritual, mediante la autocritica de las propias ideas, aunque siempre necesitemos la ayuda de los demás”²⁰.

El fanatismo debe ser combatido ante todo con la crítica y la autocritica. Esto nos obliga a separarnos incluso de nuestras ideas más queridas si son falsas, absurdas o irracionales. “Esto no es una concesión al relativismo. De hecho la misma idea de error presupone la idea de verdad”²¹. La verdad es objetiva: “La correspondencia de lo que digo con los hechos; tanto si en realidad sé o no sé que existe la correspondencia”²². No se debe confundir la *certeza* (que es un fenómeno psicológico que se da en el sujeto: la conciencia sin duda alguna de conocer

una verdad) con la *verdad* misma que consiste en el conocimiento objetivo.

Derivaciones para una teoría del aprendizaje.

19. Filosofar es intentar aprender, amar la verdad; no consiste en poseerla dogmáticamente, porque el hombre siempre debe ser consciente de su falibilidad²³.

“Podemos aprender por medio de la crítica de nuestras faltas y errores, y en particular por medio de la crítica de otros, y finalmente también por la autocritica. Un racionalista es sencillamente un hombre que concede más valor a aprender que a tener razón; que está dispuesto a aprender de los otros, no aceptando simplemente la opinión ajena, sino dejando criticar de buen grado sus ideas por otros y criticando gustoso las ideas de los demás... Él sabe que la aceptación o rechazo de una idea nunca es un asunto puramente racional; pero cree que solo la discusión crítica puede darnos la madurez necesaria para contemplar una idea en más y más aspectos y así juzgarla más justamente”²⁴.

20. El proceso de aprender, en general, y por lo tanto, también al filosofar, implica al menos cuatro grandes fases:

A) Primeramente se tienen expectativas (heredadas genéticamente o socialmente adquiridas mediante la tradición), las cuales constituyen nuestro conocimiento previo²⁵. Se trata a veces de un saber innato; pero no de un saber seguro. Sobre ese bagaje se percibe, se escucha, se ve, y surgen *problemas*, esto es, conflictos entre lo que sucede y nuestras expectativas, o creencias. En este punto Popper se opone tanto al platonismo que busca en el saber innato el saber seguro y universal, como al empirismo de Locke que rechaza todo innatismo por temor a una imposición fanática de verdades universales.

No partimos de hechos o de observaciones como cree el Positivismo. “El punto de partida es siempre un problema”²⁶. El problema es el motor de todo aprendizaje significativo. Un problema (teórico o práctico) aparece ante todo como una contradicción entre lo que el hombre cree y lo que sucede. En esta primera fase del aprendizaje, es importante objetivar el problema, estudiarlo históricamente, analizarlo situacionalmente, formularlo públicamente, conceptualizarlo en forma precisa.

“Es muy importante comprender la enorme diferencia que existe entre un pensamiento meramente subjetivo o pensado privadamente o tenido por cierto, una imagen disposicional psicológica, y el mismo pensamiento una vez formulado lingüísticamente (o quizás incluso por escrito), con lo que se puede someter a la consideración de la discusión pública”²⁷.

Esto significa, en la práctica, que se aprende *construyendo* los conocimientos, no sintiéndolos. Se aprende no observando sin saber qué observar (esto es, no con muchos “datos” y sin teoría o conjetura alguna); sino formulándolos conceptualmente en una conjetura o interpretación y por escrito. Lamentablemente existen demasiados estudiantes ágrafos que sobrevuelan una página y creen saber. Por el contrario, al escribirlo, el problema se hace independiente de los estados de ánimo, de las esperanzas y temores personales; se hace potencialmente público.

Es de capital importancia para la filosofía del aprender que todos tengan mentes abiertas, capaces de dudar de estar en posesión de la verdad; pero que no duden de que es posible investigarla (*in vestigia ire*), seguir sus huellas²⁸. Pero hoy existe un peligro: el identificar la investigación con las técnicas de investigación: “Son cada vez más los aspirantes al doctorado que sólo reciben formación técnica en ciertas técnicas de medición. No se los inicia en la tradición científica, en la tradición crítica del cuestionamiento”²⁹. Ni la observación ni el experimento son concluyentes sin la crítica. La acumulación de datos estadísticos, sin teorías rivales en competencia y sin la crítica de las mismas, se basan en la creencia del valor de la inducción y de la verificación; “pero ningún volumen de observación de cisnes blancos establecerá que todos los cisnes son blancos”³⁰.

Los problemas comienzan generalmente siendo problemas *prácticos* (acerca de cómo hacer, o cómo comportarnos), pero luego se vuelven problemas *teóricos*, por lo que se requiere de una idea o principio universal que explique este problema y los semejantes.

B) En un segundo momento, el aprender requiere imaginación, creatividad, audacia. En este contexto, el aprendizaje no es un ensayo por puro azar; sino un proceso guiado por un problema. Tampoco es una respuesta irreflexiva a un estímulo condicionante. Por el contrario, el conflicto lleva a

reflexionar e inventar una causa (recurrir a un principio filosófico, a una nueva idea, a una ley o relación constante, etc.) que lo explique; a *una o más conjeturas, a una o más hipótesis* interpretativas. Con este recurso el problema queda explicado, pero no probado. Una explicación no es sin más una verdad crítica. Una teoría (como suelen ser las filosóficas) es audaz cuando explica mucho; pero al ser tremendamente universal es riesgosa pues puede no valer nada (solo tener el valor de una fantasía); por ello, se requiere además que su intento de verdad sea criticable. Lo que explica gratuitamente todo (ofreciendo una causa universal), puede no probar rigurosamente nada (porque no ofrece forma alguna de refutación). Por ello, las ciencias empíricas deben reducir su campo de explicación (un científico que afirmase: “No existe ningún cuervo blanco” su opone a que exista uno negro o de otro color, y da pie a la refutación); pero un científico que afirmara “Existe el ser, de hecho todo tiene ser”, no se limita en su contenido a nada; tampoco se limita con la nada, la cual al ser nada, no puede limitar al ser. En este caso se explica todo (lo que es, lo que ha sido y será); pero es irrefutable, pues no se opone a nada. Las explicaciones científicas son pues, por su propia naturaleza, explicaciones *reducionistas*; las explicaciones filosóficas, por el contrario, son universalistas con intentos de *fundamentación* criticables (en su coherencia o incoherencia); pero no refutables empíricamente. Por ello, en la concepción de Popper las filosofías nos llevan, en última instancia, a creencias y al intento de llegar a “una explicación que no sea capaz ni necesite de una explicación posterior”³¹. Si luego *imponemos* (con violencia o con otros recursos más civilizados, pero no menos supresores de la libertad de crítica) esta creencia, no hacemos ya filosofía sino ideologizamos. La *ideología* es un proceso teórico-práctico intolerante, dogmático y falto de imaginación; pero que busca imponer la verdad (de la que se cree depositaria), suprimiendo la libertad humana de los demás en nombre de la verdad, lo que es inmoral.

C) En tercer lugar, el aprender requiere *el intento por eliminar los errores*, dado que siempre y todos somos falibles. Las creencias, las conjeturas, las interpretaciones de una persona sana no son incorregibles. “La mentalidad del hombre con puntos de vistas fijados de manera definitiva, del hombre ‘comprometido’, es afin a la del loco”³². Porque

somos falibles y amamos la verdad, sometemos nuestras ideas más queridas a la prueba. El instrumento mínimo y universal para eliminar errores se halla en la crítica, esto es, en la confrontación de los pro y contra, de modo que aparezcan las contradicciones posibles de la nueva interpretación. Con frecuencia es necesario sacar las consecuencias del principio de explicación asumido y constatar si no se llega a un absurdo, o a una consecuencia empíricamente refutable. Justamente lo que distingue una teoría filosófica de una teoría científico-empírica se halla en que ésta prevé algunas circunstancias en las cuales (de cumplirse) la teoría de la ciencia empírica no sería verdadera; por el contrario, una teoría metafísica (que podríamos formular, por ejemplo, así: "Todo en última instancia es materia"; o, "Todo en última instancia es espíritu") no es falsable. Sin embargo, las teorías filosóficas son a veces útiles para la ciencia, como por ejemplo admitir que todo efecto tiene una causa (principio de causalidad), que lo que es no puede considerarse al mismo tiempo que no es (principio de identidad); todo en última instancia es divisible (atomismo). Si bien una teoría metafísica, por su propio alcance, no puede ser refutable empíricamente, puede sin embargo ser formalmente criticada; porque podemos saber que dos teorías opuestas no pueden ser a la vez verdaderas³³. Aunque no sepamos que día es hoy, podemos saber que si es lunes no es martes.

D) La cuarta fase del proceso de aprender nos lleva frecuentemente a recomenzar. Las soluciones no son casi nunca definitivas. Solucionado un problema surgen, a partir de éste, otros problemas y se inicia un nuevo ciclo de aprendizaje.

En el proceso de aprender, estas cuatro fases se hallan siempre relacionadas. De hecho se puede comenzar a aprender desde cualquiera de estas cuatro fases, pues cualquiera de ellas nos llevará a las demás.

"¿En qué consiste comprender un problema? Mi respuesta es que no hay más que una única manera de llegar a comprender un problema serio, ya se trate de un problema puramente teórico, ya de un problema práctico de experimentación. Esta única manera consiste en tratar de solucionarlo y fracasar. Sólo cuando se vea que una solución fácil y obvia no resuelve el problema, comenzaremos a comprenderlo. Pues un problema es una dificultad. Comprenderlo quiere decir tener experiencia de esa dificultad. Y esto solo se puede conseguir

descubriendo que no tiene solución fácil y obvia"³⁴.

Finalmente cabe recordar que, al aprender tiene mucha importancia conocer la historia del problema, las conjeturas que ya se han hecho sobre él, los intentos de eliminar los errores que se han probado elaborando nuevas conjeturas y refutaciones. "Casi todos los científicos creadores saben mucho acerca de la historia de sus problemas... Es realmente imposible comprender una teoría científica si no se comprende su historia"³⁵. Ahora bien, *los científicos no han hecho más que precisar y sistematizar el modo cotidiano y precientífico de aprender de nuestros errores*. Popper propone pues una concepción del aprendizaje de base epistemológica³⁶. Siempre comenzamos con tendencias, con hábitos, con mitos, con conjeturas, con creencias, con ideas previas. Luego fallan o aparecen dificultades que nos hacen proponer otras conjeturas; después debemos someterlas a crítica o hacerlas funcionar en la práctica; y generalmente aparecen otros problemas. El desarrollo del conocimiento consiste en corregir el conocimiento anterior. Ya en el comienzo de la vida hay problemas, problemas de supervivencia. Nunca hay una mente sin problemas previos.

Popper estima que este método es aplicable tanto a las ciencias naturales como a las ciencias humanas, y puede servir de base para un aprendizaje interdisciplinario. Estima además que este método es un buen criterio para aprender a redactar artículos claros.

21. En resumen, los derechos fundamentales del hombre -típicos del ser humano-, después de derecho a la vida (y todo lo que ello conlleva), se hallan enraizados en el *derecho a buscar la verdad con libertad y a vivir de acuerdo a ellas*. Por ello, el *derecho a aprender y enseñar*, en el ámbito de la búsqueda de la verdad, y en libertad, son también derechos también fundamentales.

Aprender es investigar, producir nuevos conocimientos, o reconstruir los existentes; no consiste solamente en recordar los conocimientos ya logrados por otros (aunque esto también es necesario sobre todo para formarnos ciertos hábitos)³⁷.

El modo de aprender investigativo (mediante problemas, conjeturas y eliminación de errores) requiere, además, de una sociedad que lo posibilite, con publicaciones independientes, con una sociedad democrática. Porque la democracia, aun sien-

do un mal menor, es la que mejor posibilita la adquisición de estos derechos.

“La democracia no produce nada -tampoco un milagro económico. Es falso y sumamente peligroso encarcer la libertad contando a los seres humanos que seguramente les irá muy bien sólo con que sean libres...”

No debemos escoger la libertad política porque nos prometa una vida más cómoda, sino porque ella misma representa un último valor que no se puede reducir a valores materiales. Debemos escogerla como lo hizo una vez Demócrito, quien dijo: ‘Prefiero la vida pobre en una democracia a la riqueza bajo la tiranía’.”³⁸.

La filosofía es expresión de libertad del espíritu, de ejercicio de la libertad de pensar y, entre otras cosas, “necesitamos la libertad para impedir el abuso del poder del Estado; y necesitamos al Estado para evitar el mal uso de la libertad”³⁹. Indudablemente que la vida humana requiere de una *moral* para ser humana; pero esto no debe dar lugar a un paternalismo impuesto como moral.

22. Indudablemente que el filosofar no implica tanto aprender información cuanto la formación del que aprende. Esa formación no consiste en que otro elija por él; sino en “dar a los jóvenes aquello que necesitan con mayor urgencia para independizarse de nosotros y para volverse capaces de elegir por sí mismo”⁴⁰.

Ciertamente el docente puede y debe *presentar* valores; pero no puede *imponerlos* a los alumnos, sin suprimir derechos fundamentales de toda persona. La búsqueda de la verdad en libertad es una tarea constante e irremplazable. Por ello, toda persona tiene, en su vida, una irrenunciable tarea filosófica.

La tarea de la filosofía, del aprendizaje y la educación, es, por otra parte, una tarea progresiva que no se logra de una vez para siempre. Exige esfuerzo constante, constante búsqueda de sentido y ejercicio de la capacidad de elegir, en función de una vida un poco más humana para todos.

“Somos nosotros quienes introducimos finalidad y sentido en la naturaleza humana y en la historia. Los seres humanos no son iguales unos a otros; pero nosotros podemos decidirnos a luchar por la igualdad de derecho. Las instituciones humanas, como el Estado, no son racionales, pero podemos decidirnos a luchar para hacer-

las más racionales. Nosotros mismos, igual que nuestro lenguaje, somos en general más emocionales que racionales; pero podemos intentar volvernos algo más racionales”⁴¹.

Occidente se ve frecuentemente tentado de imponer marcos pendularmente fijos, no pluralistas, para responder al significado de la historia humana. La primera respuesta a la antigua pregunta sobre el sentido de la trama de la historia humana la dieron la Biblia y Homero y fue teísta. La trama es oscuramente discernible pues deriva de la voluntad de Dios. Tiene que ver con la recompensa y el castigo, con un tipo de equilibrio divino de la justicia, aunque solo los más inteligentes pueden llegar a darse cuenta de que se hace justicia. Otra respuesta fue dada por la revolución naturalista e inmanentista. Ella sustituyó el nombre de “Dios” por el de la “Naturaleza”, pero dejó todo lo demás casi intacto. Más tarde, Hegel y Marx sustituyeron a la diosa Naturaleza por la diosa Historia. “Así llegamos a las leyes de la Historia -poderes, fuerzas, tendencias, diseños, planes de la Historia- y a la omnipotencia y omnisciencia del determinismo histórico”. Después se redujo a un determinismo social y luego económico. Ahora bien, Popper llama *historicismo* a la idea que sostiene que existe una trama, sea teísta o antiteísta, en la Historia. Esta ideología tiene algo de peligroso: el imponer una moda como único criterio de lectura inevitable de progreso o retroceso histórico de los pueblos. Hoy están de moda alternativamente la regionalización cultural y la globalización económica. No deben ser tomadas como únicos criterios verdaderos de lectura de la realidad social, o como imposiciones anónimas de la Historia, como “argumentos a favor de la aceptabilidad de lo que sea”; sino que hay que explicarlas más bien por “la existencia de problemas dominantes y situaciones problemáticas, así como por la interacción de los individuos y sus planes y objetivos, esto es, en términos de lógica situacional”⁴². En fin, el filosofar consiste en una tarea crítica, y de autocrítica de sus problemas, y no abandona al hombre a un destino ciego.

En resumen, Popper se ubica entre el “sobreoptimismo epistemológico” que cree en la manifestación ingenua de la verdad, y el “pesimismo epistemológico” que desespera de la posibilidad de conocer y mejorar los asuntos humanos. Popper es *optimista* en su filosofar: el futuro está

abierto, no estamos determinados. Filosofar, y aprender de nuestros errores mediante la crítica, sigue siendo una tarea crítica irrenunciable, si no queremos renunciar a nuestra condición humana⁴³. Esto genera un optimismo básico que no nos hace olvidar que “el mundo es repugnante; pero también muy hermoso; es inhumano, pero también muy humano”⁴⁴; optimismo que, por otra parte, no desprecia ni absolutiza el valor de la ciencia, advirtiendo que “en materias de real importancia nada puede ser probado y que, en consecuencia, siempre nos encontramos ante la necesidad de tomar decisiones, decisiones fundamentales”, como con razón habían sostenido algunos existencialistas⁴⁵.

A modo de conclusión.

23. Popper, en estas últimas conferencias o escritos, ha permanecido fundamentalmente fiel a sus grandes obras anteriores. No podemos negar que ha sido uno de los epistemólogos más prestigiosos de este siglo. Ha sido un acérrimo defensor de la libertad y de la libertad entendidos como valores humanos fundamentales, que deberían ser empleados y defendidos en función de un mundo más justo y humano. Tampoco podemos dejar de reconocerle el mérito de haber incursionado en problemas importantes de la filosofía y no solamente en lo estrictamente epistemológico.

Pero su pensamiento siguiendo su consejo y su invitación a ser críticos, también podemos criticarlo. Popper ha admitido que “la verdadera pieza de su pensamiento sobre el conocimiento humano es el falibilismo y el enfoque crítico”⁴⁶. Al creer que el hombre es falible, *Popper necesita creer en la verdad* para dar sentido a la tarea de la investigación; pero ella es inalcanzable. Gusta, al respecto, citar, en casi todas sus obras, un texto atribuido a Jenófanes que dice: “Y, en cuanto a la verdad cierta, no la ha conocido el hombre ni la conocerá; ni de los dioses ni aun de las cosas de que hablo. Y, si por azar, la verdad perfecta se revela, él mismo no lo sabría: pues todo es una red de conjeturas”⁴⁷. Estas expresiones recuerdan otras parecidas del escepticismo y relativismo del sofista Gorgias.

Hay verdad, pues, según Popper; pero no hay criterios para alcanzarla, para saber que hemos llegado a ella; “excepto quizás acerca de la verdad tautológica”, de la que Popper no saca ninguna consecuencia interesante. Que *el ser sea el ser* y no

más bien la nada, o que dos más dos es igual a cuatro y no a cinco, “aunque esto sea verdadero”, no le resulta a nuestro autor para nada interesante; porque no es una verdad atinente a los problemas científicos⁴⁸.

Debemos reconocer que Popper ha querido establecer un criterio de demarcación entre lo que es científico y lo que no lo es. Pero esto lo ha hecho dándole la cabeza de león a la ciencia, aunque sin absolutizarla. Si antiguamente todo adquiriría valor si se recurría a Aristóteles o al pensamiento religioso; y si en la Modernidad fue la ciencia la que tomó este lugar de privilegio valorativo; ahora Popper ha disminuido su valor, pues nada hay seguro ni definitivo en la ciencia. Popper llega pues a esta conclusión: no sabemos, solo conjeturamos.

Popper *al evadir el problema del ser ha evadido el problema filosófico fundamental*. En filosofía de lo que se trata es de explicar el problema del hombre, cuál es el ser del hombre. Y en este aspecto Popper asume una actitud conjetural cercana a la hipótesis darwiniana, lo cual -más allá de su verdad o falsedad- es una conjetura que se encuadra dentro del ámbito científico y no en el filosófico.

Lo netamente filosófico, la presencia de un ser metafísico, es cierto que no ha sido descartada, como en el Positivismo lógico, como carente de sentido; pero ha sido reducida como el kantismo a una creencia. Popper podría afirmar, casi parafraseando a Kant (de quien en última instancia depende no poco de su pensamiento filosófico): He tenido que reducir el espacio de la ciencia para dar lugar a la creencia e incluir en ella a los objetos de la filosofía. Esto lo lleva a un fideísmo: a creer en la verdad, sin saber nunca si la ha hallado. Lo lleva también a negar la *esencia* de las cosas. Popper, en efecto, afirma con frecuencia y orgullo: “No soy esencialista”, confundiendo con los modernos como Locke, lo esencial con lo oculto o con lo sustancial o con lo eterno, cuando en realidad la esencia se expresa con ideas que indican simplemente lo que cada cosa es en cuanto es (con prescindencia de su existencia real y actual), sea la esencia de un accidente, de un libro, de una discusión, de un elemento químico o del hombre.

La tarea de la filosofía queda reducida en Popper a la crítica. También al pensamiento de Kant se le llama *crítico*, porque la razón se ha constituido su propio tribunal para juzgarse; pero ambos autores parece olvidar que la inteligencia está más allá

de la razón; que la luz de la razón (que no es la razón, sino su constitutivo) trasciende el discurrir no contradictorio en el que consiste propiamente la razón⁴⁹.

24. Este creer en la verdad, sin conocerla nunca lleva a encuadrar a Popper entre *los filósofos problematistas*, donde el problema es en sí mismo un valor, donde el caminar vale más que la meta, en cuanto la meta -si existe- no es alcanzable nunca.

Popper ha colocado como innato un conocimiento primero constituido por algunas "expectaciones innatas"⁵⁰. Con esta expresión, sin embargo, desde el punto de vista de la filosofía cristiana, coloca como innato *demasiado poco* porque no admite como innato *nada inteligible inicial* que haga al hombre inteligente. El sujeto, entendido primero como viviente senciente, pasa luego a ser inteligente sólo por actuar en el tiempo y en el espacio, por evolución biológica o social: en esto Popper asume el evolucionismo darwiniano como una conjetura aceptable aunque no necesariamente como una verdad establecida. Mas se advierte que en esta suposición no existe una causa filosófica proporcionada para justificar este pasaje del animal al hombre. *O bien todo viviente es inteligente* (vivir y entender serían lo mismo) y se desarrollan sus manifestaciones y posibilidades; o bien, si lo no es, *ninguna evolución de lo viviente meramente senciente justifica que se convierta luego en inteligente sin una razón filosófica, esto es, última*. El hecho de la evolución de las formas y de las conductas, quizás suficiente para la ciencia, es insuficiente para una filosofía que no sea positivista e immanentista. Porque llegar a ser inteligente aunque sea en potencia (como posibilidad) implica entender, como mínimo, el ser (aunque de ello no tenga aún conciencia), pues quien nada absolutamente entiende, no llega al ser de las cosas, sino solamente siente los cambios que en él se producen y se atiene a ellos. Ahora bien, el ser

no es ningún ente. Para conocer un ente se requiere conocer antes el ser, pues el ente es el ser más alguna determinación o finitud. Si alguien parte del hecho de que conocemos algunos entes, ya deja sin explicar cómo esto es posible si no conocemos (aunque no tengamos conciencia de ello) antes el ser. Tampoco se puede explicar la presencia del ser que funda la capacidad de pensar, por medio del simple recurso a la *abstracción*. Ésta, en efecto, ya implica admitir que se conoce que un ente *es* (por lo que se conoce el ser del ente), del cual se dejan de considerar algunos aspectos⁵¹.

Dado que siempre estamos bajo la influencia de un marco (y Popper propone que este marco no sea cerrado) ¿por qué no admitir, como conjetura filosófica, que el marco más universal posible es el marco del ser -fundamento de todo principio lógico- que otorga el máximo de apertura a la mente humana, por lo cual el entender se distingue del sentir, como la idea de fuego se distingue del quemarme?⁵²

De hecho Popper ha creído escapar a los grandes problemas filosóficos, reduciendo las categorías trascendentales del entendimiento kantiano a "expectaciones innatas", comunes al hombre y a los animales, en donde el conocer y el sentir se identifican. Admitido ésto, todo lo demás lo explica admitiendo la conjetura de un universo emergente, en el cual no es necesario la creación, porque la creación ha sido colocada dentro del universo, como una parte constitutiva y esencial. El inicio del filosofar de Popper es entonces una conjetura científica que él proyecta y extiende como conjetura última o filosófica. ¿No nos hallamos entonces ante un cientificismo larvado y ante un positivismo no convencional que si bien admite las hipótesis, y no solo los hechos, su hipótesis es immanentista?

Mucho queda pues sin explicar en la filosofía popperiana, desde la perspectiva de la filosofía cristiana.

NOTAS

1. Carlos Raymundo Popper nació el 28 de julio de 1902 en Austria. Falleció en Londres el 17 septiembre de 1994. Si bien es más conocido como epistemólogo o filósofo de la ciencia, no dejó de incursionar en diversos sectores de la filosofía, como la gnoseología, la ética, la política, etc. Entre sus obras se cuentan: *A la búsqueda de sentido* (Salamanca, Sígueme, 1976). *Búsqueda sin término. Una autobiografía intelectual*. Madrid, (Tecnos, 1977). POPPER, K. *La ciencia normal y sus peligros* en LAKATOS, I. - MUSGRAVE, A. (Eds.) *La crítica y el desarrollo del conocimiento*. (Barcelona, Grijalbo, 1975). *Conocimiento objetivo. Un enfoque evolucionista* (Madrid, Tecnos, 1974). *El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones* (Bs. As., Paidós, 1967). *Falsabilidad y libertad* en AYER, A. y otros. *La filosofía y los problemas actuales* (Madrid, Edit. Fundamentos, 1981). *La influencia de Einstein en mi concepción de la ciencia: una entrevista* en WHITROW, G. *Einstein, el hombre y su obra* (México, Siglo XXI, 1967). *La lógica de las ciencias sociales* (México, Grijalbo, 1978). *Las fuentes del conocimiento y de la ignorancia en Cuadernos de Epistemología*, Bs. As., n° 50. *La lógica de la investigación científica* (Madrid, Tecnos, 1977). *La miseria del historicismo* (Madrid, Taurus, 1961). *Realismo y el objetivo de la ciencia* (Madrid, Tecnos, 1985). *La razionalità delle rivoluzioni scientifiche* en BONDI, A. y otros. *Rivoluzioni scientifiche e rivoluzioni ideologiche* (Roma, Armando, 1977). *La sociedad abierta y sus enemigos* (Barcelona, Paidós, 1982). *Sociedad abierta, universo abierto* (Madrid, Tecnos, 1984). *Simposio de Burgos. Ensayos de filosofía de la ciencia* (Madrid, Tecnos, 1970). *Teoría cuántica y en cisma en Física* (Madrid, Tecnos, 1985). *El universo abierto* (Madrid, Tecnos, 1984). *El yo y su cerebro* (Barcelona, Labor, 1982). *Un mundo de propensiones* (Madrid, Tecnos, 1992). *El porvenir está abierto*. (Barcelona, Tusquets, 1992).
En trabajos anteriores me he referido al pensamiento de Popper en sus grandes obras. Cfr. DARÓS, W. *Introducción a la Epistemología popperiana*. Rosario, Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. 1996. En este trabajo me referiré a las dos obras que recogen las últimas conferencias o entrevistas de este filósofo recopiladas en: POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. (Barcelona, Paidós, 1994) y POPPER, K. *La responsabilidad de vivir. Escritos sobre política, historia y conocimiento*. (Bs. As., Paidós, 1995). POPPER, K. *El mito del marco común. En defensa de la ciencia y de la racionalidad*. (Barcelona, Paidós, 1997). POPPER, K. *Knowledge and the Body-Mind Problem*. (London, Routledge, 1994).
2. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 114. POPPER, K. *El mito del marco común*. O. C., p. 14, 78.
3. POPPER, K. *La teoría del conocimiento y el problema de la paz*, en POPPER, K. *La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 99. POPPER, K. *El mito del marco común*. O. C., p. 25, 32, 97-98. Cfr. FORNACA, R. - DI POL, R. *Dalla certezza alla complessità: la pedagogia scientifica del '900*. Milano, Principato, 1993. MARTÍNEZ, J. *Ciencia y dogmatismo. El problema de la objetividad en Karl Popper*. Madrid. Cátedra, 1980.
4. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 119. Cfr. CIFUENTES, L. *Karl Popper: Una vida en la encrucijada de la ciencia y la libertad en Razón y Fe*. Revista Hispanoamericana de Cultura 1995, n. 1157, p. 251-267.
5. POPPER, K. *Mi concepción de la filosofía* en POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 229.
6. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 231.
7. POPPER, K. *La teoría del conocimiento y el problema de la paz*, en POPPER, K. *La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 103. DARÓS, W. *Educación y cultura crítica*. Rosario, Ciencia, 1986. DARÓS, W. *El aprendizaje para una sociedad libre según P. Feyerabend* en *Revista Española de Pedagogía*, n. 82, 1989, p. 99-111.
8. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 104. Cfr. MUSGRAVE, A. *Popper on Induction* en *Philosophy of Social Sciences*, Vol. 23, n. 4, p. 516-527. SCHWARTZ, P. y otros. *Encuentros con Popper*. Madrid, Alianza, 1993.
9. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 231. Cfr. SOLOGUREN LÓPEZ, J. *La epistemología evolucionista de Karl Popper* en *Revista de Filosofía*, (Universidad de Chile), 1991, Vol. 37-38, p. 33-40.
10. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 232.
11. POPPER, K. *Acerca de las llamadas fuentes del conocimiento en En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 73. Cfr. DARÓS, W. *El concepto de «revolución científica» en la época moderna en Razón e inteligencia*. Genova, Studio Editoriale di Cultura, 1983. DARÓS, W. *El concepto filosófico de 'ciencia' según Popper* en *Rivista Rosminiana*, 1983, F. III, p. 257-271. DARÓS, W. *El conocimiento científico en las Ciencias Sociales y en la Historia. Perspectivas popperianas* en *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción del Paraguay, 1993, n. 87, p. 85-103.
12. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 235.
13. POPPER, K. *Epistemología e industrialización en El mito del marco común*. O. C., p. 200.

14. POPPER, K. *Tolerancia y responsabilidad intelectual* en *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 256.
15. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 244. POPPER, K. *Knowledge and the Body-Mind Problem*. London, Routledge, 1994. Cfr. TIBBETTS, P. *Popper versus 'Traditional Epistemology'* en *Dialectica*, 1980, n. 2, p. 155-160.
16. POPPER, K. *El mito del marco común*. O. C., p. 56.
17. POPPER, K. *El mito del marco común*. O. C., p. 56, 66. Cfr. DARÓS, W. *Concepción popperiana del aprendizaje* en *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas (IIE)*, nº 61, 1988, p. 55-69.
18. POPPER, K. *El mito del marco común*. O. C., p. 79.
19. POPPER, K. *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 103. Cfr. POPPER, K. *Knowledge and the Body-Mind Problem*. London, Routledge, 1994.
20. POPPER, K. *La emancipación por el conocimiento* en *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 194.
21. POPPER, K. *La emancipación por el conocimiento*. O. C., p. 195.
22. POPPER, K. *Tolerancia y responsabilidad intelectual* en *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 249.
23. Cfr. DARÓS, W. *Consideraciones popperianas sobre el origen del conocimiento* en *Rivista Rosminiana*, Stresa, Italia, 1989, F. II, p. 145-153. DARÓS, W. *Dos tipos de sociedad y de aprendizaje en la concepción de Carlos Popper* en *Revista Española de Pedagogía*, 1987, n. 187, p. 543-560.
24. POPPER, K. *A propósito del tema de la libertad* en *La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 137.
25. POPPER, K. *La postura epistemológica* en *La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 116, 119. POPPER, K. *Acerca de las llamadas fuentes del conocimiento* en *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 73. POPPER, K. *Ciencia: problemas, objetivos, responsabilidades* en *El mito del marco común*. O. C., p. 104.
26. POPPER, K. *La lógica en las ciencias sociales* en *En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 93.
27. POPPER, K. *La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 23.
28. POPPER, K. *El porvenir está abierto*. Barcelona, Tusquets, 1992, p. 177. DARÓS, W. *Presupuestos filosóficos del método dialéctico y del método científico. Sus consecuencias en el método didáctico* en *Pensamiento*, Universidad de Comillas. Madrid, 1986, p. 63-86. DARÓS, W. *Realismo crítico y conocimiento en el pensamiento de Popper* en *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 1990, n. 182, p. 179-200.
29. POPPER, K. *¿Razón o revolución?* En *El mito del marco común*, O. C., p. 79.
30. POPPER, K. *Ciencia: problemas, objetivos, responsabilidades* en *El mito del marco común*. O. C., p. 108.
31. POPPER, K. *La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 75. POPPER, K. *El mito del marco común*. O. C., p. 33-36, 59. Cfr. BOHN, D. - PEAT, D. *Ciencia, orden y creatividad. Las raíces creativas de la ciencia y la vida*. Barcelona, Kairós, 1988. CAPEK, M. *El impacto filosófico de la física contemporánea*. Madrid, Tecnos, 1993. CASTORINA, J. *Problemas epistemológicos de las teorías del aprendizaje en su transferencia a la educación* en *Perfiles Educativos* (México), 1994, n. 65, p. 3-16.
32. POPPER, K. *Modelos, instrumentos y verdad* en *El mito del marco común*. O. C., p. 178.
33. Cfr. BERKSON, W. *Learning from error: Karl Popper's psychology of learning*. La Salle, Open Court Pub. Co., 1984. BRICEÑO, F. *Filosofía y didáctica de la ciencia* en *Universitas 2000*, 1994, Vol. 18, n. 1, p. 121-129.
34. POPPER, K. *Ciencia: problemas, objetivos, responsabilidades* en *El mito del marco común*. O. C., p. 103.
35. POPPER, K. *Un enfoque pluralista de la Filosofía de la Historia* en *El mito del marco común*. O. C., p. 134.
36. Cfr. DARÓS, W. *Ciencia y teoría curricular* en *Enseñanzas de las Ciencias* de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1996, n. 14(1), p. 63-73. DARÓS, W. *Ciencia, Tecnología y Sociedad* en *Revista Paraguaya de Sociología*, 1995, n. 94, p. 85-110.

37. POPPER, K. *A propósito del tema de la libertad en La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 133. Cfr. DEVELAY, M. *De l'apprentissage à l'enseignement: pour une épistémologie scolaire*. Paris, ESF, 1993. DRIVER, R. y otros. *Las ideas científicas en la infancia y en la adolescencia*. Madrid, MEC-Morata, 1989. ECHEVERRÍA, J. *El criterio de falsabilidad en la epistemología de Karl Popper*. Madrid, G del Toro Editor, 1970.
38. POPPER, K. *A propósito del tema de la libertad en La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 146. Cfr. DARÓS, W. *Libertad e ideología: Sciacca y Popper en Studi Sciacchiani*, (Genova - Italia) 1990, VI, nº 1-2, p. 111-118.
39. POPPER, K. *Observaciones referentes a la teoría y praxis de los Estados democráticos en La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 193. Cfr. LÓPEZ SOLOGUREN, J. *La epistemología evolucionista de Karl Popper en Revista de Filosofía*, (Chile), 1991, Vol. 37-38, p. 33-40.
40. POPPER, K. *Acerca de la historiografía y el sentido de la historia en La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 170. Cfr. GRIFFITH, B.-BENSON, G. *Scientific thought as dogmatism en International Journal of Science Education*, 1994, n. 6, p. 625-638.
41. POPPER, K. *Acerca de la historiografía y el sentido de la historia en La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 172. Cfr. POPPER, K. *Contra el cinismo en la interpretación de la historia en La responsabilidad de vivir*. O. C., p. 236. Cfr. LAGUEUX, M. *Popper and the Rationality Principle*, en *Philosophy of Social Sciences*, Vol. 23, n. 4, p. 468-480.
42. POPPER, K. *Un enfoque pluralista de la filosofía de la historia en El mito del marco común*. O. C., p. 133.
43. POPPER, K. *La autocrítica creativa en la ciencia y en el arte en En busca de un mundo mejor*. O. C., p. 289. Cfr. BONFIGLIOLI, R. *La ricerca come strategia didattica*. Firenze, La Nuova Italia, 1993.
44. POPPER, K. *El mito del marco común*. O. C., p. 86. Cfr. POPPER, K. *Knowledge and the Body-Mind Problem*. London, Routledge, 1994. GALÁN VÉLEZ, F. *¿El final de la epistemología moderna? ¿El final de la filosofía?* en *Revista de Filosofía*, 1993, n. 78, p. 446-465.
45. POPPER, K. *Epistemología e industrialización en El mito del marco común*. O. C., p. 187.
46. POPPER, K. *El realismo y el objetivo de la ciencia*. O. c., p. 38. Cfr. POPPER, K. *Búsqueda sin término*. O. c., p. 49. MARTINEZ, J. *Ciencia y dogmatismo. El problema de la objetividad en Karl Popper*. Madrid. Cátedra, 1980.
47. POPPER, K. *El realismo y el objetivo de la ciencia*. O. C., p. 52. POPPER, K. *El conocimiento objetivo*. O. c., p. 314. POPPER, K. *El desarrollo del conocimiento científico*. O. c., p. 274. POPPER, K. *Sociedad abierta, universo abierto*. O. c., p. 144-145. RADNITSKY, G. K. *Popper a favor de la verdad y la razón en Teorema*, Vol. XII/3, 1982.
48. POPPER, K. *El desarrollo del conocimiento científico*. O. c., p. 262, 266.
49. POPPER, K. *La racionalidad de las revoluciones científicas en El mito del marco común*. O. C., p. 36. Cfr. DARÓS, W. *Razón e inteligencia*. Génova, Studio Editoriale di Cultura, 1984.
50. POPPER, K. *Búsqueda sin término*. O. c., p. 70. Cfr. ARTIGAS, M. *Karl Popper: Búsqueda sin término*. Madrid, Magisterio Español, 1979, p. 119-120.
51. Cfr. ROSMINI, A. *Il rinnovamento della filosofia in Italia*. Lodi, Marinoni, 1910, p. 657. ROSMINI, A. *Sull'essenza del conoscere en Introduzione alla filosofía, a cura di Pier Paolo Ottonello*. Roma, Città Nuova Editrice, 1979, p. 311. DARÓS, W. *El criticismo popperiano como prolongación del criticismo kantiano*, en *Orden y desorden. La crítica kantiana. Quintas jornadas nacionales de filosofía*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1981, p. 275-286.
52. Cfr. DARÓS, W. *Insuficiencia popperiana en la concepción de la verdad en Actas del Primer Simposio Internacional de Filosofía*. Villa María, Convivio Filosófico, 1996, p. 77-106. MALDONADO VELOZA, F. *No existe la inducción: La objeción de Lakatos a Popper en Interciencia*, 1994, n. 5, p. 252-257.

CONSIDERACIONES SOBRE RELIGION EN EL SEGUNDO WITTGENSTEIN

Mario Salvatori - Daniel Trapani

*Quiera Dios conceder penetración
al filósofo en aquello que está
ante los ojos de todos.*

Ludwig Wittgenstein
(*Observaciones*, 1947, pág. 114)

Introducción

La filosofía analítica, a partir de las reflexiones del segundo Wittgenstein, fue provista de unos recursos conceptuales que permitieron reinstalar justificadamente el sentido del discurso religioso en el ámbito mismo donde antes le fuera negado.

El propósito de este artículo es caracterizar la forma de vida religiosa tal como fue comprendida por Wittgenstein en su segundo período; para ello trataremos los aspectos que siguen,

en I: las razones de la negación de sentido a las expresiones de valor absoluto en el primer Wittgenstein;

en II: la apertura de la concepción del lenguaje en el segundo Wittgenstein, y la consiguiente convalidación de las expresiones del lenguaje no descriptivo;

en III: la negación de la precedencia de la creencia en la praxis ritual, una crítica a la interpretación utilitaria del rito, la diferenciación entre magia-religión y superstición, y la insuficiencia de los intentos de 'explicación' en el ámbito de lo espiritual;

en IV: la caracterización de la creencia religiosa como proposiciones ciertas que toman su fuerza de la voluntad;

y en V: la verdad fundante de las creencias religiosas. Una crítica a la solución propuesta por la hermenéutica ricoeuriana y una comparación con la postura del segundo Wittgenstein.

I. La concepción del lenguaje en la primera etapa.

Wittgenstein, en su primera etapa que comprende el *Diario filosófico* (1914-1916) (*), el *Tractatus Logico-Philosophicus* publicado en 1921, y que

podría extenderse hasta su *Conferencia sobre ética* de 1929, sostuvo ciertas tesis que influirían decisivamente en el Positivismo lógico del Círculo de Viena, el cual, radicalizando las ideas wittgensteinianas, daría el toque de gracia al discurso religioso desmantelando, aparentemente, cualquier defensa que pudiera ensayarse sobre él.

Repasemos brevemente dichas tesis wittgensteinianas porque en ellas se encuentran las razones de la clausura del sentido de importantes sectores del lenguaje humano. En el *Tractatus*, se presenta la teoría pictórica según la cual la proposición es una pintura de la realidad. Toda representación puede dar una pintura verdadera o falsa de lo representado; es por esto que, al analizar una representación, se ha de considerar: a) qué es lo que representa, y b) si representa fielmente lo representado; introduciendo de este modo la distinción entre el sentido de una proposición y su valor de verdad. En el seno del lenguaje se distingue a las proposiciones de los nombres; una proposición tiene dos polos, es esencialmente verdadera o falsa; un nombre, en cambio, no tiene dirección (sentido), o bien nombra algo o bien no es en absoluto un símbolo significante; esto lo sintetiza nuestro autor diciendo que las proposiciones tienen sentido y los nombres referencias, razón por la cual entender una proposición es captar su sentido, y entender un nombre es conocer su referencia. En la proposición, los nombres se corresponden con los objetos del mundo, y la relación de los nombres entre sí, dentro de la proposición, reproduce la estructura relacional de los objetos en los hechos, pues es esencial a la proposición tener la misma multiplicidad lógica que la situación representada.

A la teoría pictórica del lenguaje le corresponde una doctrina del mundo que se conoce como 'atomismo lógico'; para ésta, el mundo es la totali-

dad de los hechos (T.L.P. 1.1), siendo un hecho (positivo o negativo) la existencia o no de un estado de cosas; un estado de cosas es una combinación de objetos simples. En el mundo, los estados de cosas son independientes entre sí (T.L.P. 2.061); de la existencia o no de uno de ellos nada puede inferirse sobre la existencia o no de otro estado de cosas.

Wittgenstein supone un espacio lógico común para el lenguaje y el mundo: «Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo» (T.L.P. 5.6). Los problemas ontológicos son colocados en el contexto de la lógica, ya que la correspondencia lenguaje-mundo presupone: a) que los límites de la posibilidad de un hecho son dados por la estructura lógica, y b) que el conocimiento de la ocurrencia de un hecho se decide mediante verificación; se desarrolla de esta forma una lógica del discurso en la cual lo que puede ser dicho puede decirse claramente. Los malentendidos surgen cuando no se da un significado preciso a los símbolos del lenguaje; los límites de lo decible están definidos por las reglas lógicas, y si bien éstas no indican qué situación se da de hecho en el mundo, delimitan, sin embargo, cuáles son las situaciones posibles.

Desde esta teoría del *Tractatus*, sólo tienen sentido las proposiciones de la ciencia y del lenguaje ordinario, pues sólo ellas pueden ser verdaderas o falsas; no así las proposiciones de la lógica que son, en realidad, pseudoproposiciones pues carecen de sentido (sinnlos) (T.L.P. 4.461). Así por ejemplo, no sé nada sobre el tiempo cuando sé que 'llueve o no llueve', lo que significa que si una proposición es verdadera bajo cualquier circunstancia, suceda lo que suceda en el mundo, entonces no representa nada en particular, ya que **decir** algo es precisamente representar (figurar) una de entre las muchas posibilidades que pudieran darse; sin embargo, las pseudoproposiciones no son sinsentidos pues forman parte del simbolismo del lenguaje con sentido.

Aclaremos ahora cómo es posible que una verdad lógica (tautología) carezca de sentido sin ser un sinsentido. Wittgenstein propone la 'tesis de la extensionalidad' según la cual todo lenguaje consta solamente de proposiciones elementales y de proposiciones moleculares que se construyen a partir de las primeras y cuyo valor de verdad es función del valor de verdad de las elementales; es decir, una proposición compleja es verdadera o falsa según la verdad o falsedad de las proposiciones que la componen. Ahora bien, supongamos la disyunción ló-

gica 'Llueve o no llueve' (p v -p), el valor veritativo de esta combinación no depende del concreto valor veritativo de **p** y **-p**, lo que podría llevarnos a pensar que el valor de verdad de la proposición compleja no es función de verdad de los valores de **p** y **-p**; sin embargo no es irrelevante, en este caso, que **p** y **-p** tengan un concreto (determinado) valor de verdad; si **p** o **-p** no describieran ninguna situación posible del mundo y carecieran, de ese modo, de valor de verdad, entonces sus posibles combinaciones serían todas sinsentidos. La similitud de las tautologías (verdad lógica) y de las contradicciones (falsedad lógica) con las proposiciones ordinarias en sentido estricto (**contingentes**) reside en que **todas** ellas resultan de operar sobre proposiciones elementales.

Detengámonos ahora en las expresiones de valor correspondientes a la ética, la estética y la religión; respecto de ellas, señala Wittgenstein que no son enunciados acerca de los hechos, y que no puede haber, por tanto, proposiciones valorativas; en palabras del autor:

- T.L.P 6.4 Todas las proposiciones valen lo mismo.
- 6.41 El sentido del mundo tiene que residir fuera de él. En el mundo todo es como es y todo sucede como sucede; **en** él no hay valor alguno, y si lo hubiera carecería de valor. Si hay un valor que tenga valor ha de residir fuera de todo suceder y ser-así. Porque todo suceder y ser-así son casuales. Lo que los hace no-casuales no puede residir **en** el mundo; porque, de lo contrario, sería casual a su vez. Ha de residir fuera del mundo.
- 6.42 Por eso tampoco puede haber proposiciones éticas. Las proposiciones no pueden expresar nada más alto.
- 6.421 Está claro que la ética no resulta expresable. La ética es trascendental. (Ética y estética son una y la misma cosa).
- 6.432 **Cómo** sea el mundo es de todo punto indiferente para lo más alto. Dios no se manifiesta **en** el mundo.
- 6.4321 Los hechos pertenecen todos sólo a la tarea, no a la solución.

6.44 No **cómo** sea el mundo es lo místico sino que sea.

6.45 La visión del mundo **sub specie aeterni** es su visión como-todo-limitado. El sentimiento del mundo como todo limitado es lo místico.

Las expresiones de valor absoluto son sinsentidos (unsinnig), y su insensatez no obedece (como en el caso de las tautologías y las contradicciones ya referidas) a la cancelación de sus condiciones de verdad, sino al intento de **decir** algo allí donde el lenguaje sólo puede **mostrar**.

Esta teoría que, según Wittgenstein, resuelve los problemas de la relación entre mundo y lenguaje, deja insatisfechas las tendencias vitales más profundas del hombre; así se lo expresa en los ya tan comentados párrafos que siguen:

T.L.P 6.52 Sentimos que aun cuando todas las **posibles** cuestiones científicas hayan recibido respuesta, nuestros problemas vitales todavía no se han rozado en lo más mínimo. Por supuesto que entonces ya no queda pregunta alguna; y esto es precisamente la respuesta.

6.521 La solución del problema de la vida se nota en la desaparición de ese problema. (¿No es ésta la razón por la que personas que tras largas dudas llegaron a ver claro el sentido de la vida, no pudieran decir, entonces, en qué consistía tal sentido?)

6.522 Lo inexpresable, ciertamente, existe. **Se muestra**, es lo místico.

7. De lo que no se puede hablar hay que callar.

La ciencia no puede resolver el problema del sentido de la vida; si se desea ver el mundo como algo valioso, se ha de buscar una perspectiva externa al mundo, habrá que mirarlo desde lo absoluto (lo místico, la ética, la estética); pero esta mirada es indecible y todo intento por decirlo significativamente está llevado al fracaso porque topa contra las barreras de nuestro lenguaje. Las consecuencias que se siguen de estas afirmaciones, respecto del sentido y la significación de las expresiones del ámbito religioso, resultan previsibles al lector.

Años después, en su *Conferencia sobre ética*, y en consonancia todavía con las ideas del *Tractatus*,

señalaría Wittgenstein algunos sentimientos que, al intentar ser expresados por el lenguaje, se convierten en sinsentidos, siendo tal sinsentido **esencial** a estas expresiones. Se refiere allí a tres vivencias ligadas eminentemente a lo religioso: admirarse por la existencia del mundo, experimentarse absolutamente culpable, y sentirse completamente a salvo. La enunciación de estas vivencias a través de **pretendidas proposiciones** (vgr. 'Dios creó el mundo', 'Dios desaprueba nuestra conducta', y 'Estoy seguro de que nada puede dañarme, suceda lo que suceda'), persigue vanamente trascender los límites del decir con sentido y del pensamiento, y sólo son irremediables extravíos del lenguaje (Cfr. C.E. pgs.27-36)).

La filosofía del *Tractatus*, según lo adelantado, orientó decisivamente las especulaciones del Positivismo lógico del Círculo de Viena; los miembros de esta escuela caracterizaron a la metafísica como el intento de demostrar que existen entidades que están más allá del ámbito de toda experiencia posible, y creyeron encontrar en la primera formulación del 'principio de verificabilidad' ya esbozado por Wittgenstein, un medio idóneo para eliminar como sinsentido toda referencia a entidades metafísicas y religiosas. Podría decirse con Sádaba que «con el empirismo lógico tenemos la primera exclusión poderosa de la religión del mundo de la razón científica».¹

Entre los representantes más destacados de esa escuela figuran Rudolf Carnap y Alfred Ayer; veamos brevemente, y a modo de ejemplo, las implicaciones derivadas para el tema religioso por estos autores a partir de la orientación conceptual del Wittgenstein del primer período.

Carnap, en un artículo publicado en 1932, **La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje**, sostiene que la técnica del análisis lógico ha permitido «una **eliminación radical** de la metafísica como no fue posible lograrla a partir de los antiguos puntos de vista antimetafísicos»²; similar técnica es aplicada a «toda filosofía de normas o filosofía del valor ..., ya que la validez objetiva de un valor o de una norma no es ... empíricamente verificable ni deducible de proposiciones empíricas»³. Para este autor la metafísica expresa una actitud emotiva ante la vida, y ello debido a que surgió del mito, mediando entre ambos la teología; de manera tal que la metafísica resulta ser «un sucedáneo de la teología en el nivel del pensa-

miento sistemático y conceptual»⁴. En la teología, el mito se hace sistema y, al sistematizarse, el teólogo cree moverse al igual que el metafísico, en el terreno de lo verdadero y lo falso cuando, en realidad, no afirma nada ni se halla siquiera en la esfera teórica. Tales son las conclusiones de Carnap.

Atendamos ahora a Alfred Ayer que es quien une el empirismo lógico continental con el análisis filosófico inglés. Desde su versión del positivismo lógico, y en lo que toca a nuestro tema, establece «que no puede haber **verdades religiosas** trascendentes de ningún género, pues las sentencias que emplea el teísta para expresar tales 'verdades' carecen de significado literal»⁵. Las experiencias religiosas que invoca la gente sólo revisten interés desde el punto de vista psicológico, pero no implican, en absoluto, que haya nada semejante a un conocimiento religioso, de allí que aquellos filósofos que afirman conocer alguna verdad religiosa «no hacen más que proporcionar material para el psicoanalista»⁶. Ayer trata de tomar distancia no sólo del teísta sino que, a un mismo tiempo, intenta alejarse del ateo y del agnóstico. Para el ateo, sería falsa la proposición 'Hay un Dios trascendente', y para el agnóstico, lo aconsejable sería no fiarse de esta afirmación ni de su negación, suspendiendo prudentemente el juicio. Tanto el teísta, como el ateo y el agnóstico se mueven, según Ayer, en un mismo terreno, pues suponen que las sentencias religiosas expresan proposiciones verdaderas (para el teísta), falsas (para el ateo) o, al menos, igualmente posibles (para el agnóstico). Ayer se equidista de los tres al sostener la carencia de sentido de todo lenguaje religioso. Hasta aquí los ejemplos que permiten comprender la magnitud de la influencia de Wittgenstein, en lo que toca a nuestro tema, tanto en el positivismo lógico como en la filosofía analítica⁷.

Una última consideración antes de pasar al apartado siguiente: la asociación de filosofía y agnosticismo religioso se plasmó de manera diversa en la filosofía europea continental y en el ámbito anglosajón. La filosofía continental fue particularmente sensible a los dictados de la Ilustración, y a las tesis de Marx y Nietzsche con su tarea desenmascaradora; estas tendencias arraigaron hondamente durante este siglo, y los filósofos se desentendieron de la cuestión religiosa dejando esta labor exclusivamente en manos de los teólogos. Fuera del neo-tomismo, y salvo casos excepcionales como Jaspers, Marcel,

Buber o Ricoeur, entre otros, el interés filosófico contemporáneo por la religión ha sido escaso. El afán de liberar a la ontología de la teología tuvo como efecto una relativamente magra producción filosófica en torno a lo religioso, como si no se hubiera advertido que «las religiones son elementos importantes de los intentos humanos de orientación en el mundo y de conformación de la vida, que no pueden ser ignorados si se desea lograr una comprensión plena del espíritu humano»⁸.

Diverso es el panorama teórico que podía verse en Inglaterra y Estados Unidos. Si para el pensamiento continental la ontología resultaba rescatable una vez separada de los supuestos provenientes de la teología, en el mundo angloamericano (imbuido de positivismo cientificista) ni la teología ni la metafísica quedaron indemnes una vez asumidas las condiciones impuestas por el análisis lógico del lenguaje. Ambas disciplinas, teología y metafísica, eran igualmente desechables para el positivismo lógico y esto originaría en Inglaterra, mediando la influencia del segundo Wittgenstein, una alianza entre teólogos y metafísicos en contra del ateísmo y del agnosticismo filosóficos⁹.

II. La apertura de la concepción del lenguaje en la segunda filosofía de Wittgenstein

Quizás sea aventurado colocarlo entre los teólogos de nuestro tiempo, como hace Hudson¹⁰, pero sin duda, fue Wittgenstein uno de los que más contribuyó con sus reflexiones a legitimar, desde la filosofía, el lenguaje religioso al criticar las condiciones restrictivas con las que había pensado al lenguaje en su primera etapa, posibilitando la consecuente reinstalación del tema religioso en el universo filosófico analítico. Wittgenstein fue partícipe, en mayor o menor medida, de los dos contextos filosóficos aludidos al final del apartado anterior; y fue su decisión de retomar la filosofía en Cambridge en 1929, la que lo colocó en el ambiente teórico más propicio para la reformulación de su primera teoría.

Wittgenstein abandona en su última etapa una tesis central del *Tractatus*, aquella que sostiene que las proposiciones elementales son **independientes** entre sí (T.L.P. 5.134). La consideración de los enunciados de grado (es decir, proposiciones sobre propiedades que admiten gradación: la intensidad de un color, el tono de una nota, la longitud de un in-

tervalo) muestra que un grado cualquiera de estas propiedades excluye cualquier otro (así por ejemplo, un punto coloreado no puede **lógicamente** tener diferentes grados de rojo).

Ya en la época del *Tractatus*, Wittgenstein reconocía que era contradictorio afirmar que un punto del campo visual tenía dos colores al mismo tiempo pero, aferrándose al supuesto de que las proposiciones elementales no pueden contradecirse, infería que una proposición que asignara color a un punto no podía ser una proposición elemental, sino que dicha proposición requería un análisis ulterior (T.L.P. 6.3751). En su segunda etapa encontrará imposible el análisis de estos enunciados de grado, razón por la cual sostendrá que éstos son proposiciones elementales de la forma: «'E' tiene *n* grados de la propiedad 'p'», en la que sólo un valor de *n* hará verdadera a la proposición; puesto que no más de una proposición de este tipo puede ser verdadera a un mismo tiempo, las proposiciones atómicas ya no serán independientes entre sí. Veamos entonces, aplicando la tesis de la extensionalidad, qué sucedería con las proposiciones moleculares; supuesto que 'p' es la proposición de que un punto del campo visual es rojo, y 'q' la proposición de que ese mismo punto es azul, si construyéramos su tabla de verdad:

p	q	p • q
V	V	V
V	F	F
F	V	F
F	F	F

hallaríamos que en la línea superior de asignaciones de valor se da una combinación imposible, un intento por reunir 'rojo' y 'azul' allí donde sólo hay lugar para uno de ellos. Esto muestra claramente la no independencia de las proposiciones atómicas, y la necesidad de **complementar** las reglas veritativo-funcionales con **otras reglas de sintaxis**.

Wittgenstein advierte que una proposición no es,

como había sostenido anteriormente (T.L.P. 2.15121), una escala aplicada a la realidad, más bien lo que se aplica a la realidad como una escala es el **sistema total de proposiciones** posibles para un área, pues:

Quando aplico una escala a un objeto espacial, aplico **todas las divisiones** al mismo tiempo. No se aplican sólo las divisiones individualmente, sino toda la regla. ... Cuando, por ejemplo, digo: Tal punto del campo visual es **azul**, con eso sé también que el punto no es verde, ni rojo, ni amarillo, etc. En un momento he aplicado toda la **escala cromática**. ... Cuando, pues, aplico un **sistema** proposicional a la realidad, sé -al igual como sucede con lo espacial- que solamente puede haber un hecho atómico y no más. (W.C.V. pgs. 57-58)

Ahora bien, el hecho de que los colores compongan un sistema, ¿pertenece a la lógica o a la experiencia? Cuando Schlick, en sus conversaciones, le presentó el hipotético caso de un hombre que hubiera pasado su vida encerrado en una habitación roja, preguntándole: ¿sería este hombre capaz de decir que debe haber otros colores además del rojo?, Wittgenstein respondió que, o bien su sintaxis es similar a la nuestra, en cuyo caso posee todo el sistema de color, o bien posee una sintaxis diferente, y no está entonces familiarizado siquiera con un solo color en el sentido nuestro (Cfr. W.C.V. pg. 59). En un aspecto importante, el orden sistemático de los colores o de las propiedades espaciales pertenece a la lógica, de tal modo que al ver de qué color es algo, veo **eo ipso** de qué color **no** es; de igual modo que al entender que algo mide tres metros, entiendo también lo que quiere decir que mide cinco metros, porque entiendo **eo ipso** que **no** mide cinco metros de largo. Estas proposiciones de grado conforman un sistema tal que, aunque se lo considere como a priori, nunca es tautológico.

A partir de su segunda filosofía, las reglas para la conexión de proposiciones en funciones de verdad (las llamadas reglas veritativo-funcionales), conforman sólo una subclase menor dentro de la sintaxis lógica; Wittgenstein focalizará su atención en la otra parte de esa sintaxis, la parte que rige la construcción de las **unidades** a las que se aplican las conectivas lógicas. Sería este interés por las reglas internas de un sistema proposicional y por «las relaciones internas entre proposiciones elementales, lo que le condujo a la teoría de los juegos de

lenguaje»¹¹; por ello puede decir Kenny, a continuación del texto recién citado, que los sistemas de proposiciones que son como escalas son **juegos de lenguaje en embrión**. Al asumir Wittgenstein esta perspectiva, su concepción de la naturaleza del lenguaje y del mundo sufrió una importante transformación.

Con posterioridad, nuestro autor irá relegando la preeminencia de lo sintáctico y lo semántico para girar hacia una consideración pragmática del lenguaje. La determinación de sentido del lenguaje ya no guardará con las nociones de 'verdadero' y 'falso' las íntimas relaciones que presentaba en el *Tractatus*, pues las ideas de 'verdad', 'falsedad' y 'concordancia' variarán conforme a las expresiones a las que se aplican. No podrá sostenerse, sin más, que el sentido se liga a las condiciones de verdad de una expresión, porque qué sea 'concordar' con la realidad es problemático, y es el **uso** el que establece la relación entre el lenguaje y aquello de lo que se habla (Cfr. Z par.24). El uso aparece como nuevo criterio de significado, uso que no habrá de concebirse como mero capricho idiosincrásico o puramente lingüístico, sino como **praxis social ligada a reglas**, porque «nuestro hablar adquiere su sentido a partir del resto de nuestra conducta» (S.C. par.229). No cabe ya más comprender una proposición aislada del contexto vital extralingüístico, ni separada del resto del lenguaje, toda vez que «comprender una proposición significa comprender un lenguaje» (G.F. pg. 84). Esta noción de 'uso' pone en crisis la tesis anterior de un **único** lenguaje con sentido (el descriptivo), con la consiguiente convalidación de la multiplicidad de lenguajes en la que vivimos. La función de describir el mundo no es el único ni fundamental uso del lenguaje, son muchos los usos del lenguaje porque plurales son los contextos vitales en los que se insertan; esta pluralidad es lo suficientemente abarcante como para comprender en sí actividades tan disímiles como 'formar y comprobar hipótesis' o «**suplicar**, agradecer, maldecir, saludar, **rezar**» (I.F. 23, sub. ntro.).

Este contexto conformado por el **entrelazamiento de actividades lingüísticas y no lingüísticas** es lo que Wittgenstein denomina 'juego de lenguaje', caracterizándolo como el «todo formado por el lenguaje y las acciones con las que está entretreído» (I.F. 7). La expresión 'juego de lenguaje' sugiere lo siguiente: a) el lenguaje (como el juego) responde a reglas; b) hablar supone, ade-

más del conocimiento de las reglas, el dominio de una técnica aprendida a través de un adiestramiento; c) hablar es una **actividad** natural del hombre, tanto como comer o **jugar** (Cfr. I.F. 25); y d) no hay una esencia común a los diversos lenguajes, del mismo modo que no podríamos hallar alguna 'propiedad' que nos haga llamar 'juego' a los diversos juegos, sino tan sólo, ciertas similitudes que Wittgenstein asocia a los 'aires de familia'.

Los 'juegos de lenguaje' no sólo son de multiplicidad infinita, sino que tampoco tienen límites precisos, se entrecruzan como los hilos de una red, y crecen al modo de los diversos sectores de una ciudad (Cfr. I.F. 18). Esta falta de límites precisos explica que los 'juegos de lenguaje' sean cambiantes en su conformación y en sus interrelaciones, y que las reglas que los definen dejen un amplio margen de libertad, similar al de las reglas que ordenan el tránsito vehicular (Cfr. Z 440).

Conocer las relaciones internas de un 'juego de lenguaje' equivale a captar la gramática de una expresión; pero no se ha de olvidar que el conocimiento de estas relaciones internas entre lo que decimos supone percibir **las relaciones internas entre nuestras actuaciones**, puesto que «sólo porque hay relaciones internas entre lo que hacemos puede haber tal tipo de relaciones entre nuestras expresiones»¹². Las prácticas lingüísticas se constituyen por el hecho de que los hombres usan el lenguaje de cierta manera, pero de ninguna forma es posible justificar esas prácticas, porque es imposible hallar una justificación externa a la gramática. Nuestras coincidencias en la práctica lingüística se deben al acuerdo implícito en nuestro modo de actuar, sin que esto sea «una concordancia de opiniones, sino de forma de vida» (I.F. par. 241), y esa forma de vida en la que coincidimos **no puede calificarse de verdadera o falsa**, por cuanto es ella el fundamento de lo que ha de estimarse como verdadero o falso, fundamento injustificable que se muestra como «**lo que hay que aceptar, lo dado**» (I.F. pg. 517 subr.ntro.). Por otra parte, como las razones o justificaciones se vinculan siempre a una determinada 'forma de vida', son gramaticalmente impotentes como criterios de valoración de otras 'imágenes del mundo' (Weltbild), de otras formas de vida; de allí que todos los 'juegos de lenguaje' estén legítimamente constituidos, y sean igualmente injustificables, tanto la formulación de la teoría molecular como el relato de un mito¹³.

El lector comprenderá que este giro producido por Wittgenstein en su consideración del lenguaje y del análisis filosófico habría de tener importante incidencia en su reelaboración del tema religioso; y así como en la primera etapa su influencia fue notoria en muchos autores, algo similar ocurriría también en la segunda época. El haber recordado hasta aquí algunas nociones fundamentales nos ahorra mayores aclaraciones en los apartados que siguen.

III. Magia-religión y superstición desde la nueva perspectiva

Las ideas de Wittgenstein sobre magia-religión nos llegan fundamentalmente a través de *Observaciones a la Rama Dorada de Frazer* (publicadas póstumamente), de *Lecciones y conversaciones sobre estética, psicología y creencia religiosa* recogidas por sus alumnos y amigos, y de *Observaciones* reunidas por Von Wrigth a partir de apuntes dispersos en los manuscritos de nuestro autor.

Las consideraciones de este apartado se centran especialmente en la primera de las obras mencionadas. Frazer¹⁴ aporta a la antropología una teoría sobre la magia y sus relaciones con la religión y la ciencia (respecto de *La Rama Dorada* sólo señalamos, por motivos de brevedad, los aspectos relevantes a nuestro propósito); según esta teoría, por la adquisición de conocimientos científicos se **superan** los estadios de la magia y la religión; si bien la religión sucede a la magia, ya que representa un mayor grado de reflexión, es la ciencia la que se erige como último hito de la historia humana (la evocación de la 'ley de los tres estadios' de Comte se impone). Magia y ciencia comparten la creencia en leyes naturales invariables, pero se distinguen entre sí porque la magia reposa en dos principios falsos: a) la asociación de ideas por semejanza, y b) la asociación de ideas por contigüidad¹⁵. Por su parte, magia y religión se diferencian porque en la segunda aparecen agentes concientes que determinan el orden de la naturaleza; consecuente con esto, la religión es definida por Frazer como «una propiciación o conciliación de los poderes superiores al hombre, que se cree dirigen y gobiernan el curso de la naturaleza y de la vida humana»¹⁶. El fenómeno religioso consta para este autor de «dos elementos, uno teórico y otro práctico, a saber una creencia en poderes más altos que el hombre y un intento de

éste para propiciarlos o complacerlos. De los dos, es **evidente** que la **creencia se formó primero**, puesto que debería creerse en la existencia de un ser divino **antes** de intentar complacerle»¹⁷. Tales las afirmaciones de *La Rama Dorada* que resulta conveniente tener presentes.

Wittgenstein utiliza sus comentarios sobre la obra de Frazer como ocasión para exponer sus propias ideas en las que pueden distinguirse cuatro aspectos: a) la negación de la tesis tradicional según la cual la praxis ritual es precedida necesariamente por creencias; b) la crítica a la interpretación utilitaria del rito; c) una diferenciación entre magia-religión y superstición; y d) la pertinencia de la comprensión, en lugar de la explicación, en el ámbito de lo espiritual.

a) En lo que se refiere al primero de estos aspectos, puede decirse que una de las razones del rechazo wittgensteiniano a las tesis antropológicas de *La Rama Dorada*, consiste en que, desde su nueva visión del lenguaje, resulta inaceptable una teoría que sostenga que las creencias, más allá de ser verdaderas o falsas, se erigen en raíz del actuar mágico (o religioso).

La creencia no precede a la acción ritual, allí donde se dan juntas una costumbre (ritual) y ciertas representaciones (visiones o creencias), «la costumbre no nace de las visiones, sino que ambas están, sin más, ahí» (O.R.D.F. pg. 51). Lo propio de las acciones rituales no consiste en «una opinión (**Ansicht**), una creencia (**Meinung**) que podría ser verdadera o falsa» (O.R.D.F. pg. 63); «lo característico del hombre primitivo es que no actúa por **creencias (Meinungen)**» (O.R.D.F. pg.72) en sus prácticas rituales.

Wittgenstein no niega que exista gente que se guíe por falsas creencias, lo que niega es que el actuar mágico o religioso esté originado o precedido por creencias, sean éstas verdaderas o falsas y esto en razón de que una ceremonia ritual, «un símbolo religioso no se basa en **creencia (Meinung)** alguna» (O.R.D.F. pg. 54):

Arder en efigie. Besar la imagen de la amada. Esto no se basa **naturalmente** en una creencia (**Glauben**) en un efecto determinado sobre el objeto representado en la imagen (**den das Bild darstellt**). (O.R.D.F. pg. 55)

Las costumbres rituales no derivan de una creencia antecedente que al invalidarse modifique con-

secuentemente la costumbre:

Puede ser, y esto ocurre con frecuencia, que un hombre abandone una costumbre después de haber reconocido un error en el que se fundaba dicha costumbre. Pero este caso sólo se da donde es suficiente hacer observar a los hombres tal error para persuadirlos de su manera de actuar. En las costumbres religiosas de un pueblo, sin embargo, no es éste el caso... (O.R.D.F. pg.51)

b) Respecto del segundo de los aspectos arriba señalados, Wittgenstein se separa de la interpretación utilitaria del rito mágico según la cual éste es una **técnica inadecuada** que se origina en una falsa creencia; lo que no significa negar que en ocasiones se utilice instrumentalmente el ritual, sino sólo que, cuando así sucede se ha desterrado al juego de lenguaje ritual de su suelo natal, y esto ocurre cuando se convierte al rito en un instrumento caracterizable como **eficaz o ineficaz** conforme a ciertos propósitos.

Corren ese peligro tanto las acciones mágicas de antaño como las prácticas religiosas contemporáneas pues, según Wittgenstein, no hay entre ambas distinción específica (Cfr. O.R.D.F. pg. 55); para nuestro autor,

las maneras en que la gente ha expresado sus creencias religiosas difieren enormemente. Todas las expresiones religiosas auténticas son maravillosas, aun aquellas de los pueblos más salvajes. (R.W. pg.164)

Al positivismo subyacente en **La Rama Dorada**, contraponen Wittgenstein un hipotético libro de antropología que podría comenzar así:

Si se contempla la vida y el comportamiento del hombre sobre la tierra, se ve que, aparte de los comportamientos que uno podría llamar animales, como es el nutrirse, etc., etc., etc., tienen lugar también aquéllos que poseen un carácter peculiar que se podrían denominar actos rituales (O.R.D.F. pg.62)

El hombre es un animal ceremonial, y los juegos de lenguaje ritual son una **característica natural** del hombre (no sólo de los primitivos) pues son la extensión de conductas rituales prelingüísticas:

Si estoy furioso por algo, golpeo a veces con mi bastón la tierra, un árbol, etc. No creo por ello, sin embar-

go, que la tierra sea culpable o que el golpear sirva para algo. 'Desahogo mi cólera'. Todos los ritos son así. A tales acciones se las puede llamar acciones instintivas (O.R.D.F. pg. 73, sub. ntro.)

Las creencias rituales, no se conectan necesariamente con las prácticas culturales, y en este sentido puede afirmarse que «la **acción** ritual no se **deduce** del aparente contenido proposicional del enunciado de dichas creencias»¹⁸. La finalidad de las acciones rituales está implícita en la misma conducta, estas acciones nos brindan, por sí mismas, la satisfacción simbólica de un deseo. La praxis ritual "se propone una satisfacción y, ciertamente, la obtiene. O, mejor no **se propone** nada. Actuamos así y nos sentimos después satisfechos" (O.R.D.F. pg.55); esa satisfacción expresiva de lo ritual puede darse aun en ausencia de la supuesta creencia; el ejemplo elegido por Wittgenstein para ilustrar esta idea es el siguiente:

Si yo, que no creo que existan en parte alguna seres sobrenaturales a los que se los pueda llamar dioses, dijera: 'Temo la ira de los dioses', lo que se hace patente así es que puedo querer decir algo o dar expresión a una sensación (Empfindung) que no está necesariamente unida con aquella creencia (Glauben) (O.R.D.F. pgs. 64-65)

Con esto podría querer expresarse la sensación de contingencia ante la vida o un sentimiento arraigado de finitud sin que la expresión suponga necesariamente un enunciado asertivo sobre la existencia de seres superiores¹⁹.

c) En cuanto a la diferenciación entre magia y superstición, es necesario advertir que, en principio, la magia (y eventualmente la religión) puede degenerar en **superstición (Aberglaube)**, especie de **falsa ciencia** que surge del temor (Cfr. O. pg. 128).

La superstición surge del miedo pero no lo supera; la auténtica religión nacida de la confianza es la que logra ahuyentarlo:

Pensará que estoy loco, que estoy mal de la cabeza, pero le digo que los sentimientos religiosos, son la única cura para tales miedos. ... No estoy hablando de **supersticiones** sino de **auténticos sentimientos religiosos**. (R.W. pgs. 174-175 sub.ntro.)

En lo que concierne a la magia, conviene

distinguir de las operaciones mágicas aquéllas que se sustentan en ideas (**Vorstellung**) falsas y simplistas de las cosas y de los acontecimientos (O.R.D.F. pg. 57),

y precisamente en esto ('operaciones basadas en ideas falsas y simplistas') consiste la superstición. A renglón seguido se lo aclara :

Si alguien dice, por ejemplo, que la enfermedad pasa de una parte del cuerpo a otra o toma precauciones para apartar la enfermedad como si se tratara de un fluido o de un estado de calor entonces de lo que se trata es de un **concepto falso**, es decir, en nuestro caso, de un concepto inexacto (unzutreffendes Bild) (O.R.D.F. pg. 57, subr. nuestro).

Con quien se guía por **conceptos falsos** puede discreparse, por eso con el hombre supersticioso se puede estar en desacuerdo y calificarlo de **irracional**, pues se engaña a sí mismo (Cfr. E.P.R. pg. 136); en cambio quien vive en el ritual mágico o en la esfera religiosa no es irracional, sino **no-racional** (Cfr. E.P.R. pg. 134), y es imposible «contradecir a esa persona» (E.P.R. pg. 132). Tanto la magia como la religión son inmunes al error a no ser cuando ponen en pie una teoría (Cfr. O.R.D.F. pg. 72); no sucede lo mismo con la superstición, puesto que en ella "a la creencia ritual la transformamos en una representación simplista de la naturaleza"²⁰, en una hipótesis susceptible de verdad o falsedad.

Ahora bien, puede alguien preguntarse qué ha ganado Wittgenstein al trasladar a la superstición los caracteres que Frazer asociaba a la magia. ¿No habrá, simplemente, condenado un juego de lenguaje para rescatar a otro? Creemos que el propósito de Wittgenstein fue salvar la **autonomía** del juego de lenguaje mágico-religioso y distinguirlo de la superstición que se presenta como un modo **parasitario** que, adoptando el canon de la ciencia no puede **superar** sus tests probatorios. La superstición es el modo corrupto en que puede presentarse cualquier juego de lenguaje, no sólo el ritual sino también el de la ciencia misma; la superstición es siempre un juego de lenguaje espúreo. Si bien toda forma de vida es aceptable como 'lo dado', la superstición no es una forma de vida en cuanto 'categoría general de acción', sino una clase particular de actos **siempre** descontextuados, que crecen y

viven en un suelo extraño.

Una reflexión complementaria: la superstición puede darse también en la filosofía (I.F. par. 49), ya sea en lo concerniente a la gramática filosófica (I.F. par. 110) o a la teoría del significado (I.F. pg. 55). El temor originante de la superstición filosófica está latente en el intento del filósofo por hallar 'explicaciones' acerca de los fundamentos, allí donde sólo cabe describir lo que ya tenemos ante nuestros ojos; el afán de generalización es el modo en que el filósofo alivia el temor de verse expuesto a la mera descripción de conexiones en lo particular²¹.

Para concluir, así como en la perplejidad filosófica es el **lenguaje** el que no trabaja, el que gira en vacío (Cfr. I.F. par. 38), en el desvarío supersticioso es el **actuar** el que 'gira en vacío'; ambos, perplejidad filosófica y desvarío supersticioso, son sostenidos por una representación (Darstellung) errada, esclerosada; como veremos, en el apartado V es la **representación perspicua** la encargada de reconducir las expresiones a su suelo original.

d) Si para Frazer la magia tiene su origen en creencias **falsas** y forman parte de un intento explicativo, para Wittgenstein, por el contrario, el 'salvaje' no es un filósofo torpe e inepto que interprete incorrectamente la experiencia pasada. Ver de este modo las cosas es fruto de la 'mitología' de nuestra civilización, «el **mal** mito consiste, aquí, en la necesidad de encontrar explicación a todo, en la necesidad de racionalizarlo. En ese error cae Frazer al buscar una explicación allí donde los 'primitivos' **nada** tratan de explicar. Si esto es así, es la mitología la que explica a Frazer y no Frazer a la mitología»²². El etnocentrismo que Wittgenstein critica es el que le impide a este antropólogo «comprender una vida que no sea la de un inglés de su tiempo» (O.R.D.F. pg. 57); etnocentrismo racionalista que pretende explicar al mito haciendo de éste una explicación fallida.

El error de Frazer parece ser doble: no sólo hace de la magia una explicación fallida, sino además pretende **explicar** esta 'falsa explicación'. El propósito mismo de explicar una costumbre ritual está fuera de lugar (Cfr. O.R.D.F. pg. 51), pues lo ritual "sólo se puede **describir** y decir: 'así es la vida humana'" (O.R.D.F. pg. 53); la explicación de Frazer intenta captar el contenido de la costumbre ritual, sin advertir que

a veces requerimos explicaciones no por su conteni-

do, sino por la **forma de la explicación**. Nuestro requisito es arquitectónico; la explicación, una suerte de **falsa moldura que nada soporta**" (I.F. par.211, sub.ntro.).

El soporte interpretativo de una costumbre ritual no está dado por la explicación (Erklärung) sino por la comprensión de lo espiritual de la que el positivismo frazeriano está más alejado que la mayoría de los hombres primitivos (Cfr. O.R.D.F. pg.65). La explicación intentada por Frazer a través de sus hipótesis es pura ilusión y un empeño descaminado, "dado que lo que sólo se ha de hacer es conjuntar correctamente lo que uno **sabe** y no añadir nada más" (O.R.D.F.pg.52).

Frazer recurre con frecuencia a la explicación histórica a fin de indagar la génesis de ciertas prácticas mágicas, pero éste es sólo uno de los modos de reunir los datos que se presentan ante el investigador; como alternativa a esta explicación entendida como hipótesis de desarrollo (diacronía), Wittgenstein sugiere más bien:

ver los datos en su relación mutua y sintetizarlos en un modelo general (**allgemeines Bild**) sin que esto tenga la forma de una hipótesis sobre el desarrollo temporal. (O.R.D.F. pg.65)

En la perspectiva frazeriana se opta, según Wittgenstein, por explicar el surgimiento y desarrollo de un rito bajo un esquema biológico (al modo en que crece y evoluciona una planta); a este esquema ha de oponerse, según nuestro autor, una comprensión sincrónica que agrupe "el material de los hechos en una representación **perspicua**" (O.R.D.F.pg.66) atendiendo precisamente al nexo entre esos hechos. Una explicación como la de Frazer que pretende relacionar los datos bajo una hipótesis evolutiva puede verse "como el ropaje de una **relación formal**" (O.R.D.F.pg.68, sub.ntro.) entre los diversos hechos; pero las conexiones intermedias entre estos hechos no deben inducirnos a creer que estas conexiones revelan cadenas causales. Así, por ejemplo, puede ilustrarse una relación entre el círculo y la elipse mediante la transformación progresiva de una elipse en un círculo, pero se ha de tener en claro que el propósito de esta figura es agudizar nuestra mirada ante una relación formal, sin pretender, de ningún modo,

afirmar que una determinada elipse, de hecho, his-

tóricamente, se ha desarrollado desde un círculo (hipótesis evolutiva) (O.R.D.F.pg.68).

Las hipótesis evolutivas funcionan al explicar el desarrollo de una ciencia porque en ésta, según Wittgenstein, cabe hablar de progreso; pero en la magia, si bien se operan cambios, no hay progreso por el cual un rito supere a otro. Frazer intenta analizar los cambios operados en una conducta ritual como si estuviera abordando el desarrollo de la teoría molecular, desde Demócrito a Dalton, o el cambio del paradigma ptolemaico por una teoría heliocéntrica, sin advertir que "la magia no tiene dirección en su desarrollo que le sea propia" (O.R.D.F.pg.77), un ritual puede persistir, en principio, para siempre.

IV. Las creencias religiosas como 'proposiciones' cuya firmeza proviene de la voluntad apasionada.

Según lo visto, para Wittgenstein por una parte, la magia-religión no tiene carácter utilitario como el pseud juego parasitario de la superstición, y por otra, admitida la creencia mágico-religiosa (Cfr. O.R.D.F. pg.63), ésta no antecede 'necesariamente' a la práctica ritual, sino que se dan siempre juntas como entrelazamiento de actividades lingüísticas y no lingüísticas.

Centrémonos ahora en la caracterización de la creencia religiosa; para nuestro autor ella es **un tipo de certeza que toma su fuerza de la voluntad**; veamos lo que esto significa.

Wittgenstein niega que las creencias religiosas puedan considerarse hipótesis a contrastar o verdades evidentes; la creencia, por ejemplo, en el Juicio Final se muestra en que un hombre tiene esta 'pintura' (creencia) ante su mente al tomar una decisión importante. El asumir una creencia religiosa no consiste en aceptar cierta evidencia, ni en sopesar la verdad de un aserto, sino más bien en la regulación de la vida y los modos de reacción, de quien la asume, ante diversas situaciones. «Las creencias, ... , no son para los creyentes hipótesis contrastables, sino absolutos ... Las creencias absolutas son **critérios**, no los objetos de valoración»²³.

El hombre religioso no adopta una creencia como una conjetura que pueda modificarse a la luz de nueva información; así por ejemplo, la creencia en hechos históricos ligados a la fe (vgr., la liberación

del pueblo hebreo de la esclavitud de Egipto) difiere de las creencias históricas ordinarias (Cfr. O. pgs. 65-66); a las primeras no se las trata como proposiciones empíricas sobre las cuales se pueda dudar provisionalmente, estas creencias ligadas a la fe no están asociadas a un juego de lenguaje que admita la duda. En la vida religiosa no caben los juegos del pensamiento en torno a la verdad histórica de, pongamos por caso, la Resurrección de Cristo²⁴ pues

si **REALMENTE** debo ser redimido -necesito **certeza**- y no sabiduría, sueños, especulación- y esta certeza es la fe (O. pg.67).

Allí donde se cree 'religiosamente' no cabe la duda, y si no hay lugar para la duda, tampoco cabe hablar de conocimiento; así, volviendo al ejemplo, quien cree en la resurrección de Cristo no 'conoce' algo que ignore quien no crea en ella. Aunque parezca paradójico, según Wittgenstein, no podemos 'conocer' aquello de lo que estamos **absolutamente** seguros; aquello sobre lo que no puedo dudar no puedo decir que lo conozco sino simplemente que lo **creo sin fundamento**, ya que todas «las **preguntas** que planteamos y nuestras **dudas** dependen del hecho de que algunas proposiciones están exentas de duda, son como goznes sobre los cuales aquéllas giran» (S.C. par. 341). Estas creencias indubitables configuran el «fondo de mis convicciones» (S.C. par. 248), y son el fundamento práctico en el que se basan las creencias (opiniones) bien fundadas (Cfr. S.C. par. 253). Al lenguaje humano como entramado de juegos de lenguaje, subyace siempre este tipo de creencias irrefutables que conforman un fundamento que no es racional, sin ser por eso irracional, ya que el mismo es condición de posibilidad de lo racional y de lo irracional; a este tipo de certezas pertenecen, entre otras, expresiones como: 'hay objetos físicos', 'tengo dos manos', 'la tierra ha existido durante los últimos cien años', expresiones a las que George Moore (en **Defensa del sentido común**, artículo publicado en 1925) consideraba verdades obvias y accesibles al sentido común.

Para Wittgenstein esas 'proposiciones indubitables' ('firmes') no surgen (como lo supone Moore) ni de la evidencia ni del conocimiento probado, sino que son como el 'andamiaje' a partir del cual construimos nuestra práctica de opinar, argumentar, cuestionar, buscar evidencias, etc.; las proposiciones 'firmes' son como **reglas gramaticales**,

y constituyen lo que Wittgenstein denomina 'imagen del mundo', imagen que no me procuró porque me haya cerciorado de su corrección. «No. Es el telón de fondo heredado contra el cual distingo entre lo verdadero y lo falso» (S.C. par. 94); a esta clase de proposiciones 'firmes' pertenece la subclase de las creencias religiosas, que comparten con aquéllas su carácter de indubitables.

De lo dicho se sigue que Wittgenstein rescata el lenguaje religioso como un juego de lenguaje más, pero no lo hace recuperando el carácter epistémico que se le negaba, sino descubriendo en el lenguaje cotidiano y en el discurso científico ciertas creencias básicas tan injustificables como las de la fe; tampoco asigna al lenguaje religioso algún 'aire de familia' proveniente de la ciencia, más bien encuentra en otros juegos de lenguaje (incluso el de la ciencia) un rasgo tenido por exclusivo del lenguaje religioso, a saber: el partir de creencias que **no pueden 'conocerse'** sino que se asumen como marco de referencia injustificable.

Refirámonos ahora al **fundamento volitivo** de las certidumbres religiosas; éstas a primera vista parecieran distinguirse del resto de las proposiciones firmes porque el sistema de referencias que constituyen no es asumido por todo hombre, sino sólo por los miembros de una determinada comunidad de fe; pero como, en principio, es pensable una religión en la que coincidieran todos los hombres, no parece que el rasgo específico de las creencias religiosas, a diferencia de las creencias ordinarias (recordemos que unas y otras operan como reglas gramaticales), consista en ser compartidas únicamente por los integrantes de una confesión religiosa. La peculiaridad reside en que en la fe religiosa aparece una **decisión apasionada** por un sistema de referencias (hay una **conversión** a una imagen del mundo), y es precisamente este elemento **volitivo** el que no está presente a la hora de asumir otro tipo de certezas, como por ejemplo, que tengo dos manos o que la tierra me preexiste.

Este carácter **decisional** aparece claramente en un pasaje de 1947:

Me parece que una fe religiosa podría ser algo así como el apasionado decidirse por un sistema de referencias. Como si además de ser **fe**, fuera una forma de vida o una forma de juzgar la vida. Una aprehensión apasionada de **esta** concepción. Y la instrucción en una fe religiosa debería ser, pues, la exposición, la descripción de

ese sistema de referencias y a la vez un hablar-a-la-conciencia. Y al final ambos deberían tener el efecto de que el instruido mismo, por sí, apresara apasionadamente ese sistema de referencias. Es como si, por una parte, alguien me dejara ver mi situación desesperada y, por la otra, pusiera ante mí el instrumento de salvación, hasta que yo, por mí mismo, o en todo caso no llevado de la mano por el **instructor**, me lanzara sobre ello y lo apresara. (O. pg. 115).

En relación a una antigua cuestión teológico-filosófica (en sus conversaciones con Schlick en 1930) Wittgenstein se había declarado a favor del **voluntarismo** teológico a la hora de comprender la relación entre Dios y la esencia del bien; Dios no quiere el bien porque es bueno sino que «es bueno lo que Dios manda» (W.C.V. pg. 102); la voluntad divina decide el bien sin subordinarse a 'verdades' eternas del entendimiento divino. Visto esto desde la perspectiva religiosa: «la religión dice: **¡Haz esto!** - **¡Piensa así!** - pero no puede fundamentarlo» (O. pg. 60); parece claro que en cuestiones de fe no es la inteligencia la que resulta cautivada por la evidencia o por alguna notable doctrina. En opinión de Wittgenstein, para el cristianismo, «las buenas doctrinas no sirven para nada ... pues una buena doctrina no debe **apresarnos**, se la puede seguir como la prescripción de un médico» (O. pgs. 96-97); pero como en el caso de una opción religiosa lo que ha de cambiarse es la vida, por esta última sí «debemos ser apresados y volteados ... Y una vez volteados, debemos **seguir** así» (O. pg. 97). Una buena doctrina es como la fría sabiduría con la que «es tan difícil ordenar la vida como forjar hierro **frío**» (O. pg.97); «la sabiduría sólo te encubre la vida (La sabiduría es como una ceniza gris y fría que cubre las brasas)» (O.pg.102). «'La sabiduría es gris'. En cambio, la **vida** y la **religión** son multicolores» (O. pg.112, subr.ntro.). Si bien la sabiduría **tiene** pasiones, la fe **es**, como sostiene Kierkegaard, una pasión.(Cfr.O.pg.97)

No son las buenas doctrinas las que salvan al hombre, ni las grandes ideas las que redimen la miseria humana -éste es el profundo convencimiento de nuestro autor- ya que

... la fe es fe en aquello que necesita mi **corazón**, mi **alma**, no mi entendimiento especulativo. Pues mi alma, con sus pasiones, por así decirlo con su carne y su sangre, debe ser redimida, no mi espíritu abstracto. Quizás

pueda decirse: sólo el **amor** puede creer en la resurrección. O: es el **amor** el que cree en la resurrección. Podría decirse: el amor redentor cree también en la resurrección; se adhiere firmemente a la resurrección. (O. pg. 67).

Herederero del voluntarismo en este punto, Wittgenstein entronca, a su modo, con una tradición opuesta al intelectualismo tomista y al **amor Dei intellectualis** de Spinoza²⁵; la fuente de la **certeza** es, para Wittgenstein, el **amor**; el supremo amor a lo divino (que es, un 'arrojarse', un 'lanzarse') no brota del conocimiento propio del sabio, sino que por el contrario, es el 'conocimiento' (certidumbre religiosa) el que fluye de la voluntad ética y religiosa²⁶.

Si bien toda certeza es cuestión de **actitud** (Cfr. S.C. par. 404), y en razón de ella estaríamos dispuestos a sostener que 'nada en el mundo nos convencerá de lo contrario', no siempre la misma actitud debe mantenerse "respecto de **todo** lo que se cree o de lo que se está seguro» (S.C. par. 381 sub.ntro.). «Puedo proclamar con pasión que sé que éste (por ejemplo) es mi pie. Pero **esta pasión**, después de todo, es algo **muy extraño**, y no hay rastros de ella cuando hablo de este pie normalmente» (S.C. par.376-377). En lo que respecta a las 'certezas de fe', la **actitud** hacia ellas es **siempre pasional**; y este aspecto pasional de la actitud creencial religiosa transforma a la fe en un escándalo para el no creyente, quien no comprende como alguien estaría dispuesto a arriesgarlo todo en base a certezas tan 'débilmente fundadas'. El creyente tiene una creencia inconvencible que regula **todo** en su vida, y "en un sentido hay que llamar a esto la más firme de todas las creencias, porque la persona **arriesga** por ello lo que **no arriesgaría** por cosas mucho mejor fundadas para ella.» (E.P.R. pg. 130 subr.ntro.), así por ejemplo,

creo que todo ser humano tiene dos padres humanos; pero los católicos creen que Jesús sólo tuvo una madre humana ... Los católicos creen también que, en ciertas circunstancias, una hostia cambia por entero su naturaleza, y al mismo tiempo, que toda evidencia prueba lo contrario. (S.C. par.239)

La actitud respecto de creencias ordinarias tales como 'este es mi pie', 'todo hombre tiene dos progenitores', 'la tierra me preexiste', no se reviste de

pasión; en realidad, los hombres sostenemos estas creencias «arriesgando bastante poco» (E.P.R. pg.130), a tal punto que «si se presentara una situación en la que tuviéramos que arriesgar nuestras vidas sobre la base de esas creencias no lo haríamos»²⁷. En cambio el creyente, que se basa «en pruebas que tomadas en cierto sentido parecerían sumamente débiles» (E.P.R. pg.134) está dispuesto a arriesgarlo todo, a abandonar casa, familia, riquezas, a asumir grandes sacrificios personales; y esto resulta incomprensible para el no creyente. Como sugiere Barrett²⁸, el no creyente, en un sentido, puede entender **lo que** cree el creyente, y hasta puede escribir ensayos dantescos, pero en otro sentido, el no creyente no entiende **por qué** alguien tendría que creer lo que cree el hombre de fe; y menos aún comprende **por qué** alguien habría de arriesgar tanto por ello:

El pensador religioso honrado es como uno que baila en la cuerda floja. Al parecer, camina en el mero aire. Su **suelo** es el más **estrecho** que pueda pensarse. Y sin embargo se puede **caminar realmente** en él. (O. pg.131, año 1948, subr. ntro.)

La presencia en el hombre de 'proposiciones firmes' tiene siempre origen en un aprendizaje; la instrucción en la fe religiosa consiste en la descripción de un sistema de referencias, y este adiestramiento no es del todo diverso del que se opera en otros órdenes: el que es instruido en cuestiones geográficas, históricas o religiosas aprende aceptando, en primera instancia, la autoridad de un humano adulto confiable; las dudas sobrevienen después de la creencia (Cfr. S.C. par. 160-161). Nuestras **maneras de aprender**, por ejemplo, que 'todo ser humano tiene un cerebro', o que 'todo hombre tiene dos progenitores', no se distinguen específicamente del aprendizaje de cualquier 'verdad' de fe; en este sentido se pregunta Wittgenstein:

¿No es éste un medio análogo a aquél por el cual puede instruirse a un niño en la creencia en un Dios, o en que ninguno existe, y que, en consecuencia, será apto para producir fundamentos aparentemente eficaces en un caso o en el otro? (S.C. par.107).

Pero conocer por instrucción una proposición religiosa no constituye todavía una creencia religiosa (proposición firme); el elemento especificante

de esta última le sobreviene cuando el instruido se arroja, se lanza sobre ella apresándola apasionadamente por sí mismo (con independencia del instructor) como si fuera un instrumento de salvación; a partir de ese momento se cree, se produce la auténtica conversión (metánoia), antes simplemente se sabía y por eso cabía la duda; de allí que Wittgenstein señale:

Nunca antes creí en Dios" -esto lo entiendo. Pero no: "Nunca antes creí realmente en Él. (O. pg.97, sub.ntro.)

El que dice 'Nunca antes creí realmente en Dios', supone que existe una 'creencia' previa a la creencia, confundiendo saber con creer; lo que posee el no creyente instruido en cuestiones religiosas, y a veces confunde con creencias, son simplemente proposiciones cuya gramática superficial se asemeja a la de una creencia auténtica, pero que carecen de la firmeza que les otorga la apasionada decisión y por ello resultan ineficaces para instaurar un 'mundo nuevo'; y es precisamente la instauración de un mundo nuevo la que hace que el creyente vea su vida de manera diversa.

Habitualmente el que va a ser instruido en cuestiones religiosas no se encuentra en situación 'semejante a la de un niño', la mayoría de los hombres ya posee un conjunto de creencias de cuya 'fundamentación' no duda. Para entender mejor el proceso de 'conversión' supongamos que a alguien, un rey por caso, se lo hubiese educado diciéndole siempre que el mundo había comenzado a existir con él; este rey no suscribiría algunas de las 'verdades de sentido común' defendidas como evidentes por Moore.

Y si Moore y este rey hubieran de encontrarse y discutir, ¿podría Moore realmente demostrar que su creencia es la correcta? No digo que Moore no pudiera **convertir** al rey a **su punto de vista**, pero se trataría de una conversión de una índole peculiar; el rey sería conducido a **contemplar el mundo de una manera diferente**. (S.C. par. 92, sub.ntro.)

El supuesto diálogo entre Moore y este rey imaginario viene a recordarnos que para Wittgenstein la conversión a un 'nuevo modo de ver el mundo' no se procura desde la convicción por medio de evidencias o argumentaciones, sino que se basa en

la **persuasión** que despliega ante el futuro converso un mundo nuevo. La persuasión se procura 'pintando' un mundo; en ella la descripción realza, da relieve, acerca, intenta un sentimiento; y esto lo logra mediando la significación emotiva, el tono de voz, la metáfora oportuna, etc.; en definitiva, el instruido es exhortado al 'abrazo' que ha de realizar por sí mismo.

El hombre, en alguna circunstancia, puede ver todo lo malo que hay en su vida como un deslumbramiento (Cfr. O. pg.119); y la propia vida con sus miserias es la que impulsa a la conversión:

La vida puede educar para la fe en Dios. Y son también las **experiencias** las que lo hacen; pero lo que nos muestra la 'existencia de este ser' no son visiones u otras experiencias sensibles, sino por ejemplo penas de distinta índole. Y no nos muestran a Dios como nos muestra una impresión sensible un objeto, ni permiten **conjeturarlo**. Experiencias, pensamientos- la vida puede imponernos este concepto. (O. pgs. 150-151)

A juicio de Wittgenstein, las experiencias que 'muestran la existencia de ese ser' no son visiones o privilegiadas intuiciones metafísicas, sino 'por ejemplo, penas de distinta índole'; y esto resulta incomprensible si no se lo asocia a la noción de **recogimiento**. El recogimiento hay que comprenderlo, en nuestro autor, como la reconducción de nuestra atención y afectos (en ocasión de esas penas) al sistema de referencias religioso en el que fuimos instruidos en algún momento, para que lo que 'se sabía' comience a ser creído.

Quizás no se haya advertido suficientemente un cambio de imágenes metafóricas que Wittgenstein asocia a lo religioso en su segunda etapa y esta advertencia tal vez haya promovido interpretaciones que acentúan en demasía la continuidad entre los dos períodos en lo que concierne a lo religioso²⁹. Las imágenes a las que remite la semántica de la primera época revelan un tono marcadamente **místico**: 'ir más allá del mundo', 'ver el mundo sub specie aeterni', 'la solución del enigma de la vida fuera del espacio y el tiempo', la figura del mundo como un todo limitado del que se busca trascender sus muros hacia un 'fuera' imposible, la imagen de la jaula (mundo-lenguaje) en la que el hombre (Ícaro) está apresado, etc., nos muestran que las ideas de éxtasis y de ascenso estaban íntimamente asociadas a su concepción primera de lo religio-

so³⁰.

Wittgenstein cambiaría posteriormente las expresiones que aluden a un 'imposible ascenso' por otras que se refieren a un 'factible descenso a lo profundo':

Los problemas vitales son insolubles en la superficie, sólo se los puede solucionar en la profundidad. En las dimensiones de la superficie son insolubles (O. pg. 131).

La religión es una de las instancias privilegiadas de la profundidad, las dudas vitales podrían acallarse si el hombre pudiera hundirse en ella (Cfr. O. pg. 88); pues,

la **religión** es lo **más profundo** y tranquilo del mar, que sigue tranquilo por altas que las olas sean arriba (O. pg. 97).

Pero también es necesario comprender que:

Para bajar a la profundidad no se necesita viajar mucho; no necesitas para ello abandonar tu ambiente cercano y habitual (O. pg. 91).

Para Wittgenstein vida y religión están entramadas en un juego de lenguaje, en una forma de vida en la que es posible el descenso (recogimiento) piadoso, sin que ello signifique el abandono del ambiente cercano y habitual; el propio ambiente es el sitio para la tarea vital, y si ella resulta a veces muy difícil, no es un cambio de situación sino un cambio de vida el que ha de encararse:

Quando la vida llega a ser difícilmente soportable, se piensa en un cambio de la situación. Pero el cambio más importante y más eficaz, el de la propia conducta, apenas se nos ocurre y nos es muy difícil decidimos a hacerlo... Debe cambiarse la **vida**. (O la **dirección** de la vida). (O.pg.96)

Este cambio de vida mediado de ordinario por una pedagogía religiosa no transporta al instruido fuera de su situación, sino que le muestra lo otro en lo mismo, de modo tal que **todo** sea distinto, y ya no resulte milagroso (Cfr. O. pg.67) el que pueda lograrse lo que parecía imposible: el cambio de vida.

Para Wittgenstein, dado que los problemas vitales son insolubles en la superficie, el hombre requiere del recogimiento para descender a lo pro-

fundo de sí y encontrar en la firmeza de sus certidumbres religiosas los criterios de valoración que regulen su propia vida.

V. La verdad en el ámbito de la religión

La consideración de la 'verdad' nos coloca ante el problema de la relación entre el lenguaje y el mundo. Desde una interpretación unilateral de la obra del segundo Wittgenstein, nuestro filósofo habría estado sólo preocupado por cuestiones lingüísticas; vistas las cosas de este modo, la verdad queda reducida a una pura coincidencia verbal, a un mero acuerdo lingüístico. Una lectura más atenta revela que, para Wittgenstein, no es la concordancia entre los hombres la que decide lo que es verdadero o lo que es falso:

Verdadero y falso es lo que los hombres **dicen**; y los hombres concuerdan en el **lenguaje**. Esta no es una concordancia de opiniones sino de forma de vida. (I.F. par.241)

La convencionalidad del lenguaje no tiene carácter contractual. Si bien nuestros conceptos organizan la experiencia de un modo determinado (Cfr. O.F.M. pgs.200-201), éstos no son ideas conocidas intuitivamente como correctas, sino 'formas' mediante las cuales regulamos nuestra praxis. Wittgenstein sostiene que los conceptos no se fundan en algunas «presuposiciones ciertas que nos impresionan inmediatamente como verdaderas ... es nuestro **actuar** el que yace en el fondo de nuestro juego de lenguaje» (S.C. par.204).

Dado que conceptos y lenguaje se conforman a partir de la condición humana 'natural', no pueden justificarse; lo que ha de aceptarse sin justificación como **lo dado**, no son verdades evidentes o a priori categoriales, sino los juegos de lenguaje en los que se configura la **gramática** de esas 'evidencias' y 'categorías'. Esta noción wittgensteiniana de 'gramática' tampoco debe confundirnos a la hora de evaluarla; el interés de nuestro autor por ella no significa que quiera hablar únicamente sobre palabras (Cfr. I.F. par.370); Wittgenstein no es ajeno al anhelo humano de ir más allá de las simples palabras hasta la esencia del fenómeno indagado.

Es el modo mismo de la investigación el que viene a ser reorientado por Wittgenstein, al sostener que «la **esencia** se expresa en la gramática» (I.F.

par.371); así por ejemplo, en la medida en que nos preguntamos por el uso de las palabras 'verdad' o 'fe', también nos interrogamos acerca de la esencia de la verdad o de la fe; hallamos la respuesta a nuestras preguntas sobre ellas mediante la clarificación de la gramática de 'verdad' o de 'fe'; pues «qué clase de objeto es algo, lo dice la gramática» (I.F. par.373), ésta no concierne sólo al lenguaje, también nos informa respecto del mundo. Desde esta perspectiva, por ejemplo, «la teología como gramática» (I.F. par.373) no sería sólo un conjunto organizado de enunciados, sino el entramado desde el cual se manifiesta la realidad creída por el creyente:

La forma en que empleas la palabra 'Dios' no muestra a **quién** te refieres -sino a lo que te refieres (O. pg.92).

La gramática aclara qué relación se da entre una expresión y **aquello** para lo que es usada en el mundo; no sólo especifica el tipo de expresiones en las que se utiliza una palabra, fundamentalmente elucida lo que ha de considerarse una **aplicación** de aquellas expresiones. La gramática no relaciona simplemente un nombre con un objeto mostrándonos los rasgos distintivos de la clase a la que pertenece; relaciona más bien diversos conceptos con el concepto de ese objeto, otorgándole así su lugar en 'nuestro sistema de conceptos' y por tanto, en 'nuestro mundo'. La gramática revela las posibilidades de la experiencia inteligible, pero esto no implica que sea la convención humana la que determina al mundo; en cierto sentido nuestros conceptos dependen del mundo, pero no porque sean reflejo suyo, sino más bien porque los procura la vida humana inserta ya siempre en el mundo³¹.

La disposición y organización de un juego de lenguaje no es fruto de la libre decisión individual del que lo juega; las acciones humanas no se realizan como acontecimientos totalmente inéditos y originales, por el contrario, presentan pautas recurrentes, formas características de ser, de obrar, de hablar e interactuar; debido a este carácter organizado y recurrente, Wittgenstein las llama **formas**, y dado que son pautas del actuar humano en el mundo, las denomina formas **de vida**³². Las formas de vida se entrelazan con la gramática y ésta se constituye en el marco de referencia que regula la corrección o incorrección de una práctica lingüística. La gramática de un juego de lenguaje presenta

dos aspectos constitutivos: a) un sistema de referencias y b) una representación perspicua (sinóptica).

a) En cuanto al 'sistema de referencias' éste se conforma de proposiciones no empíricas cuya función lógica es indicar los límites dentro de los cuales cabe decir que ciertas cosas se saben, se dudan o que están justificadas; sólo cabe saber, dudar o justificar, partiendo de 'lo cierto', esto es, de proposiciones que funcionan como reglas.

La duda supone la posibilidad de contrastar y la contrastación parte de algo que no se duda ni se contrasta (Cfr. I.F. par.337). «Es decir, pertenece a la lógica de nuestras investigaciones científicas que ciertas cosas, **de hecho**, no son puestas en duda» (S.C. par.341). El intento escéptico por dudar de todo está llevado al fracaso, «si intentaras dudar de todo no lograrías dudar de nada. El juego mismo de la duda presupone la certeza» (S.C. par.115), aunque más no sea, certeza respecto del significado de las palabras con las que la duda se expresa, porque (tal como replica Wittgenstein al escéptico) «si usted no está seguro de hecho alguno, tampoco puede estarlo respecto del significado de sus palabras» (S.C. par.114). El conjunto presupuesto de 'proposiciones' firmes e indubitables (no empíricas) constituye el ineludible marco de referencia requerido por cualquier juego de lenguaje.

En lo que respecta al juego de lenguaje religioso, el sistema de referencias se muestra como lo 'ya dado' en la 'forma de vida religiosa' en la cual el hombre es adiestrado mediante la "exposición, la descripción de ese sistema de referencias y a la vez un hablar-a-la-conciencia" (O. pg.115). A este sistema de referencias pertenecerían, entre otras, aquellas expresiones consideradas como sinsentido (unsinnig) en la primera etapa: 'hay lo místico', 'lo divino me salva', 'dependo absolutamente de lo divino'. En la segunda etapa esas expresiones ya no serán vistas como pseudoproposiciones ligadas a la pulsión de trascender las barreras del lenguaje, por el contrario, se constituyen en los goznes de la gramática religiosa (proposiciones firmes e indubitables, no empíricas) sobre los cuales gira la forma de vida del creyente regulando lo que en ella resulta aceptable o inaceptable³³.

b) En cuanto al otro aspecto constitutivo de la gramática, esto es, la representación perspicua, ella es la encargada de disolver la perplejidad. La representación perspicua

designa nuestra manera de representar (Darstellung-form), la manera según la cual vemos las cosas (O.R.D.F. pgs.66-67), ... es el medio para la comprensión consistente en 'ver las conexiones' (O.R.D.F. pg.68).

Esta Darstellung-form es algo fluido, no rígido, que configura "nuestro modo de conocer, la manera como miramos las cosas, los esquemas discursivos dentro de los cuales aprehendemos lo que hay"³⁴; cuando esta 'representación' es reificada adoptándola como algo objetivo o como el **único** modo de acceder a las cosas, pierde su capacidad para generar una correcta comprensión; por el contrario cuando respetamos su fluidez, ella se encarga de otorgarnos una perspectiva amplia y clara de los casos relevantes, a fin de que se eviten las confusiones conceptuales que surgen por el afán de eliminar lo que no encuadra en la generalización pretendida.

(I) Una fuente principal de nuestra falta de comprensión es que no vemos **sinópticamente** el uso de nuestras palabras. -A nuestra gramática le falta visión sinóptica.- La representación sinóptica produce la comprensión que consiste en 'ver conexiones'. De ahí la importancia de encontrar y de inventar **casos intermedios**. (I.F. par.122)

La representación perspicua de cualquier juego de lenguaje nos permite salir del atolladero procurándonos en la visión sinóptica la captación del modo en que nos enredamos en las reglas y la técnica que hemos establecido para un juego (Cfr. I.F. par.125). La 'representación perspicua' descubriría un doble tipo de conexiones: por un lado, las que se dan entre nuestro actuar y el sistema de referencias indubitable que todo juego supone, y por otro, las que hay entre ese sistema de referencias y las proposiciones empíricas (enunciados, opiniones) con las cuales jugamos un determinado juego de lenguaje.

La representación perspicua en el juego de lenguaje religioso es la que hace ver lo que 'debemos ver', la que rescata el auténtico espíritu del juego (Cfr. O.pgs. 63-64). Ella disuelve la perplejidad de una doble manera; por una parte, retorna las palabras a su suelo y significación profunda volviéndolas al contexto que les da vida,

de hecho, quiero decir que tampoco aquí importan las **palabras** que se pronuncien o lo que con ellas se pien-

sa, sino sólo la diferencia que tienen en distintas etapas de la vida. ¿Cómo puedo saber que dos hombres mientan lo mismo cuando cada uno de ellos dice que cree en Dios?. Y lo mismo puedo decir con respecto a las tres Personas. La teología que insiste en el uso de ciertas palabras y frases y prohíbe otras no aclara nada (Karl Barth). Por así decirlo, manotea con las palabras, porque quiere decir algo y no sabe expresarlo. La **praxis** da su sentido a las palabras. (O. pgs. 149-150)

Por otra parte, hace comprender que el sentido de una expresión depende del nivel al que se haya accedido en la propia religiosidad:

En la religión debería suceder que cada grado de religiosidad correspondiera a un tipo de expresión, que no tuviera sentido en un grado inferior. Para quien esté ahora en el grado inferior, es nula y vana esta doctrina que tiene significado en uno superior; sólo puede ser entendida **falsamente** y además estas palabras **no** son válidas para este hombre.

Por ejemplo, la doctrina de la predestinación en Pablo es, en mi grado, irreligiosidad, un horrible absurdo. Por ello, no me pertenece, pues sólo puedo usar erróneamente la imagen que me ofrece. Es una imagen piadosa y buena, pero para un grado muy distinto, en el que debe emplearse en la vida de modo totalmente distinto a como yo podría hacerlo. (O. pgs.64-65)

Finalmente, es la visión sinóptica la que replegando al juego de lenguaje religioso sobre sí, hace que se lo entienda como un 'estilo', como una 'forma de vida' (Cfr. O.pg.115) (35) que sólo puede comprenderse profundamente desde sí misma (36) porque ella guarda la fuente originaria de su verdad.

El lenguaje religioso y la redescrición metafórica

Llegados a este punto, deseamos realizar una crítica a la solución que la hermenéutica ricoeuriana propone para la elucidación del problema de la verdad en el ámbito religioso. Previamente, una reseña de sus afirmaciones.

Ricoeur aborda el enfoque hermenéutico de la religión explicitando tres presupuestos: a) es posible, desde la filosofía, identificar una fe religiosa basándose en su lenguaje como modo particular de discurso; b) el discurso religioso no carece de sen-

tido, es decir, es sensato; y c) la filosofía se encuentra con un discurso -el religioso- que pretende, además de tener sentido, ser verdadero. Es en este tercer punto en el que el análisis hermenéutico se separaría del análisis lingüístico anglosajón, debido a que éste último, según el autor, ha quedado aprisionado en la concepción de la verdad como adecuación regida por los criterios de verificación y de falsificación³⁷.

En el análisis del discurso religioso Ricoeur opta por «las modalidades más originarias de lenguaje de una comunidad de fe»³⁸; a estas expresiones, a las que denomina 'discurso de la fe' o 'confesión de fe', les reconoce en un sentido primario el carácter de revelación; asignando consecuentemente a las reflexiones teológicas y a las definiciones magisteriales un carácter derivado y subordinado. El testimonio de fe se plasma en formas de discurso tan diversas como narraciones, profecías, proverbios, himnos, textos legislativos, etc.; sin ligazón alguna con enunciados teológicos del tipo de una teología metafísico-especulativa³⁹; y si, como dice este hermeneuta, «la fe es la actitud del que se mantiene en disposición de dejarse interpretar a sí mismo interpretando el mundo del texto»⁴⁰, es razonable pensar que actúa bajo el supuesto de que la revelación reside en el texto bíblico y su punto de partida será entonces la manifestación del mundo tal como se da por el texto y la escritura.

Tres conceptos gravitan en la postura de Ricoeur, respecto del texto y la escritura, éstos son: a) el concepto de **escritura**, no reducido a la simple fijación material de la palabra, sino ligado a una relación específica con las cosas dichas; la escritura produce un distanciamiento de la intención del autor, confirmando **autonomía** al discurso; b) el concepto de **obra**, que consiste en poner en forma el discurso mediante géneros literarios que asignan a un discurso su peculiar configuración estilística colaborando a la **exteriorización** del texto; c) el concepto de **mundo del texto** que designa la **referencia** del discurso, no lo que es dicho sino aquello acerca de lo cual se dice⁴¹. La **función poética del discurso**⁴² (en la que Ricoeur incluye el mensaje bíblico) supone los tres caracteres ya señalados (autonomía por la escritura, exteriorización por la obra, y referencia a un mundo) complementados por un cuarto rasgo que consiste en la **referencia desdoblada**, por la cual se suspende la referencia descriptiva de primer grado dirigida a los objetos familiares de la

percepción o a los objetos científicos, para dar lugar a una función referencial de segundo orden que nos reinstala en un mundo más originario, el mundo de nuestras múltiples maneras de arraigo y pertenencia. Esta noción de 'referencia desdoblada' (no descriptiva) instauro un concepto de verdad que escapa, según el autor, «a la definición por adecuación y a la criteriología de la falsificación y de la verificación. Aquí 'verdad' no significa más verificación sino manifestación, es decir, dejar que sea aquello que se muestra»⁴³).

A partir de este sentido no religioso de 'manifestación' (presente en cualquier obra literaria), Ricoeur pasa a la consideración del discurso de la fe como un modo peculiar de la función poética; la referencialidad no descriptiva que corresponde a la Biblia en cuanto «uno de los grandes poemas de la existencia»⁴⁴ reside en la propuesta de un mundo que «se llama mundo nuevo, nueva alianza, Reino de Dios»⁴⁵. El lenguaje religioso añade a la función poética un quinto rasgo consistente en que el **referente 'Dios' circula por el texto**, dándoles a los diversos discursos un punto de fuga, un índice de no completitud. La nominación de Dios lo hace aparecer como Aquél que se comunica (bajo múltiples modalidades: narración, profecía, plegaria) y a la vez se reserva, dando a entender de este modo que «entre el secreto y la mostración está la revelación»⁴⁶. No vayamos más allá de este punto en la reseña de ideas de Ricoeur que intentan dar cuenta de la originariedad de la verdad desplegada por el lenguaje religioso.

Permítasenos decir que, aún reconociendo los aportes de la hermenéutica ricoeuriana, pueden formularse algunas objeciones⁴⁷; de entre ellas consideraremos el modo en que Ricoeur introduce la noción de 're-descripción' al caracterizar la 'referencia desdoblada' propia del lenguaje poético. En este último, la referencialidad descriptiva suspendida por la función poética del discurso reaparece bajo la forma de **re-descripción**, y esto es posible gracias a la **metáfora** como «estrategia de discurso por la que el lenguaje se libera de su función de descripción directa para llegar al nivel mítico en el que se libera su función de descubrimiento»⁴⁸.

Supuesto que (según afirma Ricoeur) «la metáfora es al lenguaje poético lo que el modelo al lenguaje científico»⁴⁹, resulta indispensable introducir en la función poética del discurso el juego de la ficción heurística como mediador de la re-descrip-

ción. Es esta homologación entre modelo y metáfora la que inclina la teoría ricoeuriana al terreno de la 'ficción heurística'; ficción de índole afectiva en el caso del poema, haciendo de este modo que el sentimiento se eleve a la categoría de ficción que abre y descubre el mundo⁵⁰.

Reparemos en la relación que establece Ricoeur, siguiendo a Max Black⁵¹, entre metáfora y modelo científico; según ella «la metáfora es al lenguaje poético lo que el modelo al lenguaje científico **en cuanto a la relación con lo real**»⁵². Los modelos, según Black, pueden distinguirse jerárquicamente en: a) modelos a escala, b) modelos análogos y c) modelos teóricos; a estos últimos asocia Ricoeur la idea de metáfora. El modelo teórico científico tiene una identidad de estructura con el campo original pero, a diferencia de los otros modelos, no es algo que se pueda construir. El modelo teórico introduce «un lenguaje nuevo ... en el que el original se describe sin ser construido»⁵³; a diferencia del modelo a escala y del modelo análogo, el modelo teórico no puede fabricarse ni mostrarse, sólo puede describirse, pero al igual que aquéllos, el modelo teórico supone un **isomorfismo**, ya no «entre el campo original y una cosa construida, sino entre este campo y una cosa 'descrita'»⁵⁴. La imaginación científica procura ver nuevas conexiones por el rodeo de esta cosa 'descrita', y es la misma imaginación científica la que realiza la traducción de los enunciados que recaen sobre el campo secundario a enunciados aplicables al campo original.

Así como Max Black extiende la teoría de la metáfora a la del modelo, inversamente, Ricoeur se interesa por analizar los nuevos rasgos que se revelan en la poética por la repercusión del modelo sobre la metáfora. Si se asume con Ricoeur que «la función referencial del modelo es un modelo para la función referencial de la metáfora»⁵⁵, seguramente se enriquece la poética con los aportes conceptuales de la epistemología del modelo; pero (y esto es lo que nos interesa señalar) junto con ello se introduce subrepticamente en la poética la noción de **isomorfismo**, noción que implica la idea de 'verdad' como adecuación o correspondencia, pretendidamente superada por la hermenéutica ricoeuriana. ¿No se habrá roto un vestido nuevo para remendar uno viejo?. ¿No habrá que apresar más profundamente las dificultades al tratar el tema de la verdad en este ámbito?

Apresar **profundamente** la dificultad es lo difícil.

Pues apresada superficialmente es sólo la dificultad. Hay que arrancarla de raíz; y esto quiere decir que debe empezarse una manera nueva de pensar sobre estas cosas. Por ejemplo, la modificación debe ser tan decisiva como la que llevó del pensamiento alquimista al químico. Lo que resulta tan difícil es asentar la nueva manera de pensar. Una vez que ésta queda asentada, desaparecen los viejos problemas; y hasta resulta difícil volver a aprehenderlos. Pues residen en la forma de expresión y cuando se reviste una nueva, arroja uno los viejos problemas junto con el viejo ropaje. (O. pg.89)

Si se comprende la revelación bíblica desde el 'modelo' como clave hermenéutica, se reviste al mundo desplegado por el texto (Reino de Dios, Alianza Nueva) de una **índole derivada**, ya no originaria como lo supone Ricoeur; esto ocurre en razón del **carácter no originario que posee el modelo** utilizado como recurso heurístico, puesto que sólo tiene las propiedades que le asignan las convenciones del lenguaje, convenciones ya insertas en una gramática que, como ya hemos visto, conlleva un sistema de referencias. Es justamente esta noción de 'sistema de referencias', presupuesta por todo modelo (metáfora) la que nos ubica en un terreno más fundante que el desplegado por el modelo con función heurística; y más adecuado, a nuestro juicio, para comprender la originariedad del juego de lenguaje religioso.

La red metafórica bíblica homologada, por Ricoeur, al modelo teórico supone, a nuestro entender, un sistema de referencias más originario con los caracteres que el Wittgenstein de la segunda época le asignara en sus escritos **Sobre la certidumbre** (tal como lo hemos referido) y al que no alcanzaría la crítica ricoeuriana según la cual el análisis lingüístico anglosajón habría quedado aprisionado en la concepción de la verdad como adecuación regida por el criterio de verificación.

También conviene recordar aquí la visión wittgensteiniana de la fe «como el apasionado decidirse por un sistema de referencias» (O. pg. 115), para contrastarla con la concepción de Ricoeur. Este autor distingue entre la **fe bíblica**, determinable hermenéuticamente como la actitud del que se deja interpretar interpretando el mundo del texto, y la fe como 'coraje de una decisión' que se erige en límite no hermenéutico de toda interpretación, y que entendida de este segundo modo escapa a la her-

menéutica; desde esta última perspectiva pre-lingüística, la fe puede designarse como 'inquietud última', 'sentimiento de dependencia absoluta', 'confianza incondicionada'⁵⁶.

En el segundo Wittgenstein, y en lo que respecta a la fe como 'apasionada decisión por un sistema de referencias', aparecen dos aspectos distinguibles mas no separables, por un lado, la fe vista como pasión (Cfr. O. pg. 102), con connotaciones similares al 'coraje de una decisión' del que habla Ricoeur; y por otro, un 'sistema de referencias' sobre el cual se arroja la pasión; es este segundo aspecto el que permitiría recuperar la originariedad desplegada por lo religioso pues, a diferencia de Ricoeur, en el que a la fe como dato hermenéutico prelingüístico se le añade la interpretación que la eleva a la fe bíblica, en Wittgenstein la apasionada decisión y el sistema de referencia se dan **a la vez** en un juego de lenguaje (Cfr. O.pg.115), no cabe aquí imaginar una fe previa al juego de lenguaje religioso.

Consideración final

En *Observaciones* se lee: "si el cristianismo es la verdad, es falsa toda filosofía al respecto" (O.pg.146); juicio en verdad severo y que querría disimular todo aquel que haya procurado esclarecer la cuestión religiosa desde la filosofía.

Sin duda es correcto reconocer que cualquier intento filosófico por elucidar lo religioso es siempre limitado, y no sólo el que lee unas páginas escritas con tal propósito, sino también el que las escribe, piensa (quizá sea mejor decir 'siente') que apenas se ha rozado la cuestión; el misterio sigue allí del todo presente. En descargo de las limitaciones del presente artículo habremos de recordar al lector, además de las dificultades propias del tema, esas otras que sobrevienen cuando se persigue la interpretación de un pensar asistemático, unas veces aforístico, y otras, en apariencia contradictorio.

No quisiéramos dar por finalizado este trabajo sin formular una paráfrasis que despeje, en lo posible, el aparente contrasentido del texto de *Observaciones* arriba citado; pudiera decirse, atendiendo a lo expuesto a lo largo del artículo: "si el cristianismo, entendido no como conjunto de dogmas sino como **forma de vida**, es la verdad **originaria**, es falsa toda filosofía que quiera dar razones de ella, explicarla o justificarla". El cristianismo y toda otra forma de vida religiosa son, como se sostuvo, el

entramado desde el cual muchos hombres han visto y ven el mundo; el sustento desde el cual juzgan lo que es verdadero o falso.

Para la filosofía la tentación consiste, así lo pensamos, no tanto en explicar el contenido de alguna creencia religiosa, sino más bien en dar razones de la existencia de una forma de vida religiosa; y es este hecho en sí mismo, en opinión de Wittgenstein, lo que resulta injustificable; no hay razones que lo expliquen, se lo debe aceptar como lo dado, y en esto consiste precisamente el 'misterio' de esa 'forma de vida'.

Lo verdaderamente importante para comprender la vida aparece cubierto bajo un velo habitualmente impenetrable:

Para los hombres, lo eterno, importante, está cubierto con frecuencia con un velo impenetrable. Sabe que allí hay algo, pero no lo ve. El velo refleja la luz del día (O. pg.141, año 1949).

Si bien **con frecuencia** lo importante se oculta tras un velo impenetrable, ello **no ocurre siempre**; "algunas personas de excepcional intuición pueden alcanzar lo que subyace sin que se lo impida como a los demás el velo que siempre lo cubre ... hay quienes sólo ven lo que está a la vista, hay otros que sospechan que hay algo más de lo que está a la vista, pero no pueden aprehenderlo, y puede haber incluso otros para los que el velo se levanta de vez en cuando"⁵⁷; creemos que este último es el caso de nuestro autor.

NOTAS

(*) Las ediciones de los escritos de Wittgenstein y de sus comentarios en conversaciones (recogidos por amigos y alumnos), utilizados en este artículo, son las siguientes:

- *Tractatus Logico-Philosophicus*. Traducción de J. Muñoz e I. Reguera. Alianza. Madrid. 1987. Se cita por párrafo y según la abreviatura T.L.P.
- *Recuerdos de Wittgenstein*. Traducción de R. Vargas. Compilación de Rush Rhees. Fondo de Cultura Económica. México. 1989. Se cita por página y según la abreviatura R.W.
- *Investigaciones filosóficas*. Traducción de A. García Suárez y U. Moulines. Instituto de Investigaciones Filosóficas. UNAM. Crítica. México-Barcelona. 1988. Su primera parte se cita por párrafo. La segunda, por capítulo y página. Siempre según la abreviatura I.F.
- *Zettel*. Traducción de O. Castro y C. Moulines. UNAM. México. 1979. Se cita por párrafo y según la abreviatura Z.
- *Wittgenstein y el Círculo de Viena*. (Editado por F. Waismann). Traducción de M. Arbolí. Fondo de Cultura Económica. México. 1973. Se cita por página y según la abreviatura W.C.V.
- *Observaciones sobre los fundamentos de la matemática*. Traducción de I. Reguera. Alianza. Madrid. 1987. Se cita por página y según la abreviatura O.F.M.
- *Lecciones y conversaciones sobre estética, psicología y creencia religiosa*. Traducción de I. Reguera. Paidós. Barcelona. 1992. Se cita por página y según la abreviatura E.P.R.
- *Sobre la certidumbre*. Traducción de M. V. Suárez. Tiempo Nuevo. Caracas. 1972. Se cita por párrafo y según la abreviatura S.C.
- "Conferencia sobre ética". En TRAPANI, Daniel y otros. *Wittgenstein. Decir y mostrar*. Rosario. 1989. Traducción de D. Trapani. Se cita por página y según la abreviatura C.E.
- *Observaciones*. Traducción de E. Frost. Siglo XXI. México. 1981. Se cita por página y según la abreviatura O.
- *Observaciones a La Rama Dorada de Frazer*. Traducción de J. Sádaba. Tecnos. Madrid. 1992. Se cita por página y según la abreviatura O.R.D.F.
- *Gramática Filosófica*. Traducción de L. Segura. UNAM. México. 1992. Se cita por página y según la abreviatura G.F.

1. SADABA, Javier. *Filosofía, Lógica, Religión*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1978, pg. 16. Las relaciones entre el neopositivismo y la religión pueden verse en el artículo de LADRIERE, J.: «Ateísmo y neo-positivismo», en *El ateísmo contemporáneo*. Ediciones Cristiandad. Madrid, 1971, Volumen II, pgs. 393-438.

2. CARNAP, Rudolf. «La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje», en AYER, Alfred (c.). *El positivismo lógico*. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1978, pg. 66 (subrayado nuestro).

3. CARNAP, Rudolf. *Opus cit.* pg. 83.
4. CARNAP, Rudolf. *Opus cit.* pg. 85.
5. AYER, Alfred. *Lenguaje, verdad y lógica*. EUDEBA. Buenos Aires, 1971, pg. 145 (subrayado nuestro).
6. AYER, Alfred. *Opus cit.* pg. 147.
7. Cfr. CHARLESWORTH, M.J. «Ateísmo y Filosofía Analítica», en *El Ateísmo contemporáneo*. Ediciones Cristiandad. Madrid, 1971, Volumen II, pgs. 439-476.
8. ALBERT, Hans. *La miseria de la teología*. Editorial Alfá. Barcelona. 1982, pg. 7. El lector interesado en una aproximación al conocimiento de las relaciones entre Teología y racionalismo crítico, del cual Albert es su principal representante en Alemania, puede consultar PANNENBERG, Wolfhart. *Teoría de la ciencia y teología*. Ediciones Cristiandad. Madrid. 1981, cap. I, pgs. 43 a 66.
9. Cfr. ROMERALES, Enrique (Ed). *Creencia y racionalidad*. pgs. 12-14.
10. Cfr. HUDSON, W. D. L. *Wittgenstein: the bearing of his philosophy upon religious belief*. Lutterworth Press, Londres, 1968. El lector interesado en profundizar las posibilidades que la filosofía wittgensteiniana abre a la teología cristiana puede consultar KERR, Fergus. *Theology after Wittgenstein*. Basil Blackwell, Oxford, 1989.
11. KENNY, Anthony. *Wittgenstein*. Alianza Editorial. Madrid, 1984, pg. 106. Kenny expone en detalle la transición wittgensteiniana entre la etapa del *Tractatus* y su segunda filosofía en el capítulo 6 de esta obra.
12. PRADES CELMA, J.L. y SANFELIX VIDARTE, V. *Wittgenstein: mundo y lenguaje*. Editorial Cincel. Madrid, 1990, pg. 131.
13. En este sentido Winch señala: "... los criterios de lógica no son un don directo de Dios, sino que surgen y sólo son inteligibles en el contexto de las formas de convivencia o de los modos de vida social. Por lo tanto, no se pueden aplicar criterios de lógica a los modos de vida social como tales. Por ejemplo, la ciencia es uno de esos modos y la religión es otro; y cada una tiene criterios propios de inteligibilidad. De modo que, dentro de la ciencia o de la religión, las acciones pueden ser lógicas o ilógicas: en la ciencia, por ejemplo, sería ilógico rechazar el compromiso con los resultados de un experimento adecuadamente realizado; en la religión, sería ilógico suponer que las propias fuerzas pueden competir con las de Dios; y así en los otros casos. Pero no es sensato decir que la práctica de la ciencia misma o la de la religión son ilógicas o lógicas; ambas son no-lógicas". WINCH, Peter. *Ciencia social y filosofía*. Amorrortu. Buenos Aires, 1972, pgs.94-95. En esta misma línea de investigación puede consultarse también WINCH, Peter. *Comprender una sociedad primitiva*. Paidós. Barcelona, 1994.
14. James George Frazer (1854-1941) perteneció al Trinity College de Cambridge. La lectura de 'Primitive Culture' de Edward Tylor (1871) impulsó sus trabajos de investigación. Los artículos sobre 'Tabú' y 'Totemismo' para la novena edición de la 'Enciclopedia británica' (1888) fueron la primera contribución de Frazer a la antropología. Años más tarde, en 1910, publicaría *Totemismo y exogamia*, obra en la que presenta tres hipótesis sobre el origen del totemismo: a) creencia en un 'alma externa', b) 'incentivo mágico de la fertilidad', y c) una 'encarnación animal'. Pero, sin duda alguna, su gran contribución antropológica está ligada a *La rama dorada*, publicada en 1890 en dos volúmenes, ampliada a tres volúmenes en 1900, llega a doce volúmenes en la tercera edición publicada entre 1911 y 1915. En 1922 aparece una edición abreviada para facilitar su difusión. Finalmente, en 1936, aparece el decimotercer volumen bajo el título 'Aftermath'.
15. Según Frazer, la magia es **simpatética** porque implica una correspondencia de influjos entre realidades alejadas espacialmente, pero vinculadas mágicamente. Este principio **simpatético** se apoya: a) en que 'lo semejante produce lo semejante', y b) en que 'las cosas que una vez estuvieron en contacto se actúan recíprocamente a distancia, aun después de haber perdido el contacto físico'. Esta distinción da origen a dos tipos de magia simpatética: la magia homeopática y la magia concomitante. La primera se rige por la ley de la asociación (a), según la cual, por ejemplo, destruyendo la imagen del enemigo se lo destruye a éste. La magia concomitante se rige, en cambio, por la ley del contacto (b), según ésta se piensa que debido a la relación entre una persona y partes separadas que alguna vez estuvieron unidas (pelos, uñas) se puede actuar a distancia sobre la persona actuando sobre estas partes separadas.
16. FRAZER, James. *La Rama Dorada*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974, pg. 76.
17. *Ibidem.* (subrayado nuestro)
18. SANCHEZ DURA, Nicolás. "Una explicación no tranquilizará al enamorado". En SANFELIX VIDARTE, Vicente (Ed.). *Acercos de Wittgenstein*. Universidad de Valencia, Valencia, 1993, pg. 190.

19. Lo dudoso es, en este caso, que el ejemplo elegido por Wittgenstein sea el de una expresión religiosa. Más bien consideramos que, en el caso de un no creyente, se trata de un uso parasitario del lenguaje religioso. La similitud entre: 'Temo la ira de los dioses' (dicho por un no creyente) y 'El temor del Señor recrea el corazón' (Eclesiástico 1,12), es sólo superficial, pues la primera tiene carácter expresivo interjeccional, y la segunda carácter expresivo confesional. Sobre este tema, Cfr. ROMERALES, E. *Opus cit.* pg. 35.
20. SANCHEZ DURA, Nicolás. *Opus cit.* pg. 188.
21. "Wittgenstein dice en alguna parte que, cuando nos vemos ante dificultades filosóficas con respecto al uso de algunos conceptos de nuestro lenguaje, somos como salvajes enfrentados a algo proveniente de una cultura extraña. Yo sólo estoy indicando un corolario de lo mismo: que los sociólogos que interpretan equivocadamente una cultura extraña son como filósofos que se enfrentan a dificultades referidas al uso de sus propios conceptos. Habrá diferencias, por supuesto ... Pero se trataría de una simple analogía entre sus problemas." WINCH, P. *Ciencia social y filosofía.* pg.106.
22. SADABA, Javier. *Lenguaje, Magia y Metafísica (El otro Wittgenstein).* Ediciones Libertarias. Madrid, 1984, pg. 161.
23. PHILIPS, Devi. "Creencias religiosas y juegos de lenguaje." En ROMERALES, Enrique. *Opus cit.* pg. 201 (subr. ntro.).
24. Para Wittgenstein el problema del carácter histórico de los acontecimientos narrados en la Biblia es irrelevante para la fe, «...no existe razón por la cual los historiadores tendrán que probar la autenticidad de los hechos narrados en el Nuevo Testamento. Nada cambiaría si jamás hubiese existido un personaje histórico como el Jesús que describen los Evangelios.» (R.W. pgs.175-176).
25. Cfr. HEIMSOETH, Heinz. *Los seis grandes temas de la metafísica occidental.* Revista de Occidente. Madrid, 1974, Cap. VI.
26. Karl Nielsen es quien señala como fideístas ciertas conclusiones extraídas por algunos filósofos a partir del pensamiento de Wittgenstein Cfr. *Wittgenstein Fideism*, Philosophy, 42 (1967), 191-209. Hay traducción castellana en ROMERALES, Enrique (Ed.) *Opus cit.* pgs. 163-188.
27. BARRETT, Cyril. *Ética y creencia religiosa en Wittgenstein.* Alianza Editorial. Madrid, 1994, pg.. 241.
28. Cfr. BARRETT, C. *Opus cit.* pgs. 225-237.
29. En este sentido Cfr. la Introducción de I. Reguera a *E.P.R.* pgs. 39-56.
30. Cfr. REGUERA, Isidoro. *El feliz absurdo de la ética (El Wittgenstein místico).* Tecnos. Madrid, 1994.
31. Para mayor detalle sobre las relaciones entre gramática y formas de vida puede verse PITKIN, Hanna. *Wittgenstein. El lenguaje, la política y la justicia.* Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. 1984. En especial cap. V y VI.
32. La aproximación y confrontación de nociones tales como 'forma de vida', 'juego de lenguaje', con la postura de Heidegger y con la hermenéutica en general ya ha sido abordada por Karl-Otto Apel en *La transformación de la filosofía* (2 tomos). Taurus. Madrid. 1985. En especial en el Tomo I, pgs. 217-264 y 321-362.
33. No sin cierta ironía señala Alfred Ayer que desde la teoría wittgensteiniana y las perspectivas influidas por ella, «no tiene por qué haber más discusión entre católicos y protestantes, o entre hindúes y musulmanes, que la que haya entre quienes gustan de jugar al póquer o los que prefieren jugar al ajedrez» en *Wittgenstein.* Crítica. Barcelona. 1986, pg.118. Resulta poco satisfactoria para el creyente, en opinión de Ayer, esta idea según la cual su profesión de fe se considera simplemente como el «jugar un juego de acuerdo a un conjunto canónico de reglas» (*Ibidem*). Ayer, en nuestra opinión, no comprende la postura de Wittgenstein, pues el gusto por un juego en lugar de otro no conlleva un elemento esencial a la opción religiosa, la **decisión apasionada por un sistema salvífico de referencias**. El apasionamiento por el póquer o el ajedrez surge a partir del hábito de juego. En la opción religiosa, en cambio, la decisión apasionada es originaria y fundante de este modo de vida, tal como se lo sostiene en el apartado IV del presente artículo.
34. SADABA, Javier. *Lenguaje, Magia y Metafísica (El otro Wittgenstein).* pg.72.
35. Las opiniones del teólogo William Luypen (**en consonancia con las de Wittgenstein**) se oponen a la idea de que la fe tenga que ser concebida como un 'sí' dado a una información ofrecida por Dios y expresada bajo la forma de juicios, aseveraciones y 'artículos'. Según cierta teología, criticada por Luypen, la revelación consistiría en lo que el propio Dios ha dicho sobre la 'realidad divina', pues, allí donde no puedo ver, debo esperar que quien se ve me comunique lo visto. La fe capacitaría al cristiano para aceptar como 'verdaderas' ciertas afirmaciones sobre una realidad divina concebida como 'realidad en sí misma'. La verdad de los artículos de fe se entendería como la adecuación con la 'verdad' en sí o la 'realidad' en sí misma divina que Dios ha acuñado en la Biblia. A este modo de comprender la revelación subyacen, según Luypen, dos presuposiciones ligadas a categorías de la metafísica griega que

han entrado subrepticamente a la teología cristiana y que han de rechazarse como insostenibles. Estas presuposiciones son el intelectualismo y el objetivismo; el intelectualismo se muestra al concebir la fe como un 'sí' con el cual asentimos a ciertos juicios; el objetivismo se plasma en la consideración de que la verdad de una enunciación de fe consiste en el acuerdo de ella con una realidad en sí misma divina, realidad que, aislada del hombre y de su historia, es lo eternamente 'verdadero' en sí mismo. Intelectualismo y objetivismo han ocultado a la teología su tema de reflexión específico, 'a saber, la fe como **una manera de vivir**'. (Cfr. LUYPEN, W. *¿Qué decimos cuando decimos Dios?* Ediciones Carlos Lohlé. Buenos Aires. 1981).

36. "Un ejemplo puede aclarar esto. Tomemos la parábola del fariseo y el publicano (Lucas, 18,9). El fariseo, que decía: "Dios, te agradezco no ser como otros hombres son", ¿estaba haciendo la misma clase de cosas que el publicano, quien oraba: "Dios, sé misericordioso conmigo, un pecador"? Para responder a esto tendríamos que considerar, en principio, lo que implica la idea de oración, y este es un problema **religioso**. En otras palabras, los criterios adecuados para decidir si las acciones de estos dos hombres eran del mismo tipo o no, pertenecen al campo de la religión. Así, el sociólogo de la religión se verá confrontado con una respuesta a la pregunta: ¿Pertenecen estos dos actos a la misma clase de actividad?; y esta respuesta se formula según criterios que no son tomados de la sociología, sino de la religión misma. Pero si los juicios de identidad -y, por lo tanto, las generalizaciones- del sociólogo de la religión se apoyan en criterios extraídos de ésta, entonces su relación con los ejecutores de la actividad religiosa no puede ser tan sólo la de observador a observados." WINCH, P. *Ciencia social y filosofía*. pg.83.
37. Cfr. RICOEUR, Paul. *Fe y filosofía. Problemas del lenguaje religioso*. Editoriales Docencia y Almagesto, Buenos Aires, 1990, pgs. 55-57.
38. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pgs. 57-58.
39. Cfr. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 58.
40. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 70.
41. Cfr. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pgs. 181-182.
42. Por 'función poética del discurso' no debe entenderse un género literario específico, ni un efecto emotivo, sino una función **reveladora** que instaura una referencialidad diferente de la función descriptiva del lenguaje ordinario y del discurso científico.
43. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 184.
44. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 186 (subrayado nuestro).
45. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 185.
46. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 177.
47. Por una parte, no se advierte el modo en que Ricoeur justificaría, desde su postura, la distinción operada en el seno de una comunidad de fe entre texto bíblico y texto apócrifo. Podría decirse, si utilizáramos los conceptos ricoeurianos, que la revelación anidaría tanto en el *Evangelio de Juan* o en el *Apocalipsis* como en el *Evangelio de Pedro* o en la *Ascensión de Isaías*, consecuencia no aceptable para la religiosidad judeo-cristiana a la que el autor dirige su hermenéutica. El *Evangelio de Pedro* y la *Ascensión de Isaías* son textos apócrifos, esto es, textos no revelados por Dios según la tradición cristiana. El *Evangelio de Pedro* fue escrito en la segunda mitad del Siglo II d.C. y relata la pasión, muerte y sepultura de Jesús, con un detallado relato de los milagros que siguieron a su resurrección. La *Ascensión de Isaías* data de fines del Siglo I d.C. y es una adaptación cristiana de escritos judíos. Por otra parte, si aplicáramos los caracteres asignados por Ricoeur a la Biblia (texto con función poética cuya peculiaridad consiste en que Dios circula en él como referente) a otros textos como las *Odas de Salomón* o la *Didaché*, resultarían éstos tan revelados como los *Salmos* o el *Magnificat*.

La Oda 12 de Salomón canta al Logos de este modo:

Me llenó con palabras de verdad
para que yo le pueda expresar
y como un manantial de aguas fluye la verdad de mi boca,
y mis labios muestran su fruto.
Y El hizo que su ciencia abundara en mí,
porque la boca del Señor es la Palabra verdadera,
y la puerta de su luz.

El *Salmo* 116, 7-9 canta a Yahveh en estos términos:

Vuelve alma mía, a tu reposo,
porque Yahveh te ha hecho bien.

Ha guardado mi alma de la muerte, mis ojos de las lágrimas,
y mis pies de mal paso.

Caminaré en la presencia de Yahveh
por la tierra de los vivos.

Si comparamos ambos textos, el último de los cuales pertenece a la revelación bíblica, no llega a verse de qué manera los diferenciaría Ricoeur desde su teoría hermenéutica. Al referirse a los *Salmos*, señala: «Si hubiera que decir el sentido en el cual el salterio puede declararse revelado éste no consistiría en que Dios habría puesto en la boca de sus autores (muy dispares por lo demás) la alabanza, la súplica o la acción de gracias sino en que los sentimientos expresados por la lírica son formados y conformados por su objeto mismo». (RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 173). Ahora bien, ¿no podría acaso decirse lo mismo de las *Odas de Salomón*, texto patrístico de principios del Siglo II D.C. y al que la comunidad de fe no consideró inspirado?

Quizás los cuestionamientos formulados deban más bien dirigirse a una presuposición de la que parte el autor, y que estimamos sesga su interpretación del lenguaje religioso. Esta presuposición según la cual «Nombrar-a-Dios es lo que ya ha tenido lugar en los **textos**» (RICOEUR, P. *Opus cit.* pg. 100, subr.ntro.) le lleva a afirmar que «en cierto sentido los textos preceden a la vida» (*Opus cit.* pg. 101) en aquellas religiones del libro como el judaísmo, el cristianismo o el islamismo. La fascinación que ejerce el texto sobre Ricoeur, fascinación tan de moda en nuestros días, oblitera el carácter originario de la tradición oral y erige en su lugar al texto como sede de la revelación. Si bien desde hoy «podemos nombrar a Dios en nuestra fe, porque los textos que me han sido predicados ya lo han nombrado» (*Ibidem*), no es menos cierto que, con anterioridad, algún hagiógrafo pudo haber dicho: 'podemos escribir acerca de Dios en nuestra fe porque la tradición oral que se me ha predicado ya lo ha nombrado'.

48. RICOEUR, Paul. *La metáfora viva*. Cristiandad. Madrid, 1980, pg. 332.

49. *Opus cit.* pg. 323. Es conveniente aclarar que más adelante, pg. 327, el autor precisa que «el correspondiente exacto del modelo, del lado poético, no es... el enunciado metafórico, un discurso breve, reducido las más de las veces a una frase; el modelo consiste más bien en una red compleja de enunciados. Su correspondiente exacto sería, pues, la **metáfora continuada**».

50. Cfr. *Opus cit.* pg. 330.

51. Cfr. BLACK, Max. *Modelos y metáforas*. Editorial Tecnos. Madrid, 1966.

52. RICOEUR, Paul. *La metáfora viva*. pg. 323 (subrayado nuestro).

53. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 324.

54. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 325.

55. RICOEUR, Paul. *Opus cit.* pg. 339.

56. Cfr. RICOEUR, Paul. *Fe y filosofía. Problemas del lenguaje religioso*. pgs. 70-71. Estos sentimientos con los que Ricoeur caracteriza a la fe como origen no hermenéutico, presentan cierta semejanza con aquellos sentimientos inexpresables a los que aludía Wittgenstein en su *Conferencia sobre ética*: - admirarse por la existencia del mundo, - experimentarse absolutamente culpable, y - sentirse absolutamente a salvo. Tanto para Ricoeur como para el Wittgenstein de la primera etapa, la fe permanecería muda y el sentimiento vacío por tener un polo referencial indecible. Para Ricoeur este sentimiento de fe se transmuta en fe bíblica por la mediación de la interpretación que lo eleva al lenguaje; para el primer Wittgenstein la expresión sin sentido que busca expresar este sentimiento se clausura en mero testimonio de una tendencia metafísica de la condición humana.

57. BARRETT, Cyril. *Opus cit.*, pg. 223.

CAMINOS Y CIRCUITOS DE UN GRAFO DIRIGIDO DONDE NINGUN ARCO ES RECORRIDO K O MAS VECES

Armando Gordon Cabral
Federico Severino Guimpel (colaboración)

Es sabido que las potencias sucesivas de las matrices de incidencia en un grafo dirigido asignando valores 1 o 0 según exista o no arco(s) entre los vértices correspondientes con el productos usual indica la existencia o no de caminos y circuitos. Y que la suma usual determina la cantidad de caminos y circuitos.

En el presente trabajo se contruye un semianillo o dioide a partir del conjunto de arcos que permiten establecer cuantos y cuales son los caminos y circuitos de un grafo dirigido donde ningún arco es recorrido k o más veces.

1. Construcción del dioide

1.1. Conjunto yacente del dioide

Sea $A' = (a_1, a_2, \dots, a_n)$ ($n \geq 1$) un conjunto finito.

Sea

$$A = \langle A' \rangle - \square \quad (1)$$

esto es, el Semigrupo Libre Generado por A' en el que se ha eliminado el Neutro, es decir, la "palabra" vacía designada con \square . Evidentemente A es no conmutativo y un elemento genérico de A es de la forma:

$$(2) \quad s^t = a_{i_1} a_{i_2} \dots a_{i_t} \text{ con } t \in \mathbb{N}; i_i \in (1, 2, \dots, n) \text{ para todo } i \in (1, 2, \dots, n), \text{ donde con } \mathbb{N} \text{ indicamos el conjunto de números naturales.}$$

Cada a_{i_i} es una componente de s^t .

Dos o más componentes consecutivas pueden ser iguales ya que por razones de simplicidad y por el significado que tendrán los resultados, obviamos la notación de potencia. (Ejemplo: escribiremos $a_3 a_5 a_5 a_2 a_2 a_8$ en vez de $a_3 a_5^2 a_2^3 a_8$)

Es sabido que si $s_1' = a_{i_1}^{(1)} \dots a_{i_{t_1}}^{(1)}$ y $s_2' = a_{i_1}^{(2)} \dots a_{i_{t_2}}^{(2)}$ entonces

$$s_1' \cdot s_2' = s_1' s_2' = a_{i_1}^{(1)} \dots a_{i_{t_1}}^{(1)} a_{i_1}^{(2)} \dots a_{i_{t_2}}^{(2)} \quad (3)$$

El subconjunto de A :

$$I = \{s' \in A : a_{i_\alpha} = a_{i_\beta} = \dots = a_{i_\gamma}, (\text{componentes}) \text{ tal que } |(\alpha, \beta, \dots, \gamma)| \geq k\} \quad (4)$$

es claramente un ideal de A ; $|C|$, como es usual, significa el cardinal del conjunto C .

En palabras, el ideal I es el conjunto de todas las palabras donde una o más componentes aparecen k o más veces.

$$\text{Sea } S' = A - I \quad (5)$$

Es decir, S' es el conjunto de palabras donde cada componente puede aparecer, a lo más k-1 veces. Como

el conjunto de componentes es finito, A' es finito, resulta:

$$|S'| < \infty \tag{6}$$

Luego, todo subconjunto de S' es también finito. (6')

Ahora consideramos:

$$S = P(S') \tag{7}$$

$$\text{siendo } |S| = 2^{|S'|} < \infty \tag{8}$$

por lo tanto, un elemento genérico de S , distinto del subconjunto vacío, (\emptyset) , es, por (6'):

$$s = (s_{j_1}', s_{j_2}', \dots, s_{j_h}') = \{s_{j_1}'\} \cup \{s_{j_2}'\} \cup \dots \cup \{s_{j_h}'\}, \text{ o, con abuso de notación (escribiendo } \{s_{j_i}'\} = s_{j_i}')$$

$$s = s_{j_1}' \cup s_{j_2}' \cup \dots \cup s_{j_h}' \tag{9}$$

$$\text{donde } s_{j_i}' \in S', i \in (1, 2, \dots, h); 0 < h \leq |S'| \tag{10}$$

1.2 Operaciones binarias en S

1.2.1 Primera operación

Es sabido que S con la operación unión es un semigrupo conmutativo con \emptyset como neutro. En vez del símbolo usual, \cup , pondremos $+$, y la llamaremos suma. Por lo tanto (10) se escribirá:

$$s = s_{j_1}' + s_{j_2}' + \dots + s_{j_h}' \tag{11}$$

1.2.2 Segunda operación

Definimos en S una operación que indicaremos con $*$, tal que $\forall s, v \in S; s \neq \emptyset, v \neq \emptyset$;

$$s * v = (s_{j_1}' + s_{j_2}' + \dots + s_{j_h}') * (v_{i_1}' + v_{i_2}' + \dots + v_{i_m}') = \sum_{\beta, \lambda, m} \sum_{\alpha, \lambda, h} s_{j_\alpha}' * v_{i_\beta}' \tag{12}$$

donde

$$s_{j_\alpha}' * v_{i_\beta}' = \begin{cases} s_{j_\alpha}' v_{i_\beta}' \text{ (según (3))} & \text{si } s_{j_\alpha}' v_{i_\beta}' \in S' \\ \emptyset & \text{si } s_{j_\alpha}' v_{i_\beta}' \in I \text{ (ver (4))} \end{cases} \tag{13}$$

$$s' * \emptyset = \emptyset * s' = \emptyset * \emptyset = \emptyset \tag{13'}$$

Esta operación dota a S de otra estructura de semigrupo, no conmutativa, con \emptyset como elemento cero o absorbente.

Como además, $*$ es distributiva con respecto a $+$, por definición, resulta que $(S, +, *)$ es un semianillo no conmutativo con \emptyset como elemento absorbente, o dioide.

2. Construcción de caminos y circuitos

2.1 Sea G un grafo dirigido cuyos conjuntos de vértices y arcos respectivamente son:

$$P = (p_1, p_2, \dots, p_m) \text{ y } A' = (a_1, a_2, \dots, a_n) \quad (14)$$

Con A' construimos el dioide según 1.

Dada la inyección $A' \rightarrow S / a_i \rightarrow s = \{a_i\} = a_i$ (ver (2) y (9)), $i: 1, 2, \dots, n$ (15)

el conjunto de arcos puede considerarse como un subconjunto de S .

Si A es la matriz de incidencia de vértices con entradas en el dioide, cada entrada $(a_{ij})_r$ de A^r ($r \in \mathbb{N}$) indica los caminos de longitud r desde el vértice p_i al vértice p_j ; en particular $(a_{ij})_r$ los circuitos de longitud r que pasan por el vértice p_i .

$(a_{ij})_r$ y $(a_{ii})_r$ en la matriz $A(r) = \sum_{\gamma=1}^r A^\gamma$ los caminos y circuitos de longitudes menores o iguales que r .

Con el dioide construido se eliminan los caminos y circuitos en los que uno o más arcos son recorridos k o más veces (En realidad dada la forma progresiva de calcular las potencias de la matriz de incidencia, cuando aparece el primer arco a_i recorrido k veces, queda eliminado el camino o circuito correspondiente).

También es cierto que $\lim_{r \rightarrow \infty} A^r = A^1 = (\emptyset)$, $\forall 1 \geq n(k-1) + 1$ (16)

matriz cuyas entradas son todas iguales al conjunto \emptyset .

(Puede suceder que $A^1 = (\emptyset)$ para algún $1 < n(k-1) + 1$).

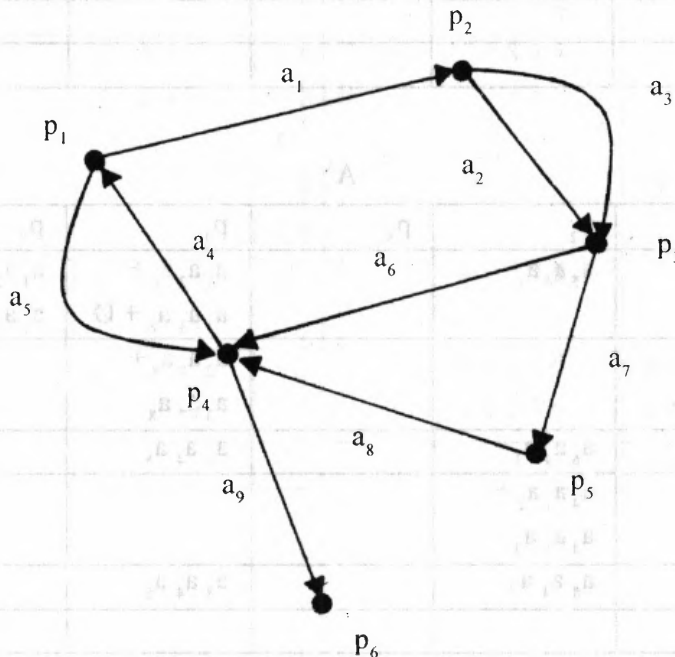
2.2 Caminos y circuitos eulerianos

Considerando en 1 y 2, 2.1, $k = 2$, se obtienen los caminos y circuitos eulerianos.

3. Ejemplo

Sea $k = 2$

→
Sea G :



Entonces A es:

	p_1	p_2	p_3	p_4	p_5	p_6
p_1		a_1		a_5		
p_2			$a_2 + a_3$			
p_3				a_6	a_7	
p_4	a_4					a_9
p_5				a_8		
p_6						

- Observación:** 1) las entradas omitidas indican vacío. Lo mismo en las sucesivas potencias de A. Sólo se colocará el símbolo \emptyset cuando se obtiene por el producto $s'v' \in I$.
- 2) Por simplicidad pondremos $a_i a_j$ en vez de $a_i * a_j$.

Calculando resulta:

$$A^2$$

	p_1	p_2	p_3	p_4	p_5	p_6
p_1	$a_5 a_4$	$a_1 a_2 + a_1 a_3$				$a_5 a_9$
p_2				$a_2 a_6 + a_3 a_6$	$a_2 a_7 + a_3 a_7$	
p_3	$a_6 a_4$			$a_7 a_8$		$a_6 a_9$
p_4		$a_4 a_1$		$a_4 a_5$		
p_5	$a_8 a_4$					$a_8 a_9$
p_6						

$$A^3$$

	p_1	p_2	p_3	p_4	p_5	p_6
p_1		$a_5 a_4 a_1$		$a_1 a_2 a_6 + a_1 a_3 a_6 + \emptyset$	$a_1 a_2 a_7 + a_1 a_3 a_7$	
p_2	$a_2 a_6 a_4 + a_3 a_6 a_4$			$a_2 a_7 a_8 + a_3 a_7 a_8$		$a_2 a_6 a_9 + a_3 a_6 a_9$
p_3	$a_7 a_8 a_4$	$a_6 a_4 a_1$		$a_6 a_4 a_5$		$a_7 a_8 a_9$
p_4	\emptyset	$a_4 a_1 a_2 + a_4 a_1 a_3$				$a_4 a_5 a_9$
p_5		$a_8 a_4 a_1$		$a_8 a_4 a_5$		
p_6						

A^4

	p_1	p_2	p_3	p_4	p_5	p_6
p_1	$a_1 a_2 a_6 a_4 +$ $a_1 a_3 a_6 a_4$		$a_5 a_4 a_1 a_2 +$ $a_5 a_4 a_1 a_3$	$a_1 a_2 a_7 a_8 +$ $a_1 a_3 a_7 a_8$		$a_1 a_2 a_6 a_8 +$ $a_1 a_3 a_6 a_9 +$ \emptyset
p_2	$a_2 a_7 a_8 a_4 +$ $a_3 a_7 a_8 a_4$	$a_2 a_6 a_4 a_1 +$ $a_3 a_6 a_4 a_1$		$a_2 a_6 a_4 a_5 +$ $a_3 a_6 a_4 a_5$		$a_2 a_7 a_8 a_9 +$ $a_3 a_7 a_8 a_9$
p_3		$a_7 a_8 a_4 a_1$	$a_6 a_4 a_1 a_2 +$ $a_6 a_4 a_1 a_3$	$a_7 a_8 a_4 a_5$		$a_6 a_4 a_5 a_9$
p_4		\emptyset		$a_4 a_1 a_2 a_6 +$ $a_4 a_1 a_3 a_6$	$a_4 a_1 a_2 a_7 +$ $a_4 a_1 a_3 a_7$	
p_5		$a_8 a_4 a_1 a_2 +$ $a_8 a_4 a_1 a_3$				$a_8 a_4 a_5 a_9$
p_6						

A^5 (abreviamos la notación $ijkl$ por $a_i a_j a_k a_l$)

	p_1	p_2	p_3	p_4	p_5	p_6
p_1	1 2 7 8 4 + 1 3 7 8 4	$\emptyset + \emptyset$		1 2 6 4 5 + 1 3 6 4 5 + 5 4 1 2 6 + 5 4 1 3 6	5 4 1 2 7 + 5 4 1 3 7	
p_2		2 7 8 4 1 + 3 7 8 4 1	2 6 4 1 3 + 3 6 4 1 2 + $\emptyset + \emptyset$	2 7 8 4 5 + 3 7 8 4 5		2 6 4 5 9 + 3 6 4 5 9
p_3			7 8 4 1 2 + 7 8 4 1 3	$\emptyset + \emptyset$	$\emptyset + \emptyset$	7 8 4 5 9
p_4	$\emptyset + \emptyset$		$\emptyset + \emptyset$	4 1 2 7 8 + 4 1 3 7 8		4 1 2 6 9 + 4 1 3 6 9
p_5				8 4 1 2 6 + 8 4 1 3 6	8 4 1 2 7 + 8 4 1 3 7	
p_6						

A⁶

	P ₁	P ₂	P ₃	P ₄	P ₅	P ₆
P ₁		∅+∅	∅+∅	127845+ 137845+ 541278+ 541378		126459+ 136459+ 541269+ 541369
P ₂		278413+ 378413+ ∅+∅				278459+ 378459
P ₃				641278+ 641378+ 784126+ 784136	∅+∅	∅+∅
P ₄	∅+∅			∅+∅+∅ ∅		
P ₅				∅+∅		841269+ 841369
P ₆						

A⁷

	P ₁	P ₂	P ₃	P ₄	P ₅	P ₆
P ₁			∅+∅			1278459+ 1378459
P ₂				2641378+ 3784126+ ∅+∅		
P ₃						7841269+ 7841369
P ₄				∅+∅+∅+ ∅		∅+∅+∅+ ∅
P ₅						
P ₆						

En A^8 :

$$(a_{14})_8 = \emptyset + \emptyset = (a_{46})_8$$

$$(a_{26})_8 = \emptyset + 2\ 7\ 8\ 4\ 1\ 3\ 6\ 9 + 3\ 7\ 8\ 4\ 1\ 2\ 6\ 9 + \emptyset$$

Los demás $(a_{ij})_8 = \emptyset$

$$A_9 = (\emptyset)$$

BIBLIOGRAFÍA

- Clifford & Preston, *The Algebraic Theory of Semigroups*, Volume I. American Mathematical Society - 1963, Rhode Island. EEUU.
- Berger, Claude, *Teoría de las Redes y sus aplicaciones*. Compañía Editorial Continental, 1966, México D.F. México.
- Araoz, Julián, Publicaciones (varias) de la Universidad Simón Bolívar. Venezuela.

PARA LIMITAR LA DEUDA DEL ESTADO

Economía de la oferta, equivalencia ricardiana e ilusión de la deuda

Jorge E. Bellina Yrigoyen

“En aquel día Jehová castigará con su espada dura, grande y fuerte al leviatán serpiente veloz, y al leviatán serpiente tortuosa; y matará al dragón que está en el mar.” (Isaías 27:1)

En la Argentina de hoy se escuchan repetidas quejas sobre la exasperante presión fiscal que ahoga la producción, y también sobre el alarmante nivel de la deuda pública interna y externa, pesada carga que habrán de pagar nuestros descendientes. Quizás sea entonces de utilidad reavivar la discusión y reflexionar sobre los conceptos que integran el título del presente artículo.

Economía de la oferta

Por *Economía de la Oferta*¹ hemos de entender una política económica que se propone facilitar a los agentes económicos individuales, familias y empresas, la respuesta a los cambios en los incentivos que se generan espontáneamente en el sistema económico, procurando que la adaptación de aquellos agentes sea lo más rápida y eficaz posible. Se pretende que el marco regulador sea sencillo y estimule a las familias y a las empresas a mejorar la eficiencia y efectividad, dejándoles la responsabilidad de conformar, a través de su libre actuación en el mercado, el nivel y la composición del PBI - Producto Bruto Interno-, así como su distribución entre las personas.

Esta política abandona el establecimiento de complejas e insoportables directivas impuestas coactivamente sobre las personas físicas y jurídicas, limitando entonces el papel del sector público al mantenimiento de un marco general estable y previsible, con una mínima incertidumbre sobre injerencias gubernamentales futuras, de modo tal que se aliente la iniciativa privada y se haga más flexible al sistema.

Con este enfoque se retorna a la visión que tuvieron los primeros economistas clásicos ingleses, en especial Adam Smith: “Todo individuo se esfuerza constantemente por hallar la aplicación más ventajosa posible para el capital de que puede dis-

poner, cualquiera sea la importancia del capital. Y es su propio provecho, por cierto, y no el de la sociedad, lo que tiene en vista. Pero al estudiar lo que ha de constituir su propio beneficio, es conducido naturalmente, o mejor dicho necesariamente, a preferir la aplicación que resulta más provechosa para la sociedad.” (*La Riqueza de las Naciones*). Para asegurar esta armonización de intereses generales e individuales es necesario que quienes ofrecen algo que la sociedad necesita, reciban un pago acorde a la aceptación de su oferta.

Después de la II Guerra Mundial, la idea opuesta prevaleció hasta aproximadamente los años '80, en la medida en que los gobiernos incrementaron sus funciones y sus objetivos económicos: alcanzar un nivel de empleo elevado y estable; incrementar el nivel de vida (crecimiento económico); lograr una situación satisfactoria en el balance de pagos; mantener el valor externo e interno de la moneda; limitar la desigualdad en la distribución del ingreso; promover la libertad de elección para el consumidor; luchar contra los monopolios, etc.

Tanto aquellos objetivos como los fracasos en la consecución de los mismos, fueron creciendo en número, al punto que hoy existe un consenso respecto del fracaso del Estado en cuanto a su intervención en los asuntos económicos². Luego aparecieron respuestas que retornaron a la visión librecambista clásica, entre ellas el planteamiento de la *economía de la oferta*. Esta que se basa en el rechazo del control de la demanda, siguiendo a Keynes, y en resucitar la “ley de mercados” de Jean Baptiste Say, economista del siglo XVIII (1767-1832), según el cual “la oferta crea su propia demanda”. Este concepto entiende que el poder adquisitivo se deriva de la producción, pues quienes aportan factores productivos - tierra, capital, trabajo y espíritu empresarial - son remunerados con rentas, intereses, salarios y beneficios. Es decir, el lanzamiento de un determi-

nado producto al mercado va acompañado de la generación de un poder de compra equivalente al valor de lo ofrecido: a mayor producción, mayores ingresos percibidos, mayor capacidad de compra y mayor crecimiento económico.

Esa ley no implica que cualquier producto pueda venderse por arriba de su costo, ya que en ciertos casos podrán darse pérdidas de todo o parte del capital empresario arriesgado, en cuyo caso la empresa desaparecerá. Pero en el escenario macro, nunca podrá existir una falta apreciable, prolongada y generalizada de poder adquisitivo, porque si se diera un exceso de productos ofrecidos, los precios caerán hasta un nivel que finalmente permitirá venderlos.

La presencia de bienes no vendidos significa un descenso del consumo y un consiguiente aumento del ahorro, el cual provoca un descenso de los tipos de interés y un aumento en las inversiones. Cualquier caída en el consumo se verá compensada automáticamente por un aumento de la inversión. Así, los desajustes cíclicos debieran ser interpretados como fases transitorias de un proceso de ajuste que tiende siempre al pleno empleo. Una crisis económica profunda y duradera será siempre consecuencia de una intromisión estatal o privada, en el libre mercado.

John M. Keynes (1883-1946) no pensaba de este modo. Explicaba la crisis de los '30 afirmando que si los precios y salarios no bajaban rápidamente, y si los mayores ahorros (con más bajos intereses) no generaban inversiones por el pesimismo de los empresarios, entonces la carencia de poder adquisitivo podría agravarse paulatinamente a medida que los consumidores redujeran sus gastos y las empresas reaccionaran disminuyendo su producción y sus inversiones. Por lo tanto, la economía podía permanecer indefinidamente en un nivel de actividad muy bajo y con gran desempleo.

La solución que propuso Keynes fue la de estimular la demanda. Para salir del estancamiento recomendó un mayor gasto público o una reducción de los impuestos, es decir, crear déficit gubernamental para aumentar la demanda efectiva y la producción. No se percataba de que si el gobierno se endeudaba -para financiar sus mayores gastos o para sustituir los impuestos perdidos-, transferiría la capacidad de compra desde aquellos que adquieren títulos públicos hacia los destinatarios de sus programas de gastos o de sus reducciones impositivas,

pero el monto global de gastos y de ingresos seguiría siendo el mismo. Alternativamente, si el gobierno emitía dinero, monetizando su nueva deuda, a la larga y tal como los hechos lo demostraron ampliamente, los precios aumentarían pero no la producción³.

Los economistas de la oferta, por el contrario, defendieron la supremacía de la Ley de Say: la oferta es la única fuente sostenible de auténtica demanda, pues las personas producen a fin de consumir. Así también, Alfred Marshall afirmaba en su *Theory of Domestic Values*:

“La totalidad de la renta de una persona se gasta en la compra de bienes y servicios. Es cierto que generalmente se dice que un hombre gasta una parte de su renta y ahorra la otra. Pero hay un axioma económico muy conocido que afirma que un hombre compra trabajo y mercancías con aquella parte de su renta que ahorra, igual a como lo hace con la parte que se dice que gasta. Se dice que gasta cuando pretende obtener satisfacción presente de los bienes y servicios que compra. Se dice que ahorra cuando hace que el trabajo y los bienes que compra se dediquen a la producción de riqueza de la que espera obtener los medios para satisfacer sus necesidades en el futuro”⁴.

Política fiscal

La influencia de las ideas intervencionistas keynesianas se manifestó en la creciente participación del Estado a lo largo del siglo veinte, en particular a través de una política fiscal que fue retirando del control privado una cantidad cada vez mayor de los recursos.

El crecimiento de la imposición fiscal fue distinto según los países, tanto en su magnitud como en su estructura. En Argentina predominaron, y predominan, los impuestos indirectos más que nada por resultar de más difícil evasión. Esta característica, sin embargo, va acompañada de una ventaja, la cual cobra relevancia cuando existe estabilidad de precios, y ella consiste en que no se distorsionan las opciones individuales entre el consumo presente y el consumo futuro, cosa que efectivamente ocurre cuando se aplican impuestos directos⁵.

En los países desarrollados, los impuestos directos son los dominantes, en especial los progresivos; es decir, a mayor ingreso, mayor alícuota. Esta estructura fiscal suele justificarse por razones de

equidad y de justicia distributiva (quien más tiene, más aporta), pero implica las siguientes consecuencias no deseadas: a) obstaculiza la movilidad social, favoreciendo la permanencia de los patrimonios ya establecidos y la no aparición de nuevos ricos; b) reduce la oferta de servicios productivos de las personas más hábiles y trabajadoras, ya que la progresividad fiscal les reduce el ingreso por hora trabajada a medida que aumenta su jornada laboral; c) se demandan menos trabajos en el mercado, sustituyéndolos por labor propia personal, en general menos eficiente.⁶

Una excesiva imposición fiscal acarrea la aparición de una economía subterránea, la rebelión fiscal, el desplazamiento de la actividad privada por la pública, una distorsión en la asignación de recursos; la reducción de la especialización, de la oferta de servicios y de la producción. Como consecuencia de esto, la base tributaria (ingresos, producción y gastos) y la recaudación disminuyen.

Sintetizando: si la alícuota impositiva aumenta, la recaudación sólo podrá aumentar si la base tributaria se mantiene o se amplía, cosa que no necesariamente ocurre.

Estas ideas fueron expuestas, entre otros, por Arthur B. Laffer. Laffer señalaba que con una alícuota impositiva inexistente - 0% de alícuota -, no habrían ingresos fiscales, como tampoco los habrían con una tasa del 100%, pues la gente no trabajaría para dárselo todo al Estado. Entre estos extremos, a medida que crece la alícuota suben los ingresos del sector público, así hasta un límite a partir del cual nuevos aumentos reducen la base imponible, lo que provoca la reducción de la recaudación tributaria.

Ese límite dependerá de la satisfacción de los contribuyentes con respecto al destino de los fondos y a la calidad los servicios públicos.

Reducción de la presión fiscal

“Cuando algunos gobernadores le aconsejaron que aumentase el impuesto de las provincias, Tiberio les escribió que el deber de un buen pastor es esquilmar el rebaño, no degollarlo” (Suetonio, 69-122)

Las evidencias empíricas parecen demostrar que un descenso en las tasas impositivas aumenta la recaudación, entre otros motivos porque aumentan el consumo, el empleo... y las inversiones, que son más atractivas donde menos impuestos se cobran.⁷

Estas ideas son combatidas porque se supone que menores tasas son sinónimo de deterioro en la cantidad y calidad de los servicios públicos. Lo cierto es que la calidad de los mismos depende del volumen recaudado -que no es lo mismo que la presión fiscal- y sobre todo de la eficiencia con que se gastan los recursos.

Otra crítica con respecto a la reducción de las cargas impositivas es que si partimos de un déficit público importante, es posible que durante el período que va entre la decisión de bajar impuestos y sus efectos reactivadores del producto, dicho déficit pueda aumentar, obligando al gobierno a emitir deuda pública y a retirar del mercado los recursos que de otro modo se canalizarían hacia las empresas privadas para financiar sus inversiones. Ahora bien, si al bajar el nivel de imposición, el gobierno se ve obligado a emitir deuda pública, ¿qué conviene más: cobrar impuestos o endeudarse? ¿es tan malo el déficit público?

Equivalencia ricardiana

Debido a la abrumadora evidencia empírica y a un alto consenso intelectual, hoy se acepta que los déficits fiscales son imprudentes, ya sea porque los gobiernos pueden sentirse tentados a financiarlos con emisión monetaria (inflación), o bien porque la inversión y el consumo privados pueden ser desplazados a medida que el endeudamiento público eleva las tasas de interés. Sin embargo, algunos keynesianos aún creen que este desplazamiento es parcial, con lo que el déficit fiscal podría expandir la demanda agregada.

Robert Barro respondió a este planteo afirmando que el tamaño del déficit fiscal no puede afectar al nivel de actividad o, más precisamente, que “no hay diferencia si el gasto público es financiado con endeudamiento o con incrementos impositivos”. A esta vieja idea se la conoce como teorema de la “**equivalencia ricardiana**”, en honor a David Ricardo, quien consideró su posibilidad teórica pero no práctica.

Los keynesianos, por el contrario, afirman que: “El gobierno puede aumentar la demanda elevando el déficit. Si reduce los impuestos, en el corto plazo al menos, la demanda del consumidor y el ingreso aumentarán. El incremento final del ingreso será mayor que el aumento inicial en el déficit público debido al multiplicador del gasto.”

Esta teoría supone implícitamente que al endeudarse el gobierno pueden ocurrir dos cosas: a) el ahorro nacional se reduce (el déficit público equivale a desahorro); b) el aumento de la tasa de interés baja la inversión (efecto desplazamiento). Pero deja de lado las consecuencias que las mayores tenencias de títulos públicos en manos del sector privado, tienen en la demanda global: ¿esos títulos públicos deben considerarse riqueza?

Si el gobierno reduce los impuestos en \$1000 y financia el déficit resultante emitiendo otros \$1000 en bonos, el público se quedaría con la misma cantidad de dinero para gastar en bienes. Pero aquellos que compraron esos títulos pueden sentirse más ricos que antes (efecto riqueza), por lo que decidirán ahorrar menos y gastar más en bienes. El resultado es que **la política fiscal tiene un efecto expansionista, siempre y cuando el sector privado considere los títulos públicos como parte de su riqueza.**

Esta visión desconoce dos cosas: a) que el endeudamiento puede ser externo o interno, por lo cual el efecto riqueza pleno sólo se daría en el segundo caso; b) el endeudamiento público sólo posterga el pago de impuestos, pues existirán futuras obligaciones impositivas para cubrir los pagos de intereses y, eventualmente, del capital de la deuda que se emite en el presente. Dado que los agentes económicos basan sus decisiones de gasto en función a su ingreso disponible o a sus ganancias netas -obtenidas luego de pagar sus impuestos-, no pensarán que su riqueza aumentó. Lo más probable es que ahorren este recorte en los impuestos en vez de gastarlo, preparándose así para afrontar mayores pagos de impuestos en el futuro⁸.

Lo expresado es importante, pues si todos los agentes privados reconocen que los pagos de impuestos sólo han sido postergados, cualquier endeudamiento del Estado será compensado exactamente con un aumento del ahorro privado. Por lo tanto no habrá aumento en el consumo, ni "efecto multiplicador", ni "efecto desplazamiento" alguno. Es decir, la actividad económica permanecerá en el mismo nivel, como si el presupuesto público estuviese equilibrado. Otra posibilidad es que tal compensación sea sólo parcial, debido a que algunos morirán antes de que los títulos de la deuda sean íntegramente amortizados. Basta, pues, con que parte de los mayores impuestos, necesarios para pagar la deuda, recaiga sobre las "generaciones futuras",

para que los contribuyentes actuales se sientan realmente mejor y gasten más.

Pero ¿qué ocurre si las "generaciones futuras" son "nuestros hijos"? En este caso hemos de admitir que cuidamos de nuestros descendientes y de su futuro, postergando el consumo presente, tanto nuestro como el de ellos. Suponemos que nuestros hijos harán lo mismo con nuestros nietos, y así sucesivamente. "Las generaciones están encadenadas", afirmó Barro, y los contribuyentes de hoy se conducen como si vivieran eternamente. Si el gobierno se endeuda, ahorraremos más para enfrentar la mayor imposición del futuro, pues trataremos de dejarles una mayor herencia a nuestros hijos.

A esto se podría objetar que parte del sector privado no tiene hijos, que no todos son muy buenos padres, o que pueden ser muy optimistas con respecto al futuro de sus hijos (creyendo que les irá tan bien en la vida que no tendrán dificultades para pagar nuestras deudas); en cualquiera de estos casos no tendrán reparos en endeudarse y dejar deudas como herencia. Si bien es difícil encontrar padres así, el déficit fiscal les permite actuar de esa manera: trasladar deudas a sus hijos, disfrutando del gasto proveniente del menor nivel impositivo actual.

Debemos considerar también la conducta de aquellos que tienen dificultades para acceder al crédito por carecer de garantías, o la de los jóvenes, que, implicando mayor riesgo, están dispuestos a endeudarse a mayores tasas, por sentirse optimistas con respecto a sus ganancias futuras. Estos descontarán los futuros pagos de impuestos con una tasa mayor que la que pagan los títulos del gobierno. El valor actual de los impuestos futuros será menor que el valor actual del recorte tributario. Por lo que gastarán con gusto a costa del futuro.

A estas objeciones, que ponen en tela de juicio el cumplimiento de la equivalencia ricardiana, debe agregársele una objeción mayor: "La Ilusión de la Deuda".

La ilusión de la deuda

"El arte de la imposición fiscal es comparable al arte de desplumar ocas; se trata de conseguir el máximo número de plumas con los mínimos graznidos posibles" (Anne-Robert-Jacques Turgot, 1727-1781).

Los agentes privados pueden descontar impues-

tos futuros con una tasa mayor, y gastar más en el presente estimulando la actividad económica, debido a las dificultades que existen para pronosticar en qué momento se pagarán las deudas futuras, y a la dificultad para informarse sobre los montos exactos de las mismas. Estos fenómenos impiden el cumplimiento exacto de la equivalencia ricardiana. Así, el endeudamiento público, al contrario de lo que dice Barro, puede aumentar la tasa de interés, desplazar la inversión privada, acelerar la inflación y destruir la formación de ahorro (capital).

Descontar impuestos futuros con una tasa mayor y gastar más en el presente, pueden calificarse como la "Ilusión de la Deuda Pública". Esa ilusión consiste en una anticipación incorrecta e imperfecta por parte de los contribuyentes acerca de las cargas tributarias a satisfacer en el futuro, como consecuencia de una emisión de deuda pública. Ya se dijo que esto en parte puede originarse en la subestimación de las futuras obligaciones, y en parte, por la desinformación sobre las condiciones de emisión de deuda, por los costos para obtener tal información, y por las expectativas individuales con respecto a qué parte de la deuda, en qué momento, y en qué proporciones se pagarán con nuevos impuestos o con nuevas emisiones.

Se podría esperar que en algún momento aparezca un mecanismo de aprendizaje, que haga de las expectativas un elemento que evite en parte la "Ilusión de la Deuda". Lo más probable, ante la situación planteada, es que los ciudadanos se vayan enfrentando paulatinamente con un grado mayor de incertidumbre, que los lleve a sobrevalorar la carga futura, y a ahorrar más en la medida en que más aumente la deuda y la incertidumbre (suponiendo aversión al riesgo), colocando sus ahorros en activos y regiones que consideren más seguros (en este caso, más que hablar de ahorro, debiéramos hablar de atesoramiento).

Pero no solamente debiéramos pronosticar la probable reacción del contribuyente, sino también la del estado recaudador o Leviatán¹⁰. En el caso de una estructura fiscal como la argentina predominan los impuestos sobre el gasto, los cuales permiten que las recaudaciones impositivas se repartan entre el presente y el futuro, en las mismas proporciones en que lo hace el consumo agregado. El impuesto sobre el gasto en consumo, al eliminar por completo el impuesto sobre el ahorro, podrá incentivar a los individuos a trasladar parte de su consumo pre-

sente hacia el futuro, y al hacerlo así trasladan un mayor potencial de ingresos para que lo recaude el gobierno en el futuro. Por esta razón el gobierno puede pensar que su capacidad para endeudarse es alta. Pero ¿hasta qué punto puede endeudarse el Leviatán?

El poder del gobierno para emitir deuda pública puede ser limitado de tres maneras: a) por la capacidad del gobierno para servir y redimir la deuda, o capacidad de ingresos futuros definida por sus poderes impositivos constitucionalmente establecidos; b) por las preferencias relativas de los individuos entre los bonos gubernamentales y otros activos; c) por el límite hasta el que los agentes desean posponer su consumo presente y adquirir activos.

Las situaciones b) y c) no actúan cuando el Leviatán puede vender títulos de deuda en el exterior; no habría forma en que los contribuyentes pudieran hacer ajustes compensatorios de comportamiento, incluso si previeran en su totalidad las cargas impositivas del período futuro. Y si no se produce tal previsión, el ahorro máximo no limita la emisión de deuda, como en el caso de las emisiones interiores.

El escenario que podemos construir para el caso argentino es el que Brennan-Buchanan¹¹ definen como el del "Leviatán probabilístico" que se transforma en el "Leviatán perpetuo", es decir aquella situación en la que el poder de endeudamiento implica que el gobierno maximizador de ingresos (con el poder en sus manos pero sin la previsión de su continuidad en él) puede -vía deudas- apropiarse del valor total de los ingresos impositivos futuros de *todos* los períodos venideros, incluidos aquellos en los que el Leviatán de turno ya no esté en funciones. Aquí los límites son establecidos por el valor total capitalizado de los ingresos impositivos de los períodos futuros.

En este caso la salvaguarda para el contribuyente argentino podría consistir en reflotar la noción de los "gastos extraordinarios" (guerras), de la hacienda pública pre-keynesiana, y de las fuentes de ingresos extraordinarios que podrían estar limitadas a la financiación de gastos excepcionales. Esto podría lograrse con una previsión constitucional que limite el acceso del gobierno a fuentes de ingreso potencialmente grandes y para varios períodos, acotando tales arbitrios a los casos de una real "emergencia fiscal". El problema radicaría en cómo definir tales situaciones e impedir que el mismo go-

bierno las declare vigentes sin la existencia de fundamentos valederos o, peor aún, que se sienta inclinado a incurrir sistemáticamente en invocar tales situaciones.

Por eso, en Argentina lo más aconsejable sería actuar de la misma forma en que se encaró la faz monetaria con el plan de convertibilidad, cuando se crearon reglas que impiden al gobierno financiarse a través de la emisión. Legalmente debiera ponerse un límite severo a la posibilidad de emitir deuda pública, o directamente prohibirla. Como veremos, esto es perfectamente factible.

Propuesta

La Argentina dio un paso atrás a partir de 1993, con el dictado de la Ley N° 24.156, que suprimió el Tribunal de Cuentas de la Nación como órgano de control externo **preventivo** y creó la Auditoría General de la Nación (A.G.N.), la cual depende del

Congreso y ejerce un control externo **posterior** de la gestión presupuestaria, económica, financiera y operativa (ver el Art. 117 de la referida ley).

Sin embargo, podemos ser optimistas. Aún no se ha sancionado la ley que deberá contemplar la adecuación de la A.G.N. a la nueva Constitución, y ésta dice que A.G.N. "tendrá a su cargo el control de legalidad, gestión y auditoría de toda la actividad ...". Ahora bien, la Constitución no aclara si deberá ejercerse control preventivo o sólo posterior. Y por otro lado, se advierte que, si bien A.G.N. tiene asignado un gran universo de control, el ámbito que se refiere a los recursos tributarios del Estado no está expresamente incluido.

Es de la mayor importancia aprovechar esta oportunidad histórica: llenar esos vacíos estableciendo explícitamente un control preventivo, en especial imponiendo límites estrictos a la emisión de nueva deuda¹².

NOTAS

1. No todos los autores estarían de acuerdo a esta caracterización, aún su propia denominación ha recibido críticas, por algunos de sus representantes, tales como Lawrence R. Klein (Nobel 1980) en *Economía de la oferta y la demanda* FCE. México 1988. Entre otros representantes podemos citar a: Arthur Laffer, Norman Ture, Paul Craig Roberts, Martin S. Feldstein. Aunque la fundamentación filosófica más profunda se encuentre en Ludwig Von Mises, léase *La Acción Humana*. Unión Editorial, Madrid, 1980. Mises seguramente no habría estado de acuerdo con esta denominación.
2. Ver James M. Buchanan, E.Fuentes Quintana, H. Giersch y otros *El sector público en las economías de mercado*. Espasa-Calpe S.A. Madrid 1979. También J.M. Buchanan, *Déficit del sector público y democracia*. De.Rialp, Madrid, 1983.
3. Ver Milton Friedman, *Paro e inflación*, Unión Editorial S.A., Madrid, 1982.
4. J.M. Keynes "La teoría General", en *Los postulados de la Teoría Económica Clásica* Pag.18-34. Fondo de Cultura Económica, México.
5. Por esta razón un impuesto sobre el gasto fue recomendado por Mill, Kaldor, Fisher, Andrews y M. Feldstein. En tal sentido ver G. Brennan y J.M. Buchanan *El poder fiscal* Cap. 5 (The Power to Tax. Analytical Foundation of a Fiscal Constitution) y N. Kaldor, *Impuesto al Gasto*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963. Cap 2 y 6.
6. Impide la aparición de nuevos ricos pues desalienta la acumulación de capital de aquellas personas con más iniciativa, pues el mismo estaría sujeto a mayores tasas impositivas. Se frena así el emprendimiento de quienes son capaces de descubrir y arriesgarse a ofrecer lo que la sociedad necesita, convirtiéndolos en conservadores. En segundo lugar, veamos un ejemplo: supongamos el caso de un profesor que trabaja 8 horas por día (176/mes); para ese profesor, el quedarse a charlar con sus amigos dos horas le representa 18 pesos menos, pero si trabaja 10 horas diarias, esto le representa solo 16 pesos; es decir, el costo de oportunidad del ocio se ha reducido y - por tanto - charlar con los amigos ahora le resulta más barato. El trabajo adicional, que requiere un mayor esfuerzo y sacrificio, está peor pagado por lo que se reducen los alicientes para trabajar más, en especial para los trabajos más productivos.

Horas de trabajo por mes	Sueldo bruto	Alícuota	Pago de impuestos	Sueldo neto	Sueldo neto por hora
176	1760	10%	176	1584	9
220	2200	20%	440	1760	8

Por último, supongamos que nuestro profesor contrata a un electricista, para realizar un simple arreglo que cuesta 26 pesos. Si el arreglo lo hiciera él mismo, le insumiría tres horas. Si el profesor, ganase en su profesión 9 pesos por hora, le conviene contratar al electricista, pero tras la subida del impuesto, tres horas de trabajo le representan sólo 24 pesos, por lo que le conviene hacer el trabajo por sí mismo. El arreglo será menos eficiente, realizado con instrumentos menos apropiados, y el gobierno recaudará menos impuestos por la menor cantidad de horas trabajadas sujetas a imposición (tanto del profesor como del electricista). Una exposición más clara de estos argumentos se encuentra en Henry Hazlitt, *La economía en una lección*, Unión Editorial S.A., Madrid, 1981; en el Cap.4 "Los impuestos desalientan la producción".

7. Los casos de Japón y Alemania, tras la II Guerra Mundial, son ejemplos exitosos de economía de oferta. En el caso del milagro alemán, "la economía social de mercado" llevada adelante por Ludwig Erhard, Alfred Müller-Armack y Wilhelm Röpke, se basó en bajos tipos impositivos, escaso intervencionismo y eficiencia en el gasto social. Ver *La Economía Social de Mercado*, L. Erhard. Ediciones Omega, Barcelona 1964; la conferencia del 21/4/1948: "El que la administración pública, y especialmente la administración económica, experimentará una fuerte reducción con la reforma monetaria, es un fenómeno que no necesita explicación. Aquí se presenta la inexplicable anomalía de que **cuanto más extenso es el aparato burocrático de una administración económica, tanto mayor es el peligro de que su eficacia sea cada vez menor**. Para atajar pronto este proceso pernicioso...". Ver del mismo autor y editorial: *Bienestar para todos*, Barcelona 1959, Cap.II, pag.27: "habría que hacer todo lo posible para **lograr una reducción de funciones estatales de especie ajena a sus cometidos auténticos** (y yo he contribuido a esto con el consecuente derribo de disposiciones sobre control económico y sobre los precios),....Pero se reconocerá legítima causa de todos los ciudadanos, así como también de la economía, el **llegar, pese a todo, a una reducción del gravamen fiscal**".
8. Se acepta en este caso la hipótesis del consumo como dependiente de una noción de bienestar a largo plazo, ya sea del tipo "ingreso permanente" de Friedman, del "ciclo vital" de Ando y Modigliani u otra equivalente.
9. En parte porque el aprendizaje puede quedar invalidado ante una política de autorreproducción de la deuda (emisión de nueva deuda para garantizar los servicios de la ya existente). Así, las futuras cargas impositivas se diferencian en el tiempo de manera indefinida, pudiendo crear expectativas en el sentido de considerar inexistentes las cargas del endeudamiento público; a nuestro juicio esto es poco probable.
10. Leviatán es un término bíblico adoptado por Hobbes; se usa actualmente para describir el comportamiento y tamaño del sector público.
11. G. Brennan y J.M. Buchanan *El poder fiscal*, Cap. 5.
12. Ver Romeo E. Petrei *El control de la Hacienda Pública en América Latina*, Ediciones Eudecor. Córdoba, Nov.1996. También O. J. Collazo, *Ley 24156 - La administración financiera y los sistemas de control del sector público nacional*. Ediciones Interoceánicas S.A. Buenos Aires, Mar.1995.

LOS BANCOS NACIONALES GARANTIDOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Experiencia en un Contexto de Inestabilidad Macroeconómica

Jorge A. Bertero

La Unificación Monetaria y las Entidades de Emisión

A partir del siglo XVII, en Europa fue gestándose una corriente que impulsó la unificación y el fortalecimiento de sistemas monetarios propios, en el ámbito territorial de cada nación. Esta fue la respuesta a las lecciones de alta inflación y de anarquías en el funcionamiento bancario, que habían caracterizado al siglo XVI. Consecuentemente, se puede observar cómo un sinnúmero de unidades dinerarias, en su mayoría regionales, fueron absorbidas o directamente reemplazadas por un sistema de moneda única.

La recopilación estadística de la evolución de precios de los principales países del orbe, nos demuestra que, en los siglos XVIII y XIX, luego de implementadas estas grandes reformas, se vivió un clima de razonable estabilidad en el ámbito de las finanzas. Las frustrantes lecciones derivadas de la fuerte inflación del siglo XVI que redujo el poder adquisitivo de las principales monedas a la tercera o cuarta parte entre el 1500 y 1650, habían sido aleccionadoras (Nota A).

Así, Shaepard B. Clought expresa: "En los cien años que precedieron al 1875, los precios tuvieron una relativa estabilidad, es decir que los índices de los precios al por mayor oscilaron entre unos límites de 100 a 200, excepto en Francia durante la revolución de 1789, y en Norteamérica durante las guerras de la Independencia y de Secesión".¹

En sentido lato se puede afirmar que coexistieron una serie de factores que actuando paralelamente, cimentaron la organización de la sociedad contemporánea. En el ámbito político se fue gestando un movimiento tendiente a limitar el poder central absoluto, en el campo monetario tomó fuerza el movimiento hacia la unificación y a un manejo menos discrecional de su acervo, mientras

en el ámbito financiero se consolidaron los pilares de la moderna organización bancaria.

Definido el objetivo de moneda sana y única, el eje del debate, en términos técnicos, consistió en determinar el régimen de emisión más conveniente.

En términos generales y haciendo abstracción de consideraciones particulares de cada uno de los sistemas dinerarios, observamos que, las opciones quedaron reducidas a las siguientes:

* Sistema centralizado o tendiente a la unidad, sea la Institución Emisora, pública, como el caso del Banco de Francia (1800), o privada, como primigeniamente fue el Banco de Inglaterra (Nota A), o bien,

* Sistema plural o de múltiples emisores. Dentro de este sistema coexistieron distintas variantes que van desde sistemas oligopólicos, donde solo operaron los emisores autorizados por ley, como fue el sistema de los Bancos Nacionales garantidos estadounidenses; a aquellos de morfología competitiva, generados a partir de normas generales definidas objetivamente, que una vez cumplidas permitían a todo tipo de Entidad emitir dinero. Dentro de esta última alternativa podemos encuadrar la interesante experiencia de los denominados Bancos Libres Escoceses.

Antecedentes en el Orden Internacional

Inglaterra

Hacia principios del siglo XVII, bajo el reinado de Jacobo I el desorden monetario y la necesidad de capitales exigidos por las nunca lucrativas luchas fratricidas y las empresas de ultramar, costosas y no siempre exitosas, crearon un clima econó-

mico nefasto.

Los estudiosos que analizaron este lapso de la historia económica inglesa, hacen hincapié en las exorbitantes tasas de los préstamos a interés, producto de la escasez de fondos prestables y el clima de incertidumbre reinante. Paralelamente, el sistema monetario mostraba un funcionamiento anárquico, constantemente presionado por la siempre insatisfecha demanda de fondos, por parte del poder público en manos de los Estuardos. Estos eran deudores crónicos del sistema financiero, entonces representado por los orfebres. Obviamente, estos se adaptaron a la situación que, si bien les acarrea problemas en el ámbito específico bancario, apenas si menguaba las pingües ganancias que obtenían en el terreno cambiario.

En la intermediación financiera, el grave problema que veían los orfebres más esclarecidos era la alta concentración y consecuente exposición en la operatoria activa. Precisamente el problema era la propia Casa Real.

Así, "llegó el fatal 1672 y la supresión de pagos de la Corona, que debía a los Orfebres una cifra global de un millón y medio de libras esterlinas, determinando la quiebra de gran número de dichos orfebres"²

Esta gran crisis, monetaria y financiera, fue el detonante para que el sistema cambiara radicalmente y se instituyese un Banco Central.

"Fue necesario que transcurrieran ... 22 años, desde la crisis de 1672 hasta el año 1694, antes de la fundación del Banco. El retraso se debió, sobre todo, a la necesidad de arrojar del trono a los Estuardos, suprimiendo un régimen político que permitía al soberano revocar las leyes existentes con un simple decreto, a menudo dependiente de sus necesidades financieras, y en el cual el poder público era objeto de eternas controversias entre la Corona y el Pueblo. En 1689, Guillermo de Orange se posesionó del poder, destituyendo a su suegro, Jacobo II, ... reformó la Constitución inglesa sobre sólidas bases que existen todavía."³

En un clima político más tranquilo surgió The Governor and Company of the Bank of England, con la prerrogativa de comerciar en metales preciosos y letras de cambio, de conceder préstamos sobre mercancías, de emitir billetes de cambio, y de recibir depósitos.

Como respuesta al problema, se había creado es-

trictamente el moderno Banco Central de Emisión, que la ciencia bancaria luego calificaría como del tipo clásico.

Sin embargo, debe destacarse que coexistió junto con el nuevo Banco de Inglaterra, un sistema privado de emisiones, aunque reducido, en manos de algunos Orfebres sobrevivientes a la gran crisis.

Recién en el Siglo XIX, el Banco de Inglaterra, ya fiel exponente de la escuela monetaria, institucionalizada a través del acta de Peel, fue dividido para asegurar la emisión y su convertibilidad. Diversos tratadistas consideran que quizás el aspecto más importante en la ley de Peel, es el haber encontrado un mecanismo, para que progresivamente, cesaren de emitir moneda los viejos Bancos, sucesores de los Orfebres, que por cierto eran muchos en el Reino, en las primeras décadas del siglo XIX.⁴

Francia

Durante el período revolucionario francés, dos Libras Mayores fueron abolidas y reemplazadas por el Franco.

En este caso, la unificación monetaria fue el resultado de una serie de fracasos en los controles y regulaciones, cuya expresión cumbre fue la Ley de Máxima. Para pagar deudas gubernamentales los revolucionarios emitieron "asignados», billetes del tesoro que serían retirados a medida que se vendiesen tierras. Ya lanzados a esta carrera, los revolucionarios franceses no pudieron resistir la tentación de seguir emitiendo papel moneda, con lo cual los asignados fueron desvalorizándose constantemente, hasta que en 1795 no valían más que el 5 por ciento de su cambio a la par, o, dicho de otro modo, habían bajado de valor en una proporción del 2000 por ciento".⁵

Tal fue la impopularidad de esta Ley, que terminó siendo un factor decisivo en la caída del por entonces jefe supremo del Gobierno, Maximiliano Robespierre, quien pereció en el cadalso (1794).

En 1797 el directorio repudió los asignados como carentes de todo valor y declaró la "quiebra de dos tercios", pagando a sus acreedores una tercera parte de sus créditos en nuevos bonos y dos tercios en mandats-territoriaux, que eran similares a los asignados y no se cotizaban en el mercado"⁶.

En 1850, en la misma Francia, doce diferentes unidades monetarias quedaron reducidas a una.

Italia

En Italia, antes de la unificación política (1860) cada Estado contaba con su propio Banco de Emisión.

“Proclamada la unidad de Italia, quedaban 6 institutos de emisión,...el Banco Nacional del Reino, el Banco Nacional Toscano, el Banco Toscano de Crédito, el Banco Romano, el Banco de Nápoles y el Banco de Sicilia. En aquella época,..., la acción de los Bancos de Emisión consistía principalmente en emitir billetes prestando el equivalente al Estado que, tratándose de un reino incipiente, se encontraba frente a enormes necesidades de dinero.”

“Por lo tanto, en 1866, el gobierno se hizo conceder del Banco Nacional del Reino un préstamo de 250 millones, al interés del 1,5%, instituyendo al mismo tiempo el curso forzoso”. “Así, mientras los billetes del Banco Nacional del Reino tenían curso forzoso en todo el territorio italiano, los otros Bancos no podían beneficiarse con el curso forzoso mismo, más que en el ámbito de la provincia, donde desarrollaban sus actividades normales”.⁷

Sin dudas, esta estructura monetaria no era sostenible en el tiempo. No podían coexistir la morfología competitiva con las prerrogativas derivadas del curso forzoso en favor de una entidad financiera.

Desgraciadamente, la historia económica nos enseña que este tipo de situaciones deriva en la generalización del privilegio original. Es decir, se termina nivelando hacia abajo. No sería ésta la excepción:

“La reforma se hizo con la ley del 30 de abril de 1874, que prescribía la formación de un consorcio interbancario -renovando al mismo tiempo la prerrogativa de emisión a los seis bancos-, el consorcio tenía que conceder al Estado un préstamo de mil millones de liras”... Así, “fue fijado a cada uno de los seis bancos el límite máximo de emisión de papel y fue prácticamente extendido el beneficio del curso forzoso en todo el territorio del Reino”⁸.

Así se retornó a una morfología de competencia, que provocó gran rivalidad entre los Institutos Emisores, por participación de mercado y conquista de clientela.

Con el tiempo, la relativa mejora en las finanzas públicas y el buen clima internacional facilitaron el endeudamiento del estado italiano en los grandes mercados de capitales y le permitió la amortización

parcial del préstamo recibido de los seis Bancos.

Sin la responsabilidad que significaba depender financieramente de los Bancos Emisores, en el Estado se vislumbró nuevamente la posibilidad de decretar la convertibilidad del dinero fiduciario único.

“De hecho la abolición del curso forzoso fue proclamada el 12 de abril de 1883. Desde entonces en adelante, los billetes de banco y bonos del tesoro debían ser convertidos en moneda metálica, a petición de los portadores”⁹.

No obstante, los débiles cimientos financieros con que se encaró la reforma monetaria determinaron el estallido de la crisis de 1892/94, en la que cae en bancarrota el Banco Romano, mientras el Banco Nacional absorbe al Banco Nacional Toscano y al Banco Toscano de Crédito. “Quedaron con vida solamente, junto al Banco de Italia, el Banco de Nápoles y el Banco de Sicilia, que fueron declaradas entidades públicas autónomas, sujetas al control gubernativo, y autorizadas a la emisión de papel hasta 1913, autorización que se renovó después hasta 1923”¹⁰.

Otras naciones

Alemania (1871), Holanda (1873) y la Unión Monetaria Escandinava (que incluía Dinamarca, Suecia y, a partir de 1875, Noruega), toman el patrón oro como base de su sistema monetario.

Además, se regula, restringe o directamente se prohíbe la antigua costumbre de que las monedas extranjeras circulen libremente en los diferentes países.

La Situación Monetaria en la República Argentina

Hasta fines del siglo XIX, la situación monetaria argentina se caracterizaba por la coexistencia y normal aceptación por parte de la población de un gran número de distintos tipos monetarios.

Sucesivos gobiernos, desde los albores de la República, habían intentado sin éxito unificar el sistema dinerario argentino y organizar un sistema bancario moderno. La dirigencia política del período de la Organización Nacional consideraba a éste como uno de los temas importantes, pendientes de resolución. Diversos autores que estudiaron nuestra historia económica denominan a este extenso

lapso como el período de “Anarquía Monetaria”.

La situación existente fue bien conceptualizada por el Ministro Romero, en el debate abierto en el Senado de la Nación, cuando se discutió el proyecto de ley de Organización Monetaria, elevado por el Poder Ejecutivo el 22 de julio de 1881.

“Todo el mundo sabe que es un caos todo el interior de la República con respecto a la moneda y me parece que se podría decir de la República, tal vez con más verdad, lo que decía un viajero que fue a Italia antes de la unidad italiana: que el que entrara con una cantidad en la frontera y la conservara sin hacer más que cambiarla en todos los reinos y principados, pagando el premio que cobrarán por los cambios, habría llegado al fin de Italia sin tener un centavo, es decir, habría desaparecido la cantidad sin gastarla”¹¹.

La Ley General de Monedas del año 1881

No es casual que el problema haya encontrado principio de solución en los comienzos de la primera presidencia de Roca, con la sanción de la Ley 1130, el 4 de noviembre de 1881.

El lema de esta gestión presidencial, no fue otro que “Paz y Administración”. Según la interpretación de Ezequiel Gallo y Roberto Cortés Conde, este lema no es sino “consecuencia de la ola de prosperidad material que invadió a la Argentina en los años 80. La masa de la población, cansada de tanto ajeteo político, prefirió concentrarse en la más remuneradora tarea de acrecentar sus bienes materiales”¹².

Sin dudas, un sistema monetario único y sano constituía la base para gestar buenos negocios mercantiles. La Casa de la Moneda sería el único organismo que emitiría las nuevas monedas. Estas, por ley, tendrían curso forzoso.

Así, prácticamente en forma unánime, la doctrina reconoce a esta ley como la que pone fin a un largo período caracterizado por la circulación y aceptación por parte de la población argentina de múltiples unidades dinerarias.

La Unión Monetaria Latina

La organización monetaria argentina siguió las pautas básicas de la Unión Monetaria Latina, liga que contaba entre sus miembros fundadores en 1865, a Francia, Bélgica, Italia y Suiza. Argentina se suma,

de hecho, a aquellos países que buscaban poner orden en su sistema monetario, encuadrándolo según pautas internacionales.

El tipo monetario de la Liga era el Franco, de 5 gramos de plata, al título de 900 milésimos, o de 0,2903 gramos de oro fino, aún cuando cada país adoptaba la unidad monetaria y la denominación más conveniente. A través de los años se adhirieron al sistema, entre otros países europeos, España, Finlandia, Servia, Bulgaria y Rumania.

Adhesión Extemporánea al Bimetalismo

Sin embargo, la adhesión argentina al Bimetalismo fue cuanto menos extemporánea, ya que la relación fija (Nota B) se había visto afectada por la cotización del oro y la plata en los mercados internacionales de commodities.

El Imperio Alemán, en su Reorganización Monetaria de 1871, ya repudiaba a la plata como patrón para sus monedas de circulación general, al igual que Holanda que tomaba idéntica medida en 1875.

En realidad el oro se había revaluado en términos de plata, debido a las crecientes extracciones de este último metal a partir de 1867. La causa era su producción y oferta abundante. Cabe recordar que en ese momento entraron en producción las ricas minas de Nevada. Paralelamente, la producción de oro permanecía relativamente constante, luego del brusco aumento verificado tras la puesta en explotación de los yacimientos de oro, ubicados en Estados Unidos (California) y Australia (1848/49).

En 1883, con el objeto de evitar las obvias ganancias por arbitraje, se dictó la ley 1354, que adoptó el monometalismo basado en el oro como patrón monetario nacional.

Austria haría lo propio en 1892, la India en 1893, Japón en 1897 y Rusia en 1898.¹³

Merece destacarse que la liquidación definitiva de la plata en la Liga recién tuvo sus inicios en el año 1920, merced a los acuerdos de Suiza, al derogarse el curso legal de las monedas de dicho metal.

Clima de Progreso y Expansionismo Monetario

Este período de la vida económica se caracterizó por un clima de gran progreso, imán que atrajo a nuestras tierras a miles de inmigrantes.

La República Argentina había sufrido las guerras de la independencia, las fratricidas luchas internas, la guerra con el Brasil, los bloqueos, la Guerra del Paraguay. El esfuerzo bélico había mantenido paralizadas las principales fuentes del progreso económico. El panorama parecía cambiar rotundamente, afianzado por el fracaso de la revolución de 1880, consolidándose las Instituciones Públicas.

La cuestión de la capital había sido resuelta con la elección de la ciudad de Buenos Aires. Los inmigrantes inyectaban trabajo y ahorros a nuestro país, a la vez que se integraban con la población nativa, estrechando los vínculos entre ellos. La confianza nacía, el comercio cobraba energías, la producción crecía, la agricultura naciente deslumbraba al mundo.

En una carta a Miguel Cané, en 1882, el entonces Presidente Roca escribió:

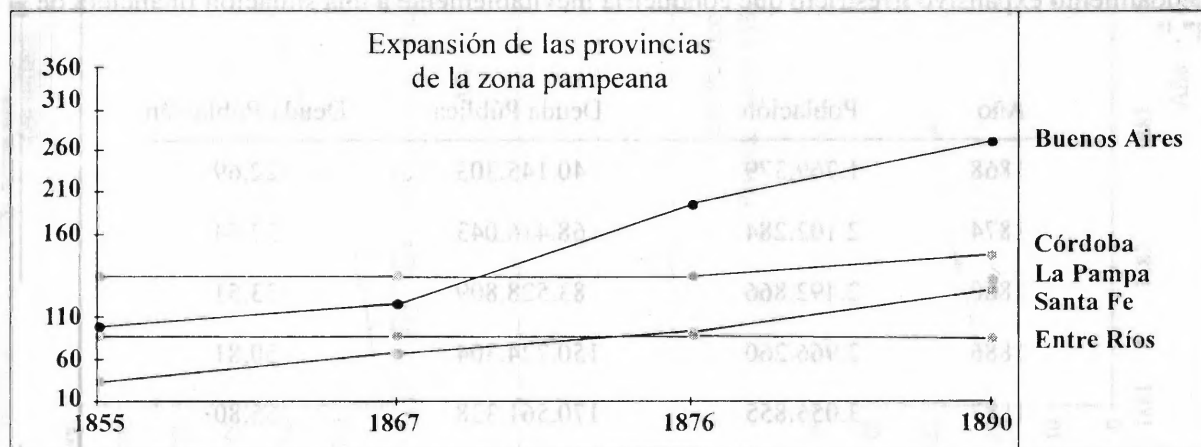
“El país en todo sentido se abre a las corrientes del progreso, con una gran confianza en la paz y la tranquilidad pública, y una fe profunda en el porvenir; al paso que vamos, si sabemos conservar el juicio de la prosperidad que no han sabido conservar los dilemas en sus triunfos militares, pronto hemos de ser un gran pueblo y hemos de llamar la atención al mundo”¹⁴.

La denominada Campaña al Desierto expandió fuertemente las líneas de frontera, mientras las provincias que conforman geográficamente la Pampa Húmeda eran ocupadas rápidamente, tal como se puede observar en el cuadro siguiente.

Expansión territorial de las provincias de la zona pampeana
Superficie en km cuadrados

Provincia	1855	1867	1876	1890
Buenos Aires	88.667	116.667	236.628	311.196
Santa Fe	24.100	57.000	82.585	131.582
Entre Ríos	77.079	77.079	77.079	75.137
Córdoba	150.000	150.000	150.000	174.768
La Pampa	-	-	-	144.919
Total	339.846	400.746	546.292	837.602

Fuente: Cortés Conde, Roberto *El progreso argentino*, Ed. Sudamericana



* Km cuadrados (en miles)

El movimiento ferroviario, transporte terrestre por excelencia, nos brinda una demostración cabal del progreso material que se vive en este período.

Año	Longitud en km.	Pasajeros (miles)	Carga (Toneladas)
1881	2.516	3.329	956.580
1882	2.632	3.646	1.307.964
1883	3.164	4.068	1.918.416
1884	3.638	4.819	2.421.494
1885	4.503	5.587	3.050.408
1886	5.836	6.458	2.948.617
1887	6.689	8.199	3.855.045
1888	7.571	10.106	4.410.811
1889	8.158	11.104	6.642.381
1890	9.432	10.070	5.420.782

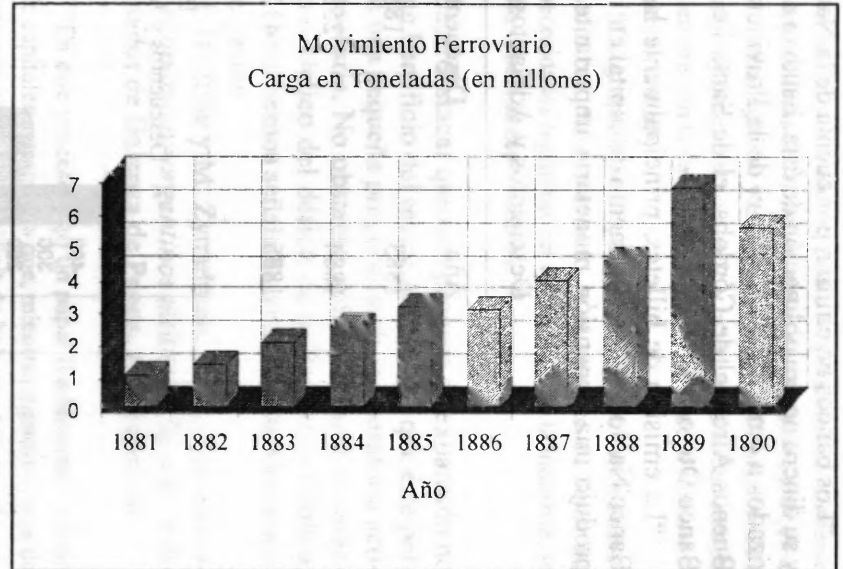
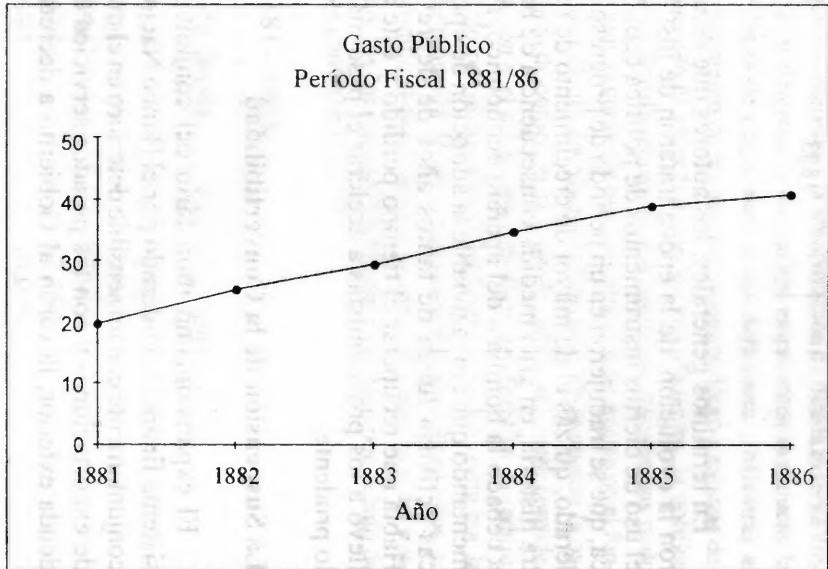
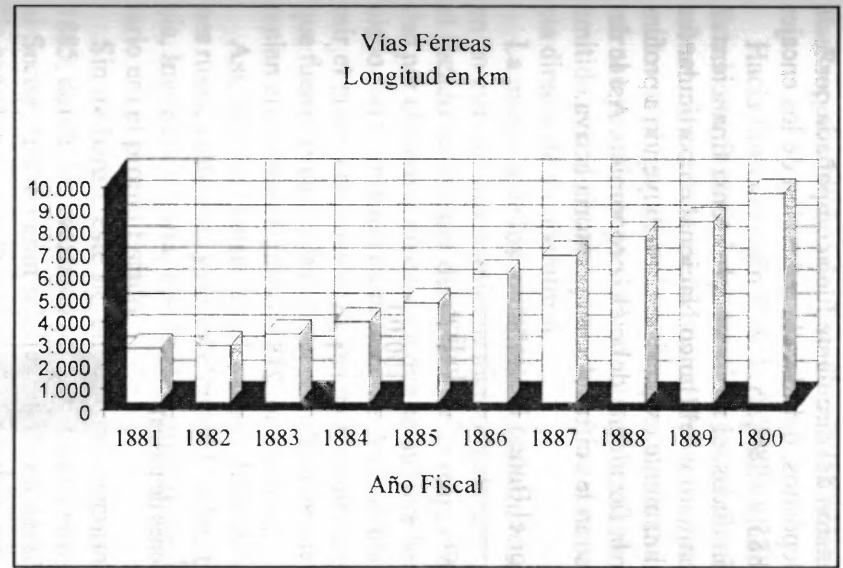
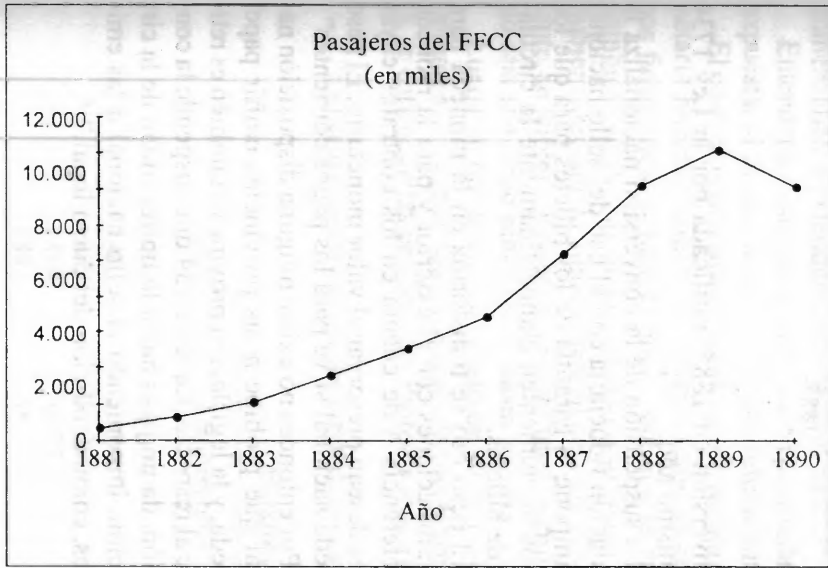
La compra de material ferroviario, las obras de salubridad de la Capital, las obras de canalización para la apertura de nuevas desembocaduras, profundización, ensanche y construcción de muelles sobre el Riachuelo, las nuevas dependencias gubernamentales por la federalización de la Capital y el gasto armamentístico, elevaron el gasto público en forma constante, acentuando la fase, per se expansiva, del ciclo económico.

Año	Gasto Público	Índice (1881=100)
1881	19.836.000	100
1882	25.354.000	128
1883	29.383.000	148
1884	34.920.000	176
1885	39.042.000	197
1886	40.788.000	206

Paralelamente, vemos que el monto de la Deuda Pública crecía “con mayor volumen y aceleración que la población y que los recursos naturales. Si la capacidad económica de un país estuviera medida por su población y sus fuentes de recursos estrictamente nacionales, debería afirmarse como consecuencia un endeudamiento expansivo irrestricto que conduciría inevitablemente a una situación financiera de gravedad”.¹⁵

Año	Población	Deuda Pública	Deuda/Población
1868	1.769.379	40.145.303	22.69
1874	2.102.284	68.416.043	32.54
1880	2.492.866	83.528.809	33.51
1886	2.966.260	150.724.304	50.81
1887	3.056.855	170.561.338	55.80

Fuente: García Vizcaino. *La Deuda Pública Nacional*.



“Los bancos no emitían por cuenta de la Nación y su dinero no era obligación de ésta. Estaban autorizados a emitir el Nacional, el de la Provincia de Buenos Aires, el de Córdoba, el de Santa Fe y el Banco Otero.”

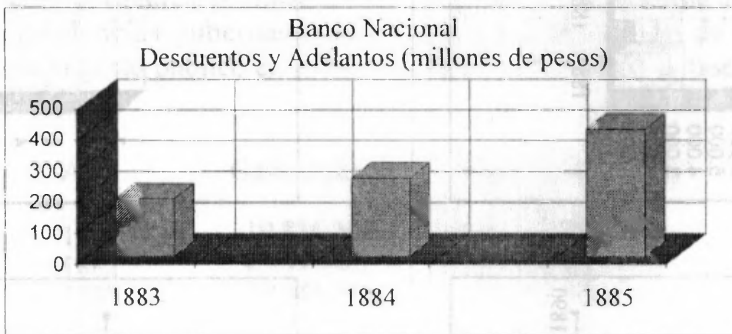
“La emisión de billetes, principalmente la del Banco Nacional, tras el aumento de capital en 1883 produjo una expansión monetaria importante. La

expansión del circulante fue acompañada por la de los depósitos, debido a la reducción de los encajes en 1885 y 1886”.¹⁶

Sin dudas, el accionar del sistema financiero en su conjunto y del Banco Nacional en particular fue absolutamente expansivo, contribuyendo a profundizar la faz alcista del ciclo económico. Así lo demuestran las cifras de su operatoria activa.

Descuentos y Adelantos otorgados por el Banco Nacional

Año	Descuentos y Adelantos	Indice
1883	188.858.000	100.00
1884	253.831.000	134.40
1885	412.420.000	218.38



En términos generales, los autores que estudiaron la evolución de la época trataron de justificar el uso de ciertos instrumentos de política económica, que se tradujeron en un período de progreso acelerado, quizás el de mayor de crecimiento de nuestra historia, en gran medida consecuencia de haber « cebado la bomba » del aparato económico, argumentando que era razonable la adopción de «políticas activas» luego de tantos años de depresión. Había que recuperar el tiempo perdido y este afán llevó a los protagonistas a acelerar el paso más de lo prudente.

La Suspensión de la Convertibilidad

El expansionismo monetario del conjunto del sistema financiero liderado por el Banco Nacional, conjuntamente con un sensible deterioro en el monto de exportaciones y con los pesados servicios de la deuda exterior, llevaron al Gobierno a decretar la

inconversión en 1885, ratificada por la Ley 1734 del mismo año.

“La suspensión de la conversión nacionaliza la circulación fiduciaria con el uso del sello nacional que impone la garantía de los billetes para que los bancos no aumenten clandestinamente la circulación de billetes.”

“El peso oro se transforma en la moneda para las transacciones con el exterior y para la moneda de referencia o de cuenta en los contratos cuyas partes desean preservar el valor monetario. El peso moneda nacional sirve para los pagos corrientes”

“Por entonces no existe ninguna disposición nacional que prohíba a las provincias emitir papel moneda, y la legislación provincial también es reticente al respecto. La ley 1.734 que suspende la conversión, da un paso hacia la uniformidad de la circulación, imponiendo el sello nacional a las emisiones, como condición del curso legal.”¹⁷

La Responsabilidad del Estado por el Circulante.

Hacia fines del siglo XIX, la responsabilidad del Estado por el pasivo representado por el circulante monetario era tema de discusión. Políticos y académicos se preguntaban la razón que justificaba asumir tan pesada carga si el circulante no había sido emitido por el Estado e incluso no era consecuencia directa de su operatoria.

La mayoría de los tratadistas opinaban, basados en un estricto razonamiento lógico-deductivo, que el Estado solamente debía asumir la responsabilidad por el pasivo, en caso de que se hubiere beneficiado con la emisión monetaria. Es decir, debía asumir el pasivo solamente si las operaciones activas que fueron financiadas con el circulante monetario tenían como beneficiario al Sector Público.

Así, Emilio Hansen cita los casos de las emisiones rusas, austríacas y de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra e Italia, donde el destinatario-prestatario era el propio Estado.

Sin embargo, este no era el caso argentino de 1885, donde los préstamos de los Bancos emisores al Sector Público eran relativamente moderados y “la exageración de la emisión, si la había, era para atender la avidez de los negocios y empresas que comenzaban a extenderse por todo el país”.¹⁸

Entendemos que la argumentación precitada está expuesta, al menos, a las siguientes refutaciones:

El correcto funcionamiento de la conversión monetaria hubiese exigido la esterilización de recursos fiduciarios, a medida que el público le exigía cambios (oro). Sin dudas, en el corto plazo esto hubiera afectado la vida comercial del país. No obstante, se hubiera ganado en credibilidad, permitiendo crecer a largo plazo sobre bases sólidas.

Luego de haber visto el grado de aumento en el volumen de descuentos y adelantos en cuenta corriente, se entienden las palabras del Profesor José Terry:

“El menos previsor hubiera comprendido que este au-

mento desmesurado no podía responder a un aumento proporcional de las necesidades comerciales; porque el progreso legítimo y estable de los pueblos no procede a saltos, y porque el comercio y la industria se desarrollan siempre con la cautela y la parsimonia que le impone el interés privado.”

“Desgraciadamente para pueblos y gobiernos se procedió con distinto criterio, y so pretexto de llenar las necesidades legítimas del comercio y de la industria, se dio base a la especulación.”¹⁹

Cabe destacar que este proceso de expansión no fue en beneficio del sector público, ya que éste percibió una pequeña proporción de la operatoria activa bancaria. No obstante, debe señalarse el carácter pro-cíclico del déficit de la Hacienda Pública, que, como hemos señalado, aumentó su presupuesto de gastos.

G. Di Tella y M. Zymelman, en su obra *Los ciclos económicos argentinos* atribuyen la crisis a dificultades de Balanza de Pagos. Así, expresan :

“En este proceso jugó un papel fundamental el flujo de capitales extranjeros que, mientras mantuvo su saldo neto por encima del déficit de balanza comercial, permitió una balanza de pagos favorable al país. A medida que los intereses y la amortización de deuda externa crecían y el monto de los nuevos empréstitos se reducía, la balanza de pagos pasó a ser deficitaria... Mientras el crecimiento de las importaciones no llegó a superar demasiado el valor total de las exportaciones, la política de desarrollo encarada por medio de empréstitos pudo seguir su curso sin producir mayores impactos en el funcionamiento del sistema monetario. Pero apenas la balanza de comercio alcanzó un déficit de cierta consideración y el saldo neto del flujo de capitales se redujo, tanto por el aumento de servicios anuales como por la disminución de los nuevos empréstitos conseguidos, se produjo el éxodo del oro y, como consecuencia del mismo, los cambios se dislocaron y cayeron por debajo de los puntos del oro”.²⁰

Balanza de Pagos (1881 - 1885)

Año	Nuevos empréstitos	Servicios de Deuda	Saldo de capitales
1881	14.075	11.967	2.108
1882	25.293	15.724	9.569
1883	47.399	19.496	27.903
1884	39.732	27.574	12.158
1885	38.732	22.637	16.095

Año	Saldo Cta. Capital	Exportaciones	Importaciones	Saldo Balance Comercial	Saldo Balance de Pagos
1881	2.108	57.938	55.706	2.232	4.340
1882	9.569	60.389	61.246	(857)	8.712
1883	27.903	60.208	80.436	(20.228)	7.675
1884	12.158	68.230	94.056	(25.826)	(13.668)
1885	16.095	83.879	92.222	(8.343)	7.752

Solidaridad del Sistema Bancario ante la Crisis

También se ha discutido acerca de la solidaridad no recibida por parte de la Banca Privada, pues los Bancos Oficiales debieron hacer frente solitariamente a la crisis. Un autor de talla como lo es Emilio Hansen, condena severamente este hecho cuando expresa;

“Esta falta de solidaridad es el talón de Aquiles de nuestro régimen bancario y monetario, y el culpable de muchas de las calamidades económicas que el país ha soportado.”²¹

Sin embargo, entendemos que debe asumirse que el negocio bancario descansa sobre el crédito o confianza que detenta en términos generales el Sistema y particularmente la Entidad. Es muy difícil que una Institución Bancaria, por sí sola, pueda hacer frente a una situación estructuralmente adversa. Es más, las verificaciones empíricas demuestran que ante un problema sistémico de caídas en el nivel de depósitos bancarios, las Entidades tratan de realizar sus operaciones activas, cobrándolas o reduciendo su plazo promedio de vida, para así poder hacer frente a las obligaciones. Este proceso solo puede verse menguado en caso de existir altos niveles de liquidez en el sistema y/o líneas de descuento de un prestamista de última instancia, local o internacional.

Emilio Hansen cita un caso excepcional, como lo fue la crisis de 1907 en los Estados Unidos, donde según su opinión, “proporcionó la oportunidad de que la Banca de todo el país exhibiera su solidaridad y mancomunidad de intereses, en beneficio del interés general. Apenas producido el primer quebranto, todos los Bancos se pusieron de acuerdo para adoptar una actitud que evitara la propagación del pánico, y su acción fue fecunda y tuvo éxito completo y espléndido. El pueblo se tranquilizó con la tranquilidad y firmeza de los Bancos, y una situa-

ción que hubiera debido asumir las proporciones de una calamidad destructora, no pasó de una perturbación, grave, sí, pero sin nada de irreparable.”

“Debieron quebrar o suspender casi todos los Bancos, y solo quebraron dos o tres, y la suspensión general tuvo carácter de una suspensión acordada por el mismo pueblo, que se conformó con esperar que los negocios se normalizasen, para recién hacer libre uso de sus derechos como depositantes y acreedores de los Bancos.”²²

La suspensión de la Conversión, medida de carácter transitoria y destinada a durar dos años, “vino a nacionalizar la circulación, con el uso del sello nacional que se impuso como garantía de los billetes, y esto preparó el camino para la substitución definitiva, comenzada por la ley de los Bancos nacionales garantidos, y terminada por las leyes posteriores al año 1890. El gobierno prescribía el uso del sello nacional como garantía de que los Bancos no aumentarían clandestinamente sus billetes, y ordenaba la constitución de reservas metálicas con destino a la conversión eventual.”²³

Las Emisiones Clandestinas

Esta norma, de indudable importancia, dejó rápidamente de ser respetada, ya que al poco tiempo un Banco Provincial nuevo, como el de Entre Ríos empezó a emitir moneda, cuyo poder cancelatorio era estrictamente local. A continuación, otras Entidades Provinciales como los Bancos de Salta, Córdoba y Santa Fe, con otro peso e importancia siguieron ese mal ejemplo. En otras provincias, donde aún no existían bancos de emisión, de no mediar por parte del Gobierno Nacional un principio de “solución”, se proyectaba fundarlos.

Por imperio de las circunstancias se volvía a la situación del inicio, precisamente la que se había querido superar: sistemas monetarios múltiples con poder cancelatorio regional.

Los Bancos Nacionales de Emisión, Garantidos con el Déposito de Títulos Públicos

La idea consistía en que Bancos de todo tipo, oficiales nacionales, de provincia o particulares, pudieren poner en circulación moneda, emitida exclusivamente por el Tesoro Nacional y entregada a los Bancos contra la recepción, en garantía, de Títulos de la Deuda Pública de la Nación, expresados en oro.

El Art.7. de la ley de Bancos Nacionales Garantidos expresaba textualmente:

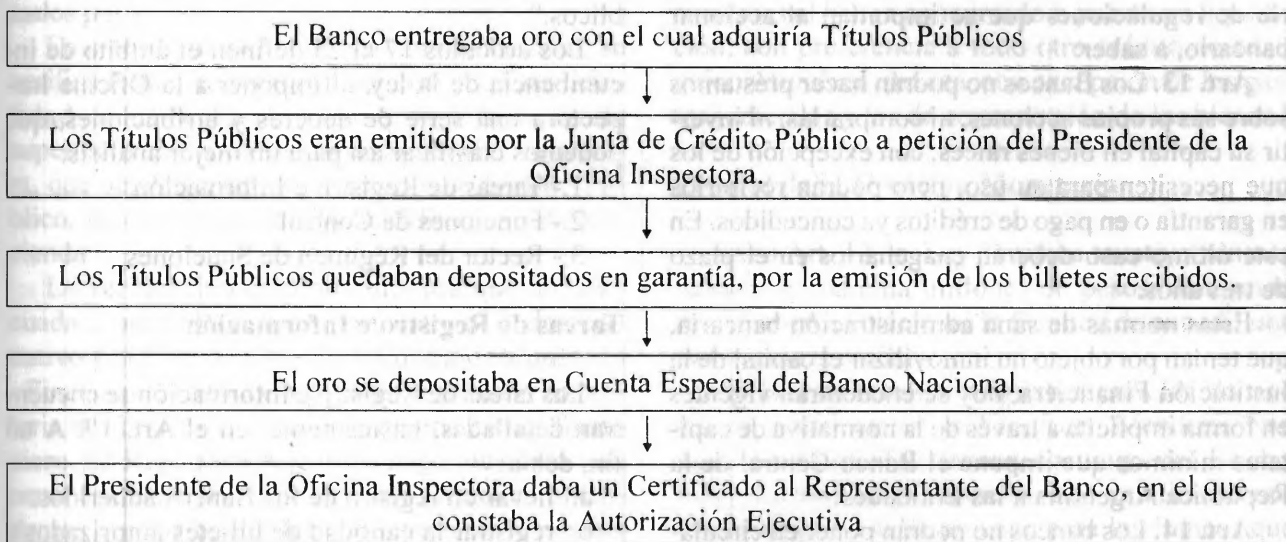
“Los billetes de los Bancos emitidos con arreglo a esta Ley, tendrán curso legal en toda la República y fuerza cancelatoria para toda obligación que deba ser satisfecha en moneda legal, por su valor a la par, y serán recibidos en pago de todo impuesto nacional o provincial.

Se dijo que el objetivo de los Bancos Garantidos fue crear una moneda de papel uniforme para todo el país.

No se trató de que las provincias obtuvieran autorización para circular moneda de papel, puesto que en varias ya lo hacían por medio de sus Bancos de Emisión (Córdoba, Santa Fe, Tucuman y Salta) y nada impedía que se fundaran otros. Lo que se buscaba era unificar la emisión, puesto que los billetes de los bancos provinciales eran aceptados solamente dentro de los límites de sus provincias y fuera de ellas sufrían variados descuentos.”²⁴

El Poder Ejecutivo no debía conceder autorización a aquellas Instituciones que al presentar la solicitud no habían integrado en dinero la suma de m\$N 250.000 por lo menos, y si la cantidad de emisiones de billetes para circular excediera del 90 % del capital realizado. A su vez, el capital realizado debía ser por lo menos el 30 % del capital autorizado.

Procedimiento Legal



Antecedentes

En realidad la iniciativa no era nueva. En los Estados Unidos de América, en 1863, bajo la inspiración del Secretario del Tesoro, Mr. Chase, se venía desarrollando una experiencia aparentemente exitosa con los National Banks. Hacia 1885 existían 2725 Bancos de ese tipo, (*Nota C), que se llamaron nacionales en razón de haber surgido al amparo de prescripciones uniformes dictadas por

el Congreso Federal; antes de 1863 habían estado bajo el dominio de las diversas legislaciones de los Estados.

En realidad, independientemente del gran desarrollo de la economía norteamericana, que justificaba la existencia de Bancos, en el fondo el sistema aseguraba una muy buena y relativamente segura tasa de utilidad, que atraía enormes capitales al negocio. Los Bancos percibían un doble rendimiento, el propio de los títulos depositados en caución, que

al ser adquiridos bajo la par, devengaban una tasa cercana al 8 % anual, y el interés que generaban las operaciones de préstamo financiadas con 90 % del dinero que se les entregaba.

Así, los Bancos aumentaron su número, aumentaron su capital, y aumentó la demanda de Títulos Públicos y de moneda, que era reclamada por los prestatarios. El accionar bancario, en operaciones activas legítimas, fue un medio importante que facilitó el desarrollo y el desenvolvimiento de la economía norteamericana.

Cuando se ideó el sistema, en los Estados Unidos ya existía una cuantiosa Deuda Pública. Entre otros objetivos, las nuevas medidas tenían como finalidad crear un mejor mercado para aquellos títulos. Los Bancos serían -en realidad lo fueron- activos demandantes de estos instrumentos.

Primigenias Regulaciones para el Sistema Bancario Argentino

En su Sección Segunda, la Ley contenía una serie de regulaciones que se imponían al accionar bancario, a saber:

Art. 13. Los Bancos no podrán hacer préstamos sobre sus propias acciones, ni comprarlas, ni invertir su capital en bienes raíces, con excepción de los que necesiten para su uso, pero podrán recibirlos en garantía o en pago de créditos ya concedidos. En este último caso deberán enagenarlos en el plazo de tres años.

Estas normas de sana administración bancaria, que tenían por objeto no inmovilizar el capital de la Institución Financiera, hoy se encuentran vigentes en forma implícita a través de la normativa de capitales mínimos que impone el Banco Central de la República Argentina a las Entidades.

Art. 14. Los bancos no podrán poner en circulación los billetes que reciban de la Oficina Inspector, sin constituir previamente un fondo de reserva en oro por el equivalente al diez por ciento de la suma recibida en billetes para circular, y cada año, deduciendo primeramente los créditos dudosos e incobrables, destinarán, para aumentar dicho fondo de reserva, un ocho por ciento de sus utilidades líquidas, el cual se convertirá a oro dentro del año en que se reparten dichas utilidades.

Aquí se perciben claramente disposiciones sobre "Requisitos de Liqueidez" (encajes). Obviamente la diferencia consiste en que, mientras hoy se cal-

culan sobre el pasivo constituido por depósitos de distinto tipo, en el caso de la Ley de Bancos Garantidos, el pasivo de los Bancos de Descuento y Emisión era la propia circulación monetaria. Paralelamente, en la última parte del Art. 14 se perciben algunas medidas heterodoxas, que poco ayudarían al normal funcionamiento financiero, cuando se expresaba:

"Esta reserva podrá ser movilizada y entregada a la circulación por medio de operaciones legítimas y usuales y conforme a lo que disponga el decreto reglamentario"

La Supervisión del Sistema

La Oficina Inspector

En la Sección Tercera de la Ley, se legisla sobre la Oficina Inspector, a cuyo cargo "estará todo lo relativo a los Bancos Nacionales de Emisión de Billetes, garantidos con el depósito de Fondos Públicos."

Los artículos 17 al 25 definen el ámbito de incumbencia de la ley, al imponer a la Oficina Inspector una serie de deberes y atribuciones, que podemos clasificar así para un mejor análisis:

- 1.- Tareas de Registro e Información
- 2.- Funciones de Control
- 3.- Rector del Régimen de Sanciones

Tareas de Registro e Información

Las tareas de Registro e Información se encuentran detalladas, básicamente, en el Art. 17. A tal fin, debía:

- a. llevar un registro de los Bancos adheridos.
- b. registrar la cantidad de billetes autorizados a circular por cada Banco.
- c. llevar un Libro de la Deuda Pública Titularizada.
- d. llevar una cuenta de los intereses que devengaban los Títulos Públicos, depositados en el Banco Nacional en caución, pero pertenecientes a cada Banco Garantido.
- e. llevar un libro en el cual se copiaban los balances mensuales y anuales de cada Banco
- f. elevaba un informe al Ministro de Hacienda sobre el desempeño de la oficina y sobre el estado y situación de los Bancos Garantidos.

Funciones de Control

Las funciones de contralor se definen en el **Art. 18**: “El presidente de la Oficina o el Inspector designado por él, podrá, en cualquier momento, examinar los estados, caja, libros y operaciones de cada banco”, y en el **Art. 19**: “... el Presidente o un Inspector de la Oficina es parte necesaria en toda causa de un Banco Garantido, en causas de Concurso o Liquidación.” Incluso establece que « el Presidente de la Oficina Inspector o el Inspector que el designe será el síndico del concurso hasta el día en que los billetes del Banco concursado o puesto en liquidación, sean retirados y pagados o reembolsado el Tesoro...”

En la Sección Cuarta, el **Art. 26** define una importante tarea de contralor, cuando determina que los billetes que se confeccionaren deberán llevar el sello de la Oficina Inspector de los Bancos Nacionales Garantidos y la firma del Presidente de dicha Oficina. Análogamente, se requería la presencia de este funcionario en la quema de los billetes inutilizados por el uso.

En este rubro es donde, en nuestra opinión, se verifica la mayor debilidad del sistema. Esta debilidad es estructural, ya que dejó la tarea de superintendencia en manos de la Oficina Inspector, que dependía del departamento de Crédito Público, bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda.

La verificación empírica muestra que la adecuada separación de funciones entre el Poder Ejecutivo y el Ente de Emisión y Contralor Monetario - Financiero, conduce a mejores resultados en materia de control de inflación y ordenamiento financiero. La República Argentina pagó muy caro vulnerar este sano principio de administración. Entendemos que los beneficios son superiores al posible desacople e incluso a la posible contradicción entre la política fiscal y la monetaria.

Rector del Régimen de Sanciones

La aplicación de sanciones es consecuencia directa de las tareas de contralor. La sanción pecuniaria más contundente muestra claramente la naturaleza de los Bancos de Emisión, garantidos con el depósito de Títulos Públicos.

En realidad, estos Títulos, propiedad de los Bancos de Emisión, se encontraban prendados en favor

de los tenedores de la emisión monetaria puesta en circulación. La Oficina de Inspección cumplía el papel de Fiduciario, representando a los anónimos poseedores de dichos billetes.

En cumplimiento de esta función fiduciaria, el Presidente de la Oficina Inspector debía suspender la entrega de los intereses devengados por los fondos públicos y proceder a venderlos en la Bolsa de Comercio. El Tesoro, inclusive, asumía una obligación adicional, tal como lo establecía claramente el **Art. 23**:

“Si vendidos los Fondos Públicos no produjesen la suma necesaria para el retiro y pago de todos los billetes, el Tesoro entregara a la Oficina Inspector el saldo en dinero.”

A renglón seguido, el **Art. 24** le otorgaba privilegio en la liquidación, cuando expresaba;

“... el Tesoro será reembolsado con las sumas provenientes de la venta de los demás bienes pertenecientes al banco concursado o puesto en liquidación, con preferencia a todo otro crédito de cualquier naturaleza que sea, con excepción de los gastos judiciales y los de conservación de los bienes.”

Control de la Creación Monetaria

En su **Art. 32**, la Ley limitaba taxativamente la emisión a cuarenta millones de pesos, delegando en el Congreso Nacional la facultad de expedir una nueva autorización.

Quince millones se asignaban para los Bancos que se establecieron en San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Corrientes y Tucumán. Los veinticinco millones restantes se destinaban para los Bancos que se instalaren en las provincias no nombradas y en los Territorios Nacionales.

Paralelamente, fijaba criterios de distribución para estos montos. El Poder Ejecutivo era el que iba a determinar las cifras que correspondían a cada jurisdicción, siguiendo bases, en algún caso objetivas y de relativamente fácil medición, como lo era la cantidad de población. Pero la otra base objetiva utilizada era de difícil cálculo: la riqueza. Por último, una pauta plausible de ser mensurada subjetivamente consistía en la consideración de las necesidades de la localidad en la que iban a funcio-

nar estos Bancos.

El Art. 7 del Decreto Reglamentario aclaraba aun más el procedimiento:

“concurriendo las solicitudes de varias sociedades por un suma de emisión que exceda de la cantidad correspondiente a la respectiva provincia o territorio, según la distribución que el P.E. haga ..., los pedidos serán llenados por el orden de prelación de las solicitudes, y cuando estas fueren de una misma fecha, la distribución se hará a prorrata, teniendo en cuenta las cantidades que respectivamente solicitasen, y el capital de cada banco.”

La Deuda Externa Provincial

Tal como lo señala Roberto Cortés Conde en su obra “La Economía Argentina en el largo plazo”, en la década del 80 el endeudamiento externo provincial aumentó considerablemente:

“Las obligaciones de las provincias tuvieron objetivos distintos: en el primer quinquenio de 1880 se utilizaron para financiar ferrocarriles, puertos, deudas anteriores de los gobiernos. En cambio, en el segundo consistieron casi exclusivamente en préstamos para fundar bancos (mas de 70 millones de pesos oro). Con los fondos pudieron acogerse al recientemente instaurado - en 1887 - régimen de los Bancos Nacionales Garantidos.”

Excepciones

La ley fue muy criticada, aunque muchas veces sin el debido fundamento. Donde efectivamente existían sobradas razones para las objeciones, ya que se alteraban totalmente las bases mismas del funcionamiento del sistema, era en el régimen de excepciones, previstas en la misma ley. Las mismas trajeron consecuencias fuertemente negativas y aceleraron el camino que llevó al país hacia una gran crisis.

Los textos de los Art. 36 y 39 eran los más permisivos, cuando otorgaban a los Bancos que tuvieran en circulación billetes inconvertibles, una vez acogidos a la nueva ley, el plazo de 7 años, contados desde el 1 de enero de 1888, para adquirir los fondos públicos, a razón de 14 2/7 % de su emisión, al año, para sustituir en igual proporción la vieja circulación monetaria inconvertible por una nueva moneda garantida.

Siguiendo el texto de la Ley, se facultaba al Poder Ejecutivo - si le ofrecían garantías a su satisfacción - adelantar Títulos Públicos, con los cuales se obtenían los billetes de emisión. Ratifica lo antedicho el Art. 5 del Decreto Reglamentario, cuando le solicita al representante del Banco garantido, que solamente manifieste:

“si para adquirir los Fondos Públicos empleara alguna parte de la reserva metálica, y enumerara las garantías que ofrece, para que los Fondos Públicos (Títulos) le sean anticipados”

En este punto es certero el ataque que propinó Juan Ballestra, en su obra “El Noventa”, cuando expresó:

“El problema fue que los Fondos Públicos no siempre fueron entregados contra su precio en oro; una gruesa suma fue entregada contra letras, al amparo del art. 39 de la Ley que permitía al Gobierno entregarlos si le ofreciesen garantías a satisfacción”.²⁵

Experiencia de los Bancos Garantidos en la República Argentina

“Un defecto... fue el de autorizar la entrega de documentos de pago en lugar de títulos, por la parte de emisión que ya tenían en circulación los Bancos. Con esta concesión se miraba por los intereses del Banco Nacional, que no hubiera podido comprar títulos por su emisión de 40 millones, y por los de los Bancos Provinciales de Córdoba y de Santa Fe en especial. El único Banco grande que estaba en situación de dispensar de esa concesión, era el Banco de la Provincia de Buenos Aires, pero por equidad la concesión se hizo extensiva también a él.”²⁶

“En consecuencia, los siguientes Bancos fueron inmediatamente declarados acogidos a la Ley de Bancos nacionales garantidos, con la emisión que respectivamente se les manifiesta:

Banco Nacional	\$ 41.333.333
Banco Provincial de Bs. As.	\$ 34.436.280
Banco Provincial de Santa Fe	\$ 5.000.000
Banco Provincial de Córdoba	\$ 4.000.000
Banco Provincial de Salta	\$ 125.000
Banco Méndez Hnos., de Tucumán	\$ 400.000
Total	\$ 85.294.613

“A éstos fue agregado el Banco Provincial de Entre Ríos, que mediante el depósito de un millón de pesos en oro, obtuvo el reconocimiento de una emisión de 3.000.000 de pesos.”²⁰

Banco Provincia de Córdoba

Con fecha 16 de febrero de 1888, el Poder Ejecutivo acogió al Banco Provincia de Córdoba al sistema de bancos garantidos, con la suma de cuatro millones de pesos.

Se aceptaron del Banco, siete Letras por la suma de tres millones cuatrocientos mil pesos oro en pago de los cuatro millones de pesos en Títulos Públicos. Estos Fondos Públicos depositados a nombre del Banco solo tendrían el servicio de interés, desde el día en que se efectuara el pago de las Letras y en la proporción a las sumas de oro abonadas por el Banco.

- 1.- La reserva metálica del Banco de Córdoba fue fijada en 2.811.578,85 pesos
- 2.- El capital era de ocho millones

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Al 17 de febrero de 1888, la Provincia de Buenos Aires era acreedora de la Nación, por una cifra no determinada. Esta deuda estaba básicamente originada en el saldo de valor de los edificios públicos ubicados en la Capital Federal, cedidos por la Provincia. Así, el saldo que resultare a favor de la Provincia de Buenos Aires y que debe pagarse en "Fondos Públicos de la Nación" se aplicaba al pago de las dos primeras cuotas de la deuda que se originaba en la compra de los Títulos Públicos necesarios para incorporarse a la ley de Bancos Nacionales Garantidos.

El Art. 2 del decreto reglamentario estipulaba:

"El Ministro de Hacienda, hecha la liquidación correspondiente, retendrá los fondos públicos que debe entregar el Gobierno Nacional al de la Provincia de Buenos Aires, y los aplicará al pago de las dos primeras cuotas.

Las cinco letras por el valor de veinte millones novecientos siete mil setecientos cuarenta y un pesos oro con cuarenta y cinco centavos (\$ 20.907.741,45) serán endosados por el Ministro de Hacienda y remitidas a la Oficina Inspector, y ésta solicitará del Crédito Público la emisión de treinta y cuatro millones, cuatrocientos treinta y seis mil, doscientos ochenta pesos (\$ 34.436.280) en fondos públicos de los autorizados por la ley del 3 de Noviembre de 1887, y los depositará en la Oficina Inspector a nombre del Banco de la Provincia de Buenos Aires."

Banco Nacional

Con fecha 29 de febrero de 1888, el Presidente Juárez Celman y su Ministro Wenceslao Pacheco lo declararon acogido e incorporado a la Ley de Bancos Nacionales Garantidos.

El Banco Nacional contaba con un capital de cuarenta y tres millones doscientos setenta y tres mil, cuatrocientos pesos; su emisión autorizada de cuarenta y un millones trescientos treinta y tres mil, trescientos treinta y tres pesos (\$ 41.333.333) y su nivel de reservas en metálico de quince millones, ochocientos noventa y nueve mil ochocientos ocho pesos cincuenta centavos (\$ 15.899.808.50).

Banco Provincial de Santa Fe

Con fecha 29 de febrero de 1888, se decreta el acogimiento a la ley de Bancos Nacionales Garantidos, al Banco Provincial de Santa Fe, con su capital realizado de cinco millones de pesos, su reserva en metálico de dos millones novecientos mil pesos (\$ 2.900.000). Su emisión autorizada, anterior a la ley de Bancos, ascendía a cinco millones de pesos (\$ 5.000.000).

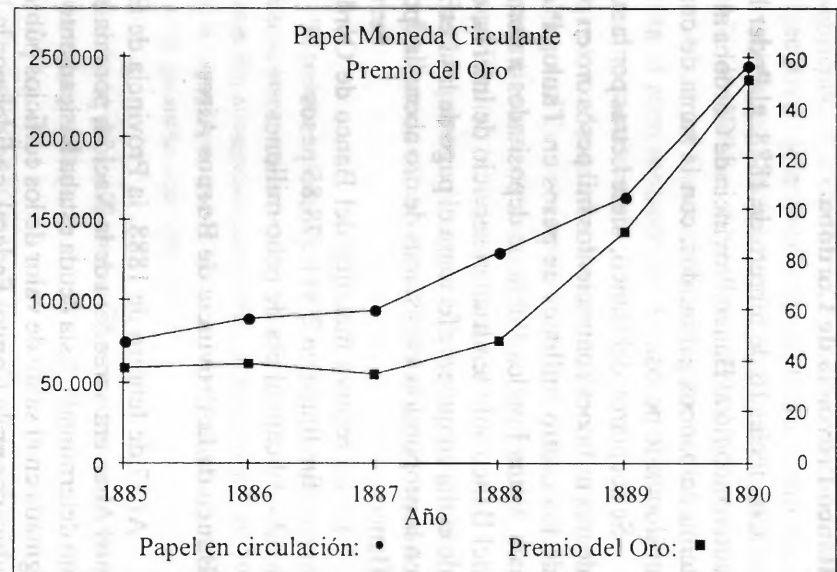
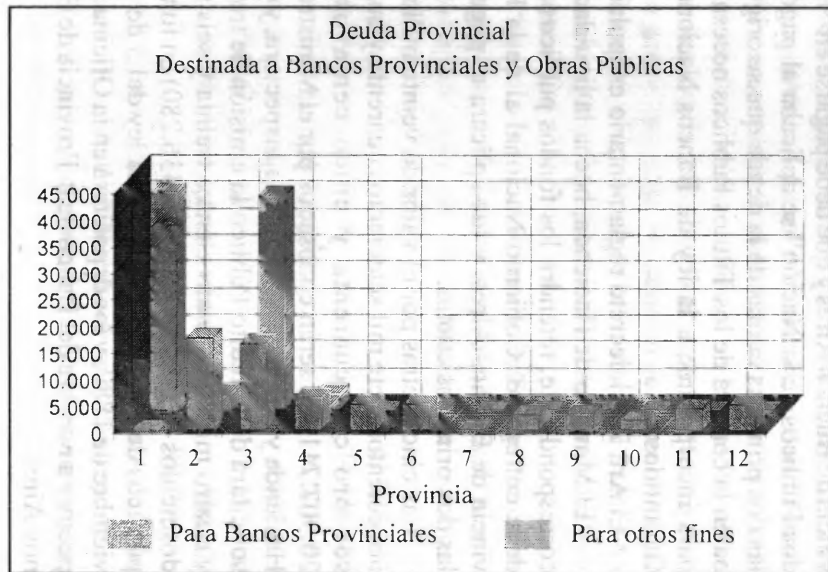
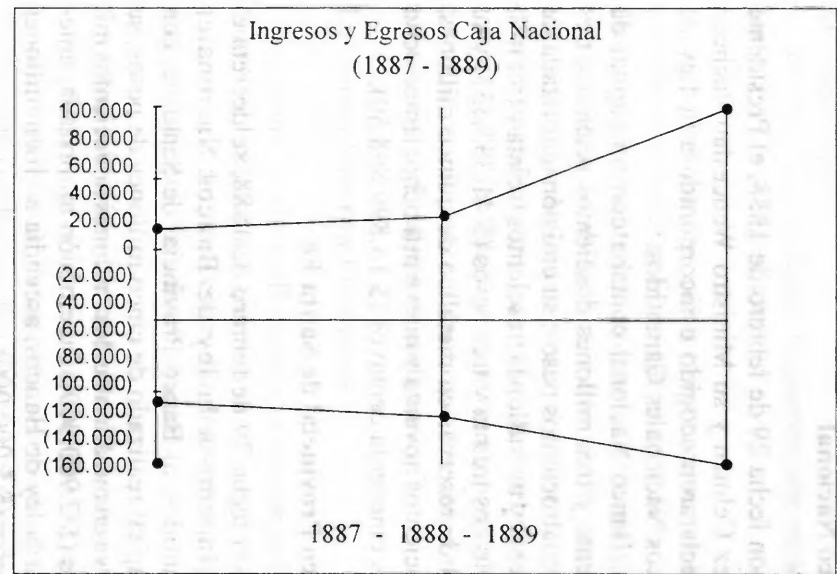
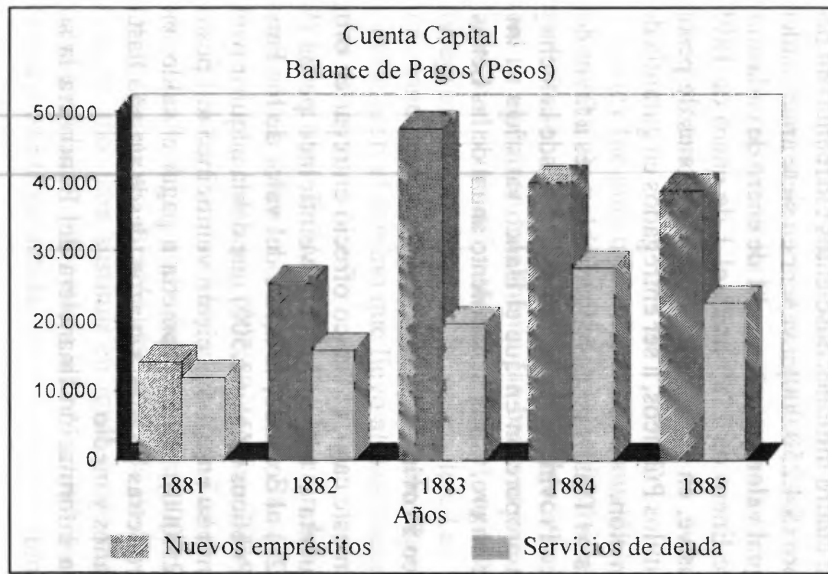
A tal efecto se admiten siete letras por valor total de cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos oro (\$ 4.250.000) a vencer en siete anualidades de igual valor, pagaderas el 1 de enero de cada año, desde Enero de 1889 hasta el 1 de enero de 1895 inclusive, en pago de los cinco millones de pesos en Títulos Públicos, a ser entregados en garantía de la emisión.

Estos Títulos no devengarían interés a favor del Banco Provincial de Santa Fe, sino desde la fecha y en la proporción en que el Banco satisfaga su importe en oro, por el vencimiento anual de las Letras.

Banco Provincial de Salta

En este caso, el Banco ofreció entregar en oro, cincuenta y tres mil ciento veinticinco pesos (\$ 53.125) al contado, la mitad del valor de los Fondos Públicos (V.N. 62.500) que debía adquirir para garantizar su emisión y ciento veinticinco mil pesos (\$ 125.000); se comprometía a pagar el saldo en cuatro letras giradas a plazos, desde un año hasta tres años y medio.

La información financiera del Banco era la siguiente:



Capital	\$ 331.400,00
Circulación	\$ 125.000,00
Reserva Metálica	\$ 52.162,28

Banco Provincial de Entre Ríos

El Banco de Entre Ríos garantizó su emisión en la forma siguiente:

“Entrega al Tesoro Nacional un millón de pesos oro y seis Letras por la suma de un millón quinientos cincuenta mil pesos oro, a razón de doscientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos y treinta y tres centavos, cada una, a vencer el 1 de enero de 1889 hasta igual día del año 1884 inclusive.”

En el Art. 4 del Decreto se emplaza al presidente del Banco de Entre Ríos para que presente sus Estatutos y Balance en el plazo de ocho días.

Banco Provincial de Tucumán

El Presidente de la República decretó acogido e incorporado a la Ley de Bancos Nacionales Garantidos al Banco Provincia de Tucumán, que anteriormente giraba bajo la denominación Banco Méndez y Cía., teniendo en cuenta la siguiente información financiera:

Capital Realizado	\$ 500.000
Circulación anterior	\$ 400.000
Encaje Metálico Oro	\$ 130.281

En este caso, se aceptó la garantía consistente en siete Letras giradas por ese mismo Banco a la orden del Ministerio de Hacienda por la cantidad de trescientos cuarenta mil pesos oro, dividida en siete anualidades iguales con vencimiento los 1 de enero de cada año, a partir de 1889 hasta 1895 inclusive. Contra esta garantía se le entregaban Títulos Públicos, que quedarían depositados a nombre del Banco Provincia de Tucumán, sin derecho a devengar interés sino desde la fecha y en la proporción en que dicho establecimiento satisfaga en oro, pagando las respectivas letras a su vencimiento.

Otras Entidades adheridas a la Ley

“Los Bancos provinciales acudieron en tropel

para beneficiar de la ley, y las provincias que todavía no tenían Bancos oficiales se apresuraron a crearlos. Así, a los pocos meses estaban acogidos, además de los antes nombrados, los siguientes”²⁷:

Banco Alemán Transatlántico,	\$ 1.000.000
Banco de Buenos Aires	\$ 1.500.000
Banco Inglés de Rio de Janeiro	\$ 250.000
Banco de Santiago del Estero	\$ 2.070.000
Banco de La Rioja	\$ 3.000.000
Banco de Mendoza	\$ 3.000.000
Banco de San Juan	\$ 1.656.000
Banco de Catamarca	\$ 2.390.491
Banco de San Luis	\$ 630.000
Banco de Salta	\$ 4.432.000
Banco de Corrientes	\$ 3.163.500

Suma Total \$ 23.091.991

La excepción a esta corriente de adhesión a la Ley de Bancos Nacionales Garantidos fue el Banco de Londres, entidad que se caracterizó por su política conservadora, con calce de riesgos monetarios y concentrando su operatoria crediticia en el descuento de documentos comerciales y operaciones de comercio exterior. Esta política le permitió honrar sus compromisos, aún en los momentos más difíciles de la crisis.

Transgresiones a la Ley de Bancos Garantidos: el debate sobre las emisiones clandestinas

“La ley de bancos garantidos fue deliberadamente objeto de transgresiones. El senador Aristóbulo del Valle, en la sesión del Senado del 3 de junio de 1890, denunció tres clases de emisiones clandestinas y falsas:

- 1) para ayudar a los bancos oficiales en momentos de corrida;
- 2) billetes de antigua emisión que, canjeados, volvieron subrepticamente a la circulación;
- 3) para garantizar el movimiento ordinario del Banco Nacional.”²⁸

La respuesta a estas denuncias no fue otra que elevar un proyecto de ley por el cual se autorizaba una emisión de 35.000.000 de pesos en Títulos Públicos, para garantizar el exceso de emisión.(Nota D)

La Aceleración de la Crisis

En su infructuosa carrera para detener o al menos aplacar los efectos de la crisis, el Poder Ejecutivo dictó una serie de medidas heterodoxas que no hicieron otra cosa que agravarla y acelerar lo que parecía su desenlace en una crisis de proporciones.

Quizás la medida más criticada fue la decisión del entonces Ministro Rufino Varela, de dar orden de venta en Bolsa del oro depositado en las arcas oficiales. Realmente ese oro era la contrapartida del pasivo representado por la emisión de Títulos Públicos. Era de una heterodoxia absoluta autorizar nuevas emisiones sin la contrapartida del ingreso del oro con el cual se debían adquirir los Títulos Públicos y, paralelamente, vender el escaso oro existente al momento.

En realidad, para frenar la huida hacia los bienes reales y hacia el oro, se deberían haber tomado medidas financieras de naturaleza claramente contractivas. Las alternativas en el campo monetario-financiero deberían pasar por:

- * aumentar los requisitos de liquidez que se imponían al sistema financiero, o que el mismo sistema se hubiere autoimpuesto, y en consecuencia al caer el multiplicador bancario, la oferta monetaria habría caído.

- * operar con instrumentos financieros que absorbiesen masa monetaria (Operaciones de Mercado Abierto - Open Market Policy)

Habría que haber colocado “cuasi-dinero” y haber absorbido “dinero”, con la consiguiente elevación en los niveles de la tasa de interés doméstica.

Roberto Cortés Conde, en su obra “Dinero, Deuda y Crisis” estudia el tema y llega a la conclusión de que en 1889, cuando bajó la base monetaria, el propio sistema bancario (fundamentalmente el Nacional) disminuyó sus reservas, con lo cual aumentó el multiplicador con el efecto expansivo consecuente.

El negocio de las Entidades no fue otro que co-

locar la moneda emitida por el Estado, recurso que obtenían a tasa cero (sin costo), con lo cual el spread se igualaba a la tasa activa. Una típica ganancia por Señoreaje. Cabe destacar que las Entidades aprovecharon la creciente demanda de dinero por parte del público para colocar a éste un pasivo que no pagaba intereses. Las consecuencias del desmesurado aumento en la base monetaria y del multiplicador monetario, no correspondido en la misma proporción por los encajes deseados por parte de la población, fueron las típicas: desmonetización y huida hacia el oro, con la consiguiente elevación en el nivel de la tasa de interés en moneda doméstica.

Los periódicos relatan los hechos

El diario “La Prensa” en su edición del día 24 de mayo de 1890, expresaba sarcásticamente:

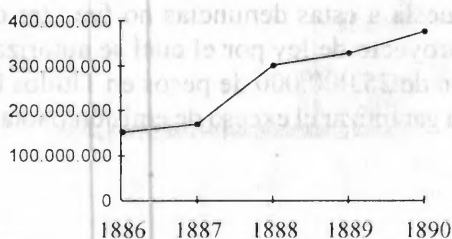
“En las provincias se improvisaron directorios bancarios con hombres -comerciantes retirados, abogados sin pleitos y estancieros mansos- que nunca sospecharon el estricto y áspero arte de banquear. La primera clientela fueron los políticos. Así, al impulso de la megalomanía reinante, tales bancos comprometieron imprudentemente toda su emisión, todo su capital y hasta casi la totalidad de sus depósitos, en operaciones de descuentos, hasta quedar imposibilitados de continuar prestando sus servicios”.

Por su parte, el mismo medio, en su edición del día 20 de mayo de 1890, relataba:

“Las provincias no acostumbradas al uso del crédito, ni a medir responsabilidades, ni menos a administrar instituciones bancarias, han advertido, poco tiempo después de llevar a cabo sus proyectos, que los Bancos no eran para ellas sino un simulacro: que sus billetes, no reclamados por su comercio y su industria, en breve fueron absorbidos por el gran centro de la actividad y la especulación; y que se hallaban con una deuda considerable cuyo servicio se cubriría con el interés de los fondos públicos”.

Tras la crisis se iba a estructurar el sistema monetario argentino: centralizado, con una Institución Emisora Pública y un sistema bancario ajeno a la creación primaria de dinero y concentrado en la intermediación entre la oferta y demanda de fondos prestables de la comunidad.

Estado Deuda Pública 1886 - 1890 (Pesos)



NOTAS

- A. Producto de la captura de metales vírgenes de Méjico, de Perú y del Potosí por parte de los españoles, así como una suma indeterminada extraída del Africa por los portugueses, “y la producción de las minas de plata puestas en explotación por aquellos años, como las de Joachimstal, y las de oro de Salzburgo y otros, para tener un cuadro completo del aumento de las reservas europeas de metales preciosos durante los primeros cien años de la Edad Moderna”. Así, “veremos que las existencias europeas de oro y plata más que se triplicaron entre 1500 y 1650”.
- Además, si se realiza un examen de la distribución espacial de las riquezas nuevamente adquiridas, se verá que a pesar de los esfuerzos de España para guardar el oro y la plata dentro de sus fronteras, los metales preciosos se difundieron por todos los países de la Europa occidental en pago de la diferencia entre las importaciones y las exportaciones de mercaderías españolas, es decir, para saldar los déficits de España en el comercio exterior”. Pág 162/163, Clought, S.
- B. En sentido estricto, cuando se creó “The Governor and Company of the Bank of England”, no tuvo un monopolio absoluto de emisiones de papel. A pesar de estar limitado por restricciones, las emisiones podían ser efectuadas por otros Bancos y también por banqueros privados. En 1790 se contaron 350 bancos, de los cuales 100 suspendieron las operaciones a partir de la crisis de 1792-1793.
- C. En favor de la Ley General de Monedas N° 1130, cabe expresar que la acuñación de oro era ilimitada, pero la de plata se restringía a cuatro pesos por habitante de la República. “Las monedas de oro y plata de un peso serían de curso legal en toda la República. Cuando se hubiesen acuñado ocho millones de pesos en oro y cuatro millones en plata, cesaría el curso legal de moneda extranjera de los respectivos metales.”
- D. Report of the Controller of the Currency: “Desde el establecimiento del sistema bancario nacional en febrero de 1863 hasta la fecha, se han organizado 3406 Bancos Nacionales. De esos, luego de cierres, quedan en existencia 2725 Bancos que es el mayor numero ...”
- E. En realidad, el Senado había conformado una comisión para estudiar el tema, y el Senador Rojas, miembro informante, expresaba: “De las averiguaciones que ha hecho la Comisión, resulta cierto que algunos bancos del interior, principalmente los de Córdoba y de Santa Fe, circulaban emisiones antiguas en sumas considerables; hasta que llegó un momento en que producida la alarma en la opinión, se trató de buscar la conversión de esos billetes; y entonces el Banco Nacional que por el hecho de ser nacional creyó debía cargar también con pecados ajenos, tomó a su cargo el retiro de esa emisión y retiró 15.000.000 del Banco de Córdoba y 5.300.000 del Banco de Santa Fe. Esas son las emisiones quemadas en estos días. Pero para eso el Banco Nacional ha tenido que distraer sus recursos propios para salvar la existencia de otros bancos, y por eso no ha podido devolver a la Oficina Inspectorá 17.824.000 de su antigua emisión que aún circula. Los fondos públicos que se mandan emitir por el actual proyecto servirán como garantía de las emisiones irregulares que circulan.”
- La contestación del Dr. Aristóbulo del Valle duró toda una tarde y está considerada como una de las piezas oratorias excelsas del parlamento argentino.

La argumentación del Senador Del Valle se basó en lo siguiente:

“El Congreso puede declarar el curso forzoso y puede emitir papel moneda. Pero, podría el Congreso por un acto secreto y cauteloso decir: emitase moneda que no tenga la garantía de los fondos públicos y póngasele al billete la leyenda de que tiene tal garantía? El sello de la nación puesto sobre una moneda quiere decir que esa moneda se ha emitido con las garantías y formalidades que la ley exige. Quien quiera que emita billetes sin las garantías de la ley comete el delito de falsificación de moneda.”

La respuesta estuvo a cargo del senador Derqui, quien reconoció que lanzar billetes sin el depósito previo de títulos públicos era ilegal. Sin embargo contra-argumentó sosteniendo que en realidad lo que se estaba solicitando era que el Congreso apruebe un préstamo al Banco Nacional y de Provincia, en millones de billetes garantidos por la Nación....si detrás de ese billete no está el fondo público depositado, está la responsabilidad de la Nación, que es la que constituye la verdadera garantía no solo de la moneda sino del mismo fondo público”^(*)

(*) Ballestra, Juan *El Noventa* Pág. 124/5 Librería y Editorial “La Facultad” Buenos Aires, 1934

Bibliografía

1. Clought, Shaepard B. *La Evolución Económica de la Civilización Occidental*, pág 382-383, Ed. Omega, Barcelona, 1962.
2. Goldschmied, Leo. *Historia de la Banca*, pág. 41-42. Uteha México, 1971.
3. Goldschmied, Leo. *Opus cit.*, pág 42.
4. Cañelas, Marcelo. *Economía y Política Bancaria*, pág. 178. Selección Contable, Buenos Aires , 1967.
5. Clought, S. *Opus cit.*, pág 383.
6. Clought, S. *Opus cit.*, pág 383.
7. Goldschmied, Leo. *Opus cit.*, pág. 68.
8. Goldschmied, Leo. *Opus cit.*, pág 69.
9. Clought, S. *Opus cit.*, pág 369.
10. Clought, S. *Opus cit.*, pág 370.
11. Olarra Jiménez, Rafael. *Evolución Monetaria Argentina*, pág. 38 Editorial Universitaria de Buenos Aires, Bs. As, 1976.
12. Gallo, Ezequiel; Cortés Conde, Roberto. *La República Conservadora*, pág. 71. Hyspamerica, Bs. As, 1986.
13. Olarra Jiménez, Rafael. *Evolución Monetaria Argentina*, pág. 39. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Bs. As, 1976.
14. Abad de Santillán, Diego. *Historia Argentina*, pág. 335. Tipográfica Editora Argentina, Bs. As. 1965.
15. Cortés Conde, Roberto. *Dinero, Deuda y Crisis*. pág 148 Editorial Sudamericana 1989.
16. García Vizcaino, José. *La Deuda Pública Nacional*, pág. 123. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1972.
17. Aleman, Roberto. *Breve Historia de la Política Económica Argentina, 1500-1989*, págs. 149-150. Editorial Claridad. Bs. As. 1990.
18. Hansen, Emilio. *La Moneda Argentina*, pág. 415-416 Imp. Ramón Spena, Barcelona.
19. Terry, José. *La crisis 1885-1892*, pág 85, Buenos Aires, 1892.
20. Di Tella, Guido - Zymelman, Manuel. *Los ciclos económicos argentinos*, pág. 23, Paidós, Bs. As. , 1973.
21. Hansen, Emilio. *La Moneda Argentina*, pág. 398, Imp. Ramón Spena, Barcelona.
22. Hansen, Emilio. *Opus cit.*, pág 406-407.
23. Aleman, Roberto. *Breve Historia de la Política Económica Argentina 1500-1989*, págs. 149-150. Editorial Claridad. Bs. As. 1990.
24. Cortés Conde, Roberto. *La Economía Argentina en el largo plazo*, pág. 133. Editorial Sudamericana Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 1997.
25. Ballestra, Juan. *El Noventa*. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1934.
26. *Opus cit.*, (*3) pág. 421.
27. *Opus cit.*, (*3) pág. 421.
28. *Opus cit.*, (*16) pág. 128.

RECORDANDO A HENRY THORNTON, ECONOMISTA EVANGELICO

Arnolfo Martínez y Rogelio T. Pontón

Henry Thornton (1760-1815) es un desconocido para muchos, aún para aquellos que se han dedicado profesionalmente a la economía. Sin embargo, esto no se debe a falta de méritos, ya que los tenía en grado sumo, sino a que la enseñanza de la ciencia económica tiene graves deficiencias, especialmente en lo relacionado al estudio de la historia de las doctrinas que le han dado origen. A pesar de que existen excelentes manuales dedicados al estudio de como evolucionó dicha ciencia, como los de Schumpeter, Pibram, Ekerlund-Hebert y ahora los dos tomos de Murray Rothbard, parecería que todo lo que pertenece al pasado no tiene importancia. Existe la tendencia a concentrar la lectura en artículos de reciente publicación. Es por ello que no debe extrañarnos que un autor que vivió hace dos siglos ya no sea muy leído. En contraposición a este común olvido, el Premio Nobel 1974, Dr. Friedrich Hayek, afirma en su escrito sobre *Henry Thornton (1760-1815)*:

"No es exagerado afirmar que la aparición de Paper Credit (la única obra sobre economía de Thornton) en 1802 marca el inicio de una nueva época en el desarrollo de la teoría monetaria. Aunque los méritos de Thornton han sido eclipsados desde hace largo tiempo por la mayor fama de Ricardo, ahora ha llegado a reconocerse que en el campo del dinero se debe a Thornton el logro principal del período clásico; e incluso las modificaciones de sus teorías realizadas por sucesores suyos más conocidos que él mismo, no siempre representaron un avance".

¿Pero quién fue este personaje al cual un economista del nivel de Hayek coloca por arriba de David Ricardo en materia monetaria? Hagamos un breve resumen de su biografía y de sus doctrinas económicas. Para ello utilizaremos fundamentalmente el mencionado trabajo del economista austriaco que incluyera como introducción a la obra de Thornton publicada en 1939.

Thornton nació de una familia de comerciantes. *"Todos nosotros somos gente de la City, relacionados con comerciantes y nada más que comerciantes por todos lados"*, fue el comentario del propio Henry Thornton acerca de las ambiciones de sus hermanos de convertirse en miembros de la alta sociedad. El antepasado común de los Thornton de Londres, John Thornton, aunque descendía de una sucesión de clérigos de Yorkshire, era un comerciante de Hull a fines del siglo XVII y a principios del XVIII. Su nieto, también de nombre John y padre de Henry, era también un comerciante ruso en la firma de Thornton, Cornwall & Co. Fue conocido como miembro de la primera generación de evangélicos, el ala wesleyana de la Iglesia Establecida que, *"justo por permanecer dentro de la Iglesia, hizo probablemente más que el no-conformismo para imprimir la huella del puritanismo en la sociedad inglesa del siglo XIX. Su padre, Robert, ya se había asentado en Clapham, a la sazón residencia campestre de numerosos magnates de la City, y aquí residió esta rama de la familia Thornton durante otras cuatro generaciones. Fue probablemente el entonces cura de Clapham, Henry Venn, quien en el decenio de 1750 atrajo a John Thornton al Evangelicalismo (sic). Pero sólo muchos años más tarde, cuando sus hijos John Venn y Henry Thornton vivían en Clapham, su círculo llegó a conocerse como la 'Secta de Clapham'"* (Hayek, *op. cit.* pág 308-309). Es interesante rescatar una frase del profesor Hayek, quien citando a un destacado historiador de los evangélicos -Ford K. Brown- dice que Henry Thornton *"tiene más méritos que cualquier otro para ser considerado como el fundador de la Revolución Evangélica"*.

El padre de Henry, John, era llamado *"el Grande y Bueno"*, famoso por su gran generosidad. Se dice que durante toda su vida gastó en obras de caridad la suma de 100.000 libras, o quizá 150.000. Su caridad y su profunda piedad fueron plenamente heredadas por su hijo. De todas maneras había di-

ferencias de caracteres entre padre e hijo. Mientras el primero era simple, apasionado y ocasionalmente violento, Henry era altamente intelectual y disciplinado.

Henry era el más joven de los tres hijos de John y aunque sus padres no repararon en gastos para su educación, siguió a este respecto un camino algo desafortunado. Después de ocho años en una escuela bastante eficiente, donde empezó a aprender latín a la edad de cinco años, fue enviado a un tal Mr. Roberts de Point Pleasant, quien según las propias palabras de Henry:

“presumía de tener una escuela diferente de todas las demás, y parecía una especie de milagro, porque era profesor de todo. Enseñaba latín, griego, francés, retórica, dibujo, aritmética, lectura, escritura, locución, geografía, buenos modales, caminata, esgrima. También daba algunas lecciones de hebreo y matemáticas”.

Henry estuvo en esta academia desde los trece hasta los diecinueve años, *“pero gracias a su superior conocimiento previo del griego y del latín se veía tentado a mantenerse muy ocioso durante todo este período. Más tarde se quejaría de que salió de la escuela con un acervo de conocimientos muy escaso y de que sabía poco o nada de inglés, historia, matemáticas, filosofía natural, literatura y política”* (Hayek, op.cit. pág. 311).

A posteriori, Henry comenzó a trabajar con su padre para después asociarse e integrar la casa bancaria Down, Thornton y Free, de la que seguiría siendo socio activo hasta su muerte. Unos pocos años antes había ingresado como miembro de la Cámara de los Comunes. El comentario que hace en su diario de como triunfó en las elecciones para parlamentario sobre Mr. Serjeant Adair lo pinta de cuerpo entero. Su padre le había recomendado no cortejar a sus electores sino que fuese cortejado por ellos. Él no siguió su consejo y puso su causa en manos de un comité que se encargó de conseguirle los votos. Ganó por aplastante mayoría. Sin embargo, sigue escribiendo en su diario que *“no hay duda de que la ley que prohíbe la corrupción fue violada por mí en esta ocasión”.*

Su participación en la Cámara de los Comunes estuvo limitada a las cuestiones tributarias y en muchas de sus intervenciones estuvo ligado a la causa del Ministro Pitt. En esos años, junto con William Wilberforce, integró el llamado *“partido*

de los Santos”.

En el invierno de 1785-86, también con Wilberforce, empezó a formar la *“Secta de Clapham”*. Alrededor de este grupo se estrechó un conjunto de notables personajes. En el año 1792, Henry compró una casa en Battersea Rise, en Clapham Common y se dice que Pitt, durante una de sus visitas al lugar, diseñó la biblioteca oval que se convirtió en la famosa sala de reuniones donde se planeó y dirigió la campaña para la abolición de la esclavitud, donde también se discutieron las numerosas actividades del partido evangélico.

La abolición de la esclavitud fue su logro principal. *“Desde el inicio de la asociación de Thornton y Wilberforce, hasta la promulgación de la ley en 1807, la mayor parte de sus energías se dirigió hacia esta meta principal. Si Wilberforce era el espíritu impulsor, Thornton era el consejero sabio y práctico en quien aquél confiaba plenamente. En 1791, cuando el experimento de asentar en la Bahía de San Jorge a cierto número de esclavos liberados condujo a la fundación de la Sierra Leone Company, la primera de las compañías africanas autorizadas, Henry Thornton fue nombrado su presidente y a través de muchas vicisitudes, hasta que Sierra Leone se convirtió en una Colonia de la Corona en 1808, Thornton siguió siendo el presidente de la compañía y dedicaba gran parte de su tiempo a sus negocios y a las numerosas discusiones parlamentarias originadas por sus problemas. En 1798, cuando los abolicionistas estaban a punto de rendirse, Henry Thornton reanimó sus esperanzas encabezando con éxito un proyecto de ley para la exclusión del tráfico de esclavos desde ciertas partes de la costa africana a través de la Cámara de los Comunes, aunque finalmente no se logró su aprobación en la Cámara de los Lores”* (Hayek, op. cit. pág. 317).

También se impusieron otros objetivos, como la educación popular y el celo sabático, lo que condujo a la fundación de la Sociedad de la Escuela Dominical (1785), cuyo primer presidente fue Thornton. Durante veinticinco años, Henry proporcionó los recursos que le permitieron a Hannah More mantener sus escuelas para pobres. En 1795, cuando Hannah inició sus Cheap Repository Tracts, Henry aceptó pasar algún tiempo con los vendedores ambulantes a fin de aprender los misterios del oficio. Los grupos lograron vender no menos de dos millones de los Cheap Repository Tracts durante el

primer año de su existencia. De aquí surgió, en 1799, la Religious Tract Society. En el mismo año, el grupo de Clapham fundó la Church Missionary Society y en 1804, la British and Foreign Bible Society. En las tres organizaciones Henry sirvió como tesorero. Las obras caritativas de la Secta Clapham no se limitaban a los ingleses. Durante las guerras napoleónicas, cuando se supo de la terrible miseria que asolaba a Alemania, fueron de nuevo Thornton y sus amigos quienes organizaron reuniones y colectas públicas para ayudar a los necesitados.

A la muerte de su padre, en 1790, Henry heredó una suma considerable que indudablemente le ayudó a convertir lo que parece haber sido una casa de banca relativamente pequeña en una de las mayores de la City. Dos de los tres antiguos socios, de quienes dice que:

“eran muy amables conmigo, pero no escuchaban con gran atención las observaciones religiosas que a veces trataba de hacerles”,

murieron en los primeros años del nuevo siglo. El tercero era un inválido, de modo que Thornton quedó como la figura dominante de la sociedad.

Henry tuvo un buen pasar económico y, característica que todas las fuentes hacen notar, desplegó como su padre una gran actividad en obras de caridad. *“Está demostrado que, hasta su matrimonio en 1796, Thornton se había fijado la regla de gastar en obras de caridad seis séptimos de sus ingresos”* (Hayek, *op. cit.*, pág. 320). Los siguientes extractos de sus cuentas en 1792 y 1793 así lo muestran:

Caridades 7.508 libras. Todos los demás gastos 1.616.

Caridades 6.680 libras. Todos los demás gastos 1.988.

Ya casado prosiguió con su obra caritativa, pero comenzó a ser más cuidadoso con su dinero. En su diario dice lo siguiente:

“Gracias a la Divina Providencia, he disfrutado de ingresos considerables y generalmente crecientes durante los últimos veinte años. Pero me he fijado la regla de no amasar una gran fortuna. Cuando mi padre murió, recibí de él cerca de 40.000 libras, mientras que

antes sólo había recibido de él la muy modesta suma de 6.000 libras. Mis ingresos han aumentado a 8, 10, o incluso 11 ó 12.000 libras por año, de cuya suma bastan generalmente para mis gastos 4 ó 5.000 libras, y cerca de 2 ó 3.000 libras se dan en obras de caridad. Mi riqueza era mucho mayor antes de mi matrimonio, y a veces se acercaba quizá a la profusión. El número de mis hijos (ahora 8) y las deficiencias de mi salud, junto con la consideración de que algunos pueden heredar de mí una constitución frágil, lo que podrá dar lugar a gastos por encima de lo ordinario, me inclinan a ahorrar ahora 2 ó 3.000 libras por año, porque sin olvidar mi compasión por los pobres deseo siempre recordar lo que dijo el Apóstol: ‘quien no cuida de su propia casa es peor que un infiel’”.

Sus problemas de salud no le impidieron desplegar una gran actividad en su banco, y también como parlamentario y como predicador. En el otoño de 1814 se quebró finalmente su resistencia, y tras prolongada enfermedad murió el 16 de enero de 1815, a los cincuenta y cinco años de edad. Su mujer lo siguió a la tumba a los pocos meses y los niños huérfanos quedaron a cargo de Mr. y Mrs. R. H. Inglis. Años después, hacia 1825, y por la crisis financiera que tuvo lugar en esa época, el banco del cual era socio Thornton tuvo que cerrar abriendo a posteriori con otra razón social. Su hijo, también de nombre Henry, fue socio de esta nueva entidad y desarrolló una gestión exitosa hasta su muerte en 1881.

Thornton escribió pocos libros, siendo el más conocido *The Enquiry into the Nature and Effects of the Paper Credit of Great Britain*, publicado en 1802, de 320 páginas. También son importantes sus discursos en el Parlamento, en el debate sobre la Comisión del Lingote de Oro. Publicó también libros religiosos, como *Family Prayers*, de 164 páginas, del cual G. H. Russell dice que *“el uso de ese libro era la señal decisiva del verdadero Evangelismo”*. También publicó *Family Commentary upon the Sermon of the Mount*, *Family Commentary on Portions of the Pentateuch*, *Lectures on the Ten Commandments*, *Three Female Characters* y un diario personal.

Nuestro artículo no tiene pretensiones de originalidad, solo busca el hacer conocer a un gran economista hoy olvidado. Vamos a transcribir el largo juicio que sobre *Paper Credit* hace Hayek, quien hace notar que el mayor mérito de esta obra reside

no en su diagnóstico de la crisis de 1797, sino en su contribución a la teoría general.

“La primera parte, tras dos breves capítulos introductorios, se ocupa principalmente de señalar los peligros de una contracción excesiva de la emisión de papel, y las causas de lo que llegó a conocerse como un ‘drenaje interno’. En este contexto elabora Thornton sus importantes opiniones acerca de las ‘motivaciones de la posesión’ de dinero, los factores determinantes de la demanda relativa de las diferentes clases de medios de circulación, y una teoría bastante elaborada de los efectos de los cambios ocurridos en la ‘velocidad de la circulación’. Examina los efectos del ‘estado de confianza’ sobre la disposición a ‘proveer para las contingencias’ conservando dinero o activos que puedan convertirse con facilidad en dinero, y en ciertos pasajes posteriores toma en cuenta la ‘pérdida derivada de la conservación de dinero’ y los efectos de un aumento del dinero sobre el tipo de interés. Y es en estas discusiones donde hace Thornton sus aportes principales a la teoría del crédito propiamente dicha: es decir, a esa rama de la teoría monetaria que solo recientemente ha empezado a atraer de nuevo la atención bajo el título de ‘preferencia por la liquidez’. Es también en este campo, en gran medida, donde ofrece incidentalmente una información descriptiva muy abundante sobre la organización del sistema monetario y bancario inglés.... En este sentido resulta especialmente interesante la explicación de la forma en que ‘mediante la transferencia de deudas en los libros del banquero se efectúa gran parte de lo que se llaman pagos en efectivo’, y el implícito reconocimiento de la semejanza esencial entre los billetes y los depósitos bancarios”.

“Hay otros puntos secundarios, en estos capítulos iniciales, que revelan una comprensión sorprendente de los problemas de las fluctuaciones industriales; tal es el caso de la observación acerca de la rigidez relativa de los salarios, y la referencia al movimiento de los inventarios de mercancías. Pero el logro más conocido de Thornton sólo aparece más tarde, cuando se ocupa de los problemas referentes a las divisas. Primero aborda este tema en el capítulo 5, en el que examina los efectos de un drenaje externo, es decir, una salida de oro causada primordialmente por un cambio desfavorable en la balanza comercial. Ésta es la situación que en su acertada opinión existía en los años inmediatamente anteriores y posteriores al abandono del patrón oro en 1797. Thornton es muy consciente de que un

exceso relativo de billetes bancarios ‘puede surgir por causas distintas de una emisión excesiva de papel’, y que en tal situación ‘el banco no sólo no debiera incrementar la emisión, sino que quizá debiera disminuirla grandemente, si quiere impedir la salida del oro’. Sus dudas muy modernas acerca de tal política de deflación (dudas que le llevan a tratar de justificar en parte la política del Banco de Inglaterra) se centran en la posibilidad ‘de que el banco, en su intento de producir este precio muy bajo, en un país de las circunstancias de Gran Bretaña, perturbe tanto el comercio y desaliente a las manufacturas en forma tal que se pongan en peligro las fuentes de retorno de nuestra riqueza en las que debemos confiar principalmente para el restablecimiento de nuestra balanza’ y se frustré el propósito principal”.

“El problema de los efectos de un aumento absoluto de la circulación, que fue el último en surgir dentro de su experiencia, fue también el último que abordó en su libro. Lo más impresionante aquí es el desarrollo metódico del argumento. Comienza por hacer una brillante exposición del mecanismo del cambio de los precios relativos en los dos países implicados, lo cual contiene ya prácticamente toda la doctrina que, ciento veinte años más tarde, fue ‘redescubierta’ como la teoría de la paridad del poder de compra. Luego, tras mostrar cómo un cambio local de los precios en una zona particular de cualquier país será corregido pronto por una reducción de las ventas, y un aumento de las compras en otras partes del país, procede a aplicar el mismo argumento a las relaciones entre países diferentes”.

“Todo esto es, por supuesto, la teoría del mecanismo de los movimientos internacionales del oro, y de las divisas, que más tarde se asoció a los nombres de Ricardo y de John Stuart Mill. Ahora se ha puesto en claro que, en la medida en que Mill (y más tarde el Profesor Taussig) difería de Ricardo y lo mejoraba, no hacía más que resumir la argumentación de Thornton. La renuencia de Ricardo a reconocer que el exceso de circulante podría ser un efecto, tanto como una causa, de una balanza comercial desfavorable, que lo llevó a criticar con cierta extensión a Thornton, hizo que toda esta teoría permaneciera durante largo tiempo en una forma mucho más rígida y poco satisfactoria que la que recibiera originalmente de manos de Thornton”.

“Por grande que sea este logro, muchos lectores pensarán que Thornton alcanza la cúspide de su vigor in-

telectual en el penúltimo capítulo, donde procede a contestar diversas objeciones, y en particular a refutar el erróneo argumento de que 'la limitación apropiada de los billetes bancarios podrá lograrse suficientemente atendiendo sólo a la naturaleza del documento por el que se entregan'. Es aquí donde, resumiendo algunos puntos anteriores, encuentra a veces las formulaciones más felices; también abre un camino enteramente nuevo en un esfuerzo por elucidar los efectos de una expansión crediticia en mayor detalle. Piensa que la expansión del crédito conducirá en primer término al empleo de 'personas que antes estaban ociosas', pero agrega que, siendo limitado el número de tales personas, el aumento de la emisión 'pondrá a trabajar obreros que en parte serán sustraídos a otras ocupaciones, quizá no menos útiles'. Esto le lleva (tras algunos reparos a la sugerencia de Hume de que sólo en la 'situación intermedia entre la adquisición de dinero y la elevación de los precios la creciente cantidad de oro y plata es favorable para la industria') a una de las primeras exposiciones de lo que ha llegado a conocerse como la doctrina del 'ahorro forzoso'. El 'aumento de los inventarios', que puede ser provocado por una excesiva emisión de papel, se debe al hecho de que el trabajador 'podría verse forzado por su necesidad a consumir menos artículos, aunque pudiera realizar el mismo esfuerzo', y este 'ahorro' podría complementarse con un 'desfalco similar de los ingresos de los miembros improductivos de la sociedad'. Y Thornton tiene cuidado de añadir que el aumento de la producción nunca será proporcional al aumento de la cantidad de dinero, por lo que resulta inevitable una elevación general de los precios".

"La discusión de la limitación apropiada de las emisiones conduce al segundo punto de importancia primordial en este capítulo: la discusión del papel del tipo de interés. Dice Thornton que la limitación estatutaria del tipo de interés que puede cobrar el Banco tiene el efecto de que este tipo será a veces mucho menor que la tasa mercantil de los beneficios, de modo que conducirá a una indeseable expansión del crédito, al menos que el Banco tome otras medidas para mantener bajo el volumen del crédito. Se trata de una notable anticipación de la distinción entre el tipo de mercado y el tipo 'natural' o 'de equilibrio' que desde la obra de Knut Wicksell ha desempeñado un papel tan importante en la discusión de estos problemas. Con esta idea, junto con la idea del ahorro forzoso, Thornton estaba por primera vez en posesión de los dos elementos prin-

cipales que combinaría Wicksell, casi cien años más tarde, en una de las contribuciones más prometedoras a la teoría del crédito y las fluctuaciones industriales" (Hayek, *op. cit.* págs. 339-342).

En *Precios y Producción* (1931), Hayek sostiene que Thornton planteó claramente por primera vez la relación entre cantidad de dinero y tasa de interés. "Lo hizo a propósito del debate sobre si existía una tendencia natural de la circulación monetaria del Banco de Inglaterra a mantenerse dentro de unos límites que impidiesen una depreciación peligrosa. Thornton negó la existencia de esa tendencia natural y sostuvo que, al contrario, la circulación podía expandirse más allá de cualquier límite si el banco mantenía su tipo de interés lo suficientemente bajo" (Unión Editorial, pág. 32).

Con una visión distinta, Murray Rothbard en su reciente historia del pensamiento económico dedica varias páginas al análisis del libro de Thornton. Su juicio no es tan favorable como el de Hayek, aunque reconoce los méritos de nuestro autor. Partiendo del famoso debate sobre el lingote oro, donde algunos autores, los *bullionists*, afirman que es la excesiva emisión monetaria de papel la que produce el deterioro de la balanza comercial, y los *anti-bullionists* quienes afirman que el deterioro se produce por factores reales de corto plazo, cita la siguiente clasificación de los participantes, elaborada en la tesis doctoral del profesor Joseph T. Salerno titulada *The Doctrinal Antecedents of the Monetary Approach to the Balance of Payments* (1980):

a) los *bullionists* extremos, Ricardo y Wheatley, quienes ignoran los factores reales que influyen en el corto plazo y que se concentran en los mecanismos de largo plazo;

b) los *bullionists* completos, Boyd y King, quienes analizan los factores reales de corto plazo, aunque creen que los factores monetarios de largo plazo son los que predominan;

c) los *bullionists* moderados como Thornton, que son agnósticos acerca de si son los factores reales o los monetarios los que influyen en un momento determinado;

d) los *anti-bullionists*, quienes ignoran totalmente los factores monetarios.

Según Rothbard, Thornton no tendría que ser considerado dentro de los *bullionists* moderados. Más bien sería un confundido, aunque con el correr

de los años pasó a ser un "moderado" firmando el famoso Bullion Committee Report de 1811, informe que recomienda la asunción del patrón oro.

Tampoco acepta Rothbard la atribución a Thornton de originalidad en el desarrollo del concepto de velocidad del dinero. Según él ya los escolásticos habían intuido el concepto de demanda de dinero (inversa de la velocidad). También cuestiona su teoría sobre el ahorro forzoso y su exagerada crítica a la deflación de precios.

No estamos en condiciones de conjugar dos visiones contrapuestas sobre Thornton como son las de Hayek y la de Rothbard. Es probable que la versión más analítica y sustanciosa que le dedica el primero aminore la diferencia entre la obra de 1802,

Paper Credit, donde Thornton defendió el Banco de Inglaterra contra los cargos de su excesiva emisión monetaria responsable de un aumento general de los precios (lo que para algunos es una posición claramente antibullionista), de su posición gradualmente más crítica de dicho Banco y de su *Bullion Report of 1810*, donde recomienda la contracción en la emisión monetaria. De todas maneras creemos que este corto artículo puede servir para hacer evidente lo que habíamos manifestado al comienzo. Antiguos y olvidados economistas han hecho aportes considerables a nuestra ciencia, la que se desarrolló y crece en medio de las controversias, como sucede con toda disciplina que se precie de científica.

BIBLIOGRAFÍA

Henry Thornton, *An Enquiry into the Nature and Effects of the Paper Credit of Great Britain* (1802), Augustus M. Kelley. Publishers, EE.UU. 1991. Esta obra incluye, además de la introducción del profesor Hayek, tres apéndices. El primero es la evidencia dada por Thornton en el Parlamento en 1797 sobre el Banco de Inglaterra. El segundo son unas notas del pensamiento de Lord King sobre los efectos de la restricción. El tercero son dos discursos de Thornton sobre el Bullion Report en mayo de 1811.

F. A. Hayek, *Henry Thornton (1760-1815)*, publicado en *La tendencia del pensamiento económico. Ensayos sobre economistas e Historia Económica*, volumen III de sus Obras Completas. Unión Editorial.

F. A. Hayek, *Precios y Producción*, Unión Editorial, 1996.

Murray Rothbard, *Classical Economics. An Austrian perspective on the History of Economic Thought*, Edward Elgar Ediciones, 1995.

Enciclopedia Británica, entradas Thornton, Henry y Clapham Sect.

LAS CONSECUENCIAS DE LA REFORMA PREVISIONAL

Carlos Pirovano

Transición y cambio

No recordamos en qué libro leímos que en los comienzos del mundo, cuando Adán y Eva fueron expulsados del paraíso por su desobediencia y debieron empezar a ganarse el pan con el sudor de su frente, Adán consoló a Eva diciéndole: "tranquilízate, este es sólo un período de transición".

Desde entonces, la humanidad vive en un permanente estado de transición; es más, toda nuestra historia está dominada por el cambio. La ciencia y la tecnología han hecho del cambio un instrumento de análisis y nuestros modernos modelos científicos han desechado por poco realistas los análisis estáticos o de equilibrio.

Pero dentro de este cambio siempre han existido cosas que permanecían y que nos brindaban la tranquilidad de lo que se mantiene. Cosas que hacían que este cambio se percibiera como un todo coherente y con una dirección definida. Gracias a ellas se podía analizar el cambio, porque lo anterior se modificaba por las diferencias. Pero se trataba de lo mismo por sus similitudes.

Son precisamente esas cosas «permanentes» las que, cuando en algún momento también son afectadas por los cambios las que nos dan esa sensación de angustia semejante a la expulsión del jardín del Edén. Sucede algo parecido cuando tenemos que levantarnos de la cama una madrugada de invierno o cuando dejamos la casa de nuestros padres: algo que sabíamos que estaba ya no está más. Y eso nos perturba.

Con la Reforma Previsional sucedió algo parecido. El sistema pagaba jubilaciones miserables, era ineficiente, lento y hasta corrupto, pero era conocido. El nuevo sistema generó resistencias porque la gente se resiste a lo nuevo y se aferra a lo viejo, pero por sobre todo porque implicaba un paso demasiado profundo hacia algo que modificaba la fisonomía argentina de tantos años, algo realmente innovador que venía a transformar a esa Argentina

conocida, la de las reglas consabidas y los atajos recorridos muchas veces.

La función consumo y los errores de percepción

Uno de los tópicos más interesantes de la historia del análisis económico ha sido el desarrollo y la investigación de la llamada función consumo. Esto es, establecer cuáles son los factores que determinan el consumo de las personas.

Franco Modigliani elaboró una función consumo dependiente de lo que él denominó el ciclo de vida. Según Modigliani, la gente busca distribuir su consumo de manera uniforme a lo largo de toda su vida. De esta manera, el consumo se independiza del momento en que se perciben los ingresos y se distribuye en forma uniforme a lo largo de la vida de cada individuo.

Lógicamente, la gente no sabe a ciencia cierta cómo sobrevendrá su flujo de ingresos, por lo tanto el postulado es tendencial y se realiza sobre la estimación de los ingresos que un individuo espera tener a lo largo de su vida.

Un corolario de esta teoría del ciclo de vida sería el establecer etapas de la vida en la cual la gente tiene ahorro positivo y etapas de la vida en las cuales desahorra. Esto requeriría, durante la etapa de mayores ingresos, que la gente deba crear expectativas sobre su futuro que influirán en la decisión de ahorrar una porción mayor o menor de sus ingresos corrientes. Y del acierto o del error de estas expectativas surgirá el grado de riqueza que encuentre en el momento que no percibe más ingresos.

El sistema previsional y el ahorro

El tránsito para convertir algo nuevo en algo aceptado es un proceso lento. Es un período marcado por el aprendizaje de la gente a la nueva realidad y este período de aprendizaje va construyendo un nuevo tipo de persona. Durante estos períodos

en que cambia algo importante, es cuando las expectativas sobre el futuro tienen el mayor margen de error.

Por ejemplo, como durante su primera etapa de desarrollo el viejo sistema previsional pagó buenas pensiones la gente contabilizó esos ingresos futuros altos con un alto grado de probabilidad. Esta contabilidad de ingresos a cuenta dio lugar a que estas personas no contemplaran ahorros durante su etapa activa, debido a esas contingencias.

El sistemático deterioro del sistema previsional permite explicarnos el porqué la etapa jubilatoria es un ingreso a la indigencia. Al confiar en el viejo sistema previsional, la gente suponía que los derechos generados por el mismo constituían riqueza que sería ingresada al momento de jubilarse y consumida a partir de ese período.

Sólo así puede explicarse porqué personas con un decoroso nivel de vida durante su etapa activa, sufren un fuerte deterioro en su capacidad de consumo durante su etapa pasiva.

A medida que el pago de malas jubilaciones pasó a ser moneda corriente, la gente comenzó a asignarle cada vez una probabilidad más remota a recibir una buena jubilación a cambio de sus aportes previsionales. Al verse defraudada por el sistema, la gente -en nuestro país- comenzó a desconfiar del mismo en su conjunto y a ahorrar más, buscando, en los términos de Modigliani, homogeneizar su consumo.

Dentro de este esquema sobrevino la reforma previsional, y la gente, que ya siente el pago de aportes como un impuesto sin contrapartida, todavía no ha percibido el efecto que el mismo tendrá sobre su riqueza. Este hecho, si el sistema funciona y paga buenas jubilaciones, provocará un mayor ahorro del

que tendría lugar si descontaran este funcionamiento productivo, y por lo tanto estaría creando, en su primera etapa, jubilados ricos.

Todo este razonamiento no sólo sirve para explicar porqué el advenimiento de los nuevos sistemas de capitalización tiene un efecto positivo sobre el ahorro, ya que la gente todavía no se ha dado cuenta que no está pagando un impuesto sino que está generando ahorro previsional. También sirve para empezar a vislumbrar cambios radicales en el consumo de la sociedad.

En la etapa en que la gente descontaba riqueza por su aporte previsional había un sobregasto de la gente joven que creía estar generándose riqueza con sus aportes previsionales.

Hoy los jubilados no son grandes consumidores porque no cuentan con recursos suficientes como para superar apenas el nivel de subsistencia. Pero la gente joven, al estar hoy incrementando su ahorro, está fabricando un nuevo tipo de jubilado: El consumidor neto.

Este jubilado del futuro contará con recursos suficientes para consumir en una etapa en la que no tiene ningún incentivo para ahorrar. Será pues el cliente ideal, ya que su único incentivo para no gastar será generar herencia.

Podemos ver que, más allá de sus aspectos cuantitativos, la reforma previsional tendrá un efecto cualitativo importante en el futuro direccionamiento del consumo, ya que el consumidor del futuro será un individuo totalmente diferente del consumidor de ayer. Por eso es muy probable que haya que tener estos aspectos muy en cuenta a la hora de planificar el desarrollo de nuevos emprendimientos empresarios.

LA ISLA DE LA MONEDA DE PIEDRA

Sobre el nominalismo monetario en Friedman, Keynes y Hayek

Rogelio T. Pontón

En el primer capítulo de su reciente obra, *Money Mischief. Episodes in Monetary History*, el profesor Milton Friedman cuenta la historia de la Isla de la Moneda de Piedra. El relato se basa en el trabajo del antropólogo estadounidense Henry Furness III, titulado de la misma manera y que fuera publicado en 1910.

De 1899 a 1919 las Islas Carolina, en Micronesia, constituían una colonia alemana. La más occidental del grupo es la isla de *Uap*, o *Yap*, la cual en ese tiempo tenía una población entre cinco mil y seis mil habitantes. Al no tener metales, los pobladores recurrieron a utilizar como moneda enormes piedras llamadas *fei*, de un diámetro que iba de uno a doce pies. Estas piedras, de formato circular, tenían en su centro un agujero que permitía la inserción de las mismas en un palo que se encontraba en las afueras de las viviendas.

Cuenta el relato que en cierta oportunidad una piedra enorme que era transportada desde otra isla se perdió en el medio del mar. Sin embargo, tanto la familia dueña de la piedra como los demás habitantes de la Isla aceptaron que dicha familia era muy rica a pesar de que nunca vieron la mencionada piedra. Según Friedman, esta historia tan sorprendente no era muy distinta a la que vivieron los países durante la vigencia del patrón oro, derivando de estos ejemplos la conclusión de cuán importante es la *apariencia, la ilusión o el mito* en materia monetaria.

No era la primera vez que los economistas hacían hincapié en este relato. Ya en su obra *Money*, cuya primera edición data de 1922, el economista inglés D. H. Robertson contaba esta historia. Lo interesante de su versión, que en forma resumida no difiere de la de Friedman, es la frase final:

"Exactamente lo mismo pasa con el oro que, si queréis, es un fetiche; pero hace el juego".

Agregaba también otra anécdota que por lo gra-

ciosa no deja de ser sumamente interesante. Dice así:

"Cuéntase que en Johannesburg hubo una vez un empresario minero que tenía un ojo de vidrio. Cuando sus quehaceres lo obligaban a ausentarse, se quitaba el ojo y lo dejaba en un lugar visible; y mientras el ojo del amo estaba sobre ellos, los obreros seguían trabajando como negros, que lo eran por cierto. Pero un día uno de los trabajadores, más atrevido que los demás, se acercó cautelosamente al ojo que todo lo veía y lo cubrió con una caja vacía de cigarrillos; e inmediatamente él y sus compañeros se salieron y se fueron a emborrachar. Lo cual es una parábola de lo que podría suceder si se barriera con todas las ficciones de un patrón oro".

Como se puede observar de los relatos anteriores, aunque hay muchos puntos de coincidencia entre Friedman y Robertson, hay una diferencia: el premio Nobel 1976 cree que en materia monetaria hay mucho de apariencia, ilusión o mito, aspectos que llevaron al reemplazo de un sistema de dinero "mercancía" (oro o piedra) por un sistema de moneda fiduciaria. Por el contrario, Robertson sostiene que bien podría ser el oro un fetiche (como sostenía Lord Keynes), pero de todas maneras su abandono podría ser perjudicial, "hace el juego".

La concepción monetaria de Friedman se basa en una determinada teoría del valor. Para él la moneda surge de una convención, pero en una sociedad compleja como la actual, dicha convención necesita del poder del Estado. De esta manera, se retomaría la vieja doctrina de la Escuela Histórica alemana (o del Institucionalismo americano, del cual la Escuela de Chicago -a la que pertenece Friedman- es dependiente) representada en la obra de George Knapp, *Teoría Estatal del Dinero*. Esta teoría sostenía que el dinero surge de la creación de la nada por el Estado y estaba inserta en una doctrina más amplia que consideraba al poder como su elemento fundamental (recordemos, como un dato histórico

ilustrativo, que la hiperinflación alemana de los años veinte tuvo como una de sus causas a la mencionada teoría monetaria de la Escuela Histórica. Los responsables del banco emisor alemán emitían moneda al compás del aumento de los precios, esperando dominar de esta manera la inflación. Ninguno de sus cultores creía en la teoría económica y mucho menos en la teoría de la utilidad marginal aplicada al dinero)

El valor de cambio de los bienes depende no sólo de la apreciación subjetiva de la gente sino de la mayor o menor escasez de los distintos bienes. La teoría de la utilidad marginal, que está en la base de la teoría moderna del valor, así lo expresa. El valor no es una mera cuestión de convención sino que conlleva un elemento de objetividad. Esto no significa que nos inclinemos por alguna concepción "neoricardiana" como la que desarrollara Piero Sraffa en su obra *Producción de Mercancías por medio de Mercancías*, aunque no dejamos de admirar el mérito de esta obra. El modelo sraffiano es de equilibrio, y muestra en forma casi contable (como en una tabla de Leontieff de input-ouput) cómo existe una mutua dependencia en los valores de los distintos bienes. A partir de varios ejercicios teóricos llega a la llamada "mercancía básica", que es input de todas las otras, una unidad de valor que David Ricardo quería encontrar en el "trabajo", y que permitiría solucionar el problema de la transformación de los valores en precios.

Una correcta presentación del mundo monetario parte de una estructura contable donde, como en las viejas balanzas mecánicas con su equilibrio entre mercadería y pesa, existe un equilibrio entre los activos y los pasivos. Jacques Rueff lo ha mostrado brillantemente en su libro *El Orden Social*. En esta obra, como en otras del economista galo, se percibe un equilibrio espacial. Desde un punto de vista de equilibrio temporal, pero no solamente histórico sino más bien filosófico, Ludwig von Mises ha desarrollado el *Teorema Regresivo del Dinero*.

El valor de la moneda, y nos estamos refiriendo al valor de cambio, depende, como en cualquier otro bien, de la apreciación subjetiva que le da el público y de su mayor o menor escasez. En pocas palabras, es la teoría de la utilidad marginal decreciente la que es inconscientemente usada por la gente para realizar los intercambios. La utilidad de la dosis marginal de un bien determina si lo cambio o no por otro y solo habrá intercambio si la utilidad mar-

ginal del bien que recibo es mayor que la del bien que entrego, y viceversa para la otra parte contratante.

Al comienzo existió un problema para la aplicación de la utilidad marginal a la moneda. Un economista alemán, Karl Helfferich, en su libro sobre el dinero sostenía que la aplicación de dicha teoría a la moneda daba lugar al llamado "*círculo vicioso de los austriacos*". Así, cuando alguien demanda moneda (demanda que permite deducir el valor de cambio a través de la utilidad marginal) ya previamente hay que conocer su valor de cambio, lo que no sería más que un círculo vicioso. A diferencia de la demanda de una tableta de chocolate, que se compra para ingerirla, la moneda se demanda para intercambiarla por otros bienes.

El problema se resolvió, no sin discusión, en 1912 cuando Ludwig von Mises desarrolló el mencionado "*teorema regresivo del dinero*" (en su obra *The Theory of Money and Credit*). Este teorema resuelve el círculo mostrando que hay una dimensión temporal en el dinero. El círculo existe cuando consideramos que el valor, o poder de compra, de la moneda en el día n está determinado por la demanda de moneda para guardar en el día n , el cual a su turno es determinado por la utilidad marginal de la moneda en el día n ; pero desaparece cuando la demanda de moneda en el día n depende de la existencia del poder de compra de la misma en el día $n-1$, lo que a su vez depende de la demanda en ese día $n-1$, que a su turno depende del poder de compra en el día $n-2$. El camino no puede ser de retroceso infinito sino que llega un momento en que la demanda de moneda en el día 1 (el primer día de su uso como medio de cambio) es determinada por la existencia de un poder de compra de la mercancía que le dió origen en su último día de trueque (día 0), mercancía que como cualquier otra tiene una determinada utilidad. Este teorema muestra que detrás de la moneda necesariamente tiene que existir una mercancía, lo que se relaciona con la teoría de Carl Menger sobre el origen catalítico del dinero. "*La moneda no tiene como origen la ley o el gobierno sino el mercado*".

Como dijimos más arriba, el teorema regresivo es todavía objeto de discusión. Un eminente economista ya fallecido, Don Patinkin, sostuvo que el círculo vicioso era producto de la confusión de demanda y cantidad demandada. Otro autor, Richard Timberlake, ha sostenido que el dinero tiene utili-

dad en sí mismo (siguiendo en esto a W. Hutt), utilidad que no depende de los bienes que se pueden comprar con él, con lo cual la moneda sería un bien como cualquier otro bien (véase la discusión de Timberlake y Murray Rothbard en los volúmenes 1 y 2 de *The Review of Austrian Economics*). Sin embargo, el teorema recibe un gran sostén, como dijimos más arriba, por parte de los principios de la partida doble (activo = pasivo). En el balance de los bancos de emisión, en el pasivo tenemos el dinero circulante y, balanceando, en el activo tenemos que tener activos. No podemos tener "nada". Es cierto que podemos tener falsos activos, como créditos incobrables, pero siempre tiene que haber algo. Como dice Jacques Rueff, si tenemos falsos activos tendremos falsa moneda.

A partir de lo manifestado hasta aquí vamos a analizar la teoría monetaria nominalista de Friedman: el creer que detrás de la moneda no hay "nada", teoría que estaba también en la base del pensamiento de Lord Keynes. Vamos a seguir en nuestro desarrollo la teoría cuantitativa presentada por Rueff.

Rueff desarrolló dos fórmulas sobre la teoría cuantitativa. La primera, en su obra *Teoría Monetaria* de 1927, es semejante a la tradicional de Irving Fisher ($M.V = T.P$). La segunda fue desarrollada en su obra *El Orden Social*, y es la siguiente:

Demanda Global - Oferta Global = Diferencia (Oferta Monetaria - Demanda Monetaria)

Supongamos, dice Rueff, que una aldeana concurre al mercado para ofrecer un cesto de frutas (Oferta). Piensa comprarse un vestido (Demanda) y lleva \$ 200 (Tenencia de Dinero). Quiere regresar con \$ 50 (Encajes Deseados de Dinero).

¿Cuánto podrá gastar en el vestido?

Ella podrá gastar en el vestido hasta una suma igual a la que obtiene por la oferta del cesto de frutas más (+) la diferencia entre la tenencia monetaria y los encajes deseados. Suponiendo que por las frutas recibe \$ 100, podrá gastar en el vestido hasta \$ 250. Veamos:

$\$ 250$ (Demanda de un Vestido) - $\$ 100$ (Oferta de un Cesto de Frutas) = $\$ 200$ (Tenencia de Dinero) - $\$ 50$ (Encajes Deseados de Dinero)

Lo anterior es para una sola persona. Para todo el conjunto de la población tenemos los conceptos de Oferta y Demanda Global y Oferta y Demanda Monetaria. Habrá inflación cuando la Demanda Global supera a la Oferta Global; en este caso, la Oferta Monetaria superará a la Demanda Monetaria.

Volviendo a Friedman, él cree en el nominalismo monetario: *detrás de la moneda no hay nada sino la convención o el poder del Estado*. Pero esto tiene un débil sustento. Cuando los encajes de dinero deseados por el público superan a la oferta de dinero, la oferta de bienes debe superar a su demanda. Esto lleva a la recesión dado que sobran bienes. Pero del otro lado de la fórmula hay más demanda monetaria que oferta monetaria. Si el sistema es metálico (oro por ejemplo) la mayor demanda del metal se tiene que cubrir con una mayor producción del mismo. Teóricamente, los que pierden sus ocupaciones según la primera parte de la fórmula (ya que los bienes no se pueden vender), son ocupados en la producción del metal ya que hay un exceso de demanda de moneda, y esto implica la demanda derivada de los factores que la producen (tierra, trabajo y capital).

Este esquema se podría aplicar a un país que no tiene minas de oro pero que se haría del metal a través del comercio internacional. En este caso, la baja en el nivel de precios internos llevará a la producción de riquezas susceptibles de encontrar una salida en el exterior y obtener así el oro suficiente para elevar los encajes reales al nivel de los deseados. Rueff lo analizó detenidamente aún para el caso de papel moneda inconvertible. En su obra *El Orden Social*, y más concretamente en su escrito *Une théorie du taux d'escompte* (3º tomo de sus *Obras Completas*, ediciones Plon) dice que cuando un trabajador acrecienta su encaje monetario, permaneciendo entre otras cosas constante el encaje deseado por los restantes individuos, dicho aumento trae consigo la disminución de los encajes reales del resto (en relación a los deseados). Para situar los primeros en el nivel de los segundos, sólo hay una salida: *Ofrecer sin Demandar*. Pero toda oferta sin demanda lleva a una caída de precios. Es aquí donde Rueff va a demostrar que "el desplazamiento de la escala de precios trae consigo, permaneciendo iguales todas las condiciones restantes, un desplazamiento temporal en sentido inverso de la tasa de interés" (J. Rueff, *El Orden Social*, Ediciones

Aguilar, 1964, pág. 44).

Si el nivel de precios en el mercado de contado cae y permanece en el mismo nivel en el mercado a plazo, ello motivará que actúen los arbitristas, ya que será ventajosa la adquisición al contado para revender a plazo, "con descuento del crédito obtenido de la segunda, para pagar la primera transacción. El aumento de las demandas de descuento provocaría la elevación del tipo de interés, elevación que subsistiría mientras los precios de plazos no volviesen a la paridad de los de contado" (J. Rueff, *op. cit.*, pág. 46).

En sentido inverso, "no existen más que dos medios de desembarazarse de fondos indeseados: adquisición de riquezas propiamente dichas, provocando elevación del nivel general de los precios, o adquisición de créditos que provoquen baja del tipo de interés" (*Ibidem*, pág. 46). Ambos procesos están inevitablemente unidos. La baja en el nivel de precios lleva, por reducción de los encajes necesarios para las transacciones, a un sobrante para cubrir los encajes deseados.

Por otra parte, si la tasa de descuento del Banco de Emisión se encuentra por arriba de la tasa de mercado, el aumento paulatino de esta última la llevará a chocar con aquélla. A partir de ese momento, dice Rueff, el Banco de Emisión comprará todos los efectos a corto plazo que se le presenten monetizando la economía y proporcionando los suplementos de encajes deseados.

Este razonamiento del autor galo invalida todo "nominalismo" en materia monetaria. La crítica la hizo extensiva a la llamada "trampa de liquidez" de Lord Keynes. Veamos más explícitamente esto.

Los economistas enseñan que la demanda global es igual (ex-post) a la oferta global. El individuo que produce bienes recibe por ello un ingreso con el cual puede consumir o ahorrar. Si ahorra, colocando el dinero en un banco, éste lo presta a los que invierten, y de esta manera todo el ahorro se transforma en inversión. Pero, para Keynes el individuo puede retener "especulativamente" su dinero, atesorarlo, y por lo tanto, ex-ante lo *por ahorrar* no se transformará en lo *por invertir*. Esto lleva a la caída del producto y del empleo (la actitud de este individuo nos parece irreal si vemos que hace 2000 años, en la parábola de Jesús llamado "de los talentos" -cap. 25 del Evangelio según Mateo- el dueño de la viña amonestó al siervo que guardó su talento en la tierra "por no haberlo dado

a los banqueros" para que produjese intereses).

Del esquema anterior Rueff dedujo que el individuo puede demandar: bienes de consumo, bienes de inversión o moneda.

Esta clasificación dio lugar a una polémica con James Tobin (premio Nobel 1981) quien manifestó que Rueff cometió un error:

"C'est une division fautive, puisque la décomposition que fait Keynes en consommation et investissement, ou en consommation et épargne, est exhaustive. Dans le model keynésien, l'épargne est le résultat de décisions portant sur l'utilisation du revenu est la thésaurisation le résultat de décisions portant sur l'utilisation du patrimoine".

Rueff habría confundido, aparentemente, una decisión sobre la utilización de la renta con una decisión sobre la composición del patrimonio. En su contestación, Rueff demostró que él no estudia el "atesoramiento" porque cree que es el "demonio", sino porque Keynes lo ha hecho responsable del desempleo. Y, en honor a la verdad, Tobin comete el mismo error que Keynes (el nominalismo) ya que no vemos diferencia entre demandar bienes de consumo, bienes de inversión o dinero. Si Tobin las vio, es porque cree que demandar bienes de consumo o inversión es demandar "algo", y en cambio demandar moneda es demandar "nada". (Los textos de Tobin, *The fallacies of Lord Keynes' General Theory: Comment*, y de Rueff están publicados en el segundo tomo, *Théorie Monétaire*, de éste último).

Quedaría por analizar una última e interesante propuesta de nominalismo monetario que es la de Friedrich Hayek sobre la "competencia de monedas" y que presentara en su obra de 1976 *Desnacionalización del dinero*. Alguien podría sostener que resulta llamativo que un miembro tan reconocido de la Escuela Austríaca recomiende la vigencia de "papeles moneda" competitivos, abandonando la tradición de esa Escuela de que la moneda es un bien comercializable que tiene un origen cataláctico.

La tesis de Hayek apunta a quitarles a los bancos centrales de los distintos países "el monopolio de la emisión monetaria", según él causantes de la inflación y, por lo tanto, de la distorsión de los precios relativos y de los ciclos económicos.

Sostiene que los distintos bancos emitirán sus

respectivas monedas contra un paquete de commodities buscando sostener la estabilidad del valor del paquete a través del tiempo. Cuando el mencionado paquete se desvalorice será el momento de aplicar el freno a la emisión de los billetes o viceversa cuando se sobrevalúe. El público, y más precisamente las grandes empresas que operan en forma multinacional, demandarán aquella moneda que les garantice una mayor estabilidad en los valores de su "contabilidad".

En la propuesta de Hayek, no es necesario tener en los activos las mencionadas commodities, y es por ello que tendríamos que los bancos privados emisores generarían un pasivo sin el correspondiente activo. ¿No hay en esto una incompatibilidad con lo que dice la Escuela Austríaca desde sus comienzos?

De parte de Hayek existe la creencia de que el

activo sería la "confianza", lo que no deja de ser una concepción totalmente "subjetiva" de la teoría del valor. Esto, para nosotros, se contrapone a la ley de la utilidad marginal decreciente que une en el concepto de escasez los dos aspectos: objetivismo y subjetivismo. Murray Rothbard, en su escrito *Ludwig von Mises: Scholar, Creator, Hero* (1988) sostiene que Hayek ha separado en las funciones de la moneda lo que es unidad de cuenta de lo que es medio de cambio.

Según Friedman, los habitantes de la *Isla de la Moneda de Piedra*, como los occidentales de la época del patrón oro, tenían una concepción mítica en materia monetaria. Hemos tratado de mostrar, a través del análisis del nominalismo en ese autor, en Keynes y en el Hayek de 1976, que el único mito es atribuir a los hombres la capacidad de crear moneda de la nada (ex-nihilo).

DESORDEN EN EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Ramón Sisti

La globalización es el concepto con el que se intenta aprehender los fenómenos sociales, económicos y políticos que se generan y/o derivan de las relaciones actuales entre los distintos actores en el espacio y en el tiempo.

El análisis de este proceso polivalente, multidimensional y complejo es utilizado para la interpretación de la realidad específica de cada sociedad en tanto pueda significar una referencia, ya sea directa o indirecta, a la estructura de la sociedad mundial en cuya red se inserta.

El mundo globalizado da lugar a una serie de fenómenos o procesos de alcance universal que obligan a reflexiones y análisis derivados de las modificaciones que operan sobre la concepción que tenemos acerca del espacio geográfico y la dimensión temporal.

Los condicionantes geográficos que caracterizaron los análisis de la realidad espacial y las herramientas que ponía a nuestra disposición la ciencia de las relaciones internacionales están siendo superados por estos nuevos fenómenos y se hace necesaria la incorporación de metodologías actualizadas para su explicación.

El proceso globalizador implica problemáticas hasta hoy desconocidas, u otras que resultan renovadas a la luz de los nuevos acontecimientos.

El desorden a que hacemos referencia es, a veces, consecuencia de las políticas globales y otras, emergencia paralela o coyuntural de la mundialización y comprende formas tan disímiles como: procesos de desterritorialización, nuevos intereses geopolíticos, concepto de ciberespacio, problemas ambientales, extraterritorialidad de la ley, desocupación creciente, avance de la pobreza, empresas transnacionales y acciones de los mercados financieros, xenofobia, terrorismo, fundamentalismos, sectas, narcotráfico, modernas tecnologías y otras tantas que afectan la vida económica, política, social y cultural de los pueblos.

Se afirma que el proceso de globalización tien-

de a desdibujar el papel que en el ámbito de las relaciones internacionales se confería a los Estados-Naciones, por su carácter de actores centrales del sistema.

En lo estrictamente geográfico ese fenómeno no es nuevo. Alvin Toffler, en su libro *La Tercera Ola*, edición de 1987, sostenía que la Nación-Estado estaba sufriendo presiones procedentes desde arriba y desde abajo, de modo tal que la constreñían en su accionar espacial hacia la conformación de regiones o grupos subnacionales o hacia organizaciones supra o transnacionales.

Daniel Bell sustentaba que para la segunda década del siglo XXI habría de madurar la tercera revolución tecnológica y que resultaría "en la eliminación de la geografía como variable controladora", y que la Nación-Estado era "demasiado pequeña para los grandes problemas de la vida y demasiado grande" para los pequeños problemas de la cotidianidad.

El espacio político ha sido afectado, o lo está siendo, por fuerzas centrífugas desintegradoras que operaron u operan desde distintas direcciones hacia abajo como en los espacios de la ex U.R.S.S., Checoslovaquia, Yugoslavia, Zaire o Albania.

Por otra parte, en el escenario mundial operan fuerzas centrípetas integradoras que dan lugar a la aparición de espacios nuevos tales como los surgidos, por ejemplo, de la fusión de las dos Alemanias o por el Tratado de Unión entre Rusia y Bielorrusia.

Pero la tendencia dominante más significativa que opera como contrapunto dialéctico de la globalización, es la conformación de un renovado regionalismo global, que se concreta en realidades tales como la Unión Europea, el NAFTA, el Mercosur, el CARICOM, el Pacto Andino, etc.; en organismos como el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); o en proyectos de integración continental o hemisférica como el Área de Libre Comercio de las Américas

(ALCA) que operaría a partir del año 2005.

Como ejemplos de esta ambivalencia del proceso globalizador podemos analizar brevemente los casos Zaire-Albania y APEC-ASEAN.

El Zaire es un caldero de desintegración en marcha, mediante una cruenta lucha por el poder. Este tremendo conflicto de lucha étnica entre hutus y tutsis, es el reflejo del drama que viven muchas naciones africanas, sometidas a estructuras políticas y económicas impuestas por los colonialistas europeos que desconocieron sistemáticamente la identidad de esos pueblos. Ese conflicto ha comprometido también regionalmente a Ruanda, Uganda, Burundi, Angola y Sudáfrica. Pero no ha comprometido, aunque fuera por razones humanitarias y de solidaridad, al mundo occidental.

La grave crisis de Albania, suscitada por la quiebra fraudulenta de algunas instituciones bancarias, es la erupción explosiva de la mezcla de religiones, culturas y etnias de su sociedad y de profundos contrastes geográficos entre el norte y el sur.

Las naciones desarrolladas observan a distancia estos genocidios cuyas causas profundas no les son ajenas y la respuesta parece ser sólo mediática, las imágenes del horror nos conmueven desde la pantalla del televisor o desde la primera plana de los diarios, pero el compromiso solidario a través de los organismos internacionales pertinentes se demora inexplicablemente, poniendo de relieve otro de los aspectos oscuros del proceso globalizador: no importan los conflictos o las brechas civiles, sólo importan las guerras comerciales.

La ASEAN, creada en 1967 por la Declaración de Bangkok e integrada por Singapur, Tailandia, Filipinas, Malasia, Indonesia, Brunei y Vietnam, definió en 1992 sus estrategias para la creación de una zona de libre comercio en el período 1993-2008, consolidando su papel central en el proceso de integración del sudeste asiático.

Resultado del proceso de globalización, el APEC creado en 1989, es un organismo que desde el punto de vista geográfico-político abarca a diez y ocho Estados de la Cuenca del Pacífico, comprendiendo a pueblos con diversidad idiomática, religiosa, de creencias, de costumbres; desarrollados y subdesarrollados. Fue fundado con el objetivo de servir como marco de consulta entre sus países asociados, aunque tuvo cambios que le otorgan nuevas funciones tales como las de impulsar la liberación del comercio y las inversiones en la región, promo-

ver asuntos relacionados con la seguridad y la soberanía, etc.

La teoría de la globalización "da cuenta de cómo pierden importancia los aspectos territoriales" en términos geográficos y "permite comprenderlo en sus facetas económicas, políticas y culturales". (Comercio Exterior, diciembre de 1996).

Este final de siglo muestra la marcha del mundo hacia múltiples direcciones, los cambios acelerados que se producen en la sociedad y las realidades contradictorias y sorprendentes que se derivan de ellos.

La revolución científico-tecnológica ha permitido cambios en los modelos de producción (el paso del fordismo al toyotismo o post-fordismo es un ejemplo de cómo se afecta a la organización empresarial o industrial a partir de la reestructuración productiva), que jerarquizan el crecimiento de la productividad o de la competitividad pero que aceleran, casi paralelamente, la potenciación de los problemas sociales emergentes de la globalización de la pobreza. Los conflictos sociales graves, los estallidos, otrora propios de las naciones de menor desarrollo, se producen también en los países que adoptaron estrategias modernizadoras, lo que demuestra que la pobreza, lejos de ser coyuntural, es el resultado de la profunda crisis del modelo económico predominante.

El Papa Juan Pablo II realizó recientemente (Clarín, 26-04-97) duras críticas a los "efectos perversos de una globalización de los mercados" que amenazan con "una explosión de comportamientos desviados y violentos" por las tensiones que se producen en las sociedades.

Por primera vez en la historia del sindicalismo, trabajadores de España, Bélgica, Francia, Alemania e Italia, realizaron una "euromanifestación", motivada por el cierre de una importante planta de una firma automotriz, en defensa de su fuente de trabajo. Es el primer caso también de violación de las leyes sociales europeas suscriptas en el Tratado de Maastricht.

En la Argentina hemos conocido la violencia de raíz política. Las formas de protesta que ahora asoman nada tienen que ver con la anterior, pues son las consecuencias de las leyes de desregulación laboral, de las privatizaciones de las empresas del Estado, del cierre de las fuentes de trabajo, del flagelo enfermante de la desocupación. Cutral-Có, Plaza Huincul, Tartagal, Gral. Mosconi, Embarcación,

Aguaray hoy, como antes Jujuy, Santiago del Estero, Córdoba, etc., son testigos elocuentes de esa crítica situación.

Aunque la mayoría de los hombres de cualquier lugar del mundo identifiquen su lugar de nacimiento con su lugar de muerte, en algún momento se verán forzados a emigrar hacia centros urbanos cada vez más grandes en búsqueda de supuestas soluciones a sus problemas de falta de trabajo.

Hacia el año 2025, según estimaciones del Banco Mundial, más de cinco mil millones de personas, dos tercios de la población del planeta, vivirán en ciudades. La gran mayoría perteneciente al mundo del subdesarrollo deberá afrontar una vida urbana con déficits fundamentales, con grados alarman-

tes de insalubridad, sin acceso a agua potable ni desagües sanitarios, con aumento en los niveles de violencia, desempleo, subempleo, marginación social, prostitución, drogadicción y propagación de enfermedades contagiosas.

En nuestra región latinoamericana la complejidad del problema enunciado se da con características alarmantes. El desafío es pues seguir observando rigurosamente la realidad para comprender los cambios espaciales que sobrevendrán no solo internacionalmente sino también internamente, porque la pauperización de vastas regiones obligará a reordenamientos de hecho, cuyas características y consecuencias pueden llegar a ser imprevisibles.

BIBLIOGRAFÍA

- Bell, Daniel. *El mundo en 2013*. Facetas. Washington. 81 (3): 2-9, 1988.
- Cumbre Mundial de Desarrollo Social: entre la frustración y la esperanza*. Comercio Exterior. México. 45 (4): 347-354. Abril de 1995.
- Moneta, Carlos J. y Carlos Quenan. *Las reglas del juego. América Latina, globalización y regionalismo*. Corregidor. Bs.As. 1994.
- Plaza Cerezo, Sergio. *La ASEAN: proyecto de integración económica en el sudeste asiático*. Comercio Exterior. México. 45 (11): 840-846. Noviembre de 1995.
- Rapoport, Mario y otros. *Globalización, integración e identidad nacional*. Grupo Editor Latinoamericano. Bs.As. 1994.
- Rivas Mira, Fernando Alfonso. *Teoría de la globalización y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico*. Comercio Exterior. México. 46 (12): 956-962. Diciembre de 1996.
- Thurow, Lester. *La guerra del siglo XXI*. J. Vergara Editor. Bs.As. 1992.
- Diarios La Nación y Clarín.

LA AMENAZA DEL CAPITALISMO

George Soros

Título original: "The Capitalistic Threat" Publicado en The Atlantic Monthly (Febrero 1997)

¿Qué clase de sociedad queremos?

«Dejemos que el mercado libre decida».

Es la respuesta que se escucha frecuentemente.

Esta respuesta sin embargo, arguye un prominente capitalista, mina los mismos valores de los que depende una sociedad abierta y democrática.

En su Filosofía de la Historia, Hegel describió una perturbadora constante histórica, el quiebre y la caída de las civilizaciones, debido a una morbosa intensificación de sus propios principios fundamentales. A pesar de que he hecho una fortuna en los mercados financieros, temo ahora que la irrestricta intensificación del capitalismo estilo "laissez-faire" y la ampliación de los valores del mercado a todas las áreas de la vida, está poniendo en peligro a nuestra sociedad abierta y democrática. El mayor enemigo de la sociedad abierta no es más la amenaza comunista, sino la capitalista.

La expresión "sociedad abierta" fue acuñada por Henri Bergson en su libro *Las dos fuentes de la moral y de la religión* (1932) y le fue dada una circulación más amplia gracias al filósofo austriaco Karl Popper, en su libro *La Sociedad Abierta y sus Enemigos* (1945). Popper mostró que las ideologías totalitarias como el comunismo y el nazismo, tienen un elemento en común: ambas aseguran estar en posesión de la verdad última.

Como las verdades últimas están fuera del alcance de la humanidad, estas ideologías tienen que recurrir a la opresión, para imponer su visión de la sociedad. Popper contrapuso a estas ideologías otra visión de la sociedad, que reconoce que nadie tiene un monopolio de la verdad, personas distintas tienen opiniones diferentes e intereses diferentes, y son necesarias instituciones que les permitan convivir en paz. Estas instituciones protegen los derechos de los ciudadanos y aseguran la libertad de elegir y la libertad de expresión.

Popper llamó a esta forma de organización social, la "sociedad abierta". Las ideologías totalita-

rias eran sus enemigas. En *La Sociedad Abierta y Sus Enemigos*, escrita durante la Segunda Guerra Mundial, explicó qué defendían y por qué peleaban las democracias occidentales. La explicación era altamente abstracta y filosófica y el término "sociedad abierta" nunca obtuvo amplia aceptación. No obstante ello, el análisis de Popper era penetrante y cuando lo leí por primera vez, siendo estudiante a finales de los años 40, y habiendo experimentado personalmente los regímenes nazis y comunistas en Hungría, me impactó con la fuerza de una revelación.

Me sentí inclinado a indagar más en la filosofía de Popper y a preguntar ¿Por qué nadie tiene acceso a la verdad última? La respuesta resultó clara: vivimos en el mismo universo que estamos tratando de entender y nuestras percepciones pueden influir en los hechos de los cuales tomamos parte. Si nuestros pensamientos pertenecieran a un universo y su objeto a otro, la verdad podría estar a nuestro alcance, podríamos formular juicios de acuerdo a los hechos y los hechos servirían como criterio confiable para decidir si los juicios son verdaderos.

Hay un ámbito en el cual estas condiciones prevalecen: las ciencias naturales. Pero en otras áreas de la actividad humana, la relación entre los juicios y los hechos no es tan clara. En los asuntos políticos y sociales, las percepciones de los participantes contribuyen a determinar la realidad. En estas situaciones, los hechos no necesariamente constituyen un criterio confiable para juzgar al verdad de los juicios. Hay una conexión de ida y vuelta, -un mecanismo de retroalimentación- entre el pensamiento y los eventos, que he llamado "reflexividad".

La he utilizado para desarrollar una teoría de la historia.

Sea la teoría válida o no, lo cierto es que me ha resultado muy útil en los mercados financieros. Cuando había hecho más dinero del que necesitaba, decidí organizar una fundación. Pensé en qué era lo que realmente me importaba. Habiendo pasado por la persecución nazi y la opresión comunista, llegué a la conclusión que lo que era más importante para mí, era una sociedad abierta. Por eso llamé a la fundación el Fondo para una Sociedad Abierta y definí sus objetivos como lograr la apertura de las sociedades cerradas, hacer más viables a las sociedades abiertas y promover una forma crítica de pensamiento.

Eso fue en 1979. El primer gran emprendimiento fue en Sudáfrica, pero no fue exitoso. El sistema de apartheid estaba implantado tan extensamente, que cualquier cosa que intentaba hacer me hacía parte del sistema en lugar de ayudar a cambiarlo. Después dediqué mi atención a Europa Central. Aquí fui mucho más exitoso. Empecé apoyando en Checoslovaquia el movimiento por el Capítulo 77 en 1980 y a Solidaridad en Polonia, en 1981. Establecí fundaciones separadas en Hungría, mi país natal, en 1984, en China en 1986, en la Unión Soviética en 1987 y en Polonia en 1988. Me involucré más rápidamente aún luego de la caída del sistema soviético. Al momento he establecido una red de fundaciones, que se extiende a través de más de 25 países (sin incluir China, que cerramos en 1989).

Operando bajo regímenes comunistas, nunca sentí la necesidad de explicar qué significaba una sociedad abierta; aquellos que apoyaban los objetivos de las fundaciones los entendían mejor que yo, a pesar de que no estuvieran familiarizados con la expresión. La meta de mi fundación en Hungría, por ejemplo, era apoyar actividades alternativas. Sabía que el dogma comunista imperante era falso, precisamente porque era un dogma y que se convertiría en insostenible si se lo confrontaba con alternativas. El enfoque demostró ser efectivo. La fundación se convirtió en la principal fuente de apoyo de la sociedad civil en Hungría, y a medida que la sociedad civil florecía, el régimen comunista desaparecía.

Después de la caída del comunismo, la misión de la red de fundaciones cambió. Reconociendo que la sociedad abierta es una forma más avanzada y más sofisticada de organización social que la so-

iedad cerrada (porque en una sociedad cerrada hay un sólo criterio, que es impuesto a la sociedad, mientras en una sociedad abierta a cada ciudadano no sólo se le permite sino que se le exige pensar por sí mismo) las fundaciones pasaron de una tarea subversiva a una constructiva - una tarea que es no es fácil de realizar cuando los simpatizantes de la sociedad abierta están acostumbrados a la actividad subversiva.

La mayor parte de mis fundaciones hicieron un buen trabajo, pero lamentablemente no tuvieron mucha compañía. Las sociedades abiertas occidentales no sintieron una fuerte necesidad de promover la creación de sociedades abiertas en el ex Imperio Soviético.

Por el contrario, la opinión predominante era que había que dejar que cada pueblo se ocupara de sus propios asuntos. El fin de la Guerra Fría trajo una respuesta muy distinta a la del final de la Segunda Guerra Mundial. La idea de un nuevo Plan Marshall no podía ni siquiera ser puesta a discusión. Cuando propuse una idea así en una conferencia en Potsdam (en lo que todavía era Alemania Oriental), en la primavera de 1989, literalmente se rieron de mí.

El colapso del comunismo echó las bases para una sociedad abierta universal, pero las democracias occidentales no estuvieron a la altura de las circunstancias. Los nuevos regímenes que están surgiendo en la ex Unión Soviética y en la ex Yugoslavia, tienen poca semejanza con una sociedad abierta. La Alianza Occidental parece haber perdido su sentido y su objeto, porque no puede definirse más a sí misma con referencia a la amenaza comunista. Ha mostrado escasa inclinación de acudir en ayuda de aquellos que han defendido la idea de una sociedad abierta, en Bosnia o en cualquier otro lado. En cuanto a la gente que vive en los ex países comunistas, puede ser que hayan aspirado a una sociedad abierta cuando vivían bajo la represión, pero ahora que el sistema comunista cayó, están preocupados con los problemas de la supervivencia. Después de la caída del comunismo, sobrevino una desilusión generalizada con los conceptos universales; y la sociedad abierta es un concepto universal.

Estas consideraciones me obligaron a reexaminar mi creencia en la sociedad abierta. Por 5 o 6 años, a partir de la caída del Muro de Berlín, he dedicado prácticamente todas mis energías a la transformación del ex mundo comunista. Más re-

cientemente, he redirigido mi atención a nuestra propia sociedad. La red de fundaciones que he creado continúa haciendo buenos trabajos, a pesar de ello siento la urgente necesidad de reconsiderar el marco conceptual que me llevó a establecerlas. Esta reconsideración me llevó a la conclusión que el concepto de sociedad abierta no ha perdido su relevancia. Por el contrario, puede ser todavía más útil para entender este momento de la historia, y para proveer de una guía práctica para la acción política, de lo que fue en el momento en que Karl Popper escribió su libro -pero necesita ser minuciosamente repensada y reformulada-.

Si la sociedad libre va a servir como un ideal por el que vale la pena esforzarse, no puede ser más definida en términos de la amenaza comunista. Se le debe dar un contenido positivo.

El nuevo enemigo

Popper demostró que el comunismo y el nazismo tenían mucho en común, a pesar de que uno constituye la izquierda extrema y el otro la derecha extrema, porque ambos confiaron en el poder estatal para reprimir la libertad de los individuos. Quiero extender su argumento. Considero que una sociedad abierta también puede ser atacada desde la dirección opuesta -desde el excesivo individualismo-. Demasiada competencia y demasiada poca cooperación pueden causar desigualdades intolerables e inestabilidad.

Hasta ahora, si hay una creencia dominante en nuestra sociedad actual, es la fe en la magia del mercado. La doctrina del capitalismo estilo *laissez faire* sostiene que el bien común es mejor alcanzado por la busca sin trabas de los intereses personales. A menos que sea contenida por el reconocimiento de la existencia de un interés común que debe tener precedencia sobre los intereses particulares, nuestro sistema actual -que a pesar de sus imperfecciones puede considerarse una sociedad abierta- está expuesto al colapso.

Quiero enfatizar, sin embargo, que no estoy poniendo al capitalismo estilo *laissez faire* a la misma altura que el nazismo y el comunismo. Las ideologías totalitarias buscan deliberadamente la destrucción de la sociedad abierta; las políticas de *laissez faire* pueden ponerla en peligro, pero sólo inadvertidamente. Friedrich Hayek, uno de los apóstoles del *laissez faire*, fue también un apasionado defen-

sor de las sociedades abiertas. A pesar de ello, y porque el comunismo y el socialismo han sido total y completamente desacreditados, considero que hoy la amenaza desde el *laissez faire* es más potente que la amenaza desde las ideologías totalitarias. Estamos disfrutando de una verdadera economía de mercado global en donde los bienes, los servicios, el capital y hasta la gente, se pueden mover bastante libremente, pero fracasamos en reconocer la necesidad de sostener los valores y las instituciones de la sociedad abierta.

La situación actual es comparable a la de fines del siglo pasado. Fue la época dorada del capitalismo, caracterizada por el principio de *laissez faire*, como lo es la actual. El período anterior era, en cierta forma, más estable. Existía un poder imperial, Inglaterra, dispuesto a enviar barcos de guerra aún a los lugares más alejados, porque como uno de principales beneficiados del sistema, tenía intereses creados para mantenerlo. Hoy, los Estados Unidos no quieren ser el policía del mundo. El período anterior contaba con el patrón oro, actualmente las principales monedas flotan y chocan unas contra otras como las placas continentales. A pesar de esto el régimen de mercado libre que prevalecía hace 100 años, fue destruido por la Primera Guerra Mundial. Aparecieron en el escenario las ideologías totalitarias, y para el final de la Segunda Guerra Mundial, no había prácticamente movimientos de capital entre los distintos países. Cuánto más probable es que el régimen actual sea destruido si no aprendemos de la experiencia.

A pesar de que el *laissez faire* no contradice los principios de la sociedad abierta, de la manera en que lo hicieron el marxismo-leninismo o las ideas nazis de pureza racial, todas estas doctrinas tienen un importante elemento en común: tratan de justificar su pretensión de poseer la verdad última, con una apelación a la ciencia. En el caso de las ideologías totalitarias, esta pretensión puede ser fácilmente desechada. Uno de los logros de Popper fue mostrar que una teoría como el Marxismo no puede ser considerada como ciencia. La pretensión del *laissez faire* es más difícil de rechazar, porque está basada en la teoría económica, y la economía es, de entre las ciencias sociales, la que merece más respeto. Uno no puede simplemente equiparar la economía de mercado con la economía marxista. Sin embargo, sostengo que la ideología del *laissez faire* es una perversión de verdades supuestamente científicas.

cas, tanto como lo es el marxismo.

El principal cimiento científico de la ideología del *laissez faire*, es la teoría de que los mercados libres y competitivos llevan al equilibrio de la oferta y la demanda, asegurando así la mejor asignación de recursos. Esto es ampliamente aceptado como una verdad eterna y en cierta manera lo es. La teoría económica es un sistema axiomático, y en tanto y en cuanto los supuestos básicos se mantengan, las conclusiones se siguen de ellos. Pero cuando examinamos los supuestos básicos detenidamente, encontramos que no se refieren al mundo real. Como fue originalmente formulada, la teoría de la competencia perfecta -del equilibrio natural entre la oferta y la demanda- suponía conocimiento perfecto, productos homogéneos y fácilmente divisibles y un gran número de participantes en el mercado, de manera que ninguno pudiera influenciar al precio de mercado. El supuesto del conocimiento perfecto resultó insostenible y fue reemplazado por un ingenioso método. La oferta y la demanda fueron tomadas como dadas independientemente. Esta condición fue presentada como un requisito metodológico, no como un supuesto. Se arguyó que la teoría económica estudia la relación entre la oferta y la demanda y por eso debe tomarlas a ambas como dadas.

Como he mostrado en otra ocasión, la condición de independientemente dadas de la oferta y la demanda, no puede ser reconciliada con la realidad, al menos en lo que a los mercados financieros se refiere, - y los mercados financieros juegan un papel crucial en la asignación de recursos. Los compradores y los vendedores en un mercado financiero buscan descontar un futuro que depende de sus propias decisiones. Las formas de las curvas de oferta y demanda no pueden ser tomadas como dadas, porque ambas incorporan expectativas sobre eventos cuya forma depende de esas mismas expectativas. Este es un doble mecanismo de retroalimentación entre lo que piensan los participantes del mercado y la situación acerca de la cual piensan -- "reflexividad". Ambos son causados por el entendimiento imperfecto de los participantes (reconocimiento que es la base del concepto de sociedad abierta) y la indeterminación del proceso en que estos participan.

Si las curvas de oferta y demanda no son dadas independientemente, cómo se determinan los precios de mercado? Si miramos al comportamiento

de los mercados financieros, encontramos que en lugar de tender hacia el equilibrio, los precios fluctúan continuamente de acuerdo a las expectativas de compradores y vendedores... Hay períodos prolongados en que los precios se alejan de cualquier equilibrio teórico. Si en algún momento muestran una tendencia a regresar, el equilibrio no es el mismo que hubiera sido si el intervalo no hubiera existido. Sin embargo el concepto de equilibrio perdura. Es fácil ver que sin él la economía no podría explicar como se determinan los precios.

En ausencia del equilibrio, la afirmación discutida, a saber, que los mercados libres llevan a una óptima asignación de recursos, pierde su justificación. La supuesta teoría científica que fue utilizada para validarla, resulta ser una estructura axiomática cuyas conclusiones están incluidas en sus supuestos y que no están necesariamente sostenidas por la evidencia empírica. La semejanza con el marxismo, que también reclamó status científico para sus posiciones, es demasiada para no preocuparse.

No quiero decir con esto que la teoría económica ha distorsionado deliberadamente los hechos por motivos políticos. Pero, mientras trataba de imitar los logros de las ciencias naturales (y ganar así prestigio), la teoría económica intentó lo imposible. Las teorías de las ciencias sociales se relacionan con su objeto de una manera reflexiva. Esto significa que pueden influir de alguna manera sobre los eventos, algo que las ciencias naturales no pueden hacer. El famoso principio de incertidumbre de Heisenberg implica que el acto de observación puede influir sobre la conducta de las partículas cuánticas, pero es la observación misma la que crea el efecto, no el principio de incertidumbre. En la esfera social las teorías tienen la capacidad de alterar el objeto al cual se refieren. La teoría económica ha excluido deliberadamente la consideración de la reflexividad. Al hacer esto ha distorsionado su objeto y quedó abierta para ser explotada por la ideología del *laissez faire*.

Lo que permite que la teoría económica sea convertida en una ideología hostil a la sociedad abierta es el supuesto del conocimiento perfecto -en un principio abiertamente proclamado y luego disimulado bajo la forma de un dispositivo metodológico-. Hay un argumento poderoso a favor del mecanismo de mercado, pero no es el que los mercados son perfectos, es que en un mundo dominado por el entendimiento imperfecto, los mercados proveen de un

eficiente mecanismo de retroactividad para evaluar las decisiones de cada uno y corregir los errores.

Cualquiera sea su forma, la suposición del conocimiento perfecto está en contradicción con el concepto de sociedad abierta (que reconoce que nuestro entendimiento de nuestra situación es inherentemente imperfecto). Como este argumento es abstracto, necesito describir formas específicas acerca de cómo las ideas de *laissez faire* pueden resultar un peligro para la sociedad abierta. Me concentraré en tres cuestiones: la estabilidad económica, la justicia social y las relaciones internacionales.

Estabilidad económica

La teoría económica se ha ingeniado para crear un mundo artificial, en el cual las preferencias de los participantes y las oportunidades que estos tienen son independientes unas de otras, y los precios tienden a un equilibrio que balancea ambas fuerzas. Pero en los mercados financieros los precios no son el pasivo reflejo de una oferta y una demanda independientemente dadas, también juegan un papel activo en la configuración de las preferencias y de las oportunidades. Esta interacción reflexiva convierte a los mercados financieros en intrínsecamente inestables. La ideología del *laissez faire* niega la inestabilidad y se opone a cualquier forma de intervención estatal destinada a preservar la estabilidad. La historia ha demostrado que los mercados financieros colapsan, causando depresión económica y malestar social. Los colapsos han llevado al desarrollo de los bancos centrales y a otras formas de regulación. Los ideólogos del *laissez faire* argumentan que son las regulaciones las que producen los colapsos y no los mercados inestables. Hay alguna validez en su argumento, porque si nuestro entendimiento es inherentemente imperfecto, las regulaciones están condenadas a ser defectuosas. Pero su argumento suena vacío, porque fracasa en explicar por qué las regulaciones se pusieron en primer lugar. Deja a un lado la cuestión, usando un argumento diferente, como las regulaciones están condenadas a fallar, los mercados sin regular son perfectos.

El argumento se basa en el supuesto del conocimiento perfecto: si una solución es errónea, su opuesta debe ser correcta. Sin embargo, en ausencia del conocimiento perfecto ambos, las regula-

ciones y los mercados libres, tienen fallas. La estabilidad puede ser preservada solamente mediante un deliberado esfuerzo por preservarla. Aún así, los colapsos ocurrirán, porque las políticas públicas a menudo son erróneas. Si los colapsos son suficientemente severos, podrían dar lugar a regímenes totalitarios.

La inestabilidad se extiende mucho más allá de los mercados financieros: afecta los valores que guían a la gente en sus acciones. La teoría económica toma los valores como dados. En el tiempo en que nació la teoría económica, en la época de Adam Smith, David Ricardo y Alfred Marshall, el tomar a los valores como dados era un supuesto razonable, porque la gente tenía, en verdad, valores firmemente establecidos. El mismo Adam Smith combinó una Filosofía Moral con su teoría económica. Sin embargo, la gente, cuyas preferencias individuales se expresaban a través de su comportamiento en el mercado, se guiaba interiormente por un conjunto de principios morales que se expresaban con su comportamiento fuera del ámbito del mecanismo del mercado. Profundamente arraigados en la tradición, la religión y la cultura, estos principios no eran necesariamente racionales, en el sentido de representar elecciones conscientes entre alternativas disponibles. En verdad, habitualmente no pudieron resistir cuando las alternativas estuvieron disponibles. Los valores del mercado sirvieron para socavar los valores tradicionales.

Entre los valores del mercado y otros sistemas de valores más tradicionales ha existido un conflicto que todavía perdura, que ha levantado fuertes pasiones y antagonismos. A medida que el mecanismo del mercado ha extendido su influencia, la ficción de que la gente actúa sobre la base de una escala de valores dados, formados fuera del mercado, ha resultado cada vez más difícil de mantener. La publicidad, el marketing, hasta el packaging apuntan a modelar las preferencias de la gente más que, como la teoría del *laissez faire* sostiene, meramente a responder a esas preferencias. Insegura de lo que valora, la gente, cada vez más frecuentemente, confía en el dinero como criterio de valor. Lo que es más caro, es considerado mejor. El valor de una obra artística puede ser juzgado por el precio que alcanza. La gente merece respeto y admiración por la fortuna que poseen. Lo que solía ser un medio de intercambio ha usurpado el lugar de los valores fundamentales, revertiendo la relación postu-

lada por la teoría económica. Lo que solían ser profesiones, se han convertido en negocios. El culto del éxito ha reemplazado a la creencia en los principios. La sociedad ha perdido su ancla.

El Darwinismo social

Al tomar las condiciones de la oferta y la demanda como dadas y al declarar a la intervención estatal el peor de los males, la ideología del *laissez faire* ha efectivamente eliminado la posibilidad de la redistribución del ingreso. Estoy de acuerdo con que todos los intentos de redistribución interfieren con la eficiencia del mercado, pero de eso no se sigue que no haya que realizar ningún intento. El argumento del *laissez faire*, se basa en la misma tácita apelación a la perfección que el del comunismo. Proclama que si la redistribución causa ineficiencias y distorsiones, los problemas pueden ser solucionados eliminando la redistribución -así como los comunistas proclamaban que la duplicación que significa la competencia es un desperdicio y por eso deberíamos tener una economía centralmente planificada. Pero la perfección es inalcanzable. La riqueza se acumula en mano de sus dueños, y si no hay un mecanismo de redistribución, las desigualdades pueden volverse intolerables. "El dinero es como el abono, sólo es bueno si está distribuido". Francis Bacon, era un economista profundo.

El argumento del *laissez faire* en contra de la redistribución del ingreso, invoca la doctrina de la supervivencia del más apto. Pero la argumentación queda trunca por el hecho de que la riqueza se transfiere por herencia, y la segunda generación raramente es tan apta como la primera.

En cualquier caso, hay algo equivocado en convertir a la supervivencia del más apto en el principio rector de una sociedad civilizada. Este darwinismo social está basada en una superada teoría de la evolución, tal como la teoría del equilibrio en economía se inspiró en la física Newtoniana. El principio que guía la evolución de las especies es la mutación y la mutación trabaja de una manera mucho más sofisticada. Las especies y su medio ambiente son interactivos, y una especie forma parte del medioambiente de otra. Hay un mecanismo de retroalimentación similar a la reflexividad en la historia, siendo la diferencia que en la historia el mecanismo es impulsado no sólo por la mutación sino

por los errores de concepción. Hago mención a esto, porque el Darwinismo social es uno de esos errores de concepción que impulsa hoy los asuntos humanos. El punto principal que quiero dejar sentado es que la cooperación es tan parte del sistema como la competencia, y que el slogan "supervivencia del más apto" distorsiona este hecho.

Relaciones internacionales

La ideología del *laissez faire* comparte las deficiencias de otra ciencia espuria, la geopolítica. Los estados no tienen principios, únicamente intereses, argumentan los geopolíticos, y esos intereses están determinados por su ubicación geográfica y otros aspectos propios.

Este enfoque determinista está basado en una anticuada visión del método científico, propia del siglo pasado y sufre al menos de dos defectos evidentes, que no son tan aplicables a la doctrina económica del *laissez faire*. Uno es que trata al estado como una indivisible unidad de análisis, como la economía trata al individuo. Hay algo contradictorio en eliminar la intervención del estado en la economía y al mismo tiempo entronizarlo como la fuente fundamental de autoridad en las relaciones internacionales. Pero dejemos pasar eso. Hay un aspecto práctico mucho más inquietante del problema. Qué pasa cuando el estado se desintegra? Los geopolíticos realistas se encuentran totalmente desconcertados.

Eso es lo que pasó cuando la Unión Soviética y Yugoslavia se desintegraron. El otro defecto de la geopolítica es que no reconoce la existencia de un interés común, más allá del interés nacional.

Con el fracaso del comunismo, la situación actual, con sus imperfecciones, puede ser descrita como una sociedad abierta global. No está amenazada desde el exterior, por ideologías totalitarias que busquen la supremacía mundial. La amenaza proviene de su interior, de los tiranos locales que tratan de imponer la dominación interna a través de conflictos externos. También puede provenir de estados democráticos, pero soberanos, al perseguir su propio interés con desprecio de los intereses comunes. La sociedad abierta internacional puede ser el peor enemigo de sí misma.

La Guerra Fría fue una situación extremadamente estable. Dos bloques de poder, que representaban dos conceptos opuestos de organización social, lu-

chaban por la supremacía, pero cada uno tenía que respetar los intereses vitales del otro, porque cada bando era capaz de destruir al otro en una guerra total. Esto puso un límite firme a la extensión de los conflictos; todos los conflictos locales fueron, en su momento, contenidos por el conflicto mayor. Este orden mundial extremadamente estable terminó como resultado de la desintegración interna de una de las superpotencias. No ha surgido un nuevo orden mundial para tomar su lugar. Hemos entrado en un período de desorden.

La ideología del *laissez faire* no nos prepara para afrontar este desafío. No reconoce la necesidad de un orden mundial. Se supone que un orden surgirá si cada estado persigue su propio interés. Pero, guiados por el principio de la supervivencia del más apto, los estados están cada vez más preocupados por su competitividad y no están dispuestos a hacer sacrificios por el bien común.

No es necesario hacer alarmantes predicciones acerca de un eventual colapso de nuestro sistema de comercio global para mostrar que una ideología tipo *laissez faire* es incompatible con el concepto de una sociedad abierta. Sólo es necesario considerar el fracaso del Mundo Libre para extender una mano solidaria, después del colapso del comunismo. El sistema de capitalismo de ladrones que ha ocupado Rusia es tan inicuo, que la gente podría muy bien apoyar a un líder carismático que prometiera un renacimiento nacional a costa de las libertades públicas.

Si hay alguna lección para ser aprendida, es que el colapso de un régimen represivo, no lleva automáticamente al establecimiento de una sociedad abierta. Una sociedad abierta no es meramente la ausencia de la intervención y opresión del estado. Es una estructura complicada, sofisticada y se requiere un esfuerzo deliberado para hacer que exista. Como es mucho más sofisticada que el sistema que reemplaza, una transición rápida requiere asistencia externa. Pero la combinación de ideas estilo *laissez faire*, darwinismo social y realismo geopolítico, que prevaleció tanto en los Estados Unidos como en el Reino Unido, se interpuso en el camino de cualquier esperanza de una sociedad abierta en Rusia. Si los líderes de esos países tuvieran una visión diferente del mundo, podrían haber establecido bases firmes para una sociedad abierta global.

Al momento del colapso soviético, hubo una

oportunidad para hacer que las Naciones Unidas funcionaran como fueron originalmente diseñadas para hacerlo. Mikhail Gorbachev visitó las Naciones Unidas y delineó su visión de dos superpotencias cooperando para traer paz y seguridad al mundo. Desde entonces la oportunidad se desvaneció. Las Naciones Unidas han sido totalmente desacreditadas como una institución útil para mantener la paz. Bosnia le está haciendo a las Naciones Unidas lo que Abisinia hizo con la Liga de las Naciones en 1936.

Nuestra sociedad abierta global carece de las instituciones y de los mecanismos necesarios para su preservación, pero no hay voluntad política de crearlos. Culpo a la actitud predominante, que considera que la busca sin trabas del interés propio traerá consigo eventualmente un equilibrio internacional. Creo que esta confianza es errónea. Creo que el concepto de la sociedad abierta, que necesita instituciones que la protejan, puede darnos una mejor guía para la acción. Como están las cosas, no se necesita demasiada imaginación para darse cuenta de que la sociedad abierta global que existe actualmente, probablemente pruebe ser un fenómeno temporario.

La promesa de la falibilidad

Es más fácil identificar a los enemigos de la sociedad abierta que dar al concepto un significado positivo. Sin embargo, sin ese contenido positivo la sociedad abierta está destinada a ser presa de sus enemigos. Debe existir un interés común que mantenga unida a la comunidad, pero la sociedad abierta no es una comunidad, en el sentido tradicional del término. Es una idea abstracta, un concepto universal. Debemos aceptar que existe una cosa como la comunidad global, existen intereses comunes en un nivel global, tales como la preservación del medio ambiente y la prevención de la guerra. Pero estos intereses son relativamente débiles frente a los intereses especiales. No tienen demasiados intereses en un mundo compuesto de estados soberanos. Más aún la sociedad abierta es un concepto universal que trasciende todos los lazos. Las sociedades derivan su cohesión de los valores compartidos. Estos valores están arraigados en la cultura, en la religión, en la historia y en la tradición. Cuando una sociedad no tiene lazos, dónde pueden encontrarse los valores compartidos? Creo que únicamente

te hay una fuente posible: el concepto mismo de la sociedad abierta.

Para llenar este papel, el concepto de la sociedad abierta necesita ser redefinido. En lugar de haber una dicotomía entre abierta y cerrada, veo a la sociedad abierta como ocupando un término medio, en el que los derechos de los individuos son salvaguardados, pero donde existen valores compartidos que mantienen unida a la sociedad. Este término medio es amenazado desde todos los lados. Desde un extremo, las doctrinas comunistas y nacionalistas llevarían a la dominación del estado. En el otro extremo, el capitalismo tipo *laissez faire* llevaría a una gran inestabilidad y a un posible colapso. Hay otras variantes. Lee Kuan Yew, de Singapur, propone lo que llama un modelo asiático que combina la economía de mercado con un estado represor. En muchas partes del mundo el control del estado está tan estrechamente asociado con la creación de riqueza privada que uno podría hablar de un capitalismo de ladrones, o de un “estado gángster”, como una nueva amenaza a la sociedad abierta.

Imagino a la sociedad abierta como una sociedad abierta al progreso. Comenzamos con el reconocimiento de nuestra propia falibilidad, que se extiende no sólo a nuestras construcciones mentales sino también a nuestras instituciones. Lo que es imperfecto puede ser mejorado, por un proceso de prueba y error. La sociedad abierta no sólo permite este proceso, sino que en verdad lo alienta, al insistir en la libertad de expresión y en proteger el disenso. En este aspecto tiene una similitud con el método científico. Pero la ciencia tiene a su disposición criterios objetivos - es decir los hechos por los cuales el proceso puede ser juzgado. Lamentablemente, en los asuntos humanos los hechos no nos proveen de criterios confiables de verdad; sin embargo necesitamos de criterios generalmente aceptados según los cuales el proceso de prueba y error pueda ser juzgado. Todas las culturas y las religiones ofrecen esos criterios, la sociedad abierta no puede existir sin ellos. La innovación en una sociedad abierta es tal que, mientras la mayoría de las culturas y religiones consideran a sus propios valores como absolutos, una sociedad abierta, que es consciente de las numerosas culturas y religiones, debe considerar sus propios valores compartidos como materia de debate y elección. Para hacer el debate posible, es necesario que exista un acuerdo general en al menos un punto: que la sociedad

abierta es una forma deseable de organización social. La gente debe ser libre para pensar y actuar, sujeta únicamente a los límites impuestos por los intereses comunes. Dónde están los límites, también debe ser determinado por prueba y error.

La Declaración de Independencia puede ser tomada como una muy buena aproximación a los principios de una sociedad abierta, pero en lugar de reclamar que esos principios son evidentes en sí mismos, debemos decir que son consistentes con nuestra falibilidad. Podría el reconocimiento de nuestro entendimiento imperfecto servir para establecer a la sociedad abierta como una forma deseable de organización social? Creo que podría, a pesar que existan dificultades formidables en el camino. Debemos elevar la creencia en nuestra propia falibilidad al nivel que normalmente otorgamos a una creencia en la verdad última. Pero si la verdad última es inalcanzable, cómo podemos aceptar nuestra falibilidad como la verdad última?

Esta es aparentemente una paradoja, pero puede ser resuelta. La primera proposición de que nuestro entendimiento es imperfecto es consistente con una segunda proposición: que debemos aceptar la primera proposición como un artículo de fe. La necesidad de artículos de fe surge exactamente porque nuestro entendimiento es imperfecto. Si disfrutáramos del conocimiento perfecto, no habría necesidad de creencias. Pero aceptar esta línea de razonamiento requiere un profundo cambio en el papel que otorgamos a nuestras creencias.

Históricamente, las creencias han servido para justificar reglas específicas de conducta. La falibilidad debe dar lugar a una actitud diferente. Las creencias deben servir para moldear nuestras vidas, no para hacernos acatar un conjunto de reglas dadas. Si reconocemos que nuestras creencias son expresiones de nuestras elecciones, no de la verdad última, es más probable que toleremos otras creencias y que revisemos las nuestras a la luz de nuestras experiencias. Pero no es así como la mayoría de la gente considera a sus creencias. Tienden a identificar sus creencias con la verdad última. Es más esa identificación a menudo sirve para definir su propia identidad. Si su experiencia de vivir en una sociedad abierta, las obliga a abandonar su pretensión de verdad última, experimentan un sentimiento de pérdida.

La idea de que de alguna manera somos la representación de la verdad última, está hondamente

encarnada en nuestro pensamiento. Podemos haber descubierto la verdad y la moral, pero por sobre todas las cosas debemos representarnos a nosotros mismos y a nuestros intereses. Por eso, si existen tales cosas como la verdad y la justicia -y hemos llegado a creer que es así- entonces queremos estar en posesión de ellas. Exigimos verdad de la religión y recientemente, de la ciencia. La creencia en la falibilidad es un pobre sustituto.

Este es un concepto altamente sofisticado, mucho más difícil para trabajar con ella que las creencias más primitivas, como por ejemplo mi país (o mi compañía o mi familia) equivocado o con razón. (*)

Si la idea de nuestra falibilidad es tan difícil de aceptar, qué la hace atractiva? El argumento más poderoso en su favor debe ser buscado en los resultados que produce. Las sociedades abiertas tienden a ser más prósperas, más abiertas a la innovación, y más estimulantes que las sociedades cerradas. Pero hay un peligro en proponer el éxito como la única base para sostener una creencia, porque si mi teoría de la reflexividad es válida, ser exitoso no es idéntico a estar en lo cierto. En las ciencias naturales, las teorías deben estar en lo cierto (en el sentido de que las predicciones y explicaciones que producen se correspondan con los hechos) para que funcionen (en el sentido de producir predicciones y explicaciones útiles). Pero en el ámbito social, lo que es efectivo no es necesariamente idéntico con lo correcto, a causa de la conexión reflexiva entre pensamiento y realidad. Como he insinuado antes, el culto del éxito puede convertirse en una fuente de inestabilidad en una sociedad abierta, porque puede socavar nuestro sentido del bien y del mal. Eso es lo que está ocurriendo actualmente en nuestra sociedad. Nuestro sentido del bien y del mal, está en peligro debido a nuestra preocupación por el éxito, medido en dinero. Todo vale, si uno puede salirse con la suya.

Si el éxito fuera el único criterio, la sociedad abierta perdería contra las ideologías totalitarias - como ha ocurrido en muchas ocasiones-. Es mucho más fácil argumentar por mi interés propio, que pasar por todo el complicado proceso de razonamiento abstracto desde la falibilidad al concepto de la sociedad abierta.

El concepto de la sociedad abierta necesita asentarse sobre bases más sólidas. Debe existir un compromiso con la sociedad abierta porque es la forma

correcta de organización social. Tal compromiso es difícil de alcanzar.

Creo en la sociedad abierta porque nos permite desarrollar nuestro potencial mejor que un sistema social que reclama estar en posesión de la verdad absoluta. Aceptar el carácter inalcanzable de la verdad ofrece una mejor perspectiva para la libertad y la prosperidad que negarlo. Pero reconozco un problema aquí: estoy suficientemente comprometido con la busca de la verdad para encontrar convincente el argumento a favor de la sociedad abierta, pero no estoy seguro si otras personas compartirán mi punto de vista. Dada la conexión reflexiva entre pensamiento y libertad, la verdad no es indispensable para el éxito. Puede ser posible obtener objetivos específicos deformando o negando la verdad, y la gente puede estar más interesada en obtener objetivos específicos que en obtener la verdad. Sólo en el más alto nivel de abstracción, cuando consideramos el sentido de la vida, la verdad tiene la máxima importancia. Hasta el momento, sin embargo, el engaño puede ser preferible a la verdad, porque la vida entraña muerte y la muerte es difícil de aceptar. En verdad, uno puede argumentar que la sociedad abierta es la mejor forma de organización social para obtener lo más posible de la vida, mientras la sociedad cerrada es la forma más adecuada para lograr la aceptación de la muerte. En el análisis final, una creencia en una sociedad abierta es una cuestión de elección, no una necesidad lógica.

Eso no es todo. Si el concepto de sociedad abierta fuera universalmente aceptado, eso aún no sería suficiente para asegurar que la libertad y la prosperidad prevalecerían. La sociedad abierta provee meramente un marco, dentro del cual diferentes opiniones acerca de cuestiones políticas y sociales pueden ser reconciliadas; no ofrece una visión firme de las metas sociales. Si lo hiciera, no sería una sociedad abierta. Esto significa que la gente debe tener otras creencias además de su creencia en la sociedad abierta. Sólo en una sociedad cerrada, el concepto de sociedad abierta provee de una base suficiente para la acción política; en una sociedad abierta no es suficiente ser un demócrata, uno debe ser un demócrata liberal, un socialdemócrata o un demócrata cristiano o alguna otra clase de demócrata. Una creencia compartida en la sociedad abierta es condición necesaria pero no suficiente, para lograr la libertad, la prosperidad y todos los beneficios que

suponemos que la sociedad abierta trae.

Se puede ver que el concepto de sociedad abierta es, aparentemente, una inextinguible fuente de dificultades. Eso es lo que cabe esperar. Después de todo, la sociedad abierta está basada en el reconocimiento de nuestra falibilidad. En verdad, la razón percibe que nuestro ideal de sociedad abierta es inalcanzable. Tener un diseño detallado de la misma sería contradictorio en sí mismo. Esto no significa que no tengamos que trabajar duramente para llegar a ella. También en la ciencia, la verdad última es inalcanzable. Sin embargo miren el progreso que hemos logrado en su busca. Similarmente, la sociedad abierta puede ser alcanzada en menor o mayor medida.

Derivar un programa político y social de un argumento filosófico y epistemológico parece una tarea destinada al fracaso. Sin embargo puede ser realizada. Hay precedentes históricos. El Iluminis-

mo fue una celebración del poder de la razón, y sirvió de inspiración para la declaración de Independencia y para la Declaración de Derechos. La creencia en la razón fue llevada a su extremo por la Revolución Francesa, con desagradables efectos secundarios; sin embargo, fue el comienzo de la modernidad. Tenemos ahora 200 años de experiencia con la Era de la Razón, y como gente razonable deberíamos reconocer que la razón tiene sus limitaciones. El tiempo actual está maduro para desarrollar un marco conceptual basado en nuestra falibilidad. Donde la razón falló, la falibilidad puede todavía tener éxito.

(*) Soros se refiere aquí al título de un ensayo de George Orwell *My country, right or wrong* publicado en 1944, en el diario Tribune, muy popular en todo el mundo de habla inglesa. Al respecto, ver *Selected Essays* by George Orwell, Penguin, Londres, 1990.

Nota biográfica sobre George Soros

La revista Atlantic Monthly siempre ha buscado reflejar las opiniones no sólo de periodistas, académicos, críticos y hombres y mujeres de letras, sino también de todos los involucrados en los asuntos prácticos, como médicos, abogados, juristas, diplomáticos, soldados, políticos y clérigos -para no mencionar a todos los que alimentan la economía global desde el mundo de los negocios-.

En la siguiente edición, George Soros, presenta una defensa de la sociedad abierta, un término cuyo significado puede ser difícil de precisar, a pesar de que representa valores que deberían ser preciosos para las sociedades democráticas de Occidente.

George Soros conoce de primera mano lo que es una sociedad abierta. Nacido en Hungría en 1930, sobrevivió a la Segunda Guerra Mundial viviendo bajo tierra con su familia judía, en la Budapest dominada por los Nazis- La ocupación de Hungría por los rusos después de la guerra llevó a la instalación de un régimen stalinista, y en 1947, Soros huyó a Londres, donde ingresó en la London School of Economics. Allí recibió la influencia del filósofo Karl Popper, cuyo libro *La Sociedad Abierta y sus Enemigos* ha cincelado profundamente su pensamiento social. Después, Soros continuó su carrera en las finanzas, primero en Londres y después en New York, con resultados extraordinarios.

Soros gastó gran parte de su fortuna durante los años 80 apoyando actividades de derechos cívicos y humanos en Europa Oriental y en todos lados, y sus esfuerzos han crecido luego de la caída del comunismo, en 1989. El año pasado las distintas fundaciones creadas por Soros gastaron casi 350 millones de dólares, principalmente en países que están pasando un momento de transición, es de esperar, a la democracia.

Sus causas no dejan de provocar controversias. Desde hace tiempo, Soros ha apoyado la flexibilización de ciertas leyes contra las drogas, y ha ayudado personalmente a financiar los recientes y exitosos referéndums en California y Arizona, permitiendo el uso de ciertas drogas prohibidas para propósitos médicos. El otoño pasado, Soros, ciudadano estadounidense naturalizado, dio una conferencia de prensa para protestar por la reforma a la ley de bienestar, que restringe principalmente la asistencia pública disponible para inmigrantes legales a Estados Unidos. Soros apoyó su crítica con 50 millones de dólares para crear el Emma Lazarus Fund, que brinda a los inmigrantes legales diversas clases de ayuda práctica, mientras aprenden inglés, para convertirse así en ciudadanos.

Las transiciones a la democracia, parecería, a veces tienen que ocurrir también en las democracias.

Traducción castellana: Rafael Beltramino

El traductor agradece a George Soros y a *The Atlantic Monthly* el permiso para publicar la traducción de "The Capitalistic Threat", y muy especialmente a la Srta. Kathleen Bolick por sus gestiones para conseguirlo.

UN COMENTARIO A 'LA AMENAZA DEL CAPITALISMO' DE GEORGE SOROS

Rafael Beltramino

Advertencia

La forma menos caballeresca de la crítica es, sin duda, la crítica del ausente. Y, si bien ejemplares de esta revista seguramente serán enviados a George Soros, podemos suponer que difícilmente los leerá.

Esto condiciona en forma severa al comentarista, obligándolo a usar una particular deferencia para con el autor, pero no es en este caso una carga gravosa, ya que tengo en alta estima la obra benéfica de George Soros y la capacidad intelectual de este graduado en Filosofía que, ¿paradójicamente? ha triunfado en el mundo de los negocios internacionales.

Es necesario, por otra parte aclarar el carácter del artículo comentado. 'The Atlantic Monthly' es una revista destinada al debate de ideas, no una publicación científica y, como corresponde a ese género, el trabajo de Soros es un artículo de divulgación. Es nuestro deber no olvidarlo.

La supuesta amenaza del Laissez Faire a las sociedades abiertas²

En general, considero que Soros apunta bien a los problemas, pero se equivoca lamentablemente cuando señala al culpable; tampoco comparto su concepción de lo que denomina 'laissez faire'³. A mi entender el autor comete el error de considerar como antónimos 'competencia' y 'cooperación'. La competencia bajo reglas de juego comunes es también una forma de cooperación⁴, propia de las sociedades abiertas; quien compite coopera con su competidor, de la misma manera que un jugador de squash coopera con otro para jugar un partido. En las sociedades cerradas también hay competencia, pero ésta no respeta reglas generales sujetas a la crítica reflexiva, prevaleciendo por ello el darwinismo social y el individualismo a ultranza.

Las 'sociedades abiertas' están en peligro (afirmación del autor que comparto; es más, en mi opi-

nión, está en su naturaleza el estar en permanente peligro⁵), pero ese riesgo tiene a mi juicio un origen ético que afecta a las condiciones mínimas necesarias para su subsistencia. Una de las instituciones de las sociedades abiertas, y por lo tanto sometida a constante crítica reflexiva, es el mercado⁶, que es la manifestación económica propia de una sociedad abierta. Una institución es un conjunto de reglas de juego que crean distintas posiciones y relaciones, y para que esa institución-mercado funcione se requiere un conjunto de condiciones morales⁷. Se necesita, como por otra parte ocurre en cualquier juego, la buena voluntad de los participantes de jugar con esas reglas⁸. En el caso del mercado, como toda la tradición del llamado *laissez faire*⁹ ha señalado, es imprescindible el respeto por el cumplimiento de los contratos, es decir el respeto por la palabra empeñada, una de sus reglas de juego más básicas. Esta es una condición ética propia del juego mismo. Es inmoral jugar únicamente para ganar, como es inmoral cumplir los contratos únicamente cuando al participante le conviene¹⁰. Sin esas condiciones morales, sólo existe una caricatura del mercado, que correctamente ejemplificaría Soros, con el caso de Rusia y su 'capitalismo de ladrones' (sic), producido en mi opinión por la ausencia del ejercicio de responsabilidad autónoma¹¹, propia de las sociedades cerradas o autoritarias.

Nada extraño es que esto haya ocurrido en una sociedad como la rusa donde por una deliberada decisión política fueron destruidas instituciones centenarias. Esperar un resurgimiento pronto de ellas, basando el sistema únicamente en conductas de individuos aislados persiguiendo sus intereses individuales a corto plazo, es poco razonable.

La explicación de la conducta moralmente aceptable, basada en el utilitarismo de los actos¹², que consiste en afirmar que un participante cumple su palabra aun cuando hacerlo le acarree un inconveniente o un perjuicio a sus intereses personales,

esperando que el otro haga lo mismo en un caso recíproco, es correcta, pero a mi juicio insuficiente. No explica la aparición de reglas institucionales, que son las creadoras de obligaciones, es decir, de conductas exigibles a todos los participantes.

Por otra parte, no puede dejarse de lado la consideración ética porque ésta es una característica propia de la acción humana, en tanto autónoma y reflexiva¹³. El ámbito moral no admite condicionamientos del tipo "Si quieres X, lo racional es que hagas Y" (esquema fundamental del razonamiento de tipo estratégico), sino proposiciones que implícitamente contengan toda su justificación, del tipo "lo racional es hacer Y". Lo propio de la ética es hacer explícita esa justificación y en algunos casos, de no resistir la crítica, desmantelarla.

Las equivocaciones del Sr. George Soros

Sus equivocaciones comienzan al producir afirmaciones demasiado vagas, ya que no identifica a ninguna persona concreta que asevere lo que él afirma que sostiene el *laissez faire*. El único autor mencionado es Friedrich Hayek, cuando podría citar autores más cercanos a las posiciones que critica, pero que de ninguna manera pueden ser atribuidas al propio Hayek¹⁴. Intentaré fijar en los párrafos que siguen, lo que creo es una interpretación más auténtica de su posición teórica.

En lo específicamente económico, Soros comete gruesos errores¹⁵. Afirma, por ejemplo, que el fundamento científico del *laissez faire* consiste en que los mercados libres y competitivos llevan al equilibrio de la oferta y la demanda, y por lo tanto producen una mejor asignación de los recursos. Por el contrario, Hayek expuso que los mercados son *procesos* que permiten no sólo asignar mejor los recursos dados, sino *descubrir* nuevos recursos a través de lo que él llamó el problema del *conocimiento disperso*¹⁶.

Otra interpretación de Soros que resulta inaceptable, se refiere al tema del conocimiento y de la competencia perfecta. Si hay algún autor a quien no se le puede reprochar sobre ese tema es a Hayek, ya que fue uno de los principales críticos de ese modelo. Probablemente, Soros se refiera a los denominados neoclásicos descendientes de León Walras y de la Escuela de Lausanne (o también llamada escuela del equilibrio general), pero no resul-

ta justo ni para esta escuela, ni para los partidarios del *laissez faire*¹⁷, confundirlos.

Soros avanza más, llegando a decir que es fácil ver que sin el concepto de equilibrio, la economía no podría explicar cómo se determinan los precios. Al respecto es necesario recordar que la economía explicaba, aunque rudimentariamente es cierto, la formación de los precios muchos años antes que se introdujera el aludido concepto (físico) de equilibrio en cuestiones económicas¹⁸.

Las regulaciones y la actividad económica

Creo que en este aspecto Soros se obnubila por su experiencia previa¹⁹ y acusa al *laissez faire* de argumentar válida pero insuficientemente en contra de las regulaciones, ya que fracasaría en explicar por qué se pusieron inicialmente dichas regulaciones. Varios de los autores del *laissez faire* han explicado ese origen; el de mi predilección (y al que difícilmente se lo pueda acusar de demasiado novedoso para nuestro tiempo ya que se trata de un autor del siglo XIX) es Federico Bastiat²⁰, especialmente en dos de sus ensayos: *What is Seen and What is not Seen* y *Petition of The Candle Makers*. Éste último es memorable ya que se trata de una queja presentada ante el rey por los fabricantes de velas contra una competencia extranjera que puede arruinarlos; la competencia a la que se alude es la del Sol.

El *laissez faire* sostiene que las regulaciones nacen con el pretexto de mantener la estabilidad y, en la práctica, sirven para favorecer a un determinado grupo social que goza de influencia ante el Estado. Así por ejemplo, los mercados financieros a los que alude Soros han sido históricamente regulados, porque los gobiernos siempre (o casi siempre) han necesitado congraciarse con los banqueros, debido a las deudas que tenían para con éstos.

El *laissez faire* y los valores tradicionales

Los argumentos de Soros respecto del *laissez faire* y de su relación con los valores religiosos y morales son mucho más interesantes. La concurrencia histórica de ambos fenómenos, es decir, el surgimiento de un sistema político 'similar' al *laissez faire*²¹ y el debilitamiento de los valores tradicionales a un tiempo, a menudo ha inducido a pensar en una relación causa-efecto entre ellos.

El mercado habría socavado, en opinión del autor, los valores 'tradicionales'. Comparto parcialmente la opinión del Soros, pero no puedo dejar de notar que los "valores tradicionales" difícilmente pueden ser considerados como 'tradicionales', si no resisten el cuestionamiento y la crítica que conlleva el *laissez faire* ²².

Por otra parte, concurrencia no significa causación necesaria de uno de los factores por otro, y, en el caso que nos ocupa, pueden citarse ejemplos de concurrencia entre mercados libres y actitudes morales tradicionales: la Inglaterra victoriana es probablemente el más nítido. Veamos dos casos particulares:

a) La movilidad horizontal y el socavamiento de la unidad familiar.

Un caso muy interesante es el valor otorgado a la familia o a la "institución familiar", tan arraigado aparentemente en muchas sociedades. El *laissez faire* de algún modo favorece una irrestricta movilidad de los individuos en el mercado laboral. Esto implica que a menudo, por ejemplo, los cónyuges trabajen en ciudades distintas, y muchas veces, lejanas. Y recordemos que tradicionalmente y en muchos países (la Argentina incluida) por obligación legal, la mujer debía seguir al marido y establecer el domicilio conyugal donde éste dispusiera. Me pregunto si por generar las condiciones de movilidad antes citadas, es el *laissez faire* el responsable de esa redefinición de las normas de la institución matrimonial.

b) El darwinismo social y el deterioro del valor solidaridad.

Soros incurre aquí en una exageración. La postura favorable a lo que él denomina darwinismo social es absolutamente minoritaria entre los autores del *laissez faire* (y Soros omite aclararlo, sin citar además a ninguno de ellos) ²³.

En general, y salvo esos casos absolutamente extremos, la mayoría de los autores acepta la redistribución estatal (como forma de paliar las carencias de los distintos sectores que por las razones que fuesen hubieran quedado fuera de la distribución que produce el mercado), claro está, con algunas condiciones ²⁴. Esto se convertiría, en definitiva, en una cuestión acerca de la existencia del estado, del límite de su poder y de sus funciones, pues toda acción estatal implica una redistribución forzosa, ya que el Estado, para el *laissez faire*, no crea riqueza ²⁵ en sentido estricto ²⁶.

Por eso es interesante analizar lo que ocurre con el "valor solidaridad". Me pregunto aquí si es el *laissez faire* el que lo socava. En principio, algunos de los autores del *laissez faire* son contrarios a la solidaridad compulsiva, es decir, organizada por instituciones que tengan la posibilidad de coaccionar a sus miembros (aunque como dije más arriba esta es una postura relativamente minoritaria), pero no son contrarios a las instituciones de ayuda voluntaria generadas por el orden espontáneo. También pueden citarse notables ejemplos de concurrencia entre el *laissez faire* y el incremento de las actividades voluntarias de solidaridad, algunos de ellos en nuestra propia ciudad (Rosario), como, por ejemplo, la creación de hospitales de servicio gratuito ²⁷.

Tras la breve consideración de los dos casos precedentes, me permito afirmar que el *laissez faire* provee las condiciones para la redefinición de los valores, porque en las 'sociedades abiertas', las instituciones pueden ser cuestionadas pero los que las redefinen son los sujetos en su libre actuar.

Escribió Hayek:

"... la moral y los valores morales sólo crecen en un ambiente de libertad... y

...únicamente donde el individuo tiene elección y su inherente responsabilidad, es donde tiene ocasión de afirmar los valores existentes, contribuir a desarrollarlos y obtener méritos morales. ²⁸

La autonomía moral se hace plena no sólo cuando el individuo tiene ocasión de afirmarlos, sino también de cambiarlos ²⁹.

No son los mercados libres los que deterioran los valores de una sociedad, ellos son una parte indisoluble de la sociedad abierta ³⁰, y como cualquier otra institución que otorga libertad a sus participantes, exige de éstos una moralidad autónoma ³¹, exigencia menos manifiesta en las instituciones de sociedades autoritarias o cerradas.

Las relaciones internacionales y el constructivismo ético

En lo que respecta a las relaciones internacionales, Soros acusa al *laissez faire* de la negativa de las democracias occidentales a implementar un Plan Marshall 2 -propuesto por él- para los países de Europa del Este, después de la caída de la Cortina

de Hierro³². Aparte del aparente resentimiento personal que Soros parece reflejar por haber sido ridiculizado su proyecto, es absolutamente incorrecto identificar a los gobiernos de los países occidentales con la ideología del *laissez faire*. Nada más alejado de la realidad.

Comparto plenamente, en cambio, la afirmación de Soros de que el colapso de un régimen totalitario no implica automáticamente el establecimiento de una sociedad abierta. Pero nunca el *laissez faire* supuso eso y muchísimo menos Hayek, quien siempre consideró a las instituciones como evolutivas y producto de un proceso de prueba y error. A mi juicio Soros incurre en lo que el propio Hayek denominó “constructivismo”, que en pocas palabras, consiste en pensar que debido a que las instituciones humanas fueron creadas por el hombre, éste debería ser capaz de modificarlas de manera coercitiva y planificada. Tampoco parece posible establecer una sociedad abierta desde la sola y exclusiva perspectiva económica (como, por ejemplo, con un Plan Marshall). Más bien se requiere de una im-

portante evolución del conjunto de sus instituciones³³.

Los aciertos del Sr. George Soros

Como la mayor parte de los escritos valiosos, ese artículo interesa más por las preguntas que plantea que por las respuestas que proporciona.

El aporte más importante de Soros es su reclamo por la redefinición del concepto de ‘sociedad abierta’ y su énfasis en lo que llama la “promesa de la falibilidad”. También acierta Soros cuando se pregunta si la moral de la eficacia³⁴ predominante, con su exclusiva preocupación por el éxito, puede ser el fundamento de una sociedad abierta, cuestión que ya se han formulado diversos autores.

Me atrevo a decir que ese culto del resultado por sobre todas las cosas, aún violando las reglas, es el peligro fundamental que amenaza a la sociedad abierta, pero no el *laissez faire*. El haber levantado su voz para plantear estos peligros constituye sin duda el principal mérito del Sr. George Soros.

NOTAS

1. La referencia a la historia de Tales de Mileto, que cuenta Aristóteles en *Política* Libro I Cap.11 1259a es insoslayable: Tales pronosticó una gran cosecha de aceitunas, y arrendó a bajo precio, todas las prensas y por lo tanto ganó muchísimo dinero cobrando altos derechos de molienda. Aristóteles *Obras*, Aguilar, Madrid, 1982.
2. El concepto de ‘sociedad abierta’ no parece fácil de definir positivamente (por lo que es); el mismo Soros lo reconoce en su artículo; como aporte para la discusión podríamos definir a una sociedad abierta como aquella que se cuestiona y que critica reflexivamente, en forma permanente, a sus instituciones.
3. Lamentablemente Soros no la explicita adecuadamente.
4. Ludwig Von Mises insistió reiteradamente sobre este punto. Ver *Human Action*, Contemporary Books, Chicago, 1996, Part Two, Chp.VIII *Human Society* y Chp. XV *The Market*.
5. El cuestionamiento incesante mantiene a las sociedades abiertas siempre en peligro y, a menudo, al borde de la sustitución de valores alguna vez considerados inmutables. Una cuestión interesante es si hay algún valor absoluto en estas ‘sociedades abiertas’. En Pieper, Anmarie *Ética y Moral* (Una introducción a la Filosofía Práctica) Ed. Crítica, Barcelona, 1991, pag. 9 a 48, se señala, adecuadamente, que el único valor absoluto es el cumplimiento de las normas aceptadas cualesquiera que fueran, hasta que no sean sustituidas por otras.
6. Uso la expresión en el sentido de “ámbito donde se encuentran la demanda y la oferta de bienes y servicios económicos”.
7. Es conveniente en este punto distinguir tres clases de saber práctico, es decir de formas para orientar la conducta: la moral, el derecho y la religión. Las tres están relacionadas, una determinada concepción religiosa favorece el desarrollo de una determinada forma jurídica, y una concepción moral favorece una especial concepción religiosa. Sin embargo (aunque a veces se nos pasen por

- alto), existen importantes diferencias entre estos tres ámbitos, que los hacen diversos aunque complementarios. Adela Cortina señala que esas diferencias se encuentran principalmente en: 1) Quién promulga el mandato; 2) Quiénes son los destinatarios del mandato; 3) Ante quién se responde; 4) De quién se puede esperar obediencia (Ética de la empresa, Edit. Trotta, Madrid 1994, pag. 46-50). En otro trabajo, la misma autora marca las características específicas de las prescripciones morales, que son, a su juicio, entre otras: la Autoobligación (cada hombre se obliga a sí mismo), la Universalizabilidad (son extensibles a todo hombre), la Incondicionalidad (no admiten proposiciones como "si quieres X, lo racional es que hagas Y", sino proposiciones como "lo racional es hacer Y", porque toda justificación posible debe estar implícita en la prescripción misma (Ética mínima Ed. Tecnos, Madrid, 1986, pag.73 a 100).
8. Uno de los problemas ético-económicos más interesantes es el de los "free riders" o parásitos, es decir aquellos que pretenden aprovechar sólo los beneficios de un determinado sistema sin soportar sus costos o, en otras palabras, que no aceptan las reglas del juego y sin embargo simulan jugar con ellas.
 9. No únicamente los autores del 'laissez faire' han señalado la importancia de esta cuestión. Gunnar Myrdal, autor que pertenece a las antípodas del pensamiento liberal y que compartió en 1974 el Premio Nobel de Economía con Hayek, pudo escribir "Los importantes tabúes de propiedad y contrato, esenciales para una sociedad liberal estable..." en *Más allá del estado de bienestar*, Londres, 1969.
 10. Una de las reglas kantianas califica como inmoral cualquier conducta no universalizable, es decir que no pueda aceptarse como principio universal de acción.
 11. Debemos a Kant la distinción entre responsabilidad autónoma (ante sí mismo) y responsabilidad heterónoma (ante terceros). Esta última se hace más patente en los regímenes autoritarios.
 12. En realidad, de acuerdo con Henry Hazlitt pueden distinguirse por lo menos trece clases de utilitarismo. Al que hago referencia en el texto es al llamado "utilitarismo de los actos" o "utilitarismo ad-hoc", diverso del "utilitarismo de la regla" que consiste también en evaluar las probables consecuencias de un acto, pero considerándolo como la aplicación de una regla general, mientras el "utilitarismo ad hoc" examina el acto de forma aislada. Ver "*The Foundations of Morality*", The Foundation for Economic Education, Irvington-on-Hudson, 1996, especialmente el cap.8. The need for general rules.
 13. Los autores de la Ética llaman "ethos prereflexivo", a aquél en el que se cumplen las normas sin una crítica reflexiva acerca de su validez (Maliandi Ricardo, *Ética, conceptos y problemas*. Ed. Biblos, Buenos Aires, 1991, cap. 3. En realidad, lo propio de una sociedad abierta es que alguien pueda criticar las instituciones vigentes, sin importar ni el número ni la fundamentación del crítico.
 14. De hecho Hayek sostuvo, en algún período de su vida, ideas socialistas cercanas al Socialismo Fabiano. Inclusive en su obra "*The Road to Serfdom*", Chicago, University of Chicago Press, 1944, defiende la intervención gubernamental, cuando no puede implementarse el mercado competitivo, aprueba la creación de una red básica de seguridad que provea salud, alimentación y vestimenta. Retoma estos temas, muchos años después en *The Constitution of Liberty*, Chicago, University of Chicago Press, 1960; lo hace con mucho más detalle, apoyando la legitimidad de la actuación gubernamental en educación, regulación de recursos naturales y de seguridad en general. Al respecto ver el notable trabajo del Profesor Greg Ransom *The Significance of Myth and Misunderstanding in Social Science Narrative: Opening Access to Hayek's Copernican Revolution in Economics*, trabajo presentado en la Reunión del Año 1996 de la History of Economics Society.
 15. Probablemente mi escrito tenga fallas aún mayores que las del Sr. Soros, pero no en lo referente a la posición de Hayek.
 16. Las obras fundacionales de Hayek sobre el tema son: *The use of knowledge in society* y *Economics and knowledge*, ambos artículos reproducidos en *Individualism and Economic Order*, Chicago, University of Chicago Press, 1948.
 17. Esto no implica afirmar que los neoclásicos hayan sido o sean enemigos del laissez faire, como tal vez pueda sugerir el texto. El Profesor Rogelio Pontón me hizo notar esta posible interpretación y la importancia de aclararla.
 18. Al respecto remito al lector interesado a *The Theory of Prices* de David Friedman, disponible en la Internet Public Library (http://www.best.com/~ddfr/Academic/Price_Theory/Pthy-ToC.html).
 19. Una de las especulaciones más exitosas de Soros fue su pulseada con el Banco de Inglaterra, que le reportó una fortuna, cuando las autoridades monetarias inglesas pretendieron mantener el valor de la libra esterlina.
 20. Federico Bastiat fue un economista francés (1801-1850). Algunos de sus ensayos, entre otros los dos citados, están agrupados en *Economic Sophisms* New York, Crown Publishing, 1992. A pesar de su corta vida, sus aportes han resultado particularmente significativos. Por ejemplo, su magistral "Ce Qu'On Voit Et Ce Qu'On En Voit Pas" inspiró directamente, el mejor libro introductorio

- de Economía existente (en opinión de Hayek), *Economics in One Lesson* de Henry Hazlitt, New York, Crown Publishing, 1979.
21. Ningún autor del "Laissez Faire" aceptaría esta afirmación, a pesar de que intento mitigarla con el calificativo "similar".
 22. Al respecto, ver nota 13 acerca del "ethos prereflexivo". Ambos ethos, el prereflexivo y el reflexivo conviven en una 'sociedad abierta', pero su nota distintiva es la posibilidad, casi me atrevería a decir la necesidad, de que exista un ethos reflexivo en su seno.
 23. No es fácil hacer una lista de ellos, pero creo que no se puede excluir a David Friedman, Charles Murray, David Boaz, por supuesto cada uno con sus características particulares. Sus libros principales son: David Friedman, *Theory of Prices, The Machinery of Freedom*, etc; David Boaz, *Libertarianism, a primer* (que se ocupa largamente del Sr. Soros y de sus esfuerzos para reconstruir la "sociedad civil" en los ex regímenes comunistas) y Charles Murray *What it means to be a Libertarian, The Bell Curve, Losing Ground*, etc. Tanto Friedman como Murray se acercan más a las posiciones extremas que Soros critica.
 24. Entre otras, que los subsidios sean lo más directos posibles, es decir que no se creen estructuras gubernamentales para distribuirlos, que indefectiblemente terminan utilizando más recursos que los destinados a los beneficiarios originales. Ver además la nota 14 acerca del pensamiento de Hayek al respecto.
 25. Una de las más completas y más instructivas discusiones al respecto de la existencia y funciones del Estado, desde un punto de vista cercano al laissez faire, se puede encontrar en la obra de Robert Nozick *Anarquía, Estado y Utopía* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1990.
 26. En sentido estricto, para el laissez faire la riqueza sólo puede surgir de intercambios voluntarios. Por supuesto esto no significa negar la existencia de bienes y servicios de "utilidad pública" prestados por el Estado, sino agruparlos en una categoría diferente de conceptos.
 27. Si bien no puedo calificar como "laissez faire" al régimen argentino entre 1880 y 1930, creo que puede acercarse más a este concepto que cualquier régimen posterior, sobre todo en lo que Milton Friedman denomina la "independencia económica", es decir la cantidad de recursos generados por una persona que quedan en su poder luego de cumplir con los impuestos. Friedman calcula esa proporción y la relaciona con el calendario, celebrando entonces el Día de la Independencia Económica.
 28. *The Spiritual and Moral Significance of the Free Enterprise*, National Association of Manufacturers, citado por Henry Hazlitt, 1996, *op.cit.*
 29. Un caso interesante es el de la discusión sobre la conveniencia de cambiar o no las constituciones escritas. Frente a destacados especialistas que consideran que existen 'contenidos pétreos' inamovibles, es bueno recordar que Thomas Jefferson consideraba necesario cambiar enteramente la constitución cada 25 años. Carta a Samuel Kercheval del 12.07.1816, citada en *The Life and Selected Writings of Thomas Jefferson*, Random House, New York, 1972, pag 673.
 30. Como ya hemos dicho antes, los mercados libres son la manifestación económica de la libertad, así como la prensa libre es la manifestación de la libertad de opinión. La libertad es única.
 31. Sobre la distinción kantiana entre responsabilidad autónoma (ante sí mismo) y responsabilidad heterónoma (ante terceros), ver nota 11.
 32. Una digresión: la expresión "Iron Curtain" ha tenido diversas acepciones en castellano. Los españoles utilizan Telón de Acero; entre nosotros es común Cortina de Hierro, a mi juicio más correcta. ¿Por qué habrán cambiado los españoles el material del telón... o de la cortina?
 33. La crítica de Hayek al constructivismo puede consultarse en el ensayo *Los errores del constructivismo* incluido en *Nuevos Estudios en Filosofía, Política, Economía e Historia de las Ideas*. Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1981.
 34. Ver *Crítica a la eficacia* de Jacques Le Moel, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1992.

SISTEMAS DE GARANTIA EN LOS MERCADOS DE FUTUROS

Administración del riesgo de una cartera

Gabriela Facciano y Marcela González

Introducción: función de la Casa Compensadora.

Una de las características distintivas de los mercados de futuros es la garantía de cumplimiento de las operaciones que en dicho ámbito se realizan. Para garantizar los contratos que se negocian en un mercado de fluido funcionamiento, cada mercado de futuros está asociado a una Casa Compensadora. Esta puede estar constituida como una sociedad separada o puede formar parte del mercado de futuros.

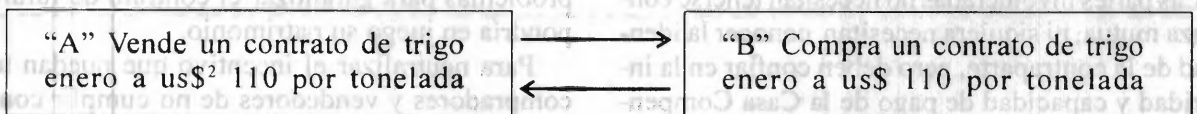
La Casa Compensadora garantiza que todos los operadores en el mercado de futuros cumplirán sus obligaciones. Cumple este rol adoptando la posición de comprador para todo vendedor y de vendedor para todo comprador. Esto significa que todo operador en el mercado de futuros tiene obligaciones sólo con la Casa Compensadora y espera que la Casa Compensadora mantenga esta postura en el trato de compraventa. Así, la Casa Compensadora reemplaza con su propia credibilidad los compro-

misos que cada operador tiene en el mercado.

La Casa Compensadora toma una posición "no activa" en el mercado, pero se interpone entre las partes en toda transacción. En el mercado de futuros, el número de contratos comprados debe ser igual al número de contratos vendidos. Así, una parte espera recibir la mercadería, y la otra parte debe prepararse para hacer la entrega de la misma. Si sumamos todas las posiciones compradas y vendidas pendientes del mercado de futuros, ese total siempre debe ser igual a cero.

Veamos una situación típica de comercialización. Supongamos que todas las transacciones ocurren el día 20 de julio. "A" vende en el mercado de futuros un contrato de trigo¹ con entrega en enero. En oposición a la venta de "A", algún otro participante debe realizar una compra, por ejemplo "B". Es evidente que "A" y "B" tienen posiciones complementarias en el mercado de futuros: un participante compra exactamente lo que otro vende. (Cuadro 1)

Cuadro 1: Transacción realizada entre "A" y "B" en el mercado de futuros.

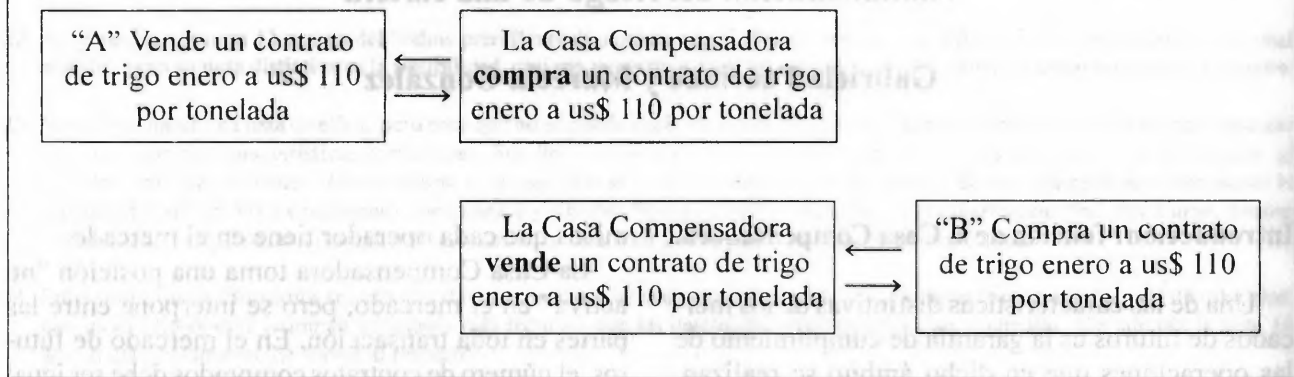


Notemos que la fecha de entrega, la cantidad de trigo a ser entregado y el precio están establecidos. Si no hay una perfecta definición en todos estos aspectos, no podrá hacerse la transacción. Es muy probable que las dos partes de la transacción ni siquiera se conozcan. Es muy posible que cada uno haya operado con un corredor en diferentes partes del país. En estas situaciones, los problemas de confianza pueden aumentar. ¿Cómo puede cada parte asegurarse de que el otro cumpla el contrato?

La Casa Compensadora existe para solucionar este problema, garantizando el cumplimiento del

contrato para cada una de las partes. (Cuadro 2). Después que se realiza la compraventa inicial, la Casa Compensadora interviene y actúa como el comprador para el vendedor y como el vendedor para el comprador. Para el vendedor del contrato de futuro, "A", la Casa Compensadora es responsable de recibir la mercadería en el momento y al precio inicialmente convenido. En forma similar, para el comprador, "B", la Casa Compensadora garantiza la entrega de la mercadería en el momento y al precio pactado en el contrato.

Cuadro 2: La Casa Compensadora garantiza las transacciones realizadas en el mercado de futuros



Un examen cuidadoso del cuadro anterior evidencia que la Casa Compensadora puede cumplir su compromiso. En total, ella no tiene una posición independiente en trigo. Está obligada a recibir trigo y pagar 110 dólares por tonelada, pero también está obligada a entregar trigo y cobrar 110 dólares por tonelada. El neto de estas dos operaciones es cero.

Es así como el riesgo de la Casa Compensadora es menor de lo que puede parecer. Podemos decir que la Casa Compensadora está “perfectamente cubierta”. No importa si los precios suben o bajan, el patrimonio de la Casa Compensadora no se ve afectado ya que mantiene ambas posiciones, la vendedora y la compradora, que están perfectamente balanceadas una con la otra.

Las partes involucradas no necesitan tenerse confianza mutua, ni siquiera necesitan conocer la identidad de la contraparte, pero deben confiar en la integridad y capacidad de pago de la Casa Compensadora. Es por ello que esta última deberá ser una institución financiera suficientemente capitalizada. Una falla en el cumplimiento de las garantías hacia las partes involucradas puede llevar a la ruina al mercado de futuros. En la historia de la operatoria de futuros en Estados Unidos, país pionero en el desarrollo de esta industria, la Casa Compensadora siempre ha cumplido sus compromisos, por lo que el riesgo de una omisión futura de una Casa Compensadora es muy pequeño.

Sistema de administración de riesgo para carte-ras de futuros.

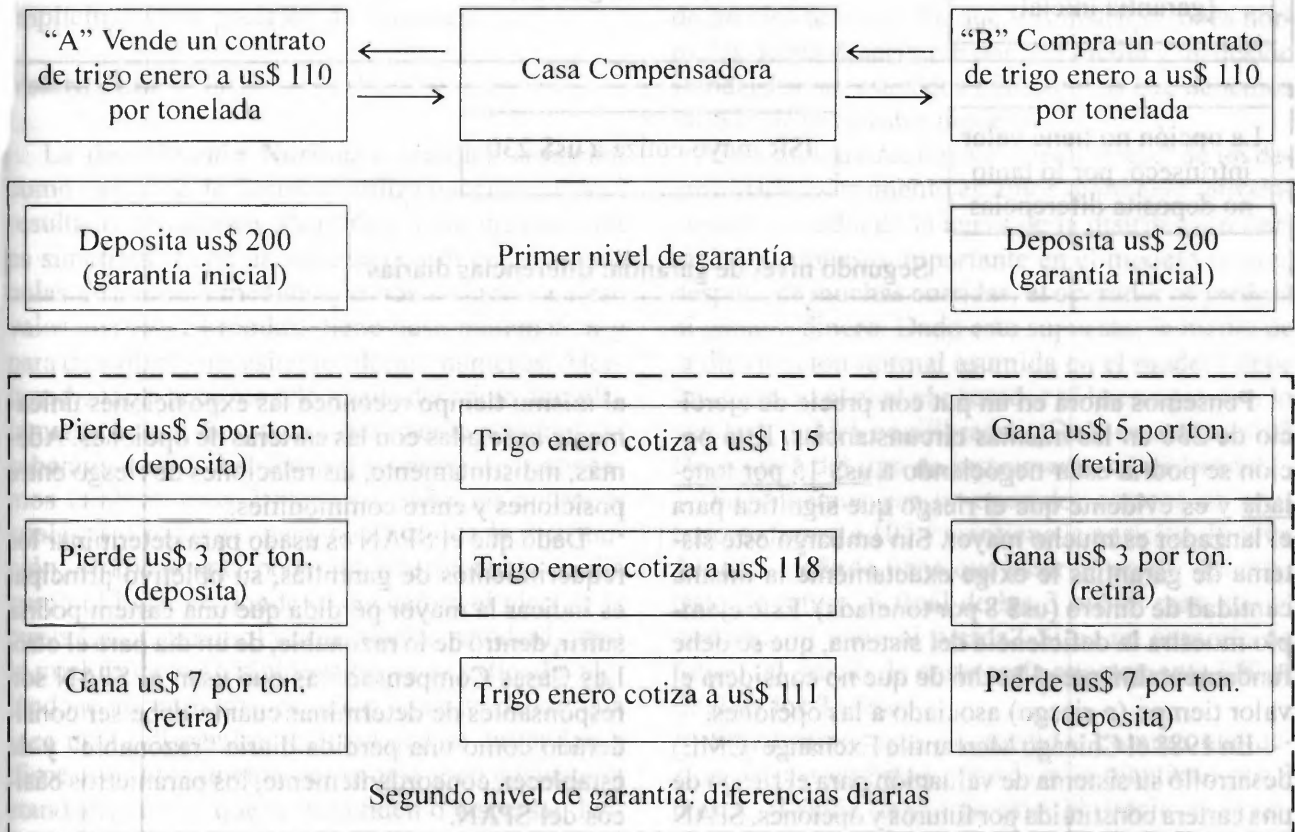
El único riesgo que corre la Casa Compensadora es que alguna de las partes no cumpla el contrato porque le es muy desfavorable. Así, en el ejemplo anterior, con una operación de trigo enero a us\$ 110 por tonelada, si el precio del trigo cayera a 80 dólares por tonelada, el comprador “B” se vería tentado a no honrar el contrato ya que podría conseguir trigo 30 dólares más barato. Si por el contrario, el trigo cotizara a 160 dólares por tonelada, sería el vendedor quien tendría la posibilidad de lograr un mejor precio por su trigo si no cumpliera el contrato de futuros. Si alguna de las partes no cumpliera con el contrato, la Casa Compensadora tendría serios problemas para garantizar el contrato de futuros y pondría en juego su patrimonio.

Para neutralizar el incentivo que puedan tener compradores y vendedores de no cumplir con sus obligaciones, se desarrolló un sistema de garantías que, podríamos decir, va adelantando ganancias y pérdidas a medida que se producen. Las garantías tienen prácticamente el mismo esquema en todos los mercados de futuros del mundo, siendo privativo de cada mercado determinar las cantidades requeridas para cada contrato de futuros. Más allá de las particularidades, el concepto general es que, al cierre de las operaciones de cada día los mercados o casas compensadoras deben tener en su poder una cantidad de dinero suficiente, provista por los propios operadores, para hacer frente al eventual incumplimiento de cualquiera de ellos al día siguiente.

En general, las garantías se constituyen en dos etapas, un primer depósito al iniciar la transacción y consecutivos flujos diarios de dinero de acuerdo a la evolución de la cartera de futuros. En el ejemplo anterior, tanto el comprador como el vendedor tienen la obligación de depositar us\$ 200 por cada

contrato de 50 toneladas y de allí en más, cada día se calculan las pérdidas y ganancias ocasionadas por las fluctuaciones en el precio del trigo enero (diferencias diarias) y se depositarán las pérdidas o se acreditarán las ganancias según corresponda. (Cuadro 3).

Cuadro 3: Sistema de garantía para contratos de futuros.



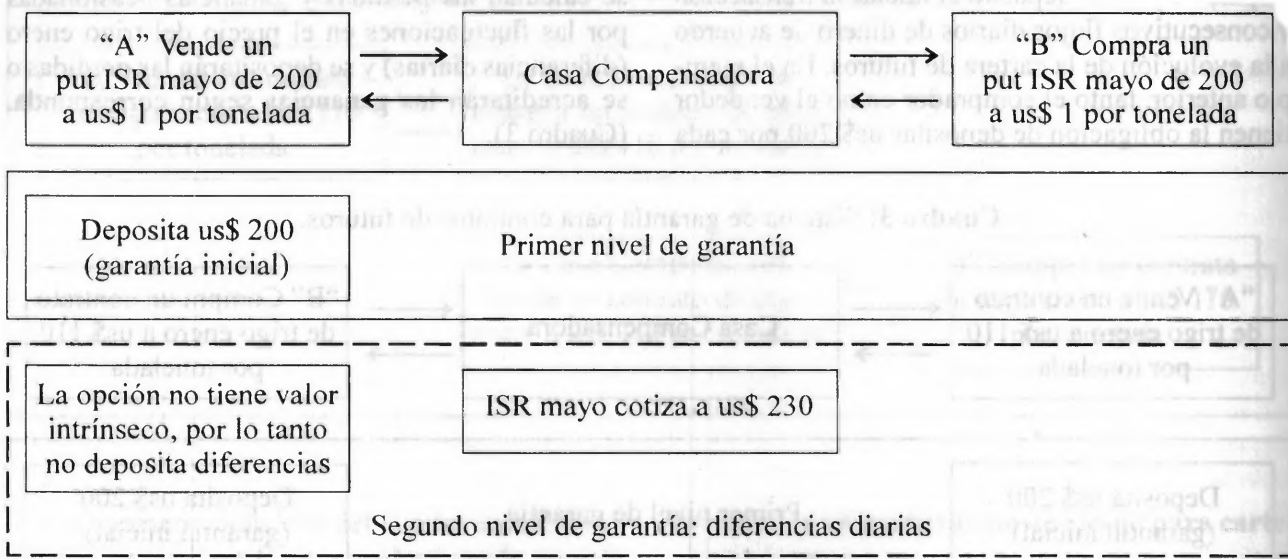
Incorporación de los contratos de opciones.

El sistema de garantías que acabamos de describir, de muy fácil aplicación y gran eficacia para las transacciones de contratos de futuros, no resuelve adecuadamente el problema cuando se incorporan a la cartera del operador contratos de opciones. El tratamiento de las opciones lo realiza en forma análoga al de los futuros. Esto significa que sólo tiene en cuenta el valor intrínseco de las opciones³, siendo demasiado exigente en algunos casos, y en otros,

no alcanzando a cubrir el potencial riesgo del mercado o de la Casa Compensadora.

Consideremos un put de Índice Soja Rosafé⁴ (ISR) mayo con precio de ejercicio de 200 cuando el contrato de futuros cotiza a us\$ 230 por tonelada. Este put (con 180 días al vencimiento) se negocia a una prima de us\$ 1,50 por tonelada. En el cuadro 4 se describe como se cobran las garantías al lanzador de dicha opción. En este caso, las garantías exigidas por el sistema son excesivas, más de cuatro veces el valor de la prima.

Cuadro 4: Sistema de garantía para contratos de opciones.



Pensemos ahora en un put con precio de ejercicio de 230 en las mismas circunstancias. Esta opción se podría estar negociando a us\$ 15 por tonelada y es evidente que el riesgo que significa para el lanzador es mucho mayor. Sin embargo este sistema de garantías le exige exactamente la misma cantidad de dinero (us\$ 8 por tonelada). Este ejemplo muestra la deficiencia del sistema, que se debe fundamentalmente al hecho de que no considera el valor tiempo (o riesgo) asociado a las opciones.

En 1988 el Chicago Mercantile Exchange (CME) desarrolló su sistema de valuación para el riesgo de una cartera constituida por futuros y opciones, SPAN (marca registrada por la CME, que significa Standard Portfolio Analysis of Risk: análisis de riesgo de un porfolio standard). El SPAN mide la contribución de la volatilidad y del precio de la mercadería subyacente para el riesgo de una posición de opciones. El objetivo del sistema es reflejar el riesgo inherente para todo el porfolio llevando un registro correcto de las características de las opciones. Desde sus comienzos el SPAN se ha convertido en el standard de la industria; el programa es ahora el mecanismo de garantía oficial de prácticamente todo mercado de futuros y Casa Compensadora en los Estados Unidos, como así también en muchas entidades alrededor del mundo.

El objetivo del SPAN es identificar el riesgo global en una cartera de futuros y opciones. El programa trata futuros y opciones en forma uniforme, pero

al mismo tiempo reconoce las exposiciones únicamente asociadas con las carteras de opciones. Además, indistintamente, las relaciones de riesgo entre posiciones y entre commodities.

Dado que el SPAN es usado para determinar los requerimientos de garantías, su objetivo principal es indicar la mayor pérdida que una cartera podría sufrir, dentro de lo razonable, de un día para el otro. Las Casas Compensadoras que usan el SPAN son responsables de determinar cuánto debe ser considerado como una pérdida diaria "razonable" y de establecer, concordantemente, los parámetros básicos del SPAN.

Por ejemplo, el CME podría establecer parámetros del SPAN de manera tal que se pueda cubrir la pérdida de entre el 95% y el 99% de los días operados, de acuerdo a las observaciones sobre un determinado período de tiempo.

En los modelos de valuación estándar, tres factores afectan directamente el valor de una opción en un determinado período de tiempo:

- Precio de mercado
- Volatilidad (variabilidad) del instrumento
- Tiempo hasta el vencimiento

Cuando dichos factores cambian, también lo hace el valor de los futuros y las opciones dentro de la cartera. El SPAN construye 16 escenarios distintos, cada uno con un determinado movimiento de pre-

cio y volatilidad, para identificar luego en cual de ellos se produce la mayor pérdida que puede sufrir la cartera de un día para el otro. Luego, establece la garantía requerida para cubrir esta pérdida.

Antes de continuar con la descripción del SPAN, creemos conveniente realizar un paréntesis para profundizar el concepto de volatilidad, mencionado en el párrafo anterior como una variable tenida en cuenta por dicho sistema para evaluar riesgo implícito en una posición de opciones.

Volatilidad.

La **distribución Normal** o también conocida como campana de Gauss se utiliza para describir el resultado de sucesos aleatorios. Esta distribución es simétrica, tiene un máximo en el centro y sus colas decrecen a medida que nos alejamos de ese valor central. El modelo tiene base matemática y para describirlo necesitamos definir números. Afortunadamente, este modelo queda descripto completamente por su media y su desviación standard. Si sabemos que la distribución es normal y conocemos también esos 2 números, sabemos entonces cuales son todas las características de la distribución. Gráficamente podemos interpretar la media como el lugar en donde se encuentra el pico de la curva (valor máximo) y la desviación standard como la medida de cuán rápido la curva se extiende alejándose de su media, es decir, nos está dando una idea de su dispersión. Curvas que se extienden o dispersan rápidamente tienen una gran desviación standard, curvas que se extienden o dispersan lentamente tienen una baja desviación standard. Mientras la media es el resultado promedio y por lo tanto un concepto familiar para los operadores, el desvío standard puede no ser tan familiar. El desvío standard no sólo nos dice cuán rápido se dispersan los datos, también nos dice acerca de la probabilidad de que un evento caiga en una determinada área de la curva, alejada de su media. Es decir, determina la probabilidad asociada a un determinado número de desviaciones standard. Esta probabilidad asociada puede encontrarse en tablas estadísticas. Para un operador, las siguientes aproximaciones serán exitosas:

- ± 1 desviación standard cubre aproximadamente el 68,30% de las ocurrencias,
- ± 2 desviación standard cubre aproximadamente

- el 95,40% de las ocurrencias y
- ± 3 desviación standard cubre aproximadamente el 99,70% de las ocurrencias.

Notemos que la distribución es simétrica y la probabilidad en más o en menos es idéntica.

Ahora que hemos decidido describir el precio en términos de una distribución normal, cómo introducimos esta distribución dentro de un modelo de precios teórico? Ya que, las distribuciones normales deben describirse por una media y un desvío standard serán estos dos números los que debemos introducir en nuestro modelo.

Cuando introducimos el precio actual de un determinado instrumento estamos realmente introduciendo la media de la curva de la distribución normal. Un supuesto importante en el modelo es que, después de muchas corridas, el operador ni perderá ni ganará dinero. Dado este supuesto, la media de la distribución normal asumida en el modelo debe ser el precio al cual el operador ni lo comprará ni lo venderá, saldrá equilibrado. ¿Cuál es ese precio? Dependerá del tipo de instrumento considerado.

Supongamos que un operador compra un contrato de futuro a 100 y mantiene la posición durante 3 meses. ¿dónde tiene que estar el precio del contrato de futuro al final de los 3 meses para que el operador ni gane ni pierda? Si es un contrato de futuro, el precio de corte sería exactamente 100 al final de los 3 meses.

Supongamos que un operador compra una acción de una empresa privada y la mantiene por 3 meses. ¿Dónde tiene que estar el precio de la acción al final de los 3 meses para que el operador ni gane ni pierda? Si la acción fue pagada inmediatamente, el precio de corte deberá incluir el costo financiero sobre us\$ 100 durante 3 meses. Si la tasa de interés es del 8% anual dicho costo será $8\% \times 3 / 12 \times 100 = \text{us\$ } 2$. Es decir, el precio de equilibrio será us\$ 102 para que ni gane ni pierda.

Este es exactamente el cálculo que realiza el modelo. Cuando ingresamos un determinado precio en el modelo, basado en el tipo de instrumento, en la tasa de interés, y en los dividendos, el modelo calcula el precio futuro del instrumento a la expiración y toma a este precio como la media de la curva de la distribución normal.

Además del promedio, necesitamos el desvío standard para describir completamente la curva de la distribución normal. La introduciremos como la

volatilidad. Podemos definir la volatilidad asociada a un determinado instrumento como la desviación standard de los cambios de precios, en porcentaje, utilizando tasa de interés continua.

Por ejemplo, supongamos que un determinado contrato de futuros se negocia a us\$100.- con una volatilidad de 20%. Esto significa que esperamos que esos contratos de futuros sean negociados entre us\$ 80 y us\$ 120 aproximadamente el 68,30% de las veces, entre us\$ 60 y us\$ 140 aproximadamente el 95,40% de las veces y entre us\$ 40 y us\$ 160 aproximadamente el 99,70% de las veces.

La volatilidad es una medida de la variación de los precios. Esta medida se basa en los cambios porcentuales que sufren los precios utilizando tasa de interés continua.

Para calcular la volatilidad diaria de los contratos de futuros se utiliza la siguiente fórmula⁵:

$$\sigma_d = \sqrt{\frac{1}{n-1} \sum \left(\text{LN} \frac{C_i}{C_{i-1}} \right)^2}$$

donde:

- σ_d : volatilidad diaria
- LN: logaritmo natural
- C_i : precio del día
- C_{i-1} : precio del día anterior
- n: número de cambios porcentuales

Dado que la volatilidad es proporcional a la raíz cuadrada del tiempo, para hallar la volatilidad anual (σ_a) debemos multiplicar por la raíz cuadrada de 252 o de 360 para días hábiles o calendarios, respectivamente.

$$\sigma_a = \sigma_d \times \sqrt{252}$$

Ejemplo:

Fecha	Precio del día	LN (C_i/C_{i-1})	{LN (C_i/C_{i-1})}
2-Jun	294.3		
3-Jun	292.5	-0.00613499	3.7638E-05
4-Jun	282.9	-0.03337119	0.00111364
5-Jun	285.0	0.0073957	5.4696E-05
6-Jun	284.5	-0.00175593	3.0833E-06
10-Jun	278.5	-0.02131519	0.00045434
11-Jun	282.5	0.01426049	0.00020336
12-Jun	284.5	0.0070547	4.9769E-05
13-Jun	287.8	0.01153254	0.000133
	Suma		0.00204952

$$\text{Volatilidad diaria } (\sigma_d) = \sqrt{\frac{0.00204952}{8-1}} = 0.017111 \text{ ó } 1.7111\%$$

$$\text{Volatilidad anual } (\sigma_a) = 0.017111 \times \sqrt{252} = 0.2716 \text{ ó } 27.16\%$$

¿Cómo funciona el SPAN?

SPAN calcula el valor de la cartera compuesta por futuros y opciones en distintos escenarios en los que se combinan cambios en el precio del futuro subyacente, la volatilidad y el tiempo de expiración. El sistema, utilizando un modelo de valuación, determina el valor de la cartera basándose en posi-

bles cambios en el precio futuro, la volatilidad y el riesgo aleatorio. Esto es como pensar que el SPAN toma 16 fotografías de un portfolio en distintos escenarios que podrían esperarse que ocurran. (Cuadro 5).

Los parámetros utilizados son fijados por la Bolsa o la Casa Compensadora. El modelo de computación hace el resto, ejecutando cálculos matemáti-

cos para valuar la cartera en cada uno de los 16 escenarios. Terminada esta etapa, sólo resta un simple cálculo aritmético para determinar la potencial

pérdida máxima, que en definitiva será la cantidad que la casa compensadora exija.

Cuadro 5: Escenarios considerados por el SPAN

1.	Futuro constante y volatilidad en suba
2.	Futuro constante y volatilidad en baja
3.	Futuro aumenta 1/3 del rango y volatilidad en suba
4.	Futuro aumenta 1/3 del rango y volatilidad en baja
5.	Futuro disminuye 1/3 del rango y volatilidad en suba
6.	Futuro disminuye 1/3 del rango y volatilidad en baja
7.	Futuro aumenta 2/3 del rango y volatilidad en suba
8.	Futuro aumenta 2/3 del rango y volatilidad en baja
9.	Futuro disminuye 2/3 del rango y volatilidad en suba
10.	Futuro disminuye 2/3 del rango y volatilidad en baja
11.	Futuro aumenta 1 rango y volatilidad en suba
12.	Futuro aumenta 1 rango y volatilidad en baja
13.	Futuro disminuye 1 rango y volatilidad en suba
14.	Futuro disminuye 1 rango y volatilidad en baja
15.	Futuro aumenta el doble del rango (cubre 35%)
16.	Futuro disminuye el doble del rango (cubre 35%)

Las opciones vendidas muy fuera del precio⁶, presentan un riesgo especial. Cuando se encuentran cerca de su vencimiento, no están tan expuestas a los movimientos de precios “normales” del futuro subyacente. Sin embargo, grandes cambios de precio podrían hacer que estas opciones tengan valor intrínseco, y por lo tanto generarán a los lanzadores grandes pérdidas.

Para considerar esta posibilidad, dos de los escenarios de riesgo reflejan un movimiento de precio subyacente “extremo”, definido como el doble del rango máximo. Sin embargo, dado que los cambios de precio de estas magnitudes son extraños, el programa solo cubre una fracción de las pérdidas resultantes (35%).

Mediante un ejemplo simple trataremos de ilustrar lo antedicho. Consideremos una cartera formada por un call con precio de ejercicio 206 del Índice Soja Rosafé (ISR), que fue vendida a una prima de us\$ 10 por tonelada. La Casa Compensadora, utilizando el SPAN determina cuáles serán los posibles valores de dicha opción, a través de los 16 escenarios. En el Cuadro 6 se presentan los valores de la opción para cada escenario (columna (1)) y las potenciales ganancias y pérdidas ocasionadas por los cambios de precio y volatilidad previstos para el día siguiente. El call es valuado cuando el ISR cotiza a us\$ 206 por tonelada y restan 90 días al vencimiento.

Cuadro 6: Cálculo de la garantía empleando el SPAN

Escenarios		Valor del call 206 (1)	Pérdida (Ganancia) (2)
1.	Futuro constante y volatilidad en suba	11,95	1,95
2.	Futuro constante y volatilidad en baja	7,18	(2,82)
3.	Futuro aumenta 1/3 del rango y volatilidad en suba	13,37	3,37
4.	Futuro aumenta 1/3 del rango y volatilidad en baja	8,60	(1,40)
5.	Futuro disminuye 1/3 del rango y volatilidad en suba	10,62	0,62
6.	Futuro disminuye 1/3 del rango y volatilidad en baja	5,91	(4,09)
7.	Futuro aumenta 2/3 del rango y volatilidad en suba	14,89	4,89
8.	Futuro aumenta 2/3 del rango y volatilidad en baja	10,16	0,16
9.	Futuro disminuye 2/3 del rango y volatilidad en suba	9,38	(0,62)
10.	Futuro disminuye 2/3 del rango y volatilidad en baja	4,79	(5,21)
11.	Futuro aumenta 1 rango y volatilidad en suba	16,94	6,94
12.	Futuro aumenta 1 rango y volatilidad en baja	11,88	1,88
13.	Futuro disminuye 1 rango y volatilidad en suba	8,23	(1,77)
14.	Futuro disminuye 1 rango y volatilidad en baja	3,81	(6,19)
15.	Futuro aumenta el doble del rango (cubre 35%)	19,66	3,38
16.	Futuro disminuye el doble del rango (cubre 35%)	3,42	(2,30)

En la columna (2) se presentan con números negativos las potenciales ganancias y con números positivos las pérdidas esperadas. Por ejemplo, en el cuarto escenario, us\$1,40 negativo, significa que la posición va a experimentar una ganancia de us\$1,40 por tonelada en la próxima rueda, si el precio del

futuro subyacente sube un tercio del rango y si la volatilidad de ese futuro baja.

Luego, la Casa Compensadora requerirá una garantía igual a la máxima pérdida esperada para el día siguiente. En el ejemplo anterior, se exigirían us\$ 6,94 por tonelada como garantía.

BIBLIOGRAFÍA

- Natenberg, Sheldon. *Option Volatility & Pricing*. Probus Publishing Company, 1994.
- Kolb, Robert W. *Understanding Futures Markets*. Kolb Publishing Company, 1994.
- Futures and Options Course*. Futures Industry Institute. 1992.
- Binneweis, Rudi. *The Options Course*. Ed. Irwin, 1995.
- Web Site del London Financial Exchange* (www.liffe.com)
- Web Site del Chicago Mercantile Exchange* (www.cme.com)

NOTAS

1. El contrato de trigo al que se hace referencia se negocia en el Mercado a Término de Rosario S.A. Cada contrato es de 50 toneladas y los precios cotizan en dólares estadounidenses (us\$) por tonelada.

2. us\$: dólares estadounidenses (United States dollar).
3. Recordemos que las primas de las opciones están compuestas por valor intrínseco y valor tiempo. El valor intrínseco de un put (opción de venta) es: $\max(0, E-F)$ y el del call (opción de compra) es: $\max(0, F-E)$, donde E es el precio de ejercicio de la opción y F es el precio del futuro subyacente.
4. El contrato Índice Soja Rosafé al que se hace referencia se negocia en el Mercado a Término de Rosario S.A. Cada contrato es de 25 toneladas y los precios cotizan en dólares estadounidenses por tonelada.
5. Cabe aclarar que esta fórmula para la volatilidad se aplica *sólo* a contratos de futuros, dado que la media de los cambios porcentuales es teóricamente igual a cero.
6. Un call está fuera del precio cuando el precio de ejercicio es superior al precio del futuro. En forma inversa, un put se dice fuera del precio cuando el precio de ejercicio es inferior al precio del futuro.

INTERRELACION DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA SUBCONTRATACION INDUSTRIAL

Angel Pérez Cortés

"La subcontratación es la correa de transmisión de las fuerzas motrices del progreso"

Henry Ford

1. INTRODUCCIÓN

En el mundo actual la función de producción y su correcta administración ocupan un lugar muy destacado, debido a que los avances tecnológicos van presentando, día tras día, nuevas y diferentes posibilidades que tienden a satisfacer las diversas necesidades que demandan los seres humanos.

Al mismo tiempo, estos avances dan lugar a que se vayan conformando industrias especializadas en un campo determinado, ya que el grado de detalle que exige la ciencia actual estrecha el área de acción de las mismas.

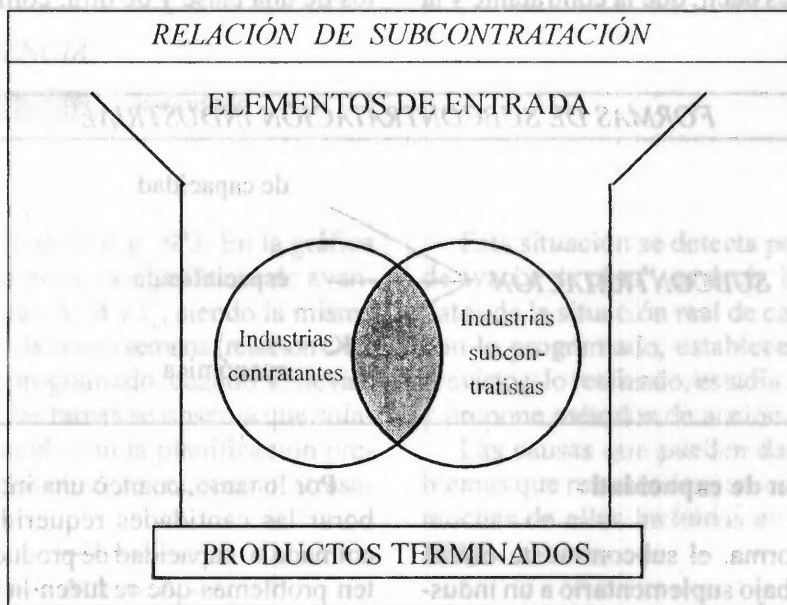
Así se llega a una interrelación entre diferentes clases y tamaños de industrias, y dentro de este marco cada una de ellas aporta su especialidad con el fin de lograr una producción de un mejor nivel de calidad y una posición económica más conveniente.

La subcontratación tiende a dicha interrelación

industrial. Y cuanto mayor sea el grado de avance de la economía, más continuas y variadas serán las relaciones, conformando así una intrincada red que enlaza a unidades industriales con diferentes objetivos productivos.

"En efecto, la subcontratación constituye una forma de cooperación dentro de un encuadre en el cual la empresa subcontratista se aviene a las directivas técnicas de la empresa contratante y sustituye (total o parcialmente) a ésta, realizando en su lugar un producto o un trabajo determinado por su cuenta exclusiva o dentro del límite de los objetivos particulares que a ella le asignen."

Por lo tanto, la subcontratación se concreta cuando -por ejemplo- una industria contratante requiere la producción de ciertas partes componentes a distintas fábricas subcontratistas; una vez elaboradas, tales partes pueden ser incluidas en el producto final que realiza aquella empresa contratante.



REFERENCIA:

Subcontratación

Fig. N° 1

Esta clase de relación se encuentra favorecida cuando las industrias participantes conocen sus respectivas formas de generar producción, como ser: datos sobre maquinarias, equipos, know-how, capacidades ociosas y demás informaciones - que den lugar a una más fluida interconexión empresarial.

2. SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIAL

2.1. Encuadre global

Al existir una relación de subcontratación, la industria contratante puede entregar a la ejecutante las materias primas para que ésta elabore las partes componentes que se le solicitan; de lo contrario la misma subcontratista conseguirá los materiales.

Pero también la contratante puede entregar a la industria subcontratista determinadas partes componentes ya procesadas, con la finalidad de que se realice algún tipo de trabajo sobre las mismas.

Es decir, el hecho determinante que debe existir para que surja la figura de la subcontratación, es el encargo en particular de un cierto trabajo por parte de una industria a otra. Así, esa interrelación no existirá en aquellos casos en que se adquieren partes componentes que tienen un ofrecimiento de carácter general en el mercado.

Pero una consideración importante para que pueda hablarse realmente de subcontratación industrial, es que ambas empresas deben tener la condición de transformadoras, es decir, que la contratante y la

subcontratista posean su propio aparato productivo.

Conviene aplicar a estos casos la designación de subcontratación industrial siguiendo la terminología internacional. De esta manera se facilita el entendimiento entre las partes y hasta entre los países, con lo que se agilizan y clarifican las interrelaciones legales y contractuales.

Para enlazar todos los conceptos vertidos, cabe mencionar la definición que estableciera la Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo de la Industria (O.N.U.D.I.):

“La subcontratación es un acuerdo contractual entre una empresa primaria (“contractor”) y una empresa secundaria (“subcontractor”) para:

- a) el suministro, por el “subcontractor”, a pedido de la empresa primaria, de piezas, componentes, subconjuntos, que serán incorporados al producto que vende el “contractor”, estando por ello las dos empresas involucradas en actividades de fabricación;
- b) la elaboración de materiales para el “contractor” -sea que suministre o no los materiales- y la elaboración o el acabado de piezas que la empresa primaria suministra y recibe de vuelta.”²

Se pueden señalar tres clases distintas de subcontratación industrial, resultando a veces muy difícil distinguirlas en la práctica, ya que en la relación de subcontratación suelen presentarse elementos de una clase y de otra, como un todo.

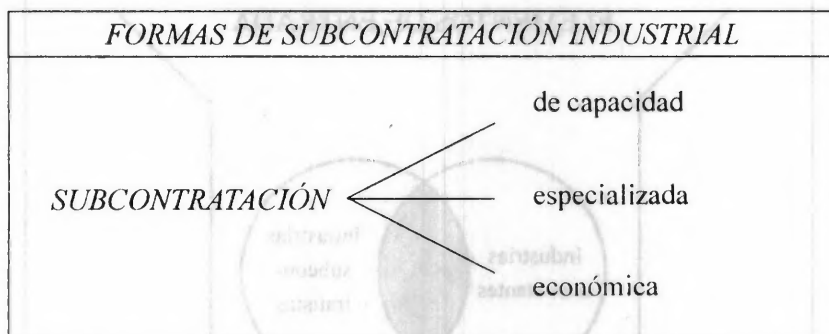


Fig. N° 2

2.2. Subcontratación de capacidad

“En la primera forma, el subcontratista ofrece una capacidad de trabajo suplementario a un industrial que no puede realizar solo, un nivel de producción deseado”³

Por lo tanto, cuando una industria no puede elaborar las cantidades requeridas, por encontrarse colmada su capacidad de producción, o porque existen problemas que reducen la misma, parte de los trabajos se encomiendan a otra empresa transformadora, surgiendo así este tipo de subcontratación.

La subcontratación de capacidad es de carácter intermitente, ya que la industria otorgante acude a la misma solamente en aquellos casos extremos en los que no puede cumplimentar los pedidos en término.

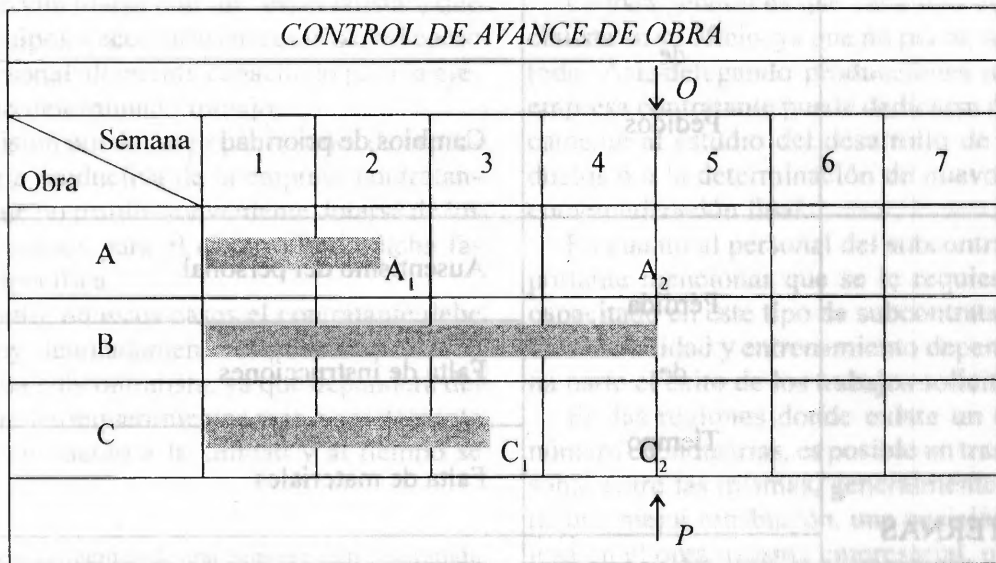
Esta subcontratación es efectuada en forma rápida e imprevista, en aquel momento casi límite en el cual el contratante observa que no podrá cumplir con lo planeado.

Así, para las empresas subcontratistas esta circunstancia resulta complicada, tanto por la falta de periodicidad como así también por el breve plazo que tienen para fabricar las partes solicitadas y las

cantidades variables de las mismas.

Si bien la subcontratación de capacidad viene a salvar un problema real en las empresas, la misma debe ser correctamente administrada, pues siempre es preferible una correcta planificación de la producción a la toma de decisiones correctivas sobre la marcha.

Pero de todas formas, por más que se realice una programación minuciosa y se establezcan consideraciones sobre posibles variaciones que se puedan producir, puede ser que la ejecución sobrepase márgenes no previstos.



REFERENCIA:

Ejecutado

Fig. N° 3

Veamos el ejemplo de la Fig. N°3. En la gráfica se ha planeado una posición igualitaria de avance, tanto para las obras A, B y C, siendo la misma meta, la finalización en la cuarta semana (relación OP).

Si bien eso fue lo programado, cuando se lleva a cabo la ejecución de las tareas se observa que solamente la obra B coincide con la planificación previa, ya que las otras dos obras se encuentran atrasadas.

Obra A ————— Atraso A₁ - A₂

Obra C ————— Atraso C₁ - C₂

Esta situación se detecta por medio del “control de avance de obra”, es decir, la función que recoge datos de la situación real de cada obra, los compara con lo programado, establece los desvíos entre lo previsto y lo realizado, estudia las causas originantes y propone métodos de acción correctiva.

Las causas que pueden dar origen a estos problemas que retrasan la ejecución pueden ser varias, muchas de ellas incluidas en el cuadro de la Fig. N°4.

CAUSAS DE LA ACCIÓN CORRECTIVA		
EXTERNAS	Problemas de Suministro	En término pero de mala calidad
		Fuera de término pero de calidad correcta
	Problemas de Pedidos	Cancelación de pedidos
		Cambios de prioridad
INTERNAS	Pérdida de Tiempo	Ausentismo del personal
		Falta de instrucciones
		Falta de materiales
	Fallas Técnicas	Rotura de equipo
		Problemas con accesorios

Fig. N° 4

Dentro de los distintos métodos de acción correctiva, que se aplican para ajustar variaciones que surjan entre lo planificado y lo realizado, se encuentran aquellos que hacen a la modificación de la capacidad, siendo la subcontratación uno de ellos.

“El punto más importante que hay que tener en cuenta es que la política de subcontratar cantidades variables de trabajo es un método de acción

correctiva que puede reducir apreciablemente la necesaria capacidad del medio de producción.”²⁴

Es decir, que la subcontratación de capacidad funciona en estas situaciones como un importante factor de corrección, que salva a las industrias en aquellos casos que son extremos, permitiendo que la salida planeada se alcance según lo establecido con anterioridad.

Pero la subcontratación de capacidad también

opera eficientemente cuando las empresas desean mantener una capacidad adicional de producción sin ampliar su planta fabril, ya que realizan sus convenios con distintos subcontratistas por un tiempo determinado.

Así, la subcontratación de capacidad opera desde la planificación, ya que realizan esta última teniendo en cuenta la propia capacidad de su aparato productivo, más el de los subcontratistas que hayan comprometido.

2.3. Subcontratación especializada

La misma tiene lugar cuando la empresa contratante decide vincularse con un "especialista", que tenga los equipos y accesorios necesarios, así como también personal altamente capacitado para la ejecución de un determinado trabajo.

Esta decisión puede surgir por razones de la propia estrategia productiva de la empresa contratante, para la que no resulta conveniente dotarse de los medios necesarios para el desarrollo de dicha fabricación específica.

Por lo tanto, en estos casos el contratante debe analizar muy detalladamente el potencial técnico de la empresa subcontratista, ya que dependerá del mismo el que sus requerimientos sean correctamente satisfechos en cuanto a la calidad y al tiempo se refiere.

"El potencial técnico de una empresa está constituido por diferentes elementos:

- * Medios de producción.
- * Conocimientos técnicos.
- * Calificación profesional de su personal."

Con relación a los medios de producción, debido a la moderna tecnología, muchas veces sucede que los requerimientos son cada vez más sofisticados, a tal punto que las empresas contratantes prefieren derivar las responsabilidades operativas a terceros "especialistas".

Las empresas tomadoras de trabajos deben establecer lineamientos conducentes a un tema prioritario; lo fundamental es que posean conocimientos técnicos específicos para convertirse en "especialistas". Con esta posición obtendrán una primacía en algo determinado y así minimizarán su situación de dependencia de los pedidos que les puedan rea-

lizar los contratantes, lográndose una situación en la que ambos sean igualmente beneficiarios.

Luego de lograrse este posicionamiento, entonces por el solo hecho de suministrar en término y en condiciones técnicas apropiadas su producción, los subcontratistas llegarán a ver un franco incremento en sus volúmenes procesados, con lo que se afianzará su posición empresarial en todo sentido.

La investigación, tanto pura como aplicada, hace que cada día se desplace el límite tecnológico hasta lograr grados hasta ayer imprevisibles por el hombre. Esto requiere que las industrias subcontratistas ya no fabriquen un poco de todo, sino que dominen perfectamente una técnica o especialización.

La idea general es que cada uno debe ser especialista en su oficio, ya que no puede ser experto en todo. Así, delegando producciones a terceros, la empresa contratante puede dedicarse más específicamente al estudio del desarrollo de nuevos productos o a la determinación de nuevos canales de comercialización final.

En cuanto al personal del subcontratista, es importante mencionar que se le requiere estar bien capacitado en este tipo de subcontratación, ya que de su habilidad y entrenamiento dependerá en buena parte el éxito de los trabajos solicitados.

En las regiones donde existe un determinado número de industrias, es posible un traspaso de personal entre las mismas, generalmente por razones de una mejor retribución, una posición más ventajosa en el organigrama empresarial, o mejores expectativas futuras.

De esta forma el personal que adquirió una determinada capacitación en cierta industria, la transmite a la empresa a la cual se haya trasladado, elevando así su nivel y facilitando de esta manera una mejor posibilidad para que se desarrolle la subcontratación especializada.

También se da el caso en que aquella persona que haya trabajado en una gran empresa, luego de adquirir conocimientos y experiencia, opte por instalar su propia fábrica a pequeña escala, pero especializada en el área en la que previamente se perfeccionó. Así, esta pequeña industria que tiene una orientación productiva determinada, se irá especializando cada vez más en la misma, transformándose en una verdadera experta a la que podrá recurrir en relación de subcontratación la gran empresa que fue la gestora de dichos conocimientos.

La subcontratación especializada posibilita una

relación duradera entre contratante y subcontratista. Esta vinculación de trato continuo entre ambas industrias lleva a la simplificación de las acciones en común, siendo esto una importante ventaja tanto para las gestiones productivas como para las administrativas, lográndose así una minimización de tiempos y costos.

La tecnificación industrial da lugar a que se genere la subcontratación especializada aún entre industrias de distintos países, ya que los requerimientos productivos son cada vez más exigentes y muchas veces aquellas empresas que pueden satisfacer los mismos se encuentran fuera de las fronteras.

“La subcontratación, en las relaciones internacionales es un aspecto de la necesaria cooperación interempresarial: de esta forma, como consecuencia de la especialización, más y más se estrechan las relaciones entre las sociedades industriales”⁶

2.4. Subcontratación económica

Este tipo de subcontratación se logra cuando la empresa contratante observa que le resulta más conveniente, desde el punto de vista de su economicidad, entregar los trabajos a un subcontratista que realizarlos por sí misma.

Claro está, puede existir un solapamiento con los otros tipos de subcontratación ya analizados, porque la empresa otorgante siempre tendrá en cuenta el precio de la subcontratación, sea ésta de capacidad o especializada.

Lo que sucede es que en esta última clasificación el factor costo es el principal elemento de decisión, ya que el caso no se da por una falta de capacidad o de especialidad por parte de la industria contratante. Aquí habrá que tener en cuenta pautas para que se establezca una interrelación industrial favorable tanto para el contratante como para el subcontratista, ya que si los lazos de unión obedecen a razones económicas, éstas deberán ser equitativas para ambos.

Conviene hacer notar ese punto, porque generalmente las subcontratistas son pequeñas industrias y es muy común que no cuenten con un correcto sistema para la determinación de costos.

Así puede llegarse a establecer un determinado

precio a la subcontratación que no sea conveniente para quien realiza el trabajo, y que -por el contrario- sea rotundamente ventajoso para las industrias otorgantes del mismo.

Pero bien determinadas las condiciones del trabajo, el arreglo conviene al subcontratista la contratación porque así puede tender a utilizar su capacidad ociosa y por lo tanto lograr la plena ocupación operacional. Una mayor productividad le permitirá realizar una mejor absorción de sus costos fijos ya que los mismos podrán ser distribuidos entre más unidades elaboradas, con lo que su economía se verá mejorada.

Otra forma de apoyo al industrial en relación a su posición económica, es la que ofrecen los Centros de Servicios Metalúrgicos antes que se encargan de un pre-procesado e intermediación de las entradas, principalmente operando como elemento de enlace entre las usinas primarias y las industrias adquirentes. Un ejemplo es el que se refiere a grandes trabajos como por ejemplo “planchado” de bobinas y posterior corte de chapas, cosa que resulta muy difícil de realizar a muchas industrias, obviándoles además los costos de almacenamiento de grandes stocks de materias primas y el de pre-procesadas.

En general, resulta importante para las industrias el tener siempre presente la necesidad de un correcto análisis para decidir fabricar o encargar a terceros, tema que debe ser considerado desde la primera planificación de los procesos.

En principio se detectan aquellos costos que realmente cesarían al no realizarse un determinado trabajo en la planta propia, como por ejemplo el combustible que se evitaría utilizar al no operar las maquinarias involucradas. Por otra parte, se observan los nuevos costos que aparecen por darse a fabricar afuera, comenzando con el propio precio que el subcontratista establece, más el costo del transporte hasta la planta otorgante, el de inspección y demás desembolsos que se originan por esta operación y que antes no se manifestaban.

Si los costos que cesan son mayores que aquellos que surgen, es más conveniente otorgar el trabajo a un tercero, siendo ese un típico caso de subcontratación económica; pero si los costos que cesan son menores que aquellos añadidos, a la indus-

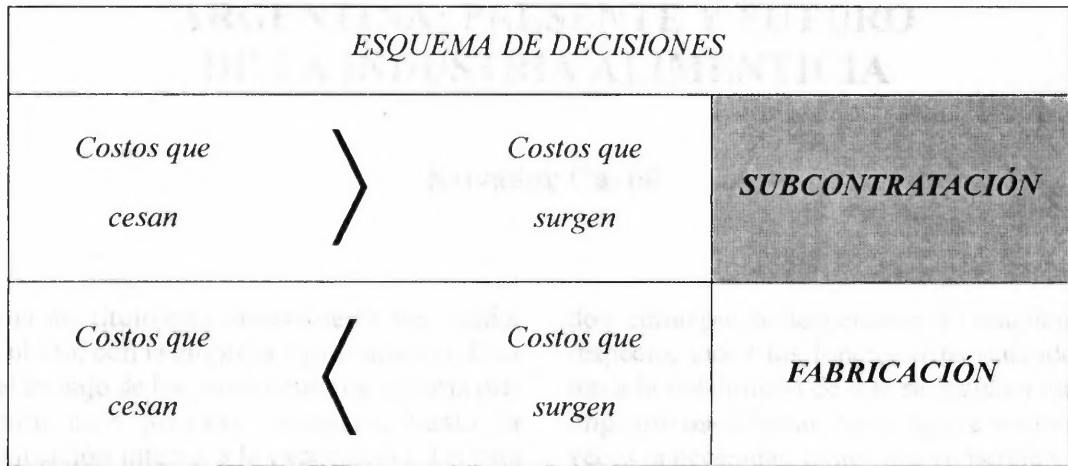


Fig. N° 5

tría le convendrá seguir con dicha fabricación y no entrar en el esquema de la subcontratación.

“La opción entre el “hacer uno mismo” y el “hacer hacer” es una decisión de orden puramente económico”.⁷

Claro está que esta determinación se establece siempre y cuando técnicamente el subcontratista se encuentre capacitado para realizar lo solicitado; de lo contrario puede existir un alto volumen de rechazo, que lógicamente también traerá derivaciones de corte económico.

3. COROLARIO

Teniendo en cuenta los distintos tipos de subcontratación previamente analizados, se puede establecer como conclusión, lo expuesto por la Dirección General de Industria Mediana y Pequeña de México:

“La subcontratación es, hoy en día, una herramienta ágil que aporta beneficios concretos al desarrollo de la empresa. Fomentarla es el primer paso; organizarla, es el segundo. Algunos ya iniciaron el camino...”⁸

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CENTRE NATIONAL DE LA SOUS-TRAITANCE (C.E.N.A.S.T.). *La sous-traitance est une fonction*. En Charte de la sous-traitance. París, pág. 3.
2. UNITED NATIONS INDUSTRIAL DEVELOPMENT ORGANIZATION - ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT. *Subcontracting its role in industrial development*. Expert Group Meeting on the role and promotion of Subcontracting in Industrial Development. París, pág. 6.
3. SALLEZ, Alain. *Polarisation et sous-traitance*. Editions Eyrolles, París, pág. 27.
4. SCHEELE, WESTERMAN, WIMMERT. *Como implantar el control de producción*. Ediciones Deusto, Bilbao, pág. 278.
5. MOISSON, Marcel. *Pratique de la rentabilité de la sous-traitance*. Les Editions d'Organisation, París, pág. 47.
6. DAHAN, Maurice. *Remarques pratiques sur la sous-traitance dans les relations internationales* en *La sous-traitance de marchés de travaux et de services*. De: GAVALDA, Christian. Económica, París, pág. 205.
7. VALENTIN, Georges. *Les contrats de sous-traitance*. Librairies Techniques, París, pág. 8.
8. SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL - SUBSECRETARIA DE FOMENTO INDUSTRIAL - DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA. *Subcontratación*. México, pág. 24.

ARGENTINA: PRESENTE Y FUTURO DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

Salvador Carbó

El tema del título está directamente vinculado, como es obvio, con la empresa agroindustrial. Esta incluye el trabajo de los productores de materia prima y todo otro proceso posterior hasta la comercialización interna o la exportación. En este estudio particular, haremos un enfoque dirigido al trigo y a su cadena productiva.

En el tema agroalimentos, la República Argentina es una de la economías más abiertas del mundo. Además, salvo en el caso de los aceites de girasol, para el resto de los productos el país es tomador de precios.

Nuestro país muestra grandes diferencias con sus tradicionales competidores internacionales. Está claro que conocemos toda la parafernalia de subsidios y ventajas de los que disfrutaban estos. Pero debemos tener en cuenta que también existen esas ventajas en los países vecinos. Así podemos mencionar el caso de Brasil, que otorga subvenciones muy claras a su producción agrícola, e indirectas a la producción de alimentos como carne de cerdo y aves.

El aspecto positivo de la producción argentina es su competitividad tradicional. Pero se han dado nuevas circunstancias en el país. Por ejemplo: la aplicación de tecnologías más avanzadas; la triplicación del uso de fertilizantes y el uso creciente y a la vez más eficiente de los agroquímicos. Han aparecido también nuevos actores, por ejemplo, los "pools de siembra". Además, en la industria propiamente dicha se aplican tecnologías de producción más actualizadas. Por otra parte, los Bancos están considerando seriamente la necesidad de encarar el sector agroalimentos dándole la importancia que realmente merece. Para finalizar, hasta las propias cadenas de supermercados son conscientes de que sus estrategias están en muchos casos íntimamente relacionadas con la industria alimentaria.

Los aspectos negativos, reales y potenciales, consisten en la carencia o el alto costo de facilidades crediticias. Por otra parte nunca se sabe cuán-

do y cómo puede despertarse la voracidad fiscal; al respecto, todos los funcionarios -cuando se refieren a la posibilidad de que se legislen incrementos impositivos- afirman "de ninguna manera", pero a veces la necesidad tiene cara de hereje y nunca sabemos si algún día a alguien se le ocurrirá inventar algún nuevo impuesto o normatizar prácticas regulatorias asfixiantes.

Un asunto realmente inquietante radica en que todos estos fenómenos de transformación, verdaderamente revolucionarios, que se están produciendo en el sector agroalimentario argentino, no están acompañados por un adecuado manejo gerencial y con el desarrollo de capacidades adecuadas de la gente involucrada en los nuevos desafíos. Realmente, el proceso de cambio es notable, y eso puede observarse claramente cuando se recorre el interior agropecuario, pero no debemos cegarnos con un optimismo desmedido. En muchas áreas del quehacer agroindustrial resulta imprescindible acompañar aquel proceso con programas de enseñanza y entrenamiento adecuados.

Otro tema que nos preocupa es la evasión fiscal. En el caso del trigo y de la harina se trata de un problema muy importante y lo mencionamos específicamente porque nuestras empresas trabajan precisamente en esos rubros. La venta de trigo está gravada con el impuesto al valor agregado (IVA), pero el pan está exento de este impuesto. Por ello, muchos panaderos venden el pan común al consumidor final, evadiendo ese impuesto, y también lo hacen al comprar la harina para manufacturarlo. En todo el país la suma que totaliza la evasión es enorme y afecta a los molinos que cumplen con la legislación fiscal y sufren así una injusta competencia desleal.

En el cuadro No.1 damos un pantallazo de la evolución de la producción agrícola y de las exportaciones, en los últimos años, que muestra cifras francamente muy positivas.

En la Argentina, la producción de alimentos y

bebidas es aproximadamente un 15% del Producto Bruto Interno, caracterizándose por la gran diversidad. Los porcentuales más importantes son: la producción de carne -incluido el cerdo y pollo- 18% del total; aceite comestible, 11%; bebidas no alcohólicas, 11%; panadería, galletitas y tortas, 8%; verduras y frutas frescas, 8%; pescado, 4%.

Con respecto al trigo y sus derivados cabe señalar que la Argentina es el quinto exportador mundial de trigo y el quinto exportador mundial de harina. Tiene costos iguales o menores respecto de sus competidores. Con E.E.U.U, por ejemplo, el costo es un 60% más bajo, si bien el rendimiento físico de los trigos argentinos es menor al norteamericano. La Argentina es tomadora de precios porque exporta e interviene en el comercio mundial en sólo un 7,5%. El 55% de lo cosechado se exporta y el resto, con algunos rubros de los que no hay datos fehacientes, es molido en general y se exportan harina y pastas.

¿Qué nos hace moderadamente optimistas sobre el futuro? El fenómeno de la Ronda Uruguay y la creación de la Organización Mundial de Comercio han establecido en el acuerdo de Marrakesh, una reducción de un 20 % a las subvenciones a la producción, para todos los países firmantes en el término de 6 años, tomando como base las subvenciones que se daban en el período 1986-1990. Las subvenciones a las exportaciones tienen que disminuir un 36% en los presupuestos gubernamentales y en un 21% de los volúmenes exportados sobre la base promedio también de 1986-1990.

En materia de aranceles se deben tarifar las medidas para-arancelarias. Deben caer 36% los aranceles en 6 años y los países deben permitir un acceso mínimo del 3% del consumo de distintos productos agrícolas.

Si bien todo esto es un progreso importante, la propia OMC lo considera como un moderado impulso al comercio mundial.

En efecto, la OMC en sus estudios afirma que el comercio mundial en el año 2005 va a significar 230 mil millones de dólares más de actividad anual que la que hoy se da. Esa suma no podría proyectarse de no haber existido el acuerdo de la Ronda Uruguay. Es decir, habrá un 21% más de actividad comercial mundial en ese año y los futuros.

Además, el acuerdo va a mejorar el clima de las relaciones internacionales, sobre todo porque prevé un sistema para mejorarlas y un método de solu-

cionar controversias.

Otro factor positivo es, indudablemente, el Mercosur. Este obliga y tiene consecuencias muy claras en cuanto a mejorar la eficiencia productiva por la mayor escala, al distribuir costos fijos en mayores producciones. Esto crea una posibilidad de crecimiento económico que hace más atractiva la inversión en la región, no solo por parte de los agentes locales, sino también por parte de los extranjeros.

Por otro lado, permite al Mercosur actuar con una mayor capacidad de negociación mundial. Resulta obvio, por ejemplo, que la discusión de cualquier tema con Europa toma un cariz muy distinto si se encara no como país aislado sino como Mercosur. Otro fenómeno, que es psicológico, consiste en que los empresarios, sobre la base de Mercosur, empiezan a atreverse a exportar, fenómeno que ya se está dando en estos tiempos. Hoy podemos ver por ahí -en San Pablo, Brasil, por ejemplo- a empresarios y operadores provenientes de los lugares más recónditos de la Argentina, que están con sus portafolios procurando vender sus productos.

Ahora vamos a analizar qué pasó con las negociaciones con Chile y sobre su ingreso como socio parcial al Mercosur. En lo que se refiere a productos agroindustriales, habrá que esperar mucho tiempo. Por ejemplo, para el caso del trigo y de la harina vamos a tener que esperar 18 años para entrar con cero arancel. En Chile existe un arancel único del 11%, pero para la mayor parte de los productos alimenticios tienen un sistema de banda de precios que provoca la suba de los derechos aduaneros; lo que en definitiva significa un arancel mucho más alto que puede llegar al 24%. En trigo y harina estamos en un 24%, es decir que en este momento la exportación de trigo y harina a Chile tiene que pagar ese arancel y no el 11% que es el arancel común.

Para afianzar la posición del país en los mercados internacionales -no sólo en el Mercosur- son necesarios por lo menos tres elementos básicos:

Infraestructura Exportadora.

Si bien se ha hecho mucho en esta década, es necesario continuar con un esfuerzo económico y financiero enorme para mejorar todos los elementos que hacen a la infraestructura: más y mejores rutas, mejor aprovechamiento del ferrocarril y las vías navegables, calidad de puertos, etc.

Investigación Tecnológica

Tanto el sector privado como el público deben enfatizar la investigación, aprovechar al máximo la actual estructura del INTA y del INTI y acrecentar los contactos entre la producción, las empresas y las Universidades.

Normas de Calidad

En el comercio mundial de nuestros días, aún las commodities más simples exigen certificaciones de su calidad y efectos sanitarios. Basta comparar los productos de la Argentina con los de países semejantes con respecto a la presentación de sus productos para percibir que aún nos falta un largo recorrido.

Trigo y harina

En la República Argentina, la cadena trigo-harina implica un movimiento de 8.300 millones de dólares anuales, incluida la exportación. Por supuesto son cifras muy gruesas, estamos hablando de trigo-harina saliendo de fábricas. Tenemos una proyección para 5 años de exportaciones con un 15% anual de crecimiento, y en el mercado interno un 2,1% de promedio de crecimiento.

Ahora veamos algunas cifras interesantes para comprender algunos aspectos del tema trigo. Prevemos que va a continuar creciendo. La Argentina tiene una producción de alrededor de 11-12 millones de toneladas anuales, que van a aumentar moderadamente. Brasil tiene bastante menos, entre 2-3 millones.

Por su parte, la capacidad de molienda es mucho mayor en Brasil: de 5.500.000 ton/año en la República Argentina y 12.000.000 ton/año en aquel país. Pero en la actualidad se está moliendo menos, un 78% de la capacidad en la Argentina y un 71% de la capacidad en Brasil.

Un fenómeno que sorprende a veces es el consumo. La Argentina consume 93kg/habitante/año de harina. Nuestra tradición es ésa. En Uruguay, Paraguay y Brasil prima el arroz, que es allá el alimento natural.

Tenemos 179 molinos de harina en Brasil, pero 7 reúnen el 50% de la capacidad de la molienda total. En la Argentina hay 93 molinos, 5 tienen el 50% de la molienda total. En Uruguay hay 29, que concentran el 60%, y en Paraguay hay 4 que tienen

el 60% de la capacidad de molienda.

En la Argentina se han desarrollado tres tipos de harinas para satisfacer distintas preferencias y distintas necesidades industriales. La producción de pastas es de 220 mil ton/año en 120 establecimientos, pero hay 4 que poseen el 60% del mercado. El consumo es de 6,2 kg/habitante/año.

Curiosamente, respecto de pastas, en Venezuela el consumo es el doble que en la Argentina y en Chile también es mayor. En Brasil prima el arroz y tenemos un consumo de pastas del 4.1kg/año; además -obviamente- la pasta no va a los sectores más desposeídos, sino que la consume la clase media para arriba.

En la industria de la panificación nuestro país tiene una producción anual de 2,5 millones de toneladas con pan fresco (incluye pan fresco, pan de molde, facturas), lo que equivale a 60 kg/habitante/año. La capacidad de Brasil es notable, la industrialización es muy fuerte y también lo es la tecnificación de los fabricantes de pan; tienen una capacidad instalada de 6,2 millones de toneladas.

En cuanto a la industria argentina de galletitas, la producción está en un 90% concentrada en 8 empresas. La producción de Brasil es más del doble, con sus sistemas de producción totalmente mecanizados y automatizados.

CUADRO No. 1

REPUBLICA ARGENTINA

	'95	'96	'97	'97/'96
Area Sembrada Millones de Has.	22	23	25	+ 10%
Prod. Agrícolas Millones de Tons.	45	43	56	+ 29%
Saldo Exportable Millones de Tons.	29	30	38	+ 25%
Valor Exportable MM US\$	6000	7800	7900	+ 2,1%
Precio Promedio US\$ /Ton		256	207	(18)

Nota: Este trabajo fue preparado con motivo de la conferencia que pronunció el autor en la filial Rosario de IDEA, el 15 de marzo de 1997.

SANTA FE: PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONOMICO.

Omar Angel Perotti

Capítulo I: Marco nacional e internacional.

En las últimas dos décadas se han producido grandes transformaciones con efectos que se difunden sobre la economía mundial, alcanzando de igual modo a países desarrollados y a países de economías emergentes.

La creciente internacionalización de los mercados, el desarrollo y la difusión permanente de nuevas tecnologías, la integración financiera internacional, constituyen junto al desarrollo de las telecomunicaciones, las causas de los procesos de globalización y regionalización.

Los pactos regionales, denominados bloques, se han convertido en una realidad. Reflejo de ello es que hoy concentran en conjunto algo más del 60% del intercambio internacional de bienes.

Uno de ellos es el MERCOSUR, el más ambicioso acuerdo político y económico logrado en la región, con sus 200 millones de habitantes y con un Producto Bruto de 1 billón de dólares, que a pesar de su flamante vigencia ha conseguido cuadruplicar el comercio entre sus países miembros: en el año 1996 superó los 25.000 millones de dólares e hizo posible un flujo de inversiones y convenios empresariales inimaginables en el pasado. Por otra parte, lejos de estancarse, ha sumado recientemente los acuerdos con Chile y Bolivia.

Esta consolidación del MERCOSUR, la estabilización monetaria y de precios, el proceso de privatizaciones, la desregulación de los mercados, la apertura al mundo y la reaparición de un entorno macroeconómico de alta previsibilidad, sustentan la etapa de fuerte atracción de inversiones y recuperación de la senda de crecimiento que transita la Argentina en la presente década, revirtiendo el estancamiento de períodos pasados.

El crecimiento del Producto Bruto Interno de nuestro país, que ya llega a los 300.000 millones de dólares, genera expectativas sobre la posibilidad de duplicarlo en los próximos doce años, si se mantie-

ne una tasa de crecimiento promedio del 6%, menor a la prevista para el año en curso.

Observando el incremento de las ventas argentinas al mundo se verifica que entre 1990 y 1996 aumentaron en un 150%, y en los últimos tres años de dicho período crecieron al 22% anual, performance que supera la registrada en los nuevos países industrializados de la Cuenca del Pacífico. En este sentido, las exportaciones argentinas abandonan la trayectoria errática vinculada con los vaivenes de la demanda interna y se instalan como un nuevo motor del crecimiento económico.

Adicionalmente, los flujos del comercio regional son una muestra de la importancia de los acuerdos alcanzados en el ámbito del MERCOSUR. Brasil ha desplazado a EE.UU. como principal comprador de productos argentinos. En 1990, éstos representaban el 6,8% de las importaciones de aquel país. En 1996 han pasado a representar el 12%. Datos similares observamos en la relación comercial con Chile: en 1991 significaban el 6,6 % de las exportaciones nacionales y en 1996, el 10,8 %.

Las inversiones anuales que, para el período 1990/96, ascendieron a 30.000 millones de dólares y las crecientes importaciones de bienes de capital, que serán el 45% de las importaciones totales en 1997, son claros indicadores del acelerado proceso de modernización y acercamiento a la frontera tecnológica internacional, factores éstos que abren paso a la transformación genuina del aparato productivo.

En el contexto global planteado, la canalización de las múltiples alternativas exige soluciones a los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las oportunidades que esta realidad de la economía mundial y estas transformaciones en la Argentina, brindan para una provincia como Santa Fe?

¿Cómo aprovechar las ventajas del regionalismo y de la relación entre bloques económicos para transformarlas en calidad de vida y crecimiento para

una provincia con valores e instituciones democráticas, cohesión social y con vocación de insertarse competitivamente en el mundo?

¿Cómo organizarse para aprovechar mejor las oportunidades de la globalización, compitiendo y negociando en base a la calidad de los productos que estamos en condiciones de ofrecer?

Frente a estas preguntas, la Provincia de Santa Fe tiene sus respuestas.

Capítulo II: Potencialidades de Santa Fe.

Partimos de sustentarnos en nuestras fortalezas: la dotación de recursos humanos y naturales, la experiencia acumulada en años de producción agropecuaria y de industrialización, la pertenencia a una de las regiones que pueden tener un mayor potencial de crecimiento en el transcurso de los próximos años, y una mayor capacidad para atraer inversiones productivas.

La reversión del ciclo de bajos precios de los productos primarios, la superación de la dicotomía agro - industria, imprescindible hoy por la integración de los distintos eslabones de la cadena productiva necesaria para exportar con éxito todo tipo de bienes o servicios, las características de su población y sus diferentes orígenes culturales y su posicionamiento estratégico en la geografía del MERCOSUR, brindan una oportunidad única a nuestra Provincia para alcanzar niveles de competitividad próximos a los existentes en las regiones más avanzadas del mundo.

En el país, Santa Fe es primera en producción de leche y oleaginosas, segunda en producción de cereales, primera en exportación en aceites y subproductos agropecuarios y primera en la exportación de productos lácteos, oleaginosos y cárnicos.

La provincia presenta un importante y diversificado perfil industrial. A pesar de poseer sólo el 8,6 % de la población del país, produce -según el Censo Nacional Económico 1994- el 52,6 % de los aceites vegetales del total nacional, el 35,8 % de la maquinaria agrícola, el 34,5 % de los tractores, el 29,3 % de las maquinarias para fabricar alimentos, el 29,1 % de los productos cárnicos, el 25,1 % del hierro y el acero, el 25 % de los plaguicidas, el 24,7 % de los productos lácteos, el 23,6 % de los fiambres y embutidos y el 21,8 % de los muebles de madera.

El verdadero desafío productivo de Santa Fe en

este fin de siglo es posicionarse internacionalmente, desarrollar un espíritu industrial y comercial, dirigir los esfuerzos a la creciente incorporación de valor agregado, aprovechar al máximo el activo productivo, es decir potenciar el sector agroindustrial y agroalimentario exportador y apoyar aquellos sectores de la industria en los que es razonable competir para integrarse a redes de producción y comercialización de alcance regional y global.

Capítulo III: Ejes centrales de acción.

En la actual realidad económica, el Estado no define por sí el balance de competitividad de los sectores productivos.

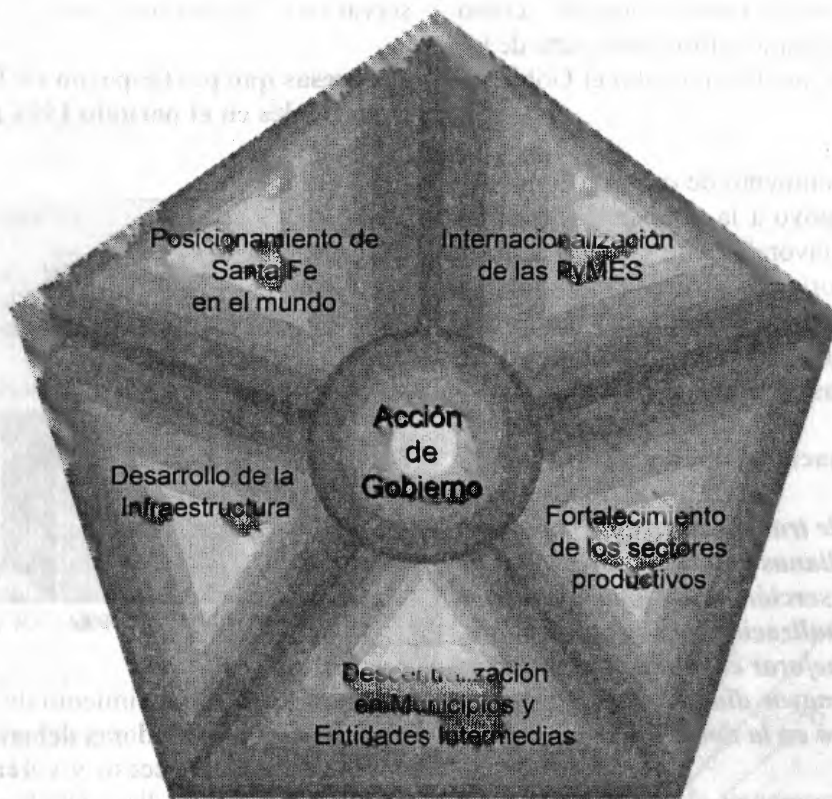
Como parte de un sistema integrado, sus aportes deben procurar dirigirse a potenciar las ventajas del mismo a través de acciones colaborativas y desarrollando políticas de asociatividad y cooperación institucional público-privadas, construyendo la infraestructura física necesaria y sancionando el marco legal favorable para el desarrollo.

Sobre la base de este rol y de la comprensión de las grandes tendencias transformadoras existentes en el mundo y en nuestro país, teniendo en cuenta las fortalezas y las debilidades que observamos en la realidad económica provincial, se han implementado cinco líneas centrales de acción:

- 1. Posicionar a Santa Fe en el MERCOSUR y en el mundo**
- 2. Apoyar a las pequeñas y medianas empresas para el logro de su más ventajosa inserción en el tejido productivo y en la internacionalización de sus operaciones, a fines de mejorar el volumen total de exportaciones y dar mayor dinamismo a un sector económico intensivo en la dotación de puestos de trabajo.**
- 3. Generar un entorno institucional y llevar a cabo acciones directas que faciliten la transformación y fortalezcan el posicionamiento de los sectores productivos santafesinos.**
- 4. Descentralizar acciones y servicios hacia los municipios, las comunas y las entidades intermedias, para potenciar sus capacidades de ejecutar programas de fomento a nivel territorial.**

5. Desarrollar la infraestructura necesaria para el posicionamiento de la región, elevando los niveles de competitividad de sus sectores pro-

ductivos y acrecentando su vinculación con las redes internacionales de comercio.



Capítulo IV: Posicionar Santa Fe

Debe buscarse, en primer término, posicionar a Santa Fe en el MERCOSUR y en el mundo: que la provincia sea cada vez mas conocida e identificable en los mercados internacionales, para facilitar que sus empresas puedan crecer en sus actividades hacia el exterior y para captar inversiones.

¿Cuáles son las principales políticas y acciones que deben instrumentarse para lograr tal objetivo?

* Lanzar una consigna que materialice el propósito y que identifique simbólicamente a la provincia. De allí la generación del slogan "Santa Fe, el mejor lugar del MERCOSUR para invertir".

* Realizar acciones de promoción institucional en distintos países y regiones, sobre todo en aquellos con los cuales los resultados pueden facilitarse

por cercanía -integrantes del MERCOSUR, Chile, Bolivia- o por relaciones históricas y culturales -EE.UU., España, Italia, Baja Sajonia, Rouen, Cataluña, País Vasco, Piamonte, entre otros-, celebrando acuerdos de cooperación región-región en algunos casos y realizando presentaciones en otros.

* Contar con material de difusión e información, tanto sobre los aspectos socioeconómicos de la provincia -dirigido a los sectores interesados en invertir en ella- como sobre la oferta exportable actualizada, materiales que deben estar distribuidos en cada consejería económica argentina en el exterior. La versión 1997 de la oferta exportable santafesina estará integrada por más de 1.500 empresas

* Mejorar permanentemente el servicio denominado "Burocracia Cero", resolviendo con agilidad las dificultades que pueden encontrar las empresas durante el proceso de radicación en la provincia, y

reduciendo al mínimo tiempo posible los procesos administrativos involucrados.

* Insistir con la presencia de la provincia en mercados claves por su poderío y dinámica, tales como EE.UU. y el sudeste asiático, formando parte de las acciones y misiones que lleva a cabo el Gobierno Nacional.

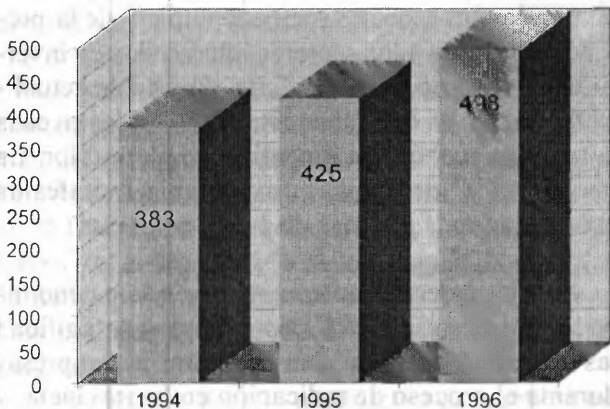
Existe el convencimiento de que una firme decisión política de apoyo a la producción, crea un clima institucional favorable con previsibilidad y seguridad jurídica, origina un escenario atractivo en la disputa con otras regiones por la radicación de nuevas inversiones y refuerza el nivel de competitividad de las empresas existentes.

Capítulo V: Internacionalización de las PyMES

El segundo eje de trabajo consiste en apoyar a las pequeñas y medianas empresas en el logro de su más ventajosa inserción en el tejido productivo y en la internacionalización de sus operaciones, para contribuir a mejorar el volumen total de exportaciones y dar mayor dinamismo a un sector económico intensivo en la dotación de puestos de trabajo.

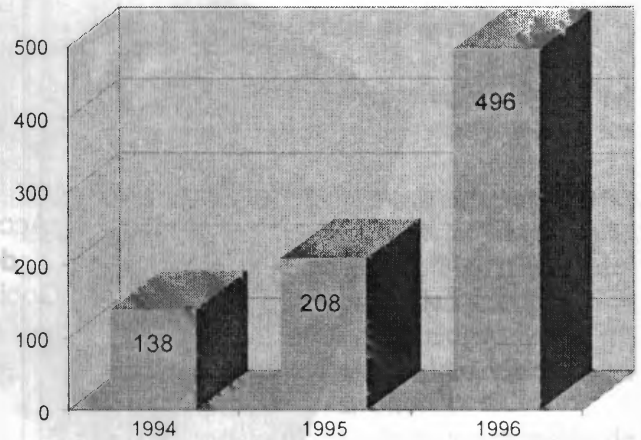
Las estadísticas exponen el importante crecimiento en la cantidad de empresas exportadoras santafesinas, indicador inequívoco de la capacidad de respuesta de los sectores productivos, en particular de las pequeñas y medianas empresas, frente a las exigencias que plantea la internacionalización de los mercados.

Empresas que exportaron en el período 1994 a 1996



En buena medida, se puede afirmar que ha contribuido a tal crecimiento la importante participación habida en ferias y misiones organizadas por el Gobierno Provincial, evolución que se puede observar en el cuadro siguiente:

Empresas que participaron en ferias y misiones comerciales en el período 1994 a 1996



En base al reconocimiento de que las primeras experiencias exportadoras deben darse en mercados de más fácil acceso y cercanía, el esfuerzo organizativo estuvo dirigido a la participación empresarial, fundamentalmente en eventos llevados a cabo en América Latina, tal como puede observarse en los mapas que acompañan a este trabajo.

* Se mantendrá vigente el programa "Primera Feria, Primera Misión", que incluye la capacitación, asesoramiento organizativo, apoyo financiero y acompañamiento a las pequeñas y medianas empresas que concurren por primera vez a estos eventos. En el año 1996 participaron de la misma, 385 potenciales exportadores, experiencia que es indicadora elocuente de la validez de la propuesta.

* Capacitar es sustancial para garantizar niveles de competitividad. Por tal motivo resulta necesario promover y/u organizar cursos para empresarios, personal técnico y profesionales en comercio exterior en distintos lugares de la Provincia. La participación de más de 1.000 asistentes entre 1996 y el primer semestre de 1997 corrobora el interés del empresariado en el tema y la capacidad de respuesta ante la iniciativa.

* La inserción de las empresas en los mercados internacionales también se apoya en la prestación

PROGRAMA PROVINCIAL DE PROMOCION COMERCIAL 1996 MERCOSUR - CHILE - PACTO ANDINO

1. **FISPAL** - San Pablo,
Brasil, 11-6-96 al 14-6-96
Empresas Participantes: 26

2. **FERIA INTERNACIONAL
DE BOGOTA** - Colombia,
4-7-96 al 14-7-96
Empresas Participantes: 14

3. **EXPOCRUZ '96** - S. Cruz de la Sierra
Bolivia, 14-9-96 al 27-9-96
Empresas Participantes: 72

4. **MERCOPAR** - Novo Hamburgo,
Brasil, 19-9-96 al 22-9-96
Empresas Participantes: 12

5. **FISA** - Santiago de Chile,
Chile, 31-10-96 al 10-11-96
Empresas Participantes: 108

6. **MISION COMERCIAL A CURITIBA**,
Brasil, 22-4-96 al 24-4-96
Empresas Participantes: 11

7. **MISION COMERCIAL A
BELO HORIZONTE**,
Brasil, 22-5-96 al 25-5-96
Empresas Participantes: 12

8. **FIPLA** - Montevideo,
Uruguay, 31-5-96 al 9-6-96
Empresas Participantes: 102

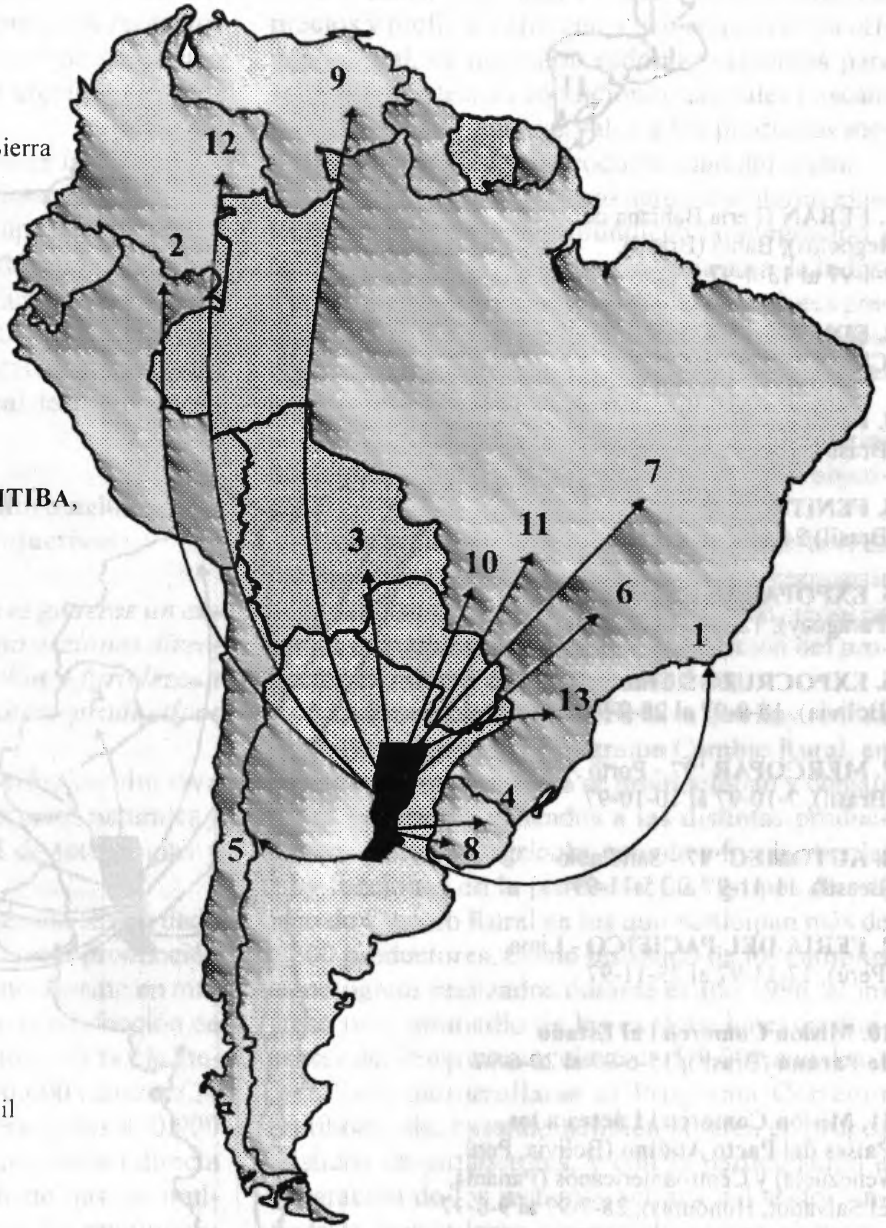
9. **EXPO-CANIDRA** - Caracas
Venezuela, 16-4-96 al 18-4-96
Empresas Participantes: 8

10. **EXPO-AGRO 32** - Dourados,
Brasil, 16-5-96 al 28-5-96
Empresas Participantes: 6

11. **FERINTER** - Mato Grosso, Brasil
Empresas Participantes: 31

12. **EXPO-PARTES** - Bogotá,
Colombia, 16-5-96 al 18-5-96
Empresas Participantes: 11

13. **ALIANZAS ESTRATEGICAS**
San Pablo, Brasil,
23-9-96 al 25-9-96
Empresas Participantes: 27



CALENDARIO DE PARTICIPACION PROVINCIAL EN FERIAS Y MISIONES COMERCIALES INTERNACIONALES 1997



1. FEBAN (Feria Bahiana de Negocios), Bahía (Brasil), 9-4-97 al 13-4-97

2. EDIFICA - Santiago (Chile), 30-8-97 al 4-9-97

3. FISPAL - San Pablo (Brasil), 10-6-97 al 13-6-97

4. FENIT/FENATEC - San Pablo (Brasil) 24-6-97 al 27-6-97

5. EXPOPARAGUAY - Asunción (Paraguay), 12-7-97 al 27-7-97

6. EXPOCRUZ - S.Cruz de la Sierra (Bolivia), 18-9-97 al 28-9-97

7. MERCOPAR '97 - Porto Alegre (Brasil), 7-10-97 al 10-10-97

8. AUTOMEC '97 - San Pablo (Brasil), 11-11-97 al 15-11-97

9. FERIA DEL PACIFICO - Lima (Perú), 17-11-97 al 23-11-97

10. Misión Comercial al Estado de Paraná (Brasil), 15-6-97 al 20-6-97

11. Misión Comercial Láctea a los Países del Pacto Andino (Bolivia, Perú, Venezuela) y Centroamericanos (Panamá, El Salvador, Honduras), 28-7-97 al 9-8-97

de servicios descentralizados de información sobre oportunidades de negocios, tales como estudios de mercados, propuestas de constitución de joint-ventures tanto de empresas nacionales como de otros países.

* Es necesario continuar avanzando en la conformación de una mentalidad exportadora santafesina, dejando de lado la práctica de recurrir a las exportaciones solo en los períodos recesivos de los mercados internos, para convertirla en uno de los motores permanentes del crecimiento económico.

* Debe consolidarse la tendencia favorable del comercio exterior santafesino, observada en 1996, año en el que por primera vez se superaron los 4.000 millones de dólares, convirtiéndose en el primer exportador argentino de manufacturas de origen agropecuario. Dentro de esta estrategia, el MERCOSUR debe merecer especial atención, dado que se ha constituido en el principal destino de nuestras exportaciones.

Capítulo VI: Facilitar la transformación y fortalecimiento de los sectores productivos

Una particular preocupación es generar un entorno institucional y llevar a cabo acciones directas que faciliten la transformación y fortalezcan el posicionamiento de los sectores productivos santafesinos.

Santa Fe posee una tradición productiva agropecuaria sustentada en sus recursos naturales y fortalecida por la incorporación de tecnologías y modernas formas de producción.

En particular, en la presente década se han dado saltos espectaculares de crecimiento: la producción de cereales y oleaginosas que se incrementó en más de un millón de toneladas (13 %), la producción de leche aumentó 933 millones de litros (58 %), la faena de carne vacuna, en más de 500.000 cabezas (34 %), la superficie fertilizada supera ya las 400.000 Has (se duplicó), la sembrada bajo siembra directa se calcula hoy en el millón y medio de Has. (se multiplicó por seis) y se incrementaron los rendimientos, pudiendo citar como ejemplos los casos del maíz, con el 46 % y del sector lechero, con el 33 %.

Esto ha llevado a que Santa Fe sea, respecto del país y tal como se explicara en el Capítulo II, primera en producción de leche y de oleaginosas, segunda productora de cereales, primera en exporta-

ción en aceites y subproductos agropecuarios y primera exportadora de productos lácteos, oleaginosos y cárnicos.

Esta realidad permite visualizar que Santa Fe tiene un sector agroalimentario exportador que va posicionándose fuertemente para competir en los mercados nacional e internacionales. Dado que estos mercados hoy exigen mayor calidad, mejores precios y prefieren alimentos que conserven su origen natural, es necesario redoblar esfuerzos para aprovechar nuestras condiciones naturales buscando diferenciar y agregar valor a los productos mejorando su calidad y la productividad del sector.

Ello exige que las cadenas agroalimentarias existentes en la provincia profundicen la integración y la interrelación de la producción primaria, la industria y la comercialización, logrando así mejores precios finales, y asegurando la calidad y sanidad desde el origen de la materia prima hasta la entrega al consumidor final.

¿Cuáles son las principales políticas y acciones que deben instrumentarse para lograr estos objetivos?

* Las acciones deben poner especial énfasis en los esquemas asociativos, que permiten compartir experiencias de mejoras en los procesos, reducen costos estructurales y facilitan la inserción del productor en nuevas culturas productivas.

* La Provincia de Santa Fe es la que hoy realiza los mayores aportes al programa Cambio Rural, en base a cuya metodología se promocionan y constituyen los grupos aplicados a las distintas producciones: ganadera, agrícola, apícola y frutihortícola. Hoy funcionan en la provincia, 223 grupos de trabajo de Cambio Rural en los que participan más de 2.500 productores. Como resultado de los cambios tecnológicos realizados durante el año 1996, el ingreso neto promedio de las explotaciones participantes del Programa se elevó en \$ 9.000 anuales.

* Debe desarrollarse el Programa Corredor Frutihortícola, basando también la tarea en grupos asistidos de productores, y con la participación e integración de los restantes actores del sector: industrias, acopiadores, comercializadores, técnicos. Complementariamente, y como estrategia diferenciada, se debe avanzar en la concreción de la Denominación de Origen "Frutillas de Coronda", asistiendo técnica y legalmente al Consejo respectivo, buscando posicionarla en cadenas de supermercados.

* Debe afianzarse el Programa Carnes Santafesinas 2000, concebido para incrementar la producción, la productividad, y la sanidad de la carne bovina en zonas de cría, en el que hoy participan 627 productores, integrados en 47 grupos. Transcurrido el primer año de su funcionamiento, la tasa de preñez de los 180.000 vientres que componen el programa pasó del 58 al 69%.

* Para incrementar la productividad y calidad agroalimentaria deben cumplirse normas de sanidad y preservar el medio ambiente. Es importante destacar que ha transcurrido otro año, el tercero, sin caso alguno de fiebre aftosa, que se ha elevado a 2.332 el número de establecimientos certificados como libres de brucelosis y se han comenzado luchas sanitarias contra las enfermedades porcinas. Santa Fe debe ratificar su condición de provincia que se encuentra a la vanguardia en materia sanitaria en el país, no solo por lo expresado en el párrafo anterior: lo confirma el hecho de que el 95% de las plantas frigoríficas instaladas en la provincia hayan aprobado las exigencias de rematriculación requeridas por la ONCCA (Oficina Nacional de Comercialización de la Carne Argentina), y que haya sido la primera en contar con una ley que reglamentó la venta y aplicación de plaguicidas y que, actualizada, exija estas actuaciones bajo receta profesional.

* Se han comenzado a transitar los pasos para concretar las Denominaciones de Origen "Leche de Campo de Santa Fe" y la ya referida "Frutillas de Coronda".

La estrategia de las Denominaciones de Origen se presenta, por la experiencia existente en el mundo, como una de las alternativas con mayor potencial de éxito. El consumidor, destinatario de los diferentes productos y servicios de distinto valor agregado que ofrecen los negocios agroalimentarios, es cada vez más exigente y desea conocer fehacientemente el origen y la calidad de los alimentos que compra para su diaria alimentación. Esta potencialidad de la estrategia de Denominación de Origen no se reduce a crear mayor valor agregado en la cadena productiva, sino que además es un poderoso instrumento para promover el asociativismo en las PyMES, promover la exportación de distintas especialidades y finalmente promover a las economías regionales.

* Se ha puesto en marcha el Programa Apícola Provincial para afianzar el posicionamiento produc-

tivo del sector en los aspectos tecnológicos, sanitarios y comerciales, habiéndose constituido 15 Asociaciones Departamentales de Sanidad Apícola, con más de 1.000 productores involucrados.

* Las riquezas naturales del suelo santafesino deben ser preservadas, incluyendo técnicas de intensificación en modelos sustentables, tanto agrícolas como ganaderos, incorporando la variable riego, previa organización del registro provincial de regantes.

* Deben promocionarse las nuevas alternativas del sector forestal, en complementación con el Programa Nacional, en particular las fuentes de financiamiento, los aspectos técnicos, información acerca de rentabilidad y costos de implantación y manejo.

* En concordancia con una política de poblamiento y desarrollo social, es necesario promover nuevas producciones en zonas marginales: producción y faenamiento de caprinos, incremento de la producción porcina, consolidación de proyectos de acuicultura, explotación de carbón vegetal.

* En la misma línea, es necesario avanzar sectorialmente, en proyectos que incorporan nuevas producciones o mayor valor agregado, tales como desarrollo de agroenergéticos, producción de fibras animales, textiles y forestales, plantas aromáticas y medicinales.

* Debe promoverse la constitución de un fondo común de inversión que incluya entre otras prestaciones la cobertura de riesgos de cosecha, entre las entidades financieras y aseguradoras y los sectores productivos santafesinos.

* Junto con el movimiento cooperativo debe avanzarse en promover las iniciativas que permitan reforzar la capacidad de financiamiento de proyectos de modernización tecnológica de las distintas áreas de actividad en la que opera.

* En la actualidad, la viabilidad de los sistemas productivos y su aptitud competitiva internacional dependen cada vez más de las innovaciones tecnológicas y del conocimiento necesario para producir las e implementarlas. Estudios recientes muestran que el ciclo tecnológico de los bienes de capital se estima hoy en 18 meses a nivel internacional. En respuesta a esta realidad, debe destacarse la fuerte apuesta que hacen casi todos los sectores industriales de la provincia, realizando importantes inversiones, adecuando su capital y procesos productivos a las nuevas demandas internacionales, con

especial orientación al MERCOSUR.

* En concordancia con ese esfuerzo, se ha considerado necesario promocionar y apoyar la capacitación de empresarios, técnicos y empleados, asistiéndolos para la incorporación permanente de nuevas tecnologías y de conocimientos. En el año 1996, en nueve ciudades se desarrollaron cursos de capacitación en costos industriales, gestión de calidad y mejoramiento de la producción, participando 148 empresas y 385 asistentes, experiencia ésta que fue una demostración de las expectativas y de las respuestas del sector empresario.

* Un medio idóneo para mejorar la productividad de las pequeñas y medianas empresas consiste en prestar servicios de asistencia técnica en planta, para solucionar sus problemas tecnológicos y de gestión, desarrollando una conciencia de la calidad que culmine en acciones concretas de aseguramiento y mejoras de procesos y productos. Este accionar que tiene que buscar como objetivo facilitar la implementación de un Sistema de Calidad bajo los lineamientos de las Normas ISO 9000, debe basarse en la formación de un equipo de profesionales en cada región de la provincia, vinculados a las Secretarías de Producción municipales y a las entidades empresariales.

* Debe propiciarse que laboratorios públicos y privados brinden servicios de ensayos, pruebas y asesoramiento de asegurada calidad y precisión.

* Debe procurarse que las industrias santafesinas financien modernizaciones innovadoras, con fondos provenientes de la Ley Nacional 23877, el FONTAR y el BID.

* Debe apoyarse el mejoramiento del diseño industrial, en las distintas ramas de actividad, mediante la realización de cursos y talleres y con el apoyo de expertos y empresarios de reconocida capacidad internacional.

* Debe capacitarse a dirigentes y funcionarios de las cooperativas de la provincia, en los aspectos básicos de la gestión empresarial, para apoyar su actualización técnica y para la toma de conciencia sobre las nuevas realidades que enfrenta hoy la actividad productiva.

Capítulo VII: Descentralización de las acciones del Estado

El cuarto eje de trabajo consiste en procurar la descentralización de acciones y servicios con

municipios, comunas y entidades intermedias, para potenciar las acciones de fomento a nivel territorial.

Las empresas, principalmente las pequeñas y medianas, no sólo deben ser asistidas y acompañadas por programas nacionales y provinciales, sino que deben encontrar en su propio medio el ambiente favorable para su desarrollo. Es por ello que resulta imprescindible fortalecer y estimular el crecimiento e integrar el sistema productivo de la provincia, a partir de la acción local y regional de los municipios y las comunas.

Merced a la comprensión de estas nuevas realidades por parte de los Intendentes municipales y por el apoyo recibido a través del Programa Municipios Productivos, hoy es una realidad el funcionamiento de 46 áreas específicas en igual número de municipios de la provincia.

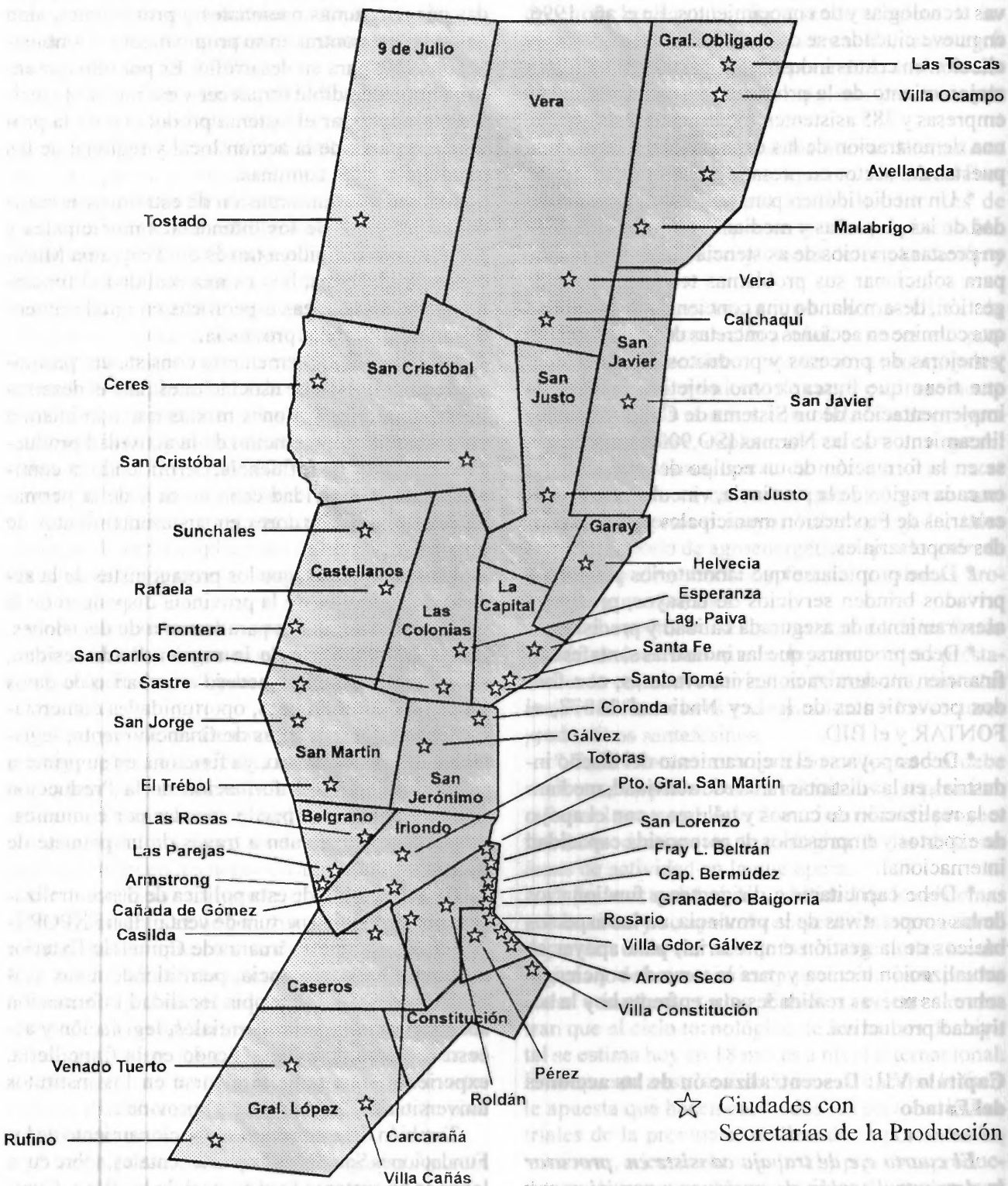
Otra tarea complementaria consiste en promover la constitución de asociaciones para el desarrollo regional, instituciones mixtas que administran proyectos de reconversión de la actividad productiva en su área de influencia, permitiendo la continuidad de la actividad económica y de la permanencia de los pobladores en sus asentamientos de origen.

Con el objeto de que los protagonistas de la actividad productiva de la provincia dispongan de la información necesaria para la toma de decisiones, independientemente de la región donde residan, deben contar con fácil acceso a un banco de datos sobre precios, mercados, oportunidades comerciales, proveedores, ofertas de financiamiento, legislación, etc. A tal efecto, ya funciona en su primera etapa el Banco de Información de la Producción (BIPRO), al que se puede acceder por comunicación a distancia o bien a través de un paquete de disquettes.

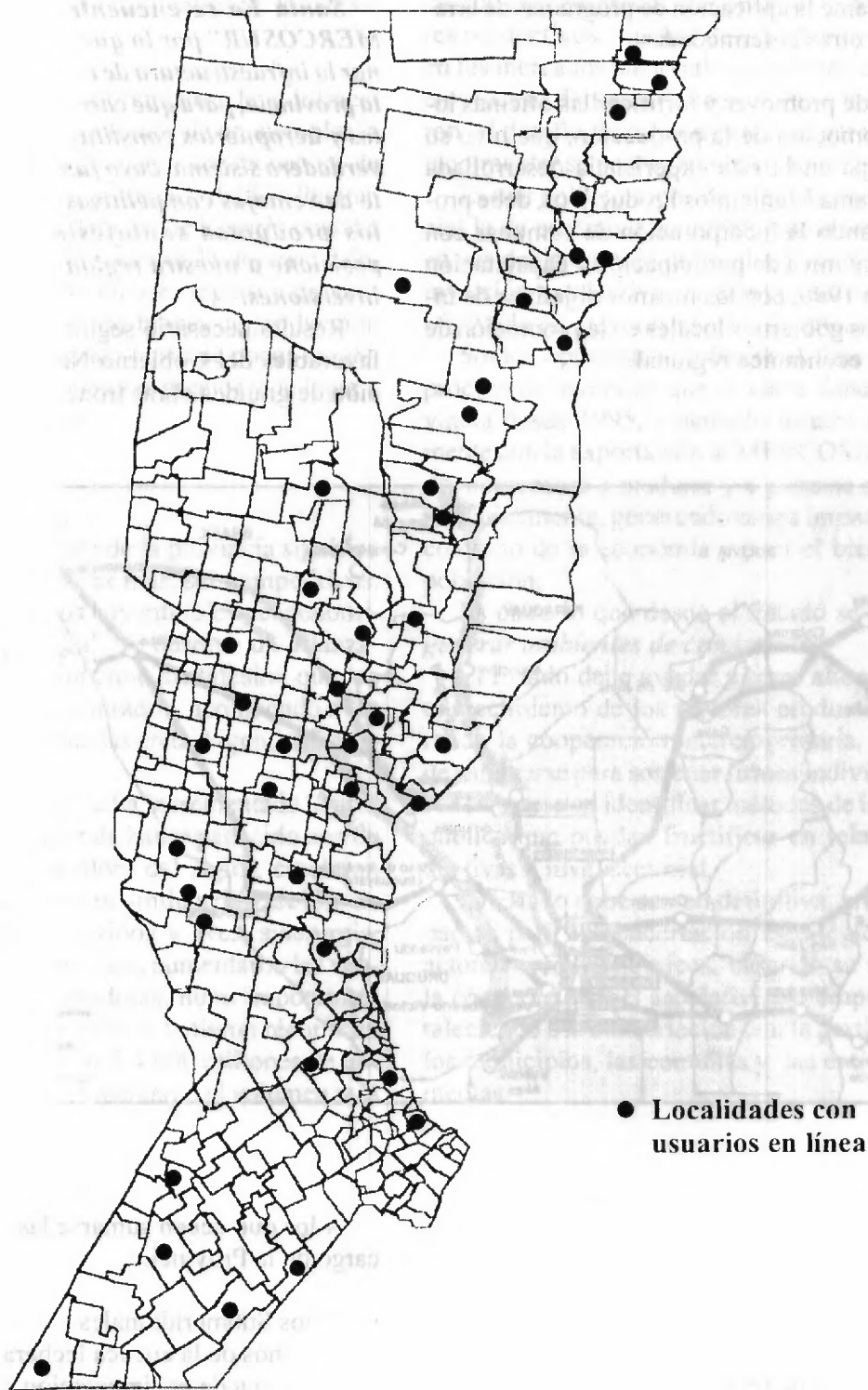
Otra expresión de esta política de descentralización consiste en la apertura de ventanillas EXPORTAR en las distintas Cámaras de Comercio Exterior existentes en la provincia, permitiendo a sus asociados obtener en su propia localidad información sobre oportunidades comerciales, legislación y acceso al banco de datos ubicado en la Cancillería, experiencia que debe replicarse en los institutos universitarios existentes en la provincia.

También debe señalarse el funcionamiento de las Fundaciones Sanitarias Departamentales, sobre cuya labor se ha sustentado el control de la aftosa. Cum-

LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CON SECRETARIAS DE LA PRODUCCION



BANCO DE INFORMACION PARA LA PRODUCCION BIPRO



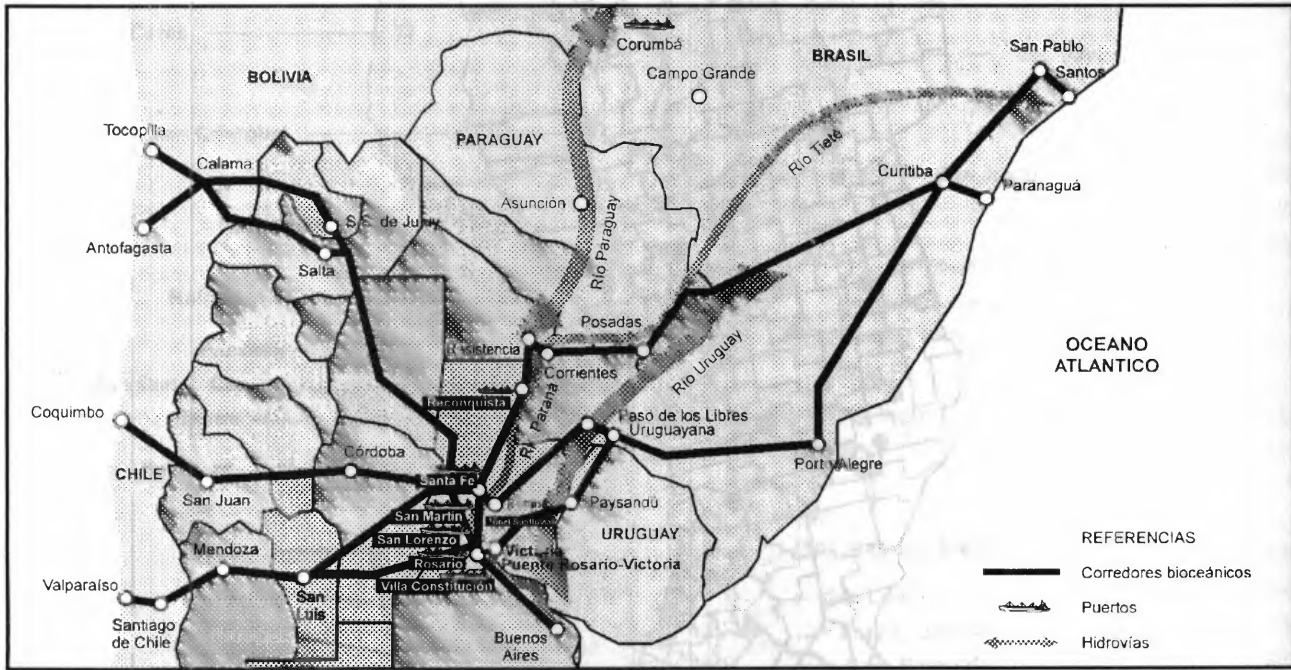
plida dicha etapa y con la colaboración de universidades, institutos y Ministerio de la Producción, se han de abocar a garantizar la calidad de nuestras carnes mediante la aplicación de programas de erradicación de otras enfermedades.

La tarea de promover y fortificar las oficinas locales de promoción de la producción, que tuvo su primera etapa en la rica experiencia desarrollada con el Programa Municipios Productivos, debe proseguir buscando la incorporación de comunas con la misma dinámica de participación y capacitación abordada en 1996, con los mismos objetivos de involucrar a los gobiernos locales en la promoción de la actividad económica regional.

Capítulo VIII: Construir la infraestructura necesaria para la producción

Santa Fe se encuentra en el “corazón del MERCOSUR” por lo que es necesario perfeccionar la infraestructura de transporte con que cuenta la provincia, para que carreteras, ferrocarril, puentes y aeropuertos constituyan componentes de un verdadero sistema, cuyo funcionamiento sea fuente de ventajas competitivas para la colocación de los productos santafesinos en el mundo, y posicione a nuestra región para la radicación de inversiones.

Resulta necesario seguir obteniendo respuestas favorables del Gobierno Nacional para la realización de grandes obras troncales:



- Puente Rosario-Victoria
- Hidrovía Paraná-Paraguay
- Autopista Rosario-Córdoba
- Autopista Santa Fe-Córdoba
- Reconstrucción de las Rutas 168, 98, y construcción de la Ruta 95
- Reactivación de ramales del Ferrocarril Belgrano.

A los que deben sumarse las acciones y obras a cargo de la Provincia:

- Bajos Submeridionales
- Caminos de la cuenca lechera
- Programa de pavimentación de rutas provinciales
- Licitación y preadjudicación de la Zona Franca Santafesina

- Concesionamiento de los puertos provinciales
- Privatización de aeropuertos.
- Reestructuración de la Empresa Provincial de Energía, disminuyendo los precios de los servicios.

La importancia del mejoramiento de la infraestructura puede evaluarse a través de un ejemplo: la disminución de los costos como consecuencia de las obras de balizamiento y dragado del Río Paraná. Antes, un flete a Rotterdam desde Rosario costaba 25 dólares la tonelada, hoy cuesta 21 dólares. Además, al convertirse el río en más seguro y previsible, no es necesario exportar bienes de producción estacional en el concentrado lapso de pocos meses, lo que permite obtener mejores precios y da lugar a la reducción de los fletes.

Conclusión

Apostar al crecimiento de la provincia significa hoy producir más, exportar más, ser competitivos. Dejados atrás los efectos coyunturales del denominado "fenómeno Tequila", se observa un afianzamiento del aparato productivo santafesino que, en gran parte, se ha reestructurado y acomodado a las nuevas realidades planteadas en la Argentina a partir del año 1991.

En este último bienio se ha incrementado la producción agrícola -a pesar de haber padecido una de las sequías más devastadora del siglo-, crecieron varias ramas industriales -industrialización de oleaginosas, faena de bovinos y aves, siderurgia, caucho y estireno, entre otras-, aumentaron las ventas de tractores y cosechadoras, hubo importantes inversiones, y en el año 1996 se batieron récords en exportación superando los \$ 4.000 millones de dólares y nuestros puertos embarcaron el volumen más

alto de su historia superando las 20.000.000 de toneladas.

La Provincia de Santa Fe cuenta con alrededor de 100.000 empresas que abarcan todos los sectores productivos, muchas de ellas bien posicionadas en los mercados nacionales e internacionales, otras en proceso de transformación. Pero todas asumieron el desafío de ser competitivas para mantener e incrementar su participación en aquellos mercados.

Es una política asumida por el Gobierno Provincial la de continuar acompañando a esas empresas en sus decisiones de largo plazo vinculadas con la inversión productiva, el cambio tecnológico y la búsqueda de mayores niveles de eficiencia.

Somos optimistas de frente al futuro. El fuerte proceso de inversión que se viene dando en la provincia desde 1995, vinculado directa o indirectamente con la exportación al MERCOSUR y al mundo, comenzará a madurar y a ponerse en actividad paulatinamente, generando sanos impactos sobre el conjunto de la economía y para el bienestar de la población.

Es claro lo que desde el Estado se debe hacer: **generar ambientes de crecimiento.**

El Estado debe ayudar a crear alternativas para el crecimiento de los sectores productivos, procurando la cooperación interempresaria. No se trata de esforzarse para sostener firmas individuales, sino concentrarse en identificar métodos de intervención pública que puedan fructificar en relaciones productivas a nivel sectorial.

El Estado debe ser, en definitiva, creador de espacios para la concertación estratégica entre los actores socioeconómicos, basando su accionar en la cooperación y el asociativismo empresario, fortaleciendo esa concertación con la participación de los municipios, las comunas y las entidades intermedias.

LOS INICIOS DEL TRANSITAR POR UN LARGO SENDERO

Hugo O. Ortega
Capellán

UCEL es una universidad nueva. Desde sus inicios se propone formar parte de una larga tradición occidental que se remonta a Bolonia (s.XII) y París (s.XIII), a una significativa familia de universidades de la Iglesia Metodista en todo el mundo y a una rica tradición universitaria argentina y latinoamericana.

Si bien comenzó sus actividades académicas en el otoño de 1993, UCEL continúa la tradición abierta por el Centro Educativo Latinoamericano (ex Colegio Americano) de Rosario. Esta institución se fundó en 1875 con los auspicios de la comunidad metodista argentina y bajo la conducción de dos maestras llegadas de los Estados Unidos, quienes se sumaron al proyecto educativo de Domingo F. Sarmiento para todo el país, con el propósito de 'educar al soberano'.

La preocupación de UCEL y de la comunidad metodista argentina es presentar hoy una oferta educativa que responda a las necesidades de formación superior de Rosario y su ámbito de influencia. De allí que la carrera en Tecnología de los Alimentos nos parezca de suma importancia, porque implica la formación superior de jóvenes profesionales que saldrán a ejercer en un medio donde se producen, concentran, distribuyen y exportan alimentos. UCEL está ubicada en el centro de un cruce de caminos, donde las actividades productivas, la comercialización de bienes y el ofrecimiento de nuevos servicios, hacen hoy de Rosario un punto de referencia y de gran actividad comercial, especialmente vinculado con los países del Mercosur, así como con otros países de América, Europa y Asia.

De manera semejante, las carreras de índole administrativa, de relaciones humanas y de lengua inglesa que se cursan en UCEL ofrecen distintas alternativas como formación superior de grado. Pero tales carreras no sólo existen para graduar profesionales idóneos, que puedan servir en sus respectivos ámbitos para atender -con una probada formación científica- las necesidades emergentes de una sociedad en pleno cambio, sino para educar gente joven que esté formada por valores éticos, como lo exigen las mejores conciencias de nuestro tiempo y nuestra propia política educativa.

El hecho de integrar toda una familia de universidades metodistas permite hoy a UCEL estar vinculada a dos asociaciones de instituciones educativas superiores. Una en el ámbito de América Latina, otra a nivel mundial. Esto le permite ampliar su oferta educativa en diversos sentidos, tales como la realización de seminarios internacionales con profesionales del país y del exterior, el intercambio de profesores con universidades de Brasil y los Estados Unidos, el intercambio de estudiantes con diversas universidades extranjeras y la posible realización de carreras y cursos de post-gradó con reconocimiento dentro y fuera del país.

El camino que desde hace poco recorre UCEL es un sendero bien transitado por generaciones de estudiantes y profesores que honran la institución universitaria. Quiera Dios que en nuestro propio caminar y desde la modestia de nuestras posibilidades, podamos aportar algo a quienes eligen el largo sendero del conocimiento y buscan su realización en la sabiduría de vida.

(*) Autorizada Provisionalmente por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
RN 11 3512/92 conforme a lo establecido por el Art. 64 de la Ley N.º 24.921

- FUNDACION UCCEL -

UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO (*)

AUTORIDADES DE LA INSTITUCION

Presidente	Dr. Ovidio R. Torres
Rector	CPN Rogelio T. Pontón
Vice-Rector	Dr. Luis A. Carello
Secretaria Académica	Psicóloga Stella M. Requena
Secretario Administrativo	Sr. Rafael E. Beltramino
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	CPN Jorge A. Bertero
Decano de la Facultad de Química	Farm. Horacio A. Maulión Bussy
Director de la Carrera Licenciatura en Administración de Empresas	CPN Arnolfo C. Martínez
Director de la Carrera Licenciatura en Relaciones Laborales	Lic. Carlos A. Fernández Souza
Director del Departamento de Economía	CPN Jorge A. Bertero
Director del Departamento de Derecho	Dr. Luis A. Carello
Director del Departamento de Humanidades y Ciencias de la Religión	Dr. Hugo O. Ortega
Directora del Departamento de Inglés	Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid
Director de Alumnado	Lic. Mario J. Salvatori
Director de Relaciones Institucionales	Dr. Juan A. Ciliberto
Director de Investigación y Desarrollo	Ing. Pablo F. Marchetti
Capellán	Dr. Hugo O. Ortega

FACULTADES Y CARRERAS

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales brinda cuatro alternativas universitarias: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Economía, Contador Público y Licenciatura en Relaciones Laborales. Los planes de estudios de las tres primeras carreras incluyen el título intermedio de Analista Universitario en Administración de Empresas. El plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Laborales tiene el intermedio de Analista en Relaciones Laborales. La Facultad de Química ofrece la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos. A partir de 1998 se comenzará a dictar la Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa. Todas las carreras mencionadas tienen cinco años de duración.

(*) Autorizada Provisionalmente por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
RMN. 3502/92 conforme a lo establecido por el Art. 64 de la Ley No. 24.521

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF METHODIST-RELATED
SCHOOLS, COLLEGES AND UNIVERSITIES - DIRECTORY
ASOCIACION INTERNACIONAL DE COLEGIOS, FACULTADES
Y UNIVERSIDADES METODISTAS - DIRECTORIO

FOUNDING DOCUMENT

International Association of Methodist-related Schools, Colleges and Universities (IAMSCU)

(Accepted by the founding group of Methodist-related school, college
and university chief executive officers, July 26-27, 1991)

Del mencionado directorio, se han extraído a continuación las casas de estudios de nivel universitario
y terciario que funcionan en el mundo.

ARGENTINA

PREAMBLE

• COLEGIO WARD - RAMOS MEJIA, BUENOS AIRES

Education is an important mission of Methodists around the world. In some countries, Methodist education is quite mature, involving over 200 years of development and experience, whereas in other countries the quest for education is just beginning. We share many common goals and ideals. We know that it is desirable to pool our wisdom and to learn from one another. It is within this diversity of experience and heritage of common roots that we seek to develop closer cooperative and supportive relationships among the Methodist-related educational institutions and those with a Methodist tradition for our mutual benefit.

BRASIL

- INSTITUTO METODISTA DE EDUCACAO E CULTURA (IMEC) - PORTO ALEGRE
- INSTITUTO METODISTA DE ENSINO SUPERIOR (IMS) - SAO BERNARDO DO CAMPO
- INSTITUTO METODISTA IZABELA HENDRIX - BELO HORIZONTE
- INSTITUTO PORTO ALEGRE DA IGREJA METODISTA (IPA) - PORTO ALEGRE
- UNIVERSIDADE METODISTA DE BRASILIA

DOCUMENTO FUNDACIONAL

Asociación Internacional de Colegios, Facultades y Universidades Metodistas (IAMSCU)

CANADA

- HUNTINGTON UNIVERSITY - SUDBURY, ONTARIO
 - MOUNT ALLISON UNIVERSITY - SHERBROOKE, QUEBEC
 - UNIVERSITY OF TORONTO - TORONTO, ONTARIO
 - VICTORIA UNIVERSITY - TORONTO, ONTARIO
- (Aceptado por el grupo fundador de los directores ejecutivos de los colegios,
facultades y universidades metodistas, 26-27 de julio, 1991)

CHILE

PREAMBULO

- UNIVERSIDAD METODISTA DE CHILE (UNIMECH) - CONCEPCION (EN FORMACION)

La educación es una importante misión para los metodistas de todo el mundo. En algunos países la educación metodista está muy madura, con más de 200 años de desarrollo y experiencia, mientras que en otros países el emprendimiento educacional está solo en los comienzos. Compartimos muchos objetivos e ideales comunes. Sabemos que es deseable fusionar nuestra sabiduría y aprender los unos de los otros. Es dentro de esta diversidad de experiencias y bajo la herencia de raíces comunes, que buscamos desarrollar relaciones de cooperación y apoyo más estrechas entre las instituciones educacionales metodistas y con aquellas que tienen tradiciones metodistas, para el logro de mutuos beneficios.

THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF METHODIST-RELATED SCHOOLS, COLLEGES AND UNIVERSITIES - DIRECTORY

ASOCIACION INTERNACIONAL DE COLEGIOS, FACULTADES Y UNIVERSIDADES METODISTAS - DIRECTORIO

Del mencionado directorio, se han extractado a continuación las casas de estudios de nivel universitario y terciario que funcionan en el mundo.

ARGENTINA

- COLEGIO WARD - RAMOS MEJIA, BUENOS AIRES
- UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO (UCEL) - ROSARIO, SANTA FE

BOLIVIA

- COLEGIOS FISCALES (CONVENIO CON EL MEC) - LA PAZ
- IGLESIA EVANGELICA METODISTA EN BOLIVIA (IEMB) - LA PAZ

BRASIL

- INSTITUTO METODISTA DE EDUCACAO E CULTURA (IMEC) - PORTO ALEGRE
- INSTITUTO METODISTA DE ENSINO SUPERIOR (IMS) - SAO BERNARDO DO CAMPO
- INSTITUTO METODISTA IZABELA HENDRIX - BELO HORIZONTE
- INSTITUTO PORTO ALEGRE DA IGREJA METODISTA (IPA) - PORTO ALEGRE
- UNIVERSIDADE METODISTA DE PIRACICABA (UNIMEP) - PIRACICABA

CANADA

- HUNTINGTON UNIVERSITY - SUDBURY, ONTARIO
- MOUNT ALLISON UNIVERSITY - SACKVILLE, NEW BRUNSWICK
- UNIVERSITY OF WINNIPEG - WINNIPEG, MANITOBA
- VICTORIA UNIVERSITY - TORONTO, ONTARIO

CHILE

- UNIVERSIDAD METODISTA DE CHILE (UNIMECH) - CONCEPCION (EN FORMACIÓN)

COREA

- EHWA WOMAN'S UNIVERSITY - SEOUL
- MOKWON UNIVERSITY - TAEJON
- PAI CHAI UNIVERSITY - TAEJON
- YONSEI UNIVERSITY - SEOUL

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

- ADRIAN COLLEGE - ADRIAN, MI
- ALASKA PACIFIC UNIVERSITY - ANCHORAGE, AK
- ALBION COLLEGE - ALBION, MI
- ALBRIGHT COLLEGE - READING, PA
- ALLEGHENY COLLEGE - MEADVILLE, PA
- ALLEN UNIVERSITY - COLUMBIA, SC
- AMERICAN UNIVERSITY - WASHINGTON, DC
- AZUSA PACIFIC UNIVERSITY - AZUSA, CA
- BAKER UNIVERSITY - BALDWIN CITY, KS
- BALDWIN-WALLACE COLLEGE - BERA, OH
- BENNETT COLLEGE - GREENSBORO, NC
- BETHUNE-COOKMAN COLLEGE - DAYTONA BEACH, FL
- BIRMINGHAM- SOUTHERN COLLEGE - BIRMINGHAM, AL
- BOSTON UNIVERSITY - BOSTON, MA
- BREVARD COLLEGE - BREVARD, NC
- CENTENARY COLLEGE - HACKETTSTOWN, NJ
- CENTENARY COLLEGE OF LOUISIANA - SHREVEPORT, LA
- CENTRAL COLLEGE - MCPHERSON, KS
- CENTRAL METHODIST COLLEGE - FAYETTE, MO
- CLAFLIN COLLEGE - ORANGEBURG, SC
- CLARK ATLANTA UNIVERSITY - ATLANTA, GA
- COLUMBIA COLLEGE OF SOUTH CAROLINA - COLUMBIA, SC
- CORNELL COLLEGE - MOUNT VERNON, IA
- DAKOTA WESLEYAN UNIVERSITY - MITCELL, SD
- DEPAUW UNIVERSITY - GREENCASTLE, IN
- DICKINSON COLLEGE - CARLISLE, PA
- DILLARD UNIVERSITY - NEW ORLEANS, LA
- DREW UNIVERSITY - MADISON, NJ
- DUKE UNIVERSITY - DURHAM, NC
- EDWARD WATERS COLLEGE - JACKSONVILLE, FL
- EMORY & HENRY COLLEGE - EMORY, VA
- EMORY UNIVERSITY - ATLANTA, GA
- FERRUM COLLEGE - FERRUM, VA
- COLLEGE FLORIDA SOUTHERN - LAKELAND, FL
- GREEN MOUNTAIN COLLEGE - POULTNEY, VT
- GREENSBORO COLLEGE - GREENSBORO, NC
- GREENSVILLE COLLEGE - GREENSVILLE, IL
- HAMLIN UNIVERSITY - ST. PAUL, MN
- HENDRIX COLLEGE - CONWAY, AR
- HIGH POINT UNIVERSITY - HIGH POINT, NC
- HUNTINGDON COLLEGE - MONTGOMERY, AL
- HUSTON-TILLOTSON COLLEGE - AUSTIN, TX
- ILLINOIS WESLEYAN UNIVERSITY - BLOOMINGTON, IL
- IOWA WESLEYAN COLLEGE - MOUNT PLEASANT, IA
- KANSAS WESLEYAN UNIVERSITY - SALINA, KS
- KENDALL COLLEGE - EVANSTON, IL
- KENTUCKY WESLEYAN COLLEGE - OWENSBORO, KY
- LAGRANGE COLLEGE - LAGRANGE, GA

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASIL

CANADA

CHILE

COREA

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (cont.)

- LAMBUTH UNIVERSITY - JACKSON, TN
- LANE COLLEGE - JACKSON, TN
- LEBANON VALLEY COLLEGE - ANNVILLE, PA
- LINDSAY WILSON COLLEGE - COLUMBIA, KY
- LIVINGSTONE COLLEGE - SALISBURY, NC
- LYCOMING COLLEGE - WILLIAMSPORT, PA
- MACMURRAY COLLEGE - JACKSONVILLE, IL
- MARTIN METHODIST COLLEGE - PULASKI, TN
- MCKENDREE COLLEGE - LEBANON, IL
- MCMURRY UNIVERSITY - ABILENE, TX
- MEHARRY MEDICAL COLLEGE - NASHVILLE, TN
- METHODIST COLLEGE - FAYETTEVILLE, NC
- MILES COLLEGE - BIRMINGHAM, AL
- MILLSSAPS COLLEGE - JACKSON, MS
- MORNINGSIDE COLLEGE - SIOUX CITY, IA
- MORRIS BROWN COLLEGE - ATLANTA, GA
- MOUNT UNION COLLEGE - ALLIANCE, OH
- NEBRASKA METHODIST COLLEGE - OMAHA, NE
- NEBRASKA WESLEYAN UNIVERSITY - LINCOLN, NE
- NORTH CAROLINA WESLEYAN UNIVERSITY - ROCKY MOUNT, NC
- NORTH CENTRAL COLLEGE - NAPERVILLE, IL
- OHIO NORTHERN UNIVERSITY - ADA, OH
- OHIO WESLEYAN UNIVERSITY - DELAWARE, OH
- OKLAHOMA CITY UNIVERSITY - OKLAHOMA CITY, OK
- OTTERBEIN COLLEGE - WESTERVILLE, OH
- PAINE COLLEGE - AUGUSTA, GA
- PAUL QUINN COLLEGE - DALLAS, TX
- PFEIFFER UNIVERSITY - MISENHEIMER, NC
- PHILANDER SMITH COLLEGE - LITTLE ROCK, AR
- RANDOLPH-MACON COLLEGE - ASHLAND, VA
- RANDOLPH-MACON WOMAN'S COLLEGE - LYNCHBURG, VA
- REINHARDT COLLEGE - WALESKA, GA
- ROBERTS WESLEYAN COLLEGE - ROCHESTER, NY
- ROCKY MOUNTAIN COLLEGE - BILLINGS, MT
- RUST COLLEGE - HOLLY SPRINGS, MS
- SEATTLE PACIFIC UNIVERSITY - SEATTLE, WA
- SHENANDOAH UNIVERSITY - WINCHESTER, VA
- SIMPSON COLLEGE - INDIANOLA, IA
- SOUTHERN METHODIST UNIVERSITY - DALLAS, TX
- SOUTHWESTWREN COLLEGE - WINFIELD, KS
- SOUTHWESTERN UNIVERSITY - GEORGETOWN, TX
- SPRING ARBOR COLLEGE - SPRING ARBOR MI
- SUE BENNETT COLLEGE - LONDON, KY
- SYRACUSE UNIVERSITY - SYRACUSE, NY
- TENNESSEE WESLEYAN COLLEGE - ATHENS, TN
- TEXAS COLLEGE - TYLER, TX
- TEXAS WESLEYAN UNIVERSITY - FORT WORTH, TX
- UNION COLLEGE - BARBOURVILLE, KY

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (cont.)

- UNIVERSITY OF DENVER - DENVER, CO
- UNIVERSITY OF EVANSVILLE - EVANSVILLE, IN
- UNIVERSITY OF INDIANAPOLIS - INDIANAPOLIS, IN
- UNIVERSITY OF PUGET SOUND - TACOMA, WA
- UNIVERSITY OF THE PACIFIC - STOCKTON, CA
- VIRGINIA WESLEYAN COLLEGE - NORFOLK, VA
- WESLEY COLLEGE - DOVER, DE
- WESLEYAN COLLEGE - MACON, GA
- WEST VIRGINIA WESLEYAN COLLEGE - BUCKHANNON, WV
- WILBERFORCE UNIVERSITY - WILBERFORCE, OH
- WILEY COLLEGE - MARSHALL, TX
- WILLAMETTE UNIVERSITY - SALEM, OR
- WOFFORD COLLEGE - SPARTANBURG, SC

FILIPINAS

- ALDERSGATE COLLEGE - SOLANO, NUEVA VIZCAYA
- ASBURY COLLEGE - PANGASINAN
- GOVERNOR ANDRES PASCUAL COLLEGE - SAN JOSE, NAVOTAS, METRO MANILA
- HARRIS MEMORIAL COLLEGE - MANILA
- MARY JOHNSTON COLLEGE - MANILA
- PHILIPPINE CHRISTIAN UNIVERSITY - MANILA
- WESLEYAN UNIVERSITY - PHILIPPINES - CABANATUAN CITY

GRAN BRETAÑA

- SOUTHLANDS COLLEGE, ROEHAMPTON INSTITUTE LONDON - LONDON
- WESTMINSTER COLLEGE - OXFORD
- WOODHOUSE GROVE SCHOOL - YORKS

INDIA

- ISABELLA THOBURN COLLEGE FOR WOMEN - LUCHNOW

INDONESIA

- UNIVERSITAS METHODIST INDONESIA - SUMATRA UTARA

JAPON

- IAoyAMA GAKUIN - TOKYO
- FUKUOKA JO GAKUIN - FUKUOKA
- HIROSAKI GAKUIN - HIROSAKI-SHI, AOMORI
- HIRISHIMA JUGAKUIN - HIGASHI-KU, HIROSHIMA
- KWANSEI GAKUIN - NISHINOMIYA
- KWASSUI WOMEN'S COLLEGE - NAGASAKI
- NAGOYA GAKUIN UNIVERSITY - NAGOYA

- PALMORE INSTITUTE - CHUO-KU, KOBE
- SEIWA COLLEGE - HYOGO
- TOYO EIWA JOGAKUIN - TOKYO

TAREAS ACTUALES DE LA FILOSOFIA

de los últimos escritos de Karl Popper (p.11)

El autor enfoca una reflexión filosófica sobre las tareas actuales de la filosofía.

- UNIVERSIDAD MADERO - PUEBLA, PUE

NIGERIA

- IMMANUEL COLLEGE OF THEOLOGY, IBADAN - IBADAN
- METHODIST COLLEGE, IKET EKPENE - IKET EKPENE, AKWA IBOM STATE
- WESLEY SEMINARY, NDORO - UMUAHIA, IMO STATE

NORUEGA

- BETANIEN SYKEPLEIERHOGSKOLE - FYLLINGSDALEN

PERU

- COMISIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL - LIMA

SUD AFRICA

- FEDERAL THEOLOGICAL SEMINARY OF SOUTH AFRICA - DURBAN

SUECIA

- OVERAS (METODISTKYRKANS NORDISKA TEOLOGISKA SEMINARIUM) - GOTEBORG

TAIWAN

- SOO CHOW UNIVERSITY - TAIPEI
- TUNG HAI UNIVERSITY - TAI-CHUNG

URUGUAY

- INSTITUTO CRANDON - MONTEVIDEO

ZAIRE

- INSTITUT SUPERIEUR DES TECHNIQUES MEDICALES DE WEMBO NYAMA - KANAGA
- INSTITUT SUPERIEUR PEDAGOGIQUE DE WEMBPO NYAMA - KANAGA
- TECHNICAL, AGRICULTURAL AND RURAL DEVELOPMENT COLLEGE - KANAGA

ZIMBABWE

- AFRICA UNIVERSITY - MUTARE

MARTINOS Y AUTORES

CONSIDERACIONES SOBRE RELIGION EN EL SEGUNDO WITTGENSTEIN

El autor se refiere a la filosofía de la religión en el artículo de Wittgenstein. Se trata de una reflexión sobre el sentido de la religión en el ámbito de la filosofía de la vida religiosa, como se expresa en el artículo de Wittgenstein de *La Nueva Gramática*.

CONSIDERATIONS ABOUT RELIGION IN THE SECOND WITTGENSTEIN

As it is expressed in the introduction to the paper, as reflections of the second Wittgenstein analytical philosophy was provided with the conceptual resources that allowed a justification of the sense of religious discourse in the Wittgensteinian circle where it had not previously been possible. Taking into account the Wittgensteinian character of the *Golden Bough* by James A. Peck, the author's main purpose is to characterize religious life within the scope of the new rational rather than a traditional approach.

SUMARIOS Y AUTORES

TAREAS ACTUALES DE LA FILOSOFÍA

según los últimos escritos de Karl Popper (p.11)

El autor enfoca una investigación sobre las tareas actuales de la filosofía, según los últimos pensamientos y escritos del prestigioso epistemólogo Karl R. Popper. La filosofía aparece entonces como una tarea de esclarecimiento sobre problemas reales; tarea que debería cumplirse con un lenguaje claro y sencillo, y con una metodología crítica. La crítica emerge como una exigencia actual fundamental, si se parte del supuesto que todo ser humano es falible.

Otra tarea de la filosofía consiste en no separarse de las ciencias; porque una ciencia sin filosofía es ciega y una filosofía sin ciencia es infecunda socialmente. Esto genera otras tareas para la filosofía, como la de esclarecer el concepto de objetividad, de tolerancia intelectual, de responsabilidad y la lucha por la defensa de los derechos fundamentales del ser humano, en un mundo que, con diversos motivos, trata de justificar las modas intelectuales y los intereses vigentes. Otra tarea no despreciable de la filosofía consiste en seguir construyendo conocimientos y aprendiendo de nuestros errores. Finalmente el autor somete a crítica el criticismo de Popper.

CURRENT TASKS OF PHILOSOPHY

according to Karl Popper's last papers

In this research the author focuses on the current tasks of philosophy, as expressed in the last thoughts and papers of the prestigious epistemologist Karl Popper. Thus, philosophy appears as a task for the elucidation of real problems; a task that should be fulfilled in a clear and simple language, and with a critical methodology. If the assumption that the human being is fallible, is the starting point, a critical approach appears as a fundamental current demand.

Another task of philosophy is to avoid the separation from sciences; because a science is socially sterile. This generates other tasks for philosophy, such as the elucidation of the concepts of objectivity, intellectual tolerance, responsibility, and the fight for the defense of the fundamental rights of the human being, in a world that for different reasons tries to justify intellectual fashions and interests in vogue. Another important task of philosophy is to continue building knowledge and learning from our errors. Finally the author criticizes Popper's criticism.

William R. Darós

Licenciado y Doctorado en Filosofía (Rosario). Profesor en Letras (Córdoba). Ha realizado estudios y trabajos de investigación filosófica durante varios años en Italia. Actualmente es docente de filosofía e investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en el ámbito de la Metodología y Filosofía de la Educación. Ha publicado numerosos libros y artículos sobre Filosofía de la Ciencia y Educación en revistas especializadas de América y Europa.

CONSIDERACIONES SOBRE RELIGIÓN EN EL SEGUNDO WITTGENSTEIN (p.25)

Tal como lo manifiesta la introducción del artículo, la filosofía analítica, a partir de las reflexiones del segundo Wittgenstein, fue provista de unos recursos conceptuales que permitieron reinstalar justificadamente el sentido del discurso religioso en el ámbito mismo donde antes le fuera negado. El propósito de este artículo es caracterizar, conforme a los comentarios wittgensteinianos de *La Rama Dorada* de James A. Frazer, la forma de vida religiosa como perteneciente al ámbito de lo no racional, y no de lo irracional.

CONSIDERATIONS ABOUT RELIGION IN THE SECOND WITTGENSTEIN

As it is expressed in the introduction to the paper, as from the reflections of the second Wittgenstein, analytical philosophy was provided with some conceptual resources that allowed a justified reinstatement of the sense of religious discourse in the very same philosophical circles where it had not previously been accepted. Taking into account the wittgensteinian comments in *The Golden Bough* by James A. Frazer, the purpose of this paper is to characterize religious life as belonging to the realm of the non rational rather than to the realm of the irrational.

Mario J. Salvatori

Licenciado y Profesor en Filosofía por la Universidad Nacional de Rosario. Es coautor de varios libros y artículos dedicados a temas filosóficos. Participa en instituciones de investigación filosófica y ejerce la docencia universitaria. Actualmente es profesor en el área de humanidades de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.

Daniel A. Trapani

Licenciado en Filosofía. Profesor de enseñanza media y superior en Filosofía, títulos otorgados por la Universidad Nacional de Rosario. Es coautor de varios libros y autor de artículos de su especialidad. Actualmente, Consejero Asesor de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, Consejo de Santa Fe. Se desempeña como profesor de Ética en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.

CAMINOS Y CIRCUITOS DE UN GRAFO DIRIGIDO, DONDE NINGÚN ARCO ES RECORRIDO K O MÁS VECES (p.49)

Es sabido que las potencias sucesivas de las matrices de incidencia en un grafo dirigido asignando valores 1 o 0 según exista(n) o no arco(s) entre los vértices correspondientes con el producto usual, indican la existencia o no de caminos o circuitos. Y que la suma usual determina la cantidad de caminos y circuitos.

En el presente trabajo se construye un semianillo o dioide a partir del conjunto de arcos, que permite establecer cuantos y cuales son los caminos y circuitos de un grafo dirigido donde ningún arco es recorrido k o más veces.

PATHS AND CIRCUITS IN A DIRECTED GRAPH WHERE NO ARC IS K-RUN OR RUN MORE TIMES

It is known that the successive powers of the incidence matrix in a directed graph, by assorting 1 or 0 values whether or not there exist arcs between the corresponding vertices with the usual product, show the existence or non-existence of paths and circuits. And they also show that the usual summa determines the amount of paths and circuits.

In the present paper, a semi-ring or dioid starting from the set of arcs is constructed, which allows the setting of how many and which the paths and circuits of a directed graph are, where no arc is k-run or run more times.

PARA LIMITAR LA DEUDA DEL ESTADO

Economía de la oferta, equivalencia Ricardiana e ilusión de la deuda (p.57)

El trabajo tiene la intención de divulgar las principales ideas de la corriente denominada *economía de la oferta*, así como del debate en torno a la financiación del déficit fiscal y la *ilusión de la deuda*. En particular, propone que así como a través de la Ley de Convertibilidad se ha logrado impedir que el gobierno se financie emitiendo moneda, de la misma manera se le impongan límites constitucionales estrictos a la posibilidad de financiarse emitiendo deuda pública. Esto, no solo por razones económicas, sino por la significación moral de crear deuda y dejarla como herencia.

HOW TO LIMIT THE STATE DEBT

Supply-side economy, Ricardian equivalence and debt illusion

The purpose of this paper is to discuss the main ideas of the trend called supply-side economy, as well as to debate about the financing of the fiscal deficit and the debt illusion. It specifically proposes that in the same way in which, as a result of the Convertibility Law the government no longer finances itself by issuing money, strict constitutional limits should be imposed on the latter, in order to prevent the possibility of its obtaining funds by issuing public debt. This thesis responds not only to economical reasons, but also to the moral significance of the creation of a debt that will be left as an inheritance.

Armando Gordon Cabral

Doctor en Matemáticas, Universidad del País Vasco, Bilbao, España. Licenciado en Matemáticas, Universidad de Buenos Aires. Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Rosario. Profesor Titular de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y de la Universidad Nacional de Rosario.

Federico Severino Guimpel

Estudiante de Licenciatura en Matemáticas en la Universidad Nacional de Rosario. Estudiante de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Jorge E. Bellina Yrigoyen

Licenciado en Economía, graduado en la Universidad Nacional de Rosario. Se desempeña como Profesor de Micro y Macro economía en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y en la Universidad Nacional de Rosario.